



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Informática jurídica

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9º o 10º Semestres 6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Deberá encontrar en esta disciplina un entrenamiento de doble vertiente. Por un lado en lo que refiere a elementos esenciales de la ciencia y técnica informática, que en adecuada expresión y sumatoria con otras apoyaturas científicas o técnicas (vg. lógica, lingüística, etc.), más puntos propios de la ciencia y obrar jurídicos (vg. razonamiento jurídico), terminan por captar la esencia y sentido de lo que cabe esperar de los ordenadores en el campo de conocimiento y aplicación del Derecho. Por otro lado el proceso didáctico apuntará hacia las cuestiones jurídicas directamente conectadas con la sociedad de la información y las tecnologías informático-telemáticas, relevando de este modo los principales problemas que la Informática plantea al Derecho.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. El Fenómeno Cibernético.		
1.1 Información, Informática y Derecho. Conceptualización técnica y evolución histórica.	3	0

1.2	Estructura y funcionamiento de las computadoras y los sistemas informáticos.		
1.3	Telecomunicaciones. Telemática e Internet.		
1.4	Cibernética y razonamiento jurídico.		
Unidad 2. La Sociedad Informatizada.			
2.1	La revolución informática y sus consecuencias sobre el hombre y la sociedad.	3	0
2.2	El fenómeno Internet.		
2.3	El Derecho frente a la sociedad informatizada.		
Unidad 3. Informática Jurídica			
3.1	Origen y evolución.		
3.2	Caracterización.	3	0
3.3	Informática administrativa, parlamentaria, judicial, de práctica liberal y registral.		
3.4	Informática en las Facultades de Derecho.		
Unidad 4. Informática Jurídica Documental.			
4.1	Noción y caracteres.		
4.2	Análisis de la información jurídica en sus distintos tipos.	3	0
4.3	Tratamiento de la información.		
4.4	Recuperación de la información.		
Unidad 5. Informática Jurídica De Gestión.			
5.1	Noción y caracteres.	3	0
5.2	Gestión automatizada del Derecho.		
5.3	Incidencia de Internet.		
Unidad 6. Informática Jurídica Decisional.			
6.1	Noción y caracteres.	3	0
6.2	La decisión jurídica automatizada.		
6.3	Inteligencia artificial y sistemas expertos.		
Unidad 7. Derecho Informático.			
7.1	Concepto y caracteres.		
7.2	Contenido y relaciones.	3	0
7.3	Fuentes.		
7.4	Derecho de Internet. Problemática y descripción primaria de sus principales tópicos.		
Unidad 8. Informática y Derechos Humanos.			
8.1	Libertad de expresión y libertad de información.		
8.2	Los derechos de la personalidad en la sociedad de la información.	3	0
8.3	Protección jurídica de los datos personales. Evolución doctrinario y Derecho comparado.		

8.4	Informática y Trabajo. La desocupación tecnológica. el teletrabajo.		
Unidad 9. Bienes Informáticos			
9.1	Soporte lógico.	3	0
9.2	Bases de datos.		
9.3	Circuitos integrados.		
9.4	Páginas web.		
9.5	Nombres de dominio.		
9.6	Otros bienes informáticos.		
Unidad 10. Formalismo Jurídico y Prueba Informática.			
10.1	Negotium e Instrumentum. Formalismo tradicional.	3	0
10.2	Importancia histórico-jurídica del documento y la escritura.		
10.3	Seguridad informática y seguridad jurídica.		
10.4	Admisibilidad y valor probatorio de los nuevos soportes de información.		
10.5	Documento electrónico o digital.		
10.6	Firma electrónica y firma digital. Las autoridades de certificación.		
10.7	Expediente electrónico.		
Unidad 11. Contratación Sobre Bienes y Servicios Informáticos			
11.1	Noción y caracteres.	3	0
11.2	Particularidades de los contratos sobre soporte físico.		
11.3	Particularidades de los contratos sobre soporte lógico.		
11.4	Particularidades de los contratos sobre servicios informáticos.		
11.5	Contratos relativos al uso básico de Internet (conectividad, creación y hospedaje de páginas web).		
Unidad 12. Contratación Electrónica.			
12.1.	Noción y caracteres.	3	0
12.2.	Modalidades, sus respectivas problemáticas jurídicas.		
12.3.	Peculiaridades.		
Unidad 13. Actos y Negocios Jurídicos Automatizados.			
13.1	Banca electrónica.	3	0
13.2	Bolsa electrónica.		
13.3	Comercio electrónico.		
13.5	Ciberconsultorías.		
Unidad 14. Responsabilidad Civil en Materia Informática			
14.1	Encuadre jurídico del daño informática y su reparación.	5	0
14.1.1	Sus características.		
14.2	Adaptación de las teorías generales.		
14.3	Cláusulas de exoneración o atenuación.		
14.4	Bancos de datos y responsabilidad civil.		
14.5	La protección del consumidor y los medios informáticos.		

14.5	Internet y responsabilidad civil.		
Unidad 15. Responsabilidad Penal en Materia Informática			
15.1	La informática como “medio” y como “objeto” del delito.		
15.2	Los delitos informáticos.		
15.3	Categorías.	4	0
15.4	Doctrina, jurisprudencia y Derecho comparado.		
15.5	Conceptualización jurídica acerca de los “virus informáticos”.		
15.6	Internet y responsabilidad penal.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Davara Rodríguez, Miguel Ángel. <i>Manual de Derecho Informático</i>, Aranzadi, España, 2007. Flores Salgado, Lucerito Luzmila. <i>Derecho Informático</i>, Patria, México, 2009. Hernández Álvarez, Giovanni. <i>La Informática Jurídica</i>, Doctrina y Ley, Colombia, 2000. Pérez Luño, Antonio, Enrique. <i>Ensayos de Informática Jurídica</i>, Fontamara, México, 2009. Suprema Corte de Justicia de la Nación. <i>El Juzgador y la Informática</i>, SCJN, México, 2007. Téllez Valdez, Julio, <i>Derecho Informático</i>, McGraw Hill, México, 2009.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Delpiazzo, Carlos. <i>Introducción a la Informática Jurídica y al Derecho Informático</i>, Amalio Fernández, Uruguay, 1984. Falcón, Enrique. <i>Qué es la Informática Jurídica</i>, Abeledo Perrot, Argentina, 1992. Frosini, Victorio. <i>Informática y Derecho</i>, Temis, México, 1988. Guibourg, Ricardo. <i>Manual de Informática Jurídica</i>, Astrea, Argentina, 1996. Losano, Mario G. <i>Curso de Informática Jurídica</i>, Tecnos, España, 1987. Pérez Luño, Enrique. <i>Manual de Informática y Derecho</i>, Ariel, España, 1996.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Exposición audiovisual - Ejercicios dentro de clase - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de investigación - Prácticas de campo - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Investigación de campo 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Asistencia a prácticas (80%) - Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar - Asistencia a clases - Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de 	

- Conferencia por profesores invitados
- Ejercicios fuera de clase
- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva
- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

- evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - o Exámenes parciales 30%
 - o Otros criterios 20%
 - o Examen final 50%
 - Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
 - Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en ciencias exactas o Derecho
- Posgrado en temas ciencias
- Experiencia docente en temas de ciencias



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Lexicología jurídica

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Utilizará y manejará con precisión el lenguaje jurídico y la terminología del derecho dentro de sus contextos específicos

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Nociones Preliminares		
1.1 Introducción general del curso.		
1.2 Conceptos fundamentales		
1.2.1 Lexicografía.		
1.2.2 Lexicología.		
1.3 Importancia de la terminología científica y técnica.		
1.4 Caracterización del término científico y técnico.		
1.5 Reseña panorámica del lenguaje jurídico.		
1.6 Locuciones latinas.		
1.7 Dificultades de la lexicología jurídica frente a la		
	13	0

1.7.1	comunicación. Estructural.		
1.7.2	Radio.		
1.7.3	Televisión.		
1.7.4	Prensa (incluye revistas y publicaciones periodísticas).		
1.7.5	Computadoras.		
Unidad 2. Semiótica Jurídica.			
2.1	Lenguaje jurídico y realidad.		
2.2	Presupuestos metodológicos generales del análisis semiótico como disciplina básica de la ciencia del Derecho.	13	0
2.3	La cuestión acerca del apartado semiótico del lenguaje Jurídico.		
Unidad 3. Ámbitos de Aplicación de la Terminología Jurídica			
3.1	Foro (tribunales).		
3.1.1	Federales.		
3.1.2	Locales.		
3.1.3	Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) (Jurisprudencia).		
3.1.4	Tribunales Colegiados de Circuito.		
3.1.5	Tribunales Unitarios de Circuito.		
3.1.6	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.		
3.1.7	Procuraduría General de la República.		
3.1.8	Tribunales Agrarios.		
3.2	Legislativo.		
3.2.1	Fuentes formales del Derecho.		
3.2.2	Congreso de la Unión, Cámaras de Diputados y Senadores.		
3.2.2.1	Diputados.		
3.2.2.2	Senadores.		
3.2.3	Legislador.		
3.2.4	Representante popular.		
3.2.5	Asamblea Legislativa del Distrito Federal.		
3.2.6	Delimitación de las fuentes materiales del Derecho.		
3.2.7	Constitución.		
3.2.8	Ley.		
3.2.9	Código.		
3.2.10	Reglamento.		
3.2.11	Decreto.		
3.2.12	Norma.		
3.2.13	Reforma.		
3.2.14	Adición.		
3.2.15	Derogación.		
3.2.16	Abrogación.		
3.2.17	Vigencia.		
3.2.18	Proceso Legislativo (iniciativa, discusión, aprobación, sanción y publicación e iniciación de la vigencia).		
3.3	Poder, Estado y Discurso jurídico.	22	0
3.3.1	Los fenómenos del poder.		
3.3.2	El discurso jurídico como discurso del poder.		
3.3.3	El discurso constitucional.		
3.3.4	El análisis del discurso político jurídico.		

Total de horas teóricas	48	
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas	48	
Bibliografía Básica.		
<p>Ávila, Raúl. <i>La lengua y los hablantes</i>, 3ª ed, México, Trillas, 1995. Cerdá Massó, Ramón, <i>Lingüística Hoy</i>, Teide, España, 1982. Chomsky, Noam. <i>El lenguaje y los problemas del conocimiento</i>, A. Machado Libros, Madrid, 2002. Clavé, Mágina, <i>Diccionario de Sinónimos y Antónimos</i>, Concepto, México, 1993. Cohen, Sandro. Redacción si dolor, Planeta, México, 2009. De Boysson-Bardies, Bénédicte. <i>¿Qué es el lenguaje?</i> FCE, México, 2007. <i>Diccionario ilustrado de la Lengua Española</i> Aristos, Ramón Sopena, España, 1965. Eco, Umberto. <i>Tratado de semiótica general</i>, De bolsillo, México, 2009. Mc Entre Madero, Eileen. <i>Comunicación oral, El arte y la ciencia de hablar</i>, 4ª ed, Alhambra Mexicana, 1993, México. Paredes Chavarría, Elia. <i>Prontuario de lectura, lingüística, redacción, comunicación oral y nociones de literatura</i>, Limusa, México, 2000. Sapir, Edward, <i>El Lenguaje</i>, FCE, México, 2004.</p>		
Bibliografía Complementaria		
<p>Alexy, Robert. <i>Teoría de la Argumentación Jurídica, la Teoría del discurso racional como teoría de la Fundamentación Jurídica</i>. Traducción de Manuel Atienza, et. al, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1997. Beristáin, Helena, <i>Gramática Estructural de la Lengua Española</i>, Limusa, México, 2008. Guitrón Fuentecilla, Julián, <i>Tesis</i>, Promociones Jurídicas y Culturales, México, 1991. Martín Vivaldi, Gonzalo, <i>Curso de Redacción. Teoría y Práctica de la Composición y del Estilo</i>, Paraninfo, Madrid, 2006. Montaner, Pedro, <i>Como nos Comunicamos</i>, Addison Wesley, México, 1998. Schaff, Adam, <i>Lenguaje y Conocimiento</i>, Grijalbo, México, 1986. Schreckenberger, Waldemar, <i>Semiótica del Discurso Jurídico</i>, UNAM, México, 1987. Segura Nava, Silva y Vargas Fernández, Filiberta. <i>Un taller de comunicación</i>, UNAM, CCH México, 1993.</p>		
Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Exposición audiovisual - Ejercicios dentro de clase - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de investigación - Prácticas de campo - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Investigación de campo - Conferencia por profesores invitados - Ejercicios fuera de clase - Solución de casos prácticos - Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Asistencia a prácticas - Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito - Adoptar el siguiente parámetro de evaluación <ul style="list-style-type: none"> o Exámenes parciales 30% 	

<p>tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo 	<ul style="list-style-type: none"> o Otros criterios 20% o Examen final 50% - Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación - Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase
---	---

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas filosóficos
- Experiencia docente en temas filosóficos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Matemáticas aplicadas al Derecho

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará, explicará y analizará la relación de las matemáticas con los aspectos normativos de las diferentes disciplinas jurídicas que requieran para su interpretación y aplicación en el auxilio de éstas.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Aritmética		
1.1 Sistemas matemáticos. Números y numerales. La Interpretación práctica y conceptual del Sistema Indo-Árábigo (posicional, exponencial y decimal).	10	0
1.2 Interpretación práctica y conceptual del Sistema Indo-Árábigo (posicional, exponencial y decimal).		
1.3 Sistemas de unidades y su importancia.		
1.4 Conjuntos.		
1.5 Proporcionalidad.		
1.6 Porcentaje.		

1.7	Interés simple.		
1.8	Interés compuesto		
Unidad 2. La información Financiera			
2.1	Aspectos generales de la contabilidad.	10	0
2.2	Estados financieros.		
2.3	Consecuencias jurídicas de la contabilidad.		
2.4	La contabilidad y las matemáticas.		
Unidad 3. Métodos y Factores de Actualización			
3.1	Métodos para los cálculos inflacionarios.	10	0
3.2	Procedimientos para la actualización.		
3.3	Cálculos para operaciones jurídicas.		
Unidad 4. Áreas de la Currícula que Tienen en sus Contenidos Normatividad con Repercusiones Cuantitativas			
4.1	Área de Derecho Fiscal.	18	0
4.1.1	Determinación de adeudos del contribuyente.		
4.1.2	Determinación de contribuciones a cargo del contribuyente.		
4.2	Área de Derecho Penal.		
4.2.1	Aplicación y ejecución de las penas y medidas de seguridad.		
4.2.2	Determinación de fianzas y multas.		
4.2.3	Aplicación de los beneficios de la libertad: condicional, bajo palabra y bajo caución.		
4.2.4	Beneficios de la libertad anticipada.		
4.2.4.1	Tratamiento preliberacional.		
4.2.4.2	Libertad preparatoria.		
4.2.4.3	Remisión parcial de la pena.		
4.3	Área de Derecho Procesal Civil.		
4.3.1	Gastos y costas conforme al arancel.		
4.3.2	Juicio de contadores 443-VIII del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; juicio sucesorio, daños y perjuicios, administración de bienes.		
4.4	Área de Derecho de la Seguridad Social.		
4.4.1	Cálculo para fijación de cuotas de financiamiento para cada seguro, determinación de los riesgos de trabajo.		
4.4.2	Cálculos para pagos de pensiones o indemnización en riesgos de trabajo, profesional o no profesional.		
4.4.3	Cálculo para el otorgamiento de préstamos a corto plazo.		
4.5	Área de Derecho del Trabajo.		
4.5.1	Indemnizaciones por despido injustificado, rescisión imputable al patrón.		
4.5.2	Cálculo para el pago de tiempo extraordinario, jubilaciones, indemnizaciones.		
4.5.3	Integración del salario. Cálculo de prestaciones complementarias: salario y especie.		
4.5.4	Cálculos en la contratación colectiva y sus Repercusiones en el pago de cuotas a: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Instituto del		

4.5.5	Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). Cálculo en la producción y su incidencia en la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.		
4.6	Área de Derecho Mercantil.		
4.6.1	Títulos de Crédito, contratos mercantiles, sociedades mercantiles.		
4.6.2	Inventario y balance, balance general (activo-patrimonio), análisis de estados financieros, presupuesto.		
4.6.3	Juicios mercantiles (ejecutivos y ordinarios), quiebras.		
4.7	Área de Derecho Aduanero.		
4.7.1	Cálculo y determinación de los impuestos de comercio exterior (ad-valorem, específico, mixto); impuesto al valor agregado; impuesto sobre producción y servicios; impuesto sobre automóviles nuevos; derechos.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p><i>Cálculos Mercantiles Curso Medio</i>, Limusa, México, 2006. Cantú Treviño, Jesús. <i>Matemáticas Financieras</i>, Limusa, México, 2008. Carrillo Zalce, Ignacio. <i>Prácticas Comerciales y Documentación</i>, Banca y Comercio, México, 2005. Castellanos Pérez Bolde. Carlos F. <i>Fundamentos de Matemáticas</i>, Porrúa, México, 2005. Cienfuegos Salgado, David. <i>Matemáticas Aplicadas al Derecho</i>, Porrúa, México, 2010. Hernández Hernández, Abraham. <i>Matemáticas Financieras. Teoría y Práctica</i>, ECAFSA, México, 2007. Kune, Morris. <i>Matemáticas para los Estudiantes de Humanidades</i>, FCE, México, 2009. Mizrahi, Abe. <i>Matemáticas Finitas con Aplicaciones a la Administración</i>, Limusa, México, 2001. Navarro, Eliseo. <i>Fundamentos de Matemáticas Financieras</i>, Antoni Bosch, España, 2001. Ramírez Valenzuela, Alejandro. <i>Calculo Mecantil1</i>, Limusa, México, 2007</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Cantú Treviño, Jesús. <i>Interés Compuesto y Anualidades</i>, Banca y Comercio, México, 1997. Lara Aparicio, Miguel. <i>Antología de Matemáticas 1 y 2</i>, UNAM, México, 1997. Ramírez Valenzuela, Alejandro. <i>Contabilidad Comercial</i>, Limusa, México, 2004. Rooney, Anne. <i>Historia de las Matemáticas</i>, Paidós, México, 2009</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Exposición audiovisual - Ejercicios dentro de clase - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de investigación - Prácticas de campo - Discusión de casos reales en grupo 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Asistencia a prácticas (80%) - Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar - Asistencia a clases 	

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Proyección de láminas y acetatos - Investigación de campo - Conferencia por profesores invitados - Ejercicios fuera de clase - Solución de casos prácticos - Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva - Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo | <ul style="list-style-type: none"> - Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito - Adoptar el siguiente parámetro de evaluación <ul style="list-style-type: none"> o Exámenes parciales 30% o Otros criterios 20% o Examen final 50% - Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación - Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase |
|---|--|

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en ciencias exactas o Derecho
- Posgrado en temas ciencias
- Experiencia docente en temas de ciencias



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Sistema político mexicano

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
	9° o 10° Semestres		6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Analizará y evaluará la forma en que ha devenido el conjunto de los elementos que conforman el sistema político mexicano, las categorías estructuro-funcionales que se han construido en la interacción los diversos sujetos políticos y su impacto en la realidad nacional.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Sistema Político.		
1.1 Concepto de Sistema.		
1.2 Concepto de Sistema Político.	9	0
1.3 Categorías de decisión.		
1.4 Lenguajes políticos.		
Unidad 2. Funciones Sistémicas	9	0

2.1	Dominación política.		
2.2	Dirección política.		
2.3	Administración social.		
Unidad 3. Elementos Sistémicos de Interacción			
3.1	Pautas de comportamiento.	9	0
3.2	Intercambio de informaciones.		
3.3	Sistema de comunicación.		
Unidad 4. Sistema Político Mexicano.			
4.1	La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	21	0
4.2	Organización gubernamental.		
4.2.1	Función Ejecutiva.		
4.2.1.1	Administración Pública.		
4.2.2	Función Legislativa.		
4.2.3	Función Judicial.		
4.2.4	Gobiernos Estatales y Municipales.		
4.2.5	Ejército.		
4.3	Estructuras no gubernamentales.		
4.3.1	Partidos políticos.		
4.3.2	Organizaciones.		
4.3.2.1	Económicas.		
4.3.2.2	Populares.		
4.3.2.3	Obreras.		
4.3.2.4	Campesinas.		
4.3.2.5	Clase media.		
4.3.2.6	Intelectuales.		
4.3.2.7	Profesionistas.		
4.3.2.8	Ideológicas.		
4.3.2.9	Educativas.		
4.3.2.10	Medios de comunicación.		
4.3.2.11	Religiosas.		
4.3.2.12	Emergentes.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Aguilera Portales, Rafael. <i>Teoría Política y Jurídica. Problemas Actuales</i>, Porrúa, México, 2008.</p> <p>Alegre, Marcelo. <i>Igualdad, Derecho y Política</i>, Fontamara, México, 2010.</p> <p>Amparo Casas, María. <i>Sistema Político Mexicano</i>, Oxford, México, 2010.</p> <p>Baena Paz, Guillermina. <i>Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México</i>, Publicaciones Cultural, México, 2008.</p> <p>Easton, David. <i>Esquema para el Análisis Político</i>, Amorrortu, Argentina, 2006.</p> <p>Iracheta Cenecorta, Alfonso. <i>Políticas Públicas para Gobernar las Metrópolis Mexicanas</i>, Miguel Ángel Porrúa, México, 2009.</p> <p>López Villafañe, Víctor. <i>La Formación del Sistema Político Mexicano</i>, Siglo XXI, México, 2005.</p> <p>Luhmann, Niklas. <i>Introducción a la Teoría de Sistemas</i>, Universidad Iberoamericana, México, 2009.</p> <p>Medina Peña, Luis. <i>Invención del Sistema Político Mexicano</i>, FCE, México, 2007.</p> <p>Revez Vázquez, Francisco. <i>El Nuevo Sistema Político Mexicano. Los Poderes de la Unión</i>, Gernika,</p>			

México, 2006.

Serra Rojas, Andrés. *Ciencia Política*, Porrúa, México, 2009

Bibliografía Complementaria

Attina, Fulvio. *El Sistema Político Global*, Paidós, México, 2001.

Easton, David. *Enfoques sobre Teoría Política*, Amorrortu, Argentina, 1997.

González Uribe, Héctor. *Teoría Política*, Porrúa, México, 2004.

Meyer, Lorenzo. *Los Sistemas Políticos en América Latina*, Siglo XXI, México, 2005.

Porrúa Pérez, Francisco. *Teoría del Estado*, Porrúa, México, 2009.

Reyes Salas, Gonzalo. *Sistemas Políticos Contemporáneos*, Oxford, México, 2009.

Rohrich, Wilfried. *Los Sistemas Políticos del Mundo*, Alianza, España, 2001.

Tamayo y Salmorán, Rolando. *La Ciencia del Derecho y la Formación del Ideal Político*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1989. Touraine, Alain. *¿Qué es la democracia?*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

Zorrilla Martínez, Pedro G. *La Reforma del Estado*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1992

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none">- Exposición del maestro- Exposición audiovisual- Ejercicios dentro de clase- Seminarios- Lecturas obligatorias- Trabajos de investigación- Prácticas de campo- Discusión de casos reales en grupo- Proyección de láminas y acetatos- Investigación de campo- Conferencia por profesores invitados- Ejercicios fuera de clase- Solución de casos prácticos- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo	<ul style="list-style-type: none">- Exámenes parciales- Trabajos y tareas fuera de clase- Exámenes finales- Participación en clase- Asistencia a prácticas (80%)- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar- Asistencia a clases- Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación<ul style="list-style-type: none">o Exámenes parciales 30%o Otros criterios 20%o Examen final 50%- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase
Perfil profesiográfico del docente.	
<ul style="list-style-type: none">- Licenciatura en derecho- Posgrado en temas constitucionales o políticos	

- Experiencia docente en temas constitucionales o políticos
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial, administrativa o legislativa



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Sistemas políticos contemporáneos

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará, analizará y explicará las modalidades de los enfoques del sistema político, los aspectos más relevantes de los sistemas políticos modernos y las tendencias estructurales del poder en el ámbito internacional, así como los elementos distintivos de los sistemas políticos contemporáneos.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Marco Teórico de los Sistemas Políticos.		
1.1 Diferentes métodos para analizar el sistema político.		
1.2 Conceptos de régimen constitucional y de sistema político.		
1.3 Noción de sistema político.		
1.4 Las funciones de un sistema político.		
1.5 La "autonomía" relativa de todo sistema político.		
1.6 La primacía de lo político y la ética.		
	9	0

Unidad 2. Ideologías de las Formas de Estado.			
2.1	Estado autoritario y Estado democrático.	10	0
2.2	Estado capitalista y Estado socialista.		
2.3	Estado social de Derecho.		
2.4	El Estado y las políticas del neoliberalismo.		
Unidad 3. Los Sistemas Políticos Contemporáneos.			
3.1	Clasificación de sistemas políticos.	20	0
3.2	Teoría de la dictadura. Hegemonía y coerción.		
3.3	El régimen de la monarquía.		
3.4	El régimen fundamentalista.		
3.5	Regímenes totalitarios modernos.		
3.6	Sistemas de partido único.		
3.7	Democracias occidentales.		
3.7.1	Libertad y dignidad humana.		
3.7.2	Prensa y opinión pública.		
3.8	Régimen Parlamentario.		
3.8.1	Sistemas de partidos en regímenes parlamentarios.		
3.9	Régimen Presidencial.		
3.10	Régimen semipresidencial.		
3.10.1	La institución de la "cohabitación".		
3.11	Régimen presidencialista.		
Unidad 4. Sistema Político Mexicano			
4.1	El régimen presidencialista mexicano.	9	0
4.2	Sistema de partidos políticos en México.		
4.3	Los principales actores políticos.		
4.4	El subsistema electoral mexicano.		
4.5	La situación mexicana contemporánea		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Aguilera Portales, Rafael, <i>Teoría Política y Jurídica. Problemas Actuales</i> , Porrúa, México, 2008.			
_____, <i>Ciudadanía y Participación Política en el Estado Democrático Social</i> , Porrúa, México, 2010.			
Alegre, Marcelo, <i>Igualdad, Derecho y Política</i> , Fontamara, México, 2010.			
Amparo Casas, María, <i>Sistema Político Mexicano</i> , Oxford, México, 2010.			
Baena Paz, Guillermina, <i>Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México</i> , Publicaciones Cultural, México, 2008.			
Easton, David, <i>Esquema para el Análisis Político</i> , Amorrortu, Argentina, 2006.			
Iracheta Cenecorta, Alfonso, <i>Políticas Públicas para Gobernar las Metrópolis Mexicanas</i> , Miguel Ángel Porrúa, México, 2009.			
López Villafañe, Víctor, <i>La Formación del Sistema Político Mexicano, Siglo XXI</i> , México, 2005.			
Luhmann, Niklas, <i>Introducción a la Teoría de Sistemas</i> , Universidad Iberoamericana, México, 2009.			
Medina Peña, Luís, <i>Invención del Sistema Político Mexicano</i> , FCE, México, 2007.			
Revelez Vázquez, Francisco, <i>El Nuevo Sistema Político Mexicano. Los Poderes de la Unión</i> , Gernika, México, 2006.			

Serra Rojas, Andrés, *Ciencia Política*, Porrúa, México, 2009.

Bibliografía Complementaria

- Attina, Fulvio, *El Sistema Político Global*, Paidós, México, 2001.
Easton, David, *Enfoques sobre Teoría Política*, Amorrortu, Argentina, 1997.
González Uribe, Héctor, *Teoría Política*, Porrúa, México, 2004.
Meyer, Lorenzo, *Los Sistemas Políticos en América Latina*, Siglo XXI, México, 2005.
Porrúa Pérez, Francisco, *Teoría del Estado*, Porrúa, México, 2009.
Reyes Salas, Gonzalo, *Sistemas Políticos Contemporáneos*, Oxford, México, 2009.
Rohrich, Wilfried, *Los Sistemas Políticos del Mundo*, Alianza, España, 2001.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Exposición audiovisual
- Ejercicios dentro de clase
- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de investigación
- Prácticas de campo
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Investigación de campo
- Conferencia por profesores invitados
- Ejercicios fuera de clase
- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva
- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Asistencia a prácticas
- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - o Exámenes parciales 30%
 - o Otros criterios 20%
 - o Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas constitucionales o políticos
- Experiencia docente en temas constitucionales o políticos
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial, administrativa o legislativa



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Técnicas de expresión

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9º o 10º Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará, reconocerá y ejercitará el proceso de comunicación oral y escrita, en la realización de trabajos técnicos, teóricos y prácticos vinculados con el ámbito jurídico.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Proceso de la Comunicación		
1.1 La ciencia de la comunicación humana.		
1.2 Historia de la comunicación moderna (teorías).		
1.3 Las técnicas de expresión dentro de la comunicación.		
1.3.1 Concepto.		
1.3.2 Diversas clases de técnicas de expresión.		
1.3.3 Utilidad en el campo jurídico y en la Licenciatura en Derecho.		
1.4 Elementos del proceso de la comunicación.		
1.4.1 Emisor.		
1.4.2 Mensaje.		
	16	0

1.4.3	Receptor.		
1.4.4	Canal.		
1.4.5	Código.		
1.4.6	Contexto.		
1.5	Comunicación verbal.		
1.5.1	Oral.		
1.5.2	Escrita.		
1.6	Comunicación no verbal.		
1.7	Causas que alteran el proceso de comunicación.		
1.8	Mass media.		
1.9	Comunicación y Derecho.		
Unidad 2. Comunicación Oral			
2.1	Concepto, elaboración y organización del discurso.		
2.1.1	Propósitos del discurso.		
2.1.2	Preparación del discurso.		
2.1.2.1	Reglas básicas.		
2.1.2.2	Partes del discurso.		
2.1.3	El relato.		
2.1.4	La conferencia.		
2.1.5	La exposición.	16	0
2.1.6	La entrevista.		
2.1.7	La reseña.		
2.1.8	La crónica.		
2.1.9	El debate.		
2.2	Oratoria y orador.		
2.2.1	Los apoyos verbales y no verbales.		
2.2.2	Elementos indispensables de la oratoria.		
2.2.3	Cualidades del orador.		
2.2.4	Criterios para evaluar el mensaje oral.		
2.2.5	Ejercicios para dominar la voz.		
Unidad 3. Comunicación Escrita.			
3.1	El lenguaje y la lingüística.		
3.1.1	El lenguaje y la comunicación escrita.		
3.1.2	Gramática.		
3.1.3	Semántica.		
3.1.4	Lexicología.		
3.1.5	Filología.		
3.2	Elementos de la oración y de la frase.	16	0
3.2.1	Construcción lógica de la oración.		
3.2.2	Cláusula y párrafo.		
3.3	Reglas prácticas de redacción para documentos jurídicos e informativos en general.		
3.3.1	Vicios de redacción.		
3.3.2	Tecnicismos jurídicos		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Ávila, Raúl. <i>La Lengua y los Hablantes</i> , Trillas, México, 2010.			

Beristáin, Helena. *Gramática Estructural de la Lengua Española*, Limusa, México, 2008.
 Castañeda Yáñez, Margarita. *Los Medios de Comunicación y la Tecnología Educativa*, Trillas, México, 2004.
 Castilla del Pino, Carlos. *La Incomunicación*, Ediciones de Bolsillo, España, 2001.
 Dávalos, José. *Oratoria*, Porrúa, México, 2010.
 Davis, Flora. *La Comunicación no Verbal*, Alianza, México, 2009.
Diccionario de la Lengua Española, Espasa-Calpe, España, 2006.
 Escudero Yereña, María Teresa. *La Comunicación en la Enseñanza*, Trillas, México, 2002.
 López Cano, José Luís. *Taller de Redacción. Primer Semestre*, Esfinge, México, 2007.
 Martín Vivaldi, Gonzalo. *Curso de Redacción. Teoría y Práctica de la Composición y del Estilo*, Paraninfo, Madrid, 2006.
 Pina Vara, Rafael de. *Diccionario de Derecho*, Porrúa, México, 2007.
 Sapir, Edward. *El Lenguaje*, FCE, México, 2004.

Bibliografía Complementaria

Cerdá Massó, Ramón. *Lingüística Hoy*, Teide, España, 1982.
 Clavé, Mágina. *Diccionario de Sinónimos y Antónimos*, Concepto, México, 1993.
Diccionario ilustrado de la Lengua Española Aristos, Ramón Sopena, España, 1965.
 García Caeiro, Ignasi. *Expresión Oral*, Addison Wesley Longman, México, 1998.
 García Ruiz, Lourdes. *La Participación Ciudadana en las Decisiones Político-administrativas del Estado Mexicano*, M.G. Castañón, México, 1985.
 Guitrón Fuentecilla, Julián. *Tesis*, Promociones Jurídicas y Culturales, México, 1991.
 Montaner, Pedro. *Como nos Comunicamos*, Addison Wesley, México, 1998.
 Schaff, Adam. *Lenguaje y Conocimiento*, Grijalbo, México, 1986.
 Schreckenberger, Waldemar. *Semiótica del Discurso Jurídico*, UNAM, México, 1987.
 Serra Rojas, Andrés. *Antología de la Elocuencia Mexicana*, Porrúa, México, 1991.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Exposición audiovisual
- Ejercicios dentro de clase
- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de investigación
- Prácticas de campo
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Investigación de campo
- Conferencia por profesores invitados
- Ejercicios fuera de clase
- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Asistencia a prácticas
- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - o Exámenes parciales 30%
 - o Otros criterios 20%
 - o Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en

- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas filosóficos
- Experiencia docente en temas filosóficos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Técnicas de investigación

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad Tipo Duración del curso

Curso Teórica Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará, organizará y manejará las técnicas adecuadas que para cada caso debe utilizar en la investigación jurídica, ubicará las diferentes fuentes de información y los principales centros de acopio de la misma, así como los servicios que ofrecen y su forma de utilización. Igualmente describirá las formas de consultar y citar correctamente los diversos tipos de fuentes, la forma de elegir, delimitar y justificar el tema de investigación y recopilar el material para ella, mediante la utilización de diversos tipos de fichas. Asimismo explicará lo relativo al análisis, ordenación y exposición de datos recopilados; la adecuada utilización de reglas gramaticales de redacción y aparato crítico en la presentación de resultados.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Información y Manejo de las Técnicas.	12	0

<ul style="list-style-type: none"> 1.1 Presentación de la estructura académica de la carrera. 1.2 Introducción a los diferentes métodos y técnicas de investigación jurídica. <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1 Concepto de método y técnica. 1.2.2 Clasificación de las técnicas en general. 1.2.3 Beneficio de la aplicación de las técnicas de investigación jurídica. 1.3 El método científico y los distintos métodos de la investigación. <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1 Método analítico. 1.3.2 Método teórico deductivo. 1.3.3 Método experimental. 1.3.4 Método descriptivo. 1.3.5 Método científico. 1.4 Diferenciación entre método y técnica. 1.5 Ciencia. <ul style="list-style-type: none"> 1.5.1 Definición. 1.5.2 Clasificación de las ciencias en general. 1.5.3 La ciencia del Derecho. 1.6 Proceso cognoscitivo. <ul style="list-style-type: none"> 1.6.1 Definición. 1.6.2 Los distintos procesos y técnicas de aprendizaje. 1.6.3 Las distintas formas del saber. <ul style="list-style-type: none"> 1.6.3.1 Saber empírico. 1.6.3.2 Saber científico. 1.6.3.3 Saber filosófico 1.6.3.4 Saber histórico. 1.7 Aplicación de las técnicas de investigación a la ciencia jurídica. 		
<p>Unidad 2. Elección del Tema y Análisis del Material Seleccionado</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1 El plan de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Objetivos. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.2 Ventajas. 2.2 Pasos para la elaboración del plan de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Revisión de la literatura. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1.1 La lectura. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1.1.1 Etimología de la lectura. 2.2.1.1.2 Concepto de lectura. 2.2.1.1.3 Tipos de la lectura. 2.2.1.1.4 Partes de un libro. 2.2.1.1.5 Lectura dirigida. 2.2.1.1.6 Bosquejo de lectura. 2.2.1.2 Lectura jurídica. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1.2.1 Definición. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1.2.2 Documentos. 2.2.1.3 Objetivos de la revisión de la literatura. 2.2.1.4 Pasos a seguir para la revisión de la literatura. 2.2.2 Elección del tema y delimitación del tema. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.2.1 Elección del tema. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.2.2 Marco teórico y conceptual. 2.2.2.3 Delimitación del tema. <ul style="list-style-type: none"> 2.2.2.4 Formulación de hipótesis, comprobación de éstas, solución al problema planteado y conclusiones. 2.2.3 Estructuración del problema. 	12	0

2.2.4	Fuentes preliminares.		
2.2.5	Calendario de trabajo.		
Unidad 3. Recopilación del Material			
3.1	Fichas bibliográficas y hemerográficas.		
3.1.1	Generalidades.		
3.1.1.1	Utilidad.		
3.1.1.2	Forma de elaboración.		
3.1.2	La ficha bibliográfica.		
3.1.2.1	Concepto.		
3.1.2.2	Elementos que la constituyen.		
3.1.2.3	Su clasificación.		
3.1.3	La ficha hemerográfica.		
3.1.3.1	Concepto.		
3.1.3.2	Su clasificación.		
3.1.4	Otros tipos de ficha.	12	0
3.1.5	Diferencias entre fichas bibliográficas y hemerográficas.		
3.2	Fichas de contenido.		
3.2.1	Utilidad.		
3.2.2	Elementos.		
3.2.3	Forma de elaboración.		
3.3	Clasificación de las fichas.		
3.3.1	Textual.		
3.3.2	Mixta.		
3.3.3	Referencia cruzada.		
3.3.4	Referencia personal.		
3.4	Recomendaciones para su elaboración		
Unidad 4. Presentación de la Investigación			
4.1	Análisis y ordenación de datos.		
4.1.1	Pasos para la ordenación del material.		
4.1.2	Recomendaciones prácticas para la ordenación del material.		
4.2	Exposición de los datos.		
4.2.1	Definición del trabajo.		
4.2.2	Clases de trabajo.		
4.2.3	Partes de un trabajo.		
4.2.3.1	Partes preliminares (pasta, hoja en blanco, página titular o portada, página de aprobación, página de agradecimientos, tabla de contenido, lista de tablas y figuras, prólogo, prefacio y resumen.	12	0
4.2.3.2	Cuerpo del trabajo (introducción, contenido y conclusiones).		
4.2.3.3	Partes finales del trabajo (referencias bibliográficas, apéndices. Indices, hoja en blanco y pasta).		
4.3	Requisitos para la presentación de un trabajo.		
4.3.1	Requisitos de forma.		
4.3.2	Requisitos fondo.		
4.3.2.1	Contenido.		
4.3.2.2	Ortografía.		
4.3.2.3	Notas básicas de redacción.		
4.3.2.3.1	Estilo (citas bibliográficas, a pié de página y a final de capítulo).		

4.3.2.3.2	Formas de expresión (locuciones, frases y aforismos latinos).		
		Total de horas teóricas	48
		Total de horas prácticas	0
		Suma total de horas	48
Bibliografía Básica.			
<p>Arellano García, Carlos. <i>Métodos y técnicas de la investigación jurídica</i>. Porrúa, México, 2001.</p> <p>Bouzas Ortiz, José Alfonso. <i>Epistemología y derecho</i>. (Alfonso Bouzas coord.) UNAM-Posgrado, IIE. México, 2007.</p> <p>Dieterich Steffan, Heinz. <i>Nueva guía para la investigación científica</i>. Ariel, México, 2004.</p> <p>Eco, Umberto. <i>Cómo se hace una tesis</i>. Gedisa, España, 2004.</p> <p>Guitrón Fuentevilla, Julián. <i>Tesis</i>. PJC, México, 2000.</p> <p>Hernández Estévez Sandra y López Durán Rosalío. <i>Técnicas de investigación jurídica</i>, Harla, México, 1995.</p> <p>Lara Sáenz, Leoncio. <i>Procesos de investigación Jurídica</i>. Séptima ed, Porrúa, México, 2005.</p> <p>López Durán, Rosalío. <i>Metodología de la investigación jurídica documental</i>. 2ª ed, México, 2009.</p> <p>Pardinas, Felipe. <i>Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales</i>. S. XXI, México, 1991.</p> <p>Zavala Ruiz, Roberto. <i>El libro y sus orillas</i>. UNAM, México, 2005.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Cerdá Massó, Ramón, <i>Lingüística Hoy</i>, Teide, España, 1982.</p> <p>Clavé, Mágina, <i>Diccionario de Sinónimos y Antónimos</i>, Concepto, México, 1993.</p> <p><i>Diccionario ilustrado de la Lengua Española</i> Aristos, Ramón Sopena, España, 1965.</p> <p>Guitrón Fuentecilla, Julián, <i>Tesis</i>, Promociones Jurídicas y Culturales, México, 1991.</p> <p>Martín Vivaldi, Gonzalo, <i>Curso de Redacción. Teoría y Práctica de la Composición y del Estilo</i>, Paraninfo, Madrid, 2006.</p> <p>Montaner, Pedro, <i>Como nos Comunicamos</i>, Addison Wesley, México, 1998.</p> <p>Sapir, Edward, <i>El Lenguaje</i>, FCE, México, 2004.</p> <p>Schaff, Adam, <i>Lenguaje y Conocimiento</i>, Grijalbo, México, 1986.</p> <p>Schreckenberger, Waldemar, <i>Semiótica del Discurso Jurídico</i>, UNAM, México, 1987.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<p>Sugerencias didácticas:</p> <p>Se sugieren las siguientes prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Exposición audiovisual - Ejercicios dentro de clase - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de investigación - Prácticas de campo - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Investigación de campo - Conferencia por profesores invitados - Ejercicios fuera de clase 		<p>Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos:</p> <p>Se sugieren las siguientes prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Asistencia a prácticas - Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así 	

- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva
- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

como realizar un examen final por escrito

- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - o Exámenes parciales 30%
 - o Otros criterios 20%
 - o Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas filosóficos
- Experiencia docente en temas filosóficos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Teoría política

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Interpretará, analizará y describirá la política como un sistema que se interrelaciona permanentemente en su proceso de organización y funcionamiento con otros sistemas, en la misma forma a la sociedad como un sistema integrador y en constante cambio, destacando las circunstancias históricas y geográficas que lo condicionan; así como los enfoques de la Teoría Política en la actualidad, resaltando sus planteamientos teóricos, su fundamentación metodológica y sus métodos y técnicas de investigación; con referencia a los mecanismos de dominación en el Estado mexicano.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Objeto de la Teoría Política		
1.1 Conceptos de política, poder y Estado.		
1.2 Modelos de la teoría del conocimiento.		
1.3 Teoría Política y Ciencia Política.		
1.4 Modelos de análisis de los fenómenos políticos.		
1.4.1 El estructuralismo.		
1.4.2 La teoría de sistemas.		
	12	0

1.4.3	El funcionalismo.		
1.4.4	El marxismo.		
1.5	Conceptos básicos de la Teoría Política.		
Unidad 2. Modelos de Dominación			
2.1	Los tipos de autoridad.		
2.2	Formas de dominación.		
2.3	Tipologías.		
2.3.1	Liberalismo.		
2.3.2	Estado social.	12	0
2.3.3	Fascismo.		
2.3.4	Socialismo.		
2.3.5	Comunismo.		
2.3.6	Capitalismo post-industrial.		
2.3.7	Instituciones atípicas.		
2.3.8	Globalización.		
Unidad 3. Mecanismos Actuales de Dominación			
3.1	Factores reales del poder.		
3.2	Asociaciones y grupos de presión.		
3.3	Partidos políticos.	12	0
3.4	Ejército y cuerpos represivos.		
3.5	Empresas transnacionales.		
3.6	Organizaciones no gubernamentales.		
Unidad 4. Política, Desarrollo y Subdesarrollo			
4.1	El poder político de los países post-industriales.		
4.2	La negociación política entre las grandes potencias.	12	0
4.3	Teorías de la dependencia.		
4.4	Burocracias nacionales e internacionales.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Aguilera Portales, Rafael. <i>Teoría Política y Jurídica. Problemas Actuales</i> , Porrúa, México, 2008.			
Bobbio, Norberto. <i>Diccionario de Política 1-2, Siglo XXI</i> , México, 2007.			
Bunge, Mario. <i>Filosofía Política</i> , Gedisa, México, 2009.			
Dalla Via, Alberto Ricardo. <i>Teoría Política y Constitucional</i> , UNAM, México, 2006.			
Gómez Frode, Carina. <i>Introducción a la Teoría Política</i> , Oxford, México, 2009.			
González González, María de la Luz. <i>Lineamientos de Teoría Política</i> , McGraw Hill, México, 2000.			
González Uribe, Héctor. <i>Teoría Política</i> , Porrúa, México, 2007.			
Poulantzas, Nicos. <i>Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista</i> , Siglo XXI, México 2007.			
Sabine, George Holland. <i>Historia de la Teoría Política</i> , FCE, México, 2009.			
Sartori, Giovanni. <i>Elementos de Teoría Política</i> , Alianza, México, 2008.			
Serra Rojas, Andrés. <i>Ciencia Política</i> , Porrúa México, 2009.			
Zabludovsky Kuper, Gina. <i>Sociología Política. El Debate Clásico y Contemporáneo</i> , Miguel Ángel			

Porrúa, México, 2002.

Bibliografía Complementaria

- Arnaiz Amigo, Aurora. *Ciencia Política*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1984.
Cosío Villegas, Daniel. *Sistema Político Mexicano*, Joaquín Mortiz, México, 1996.
Duverger, Maurice. *Introducción a la Política*, Ariel, España, 1990.
Easton, David. *Esquema para el Análisis Político*, Amorrortu, Argentina, 2006.
González Casanova, Pablo. *La Democracia en México*, Era, México, 2009.
Labarriere, Jean Louis. *Teoría Política y Comunicación*, Gedisa, México, 2001.
Porrúa Pérez, Francisco. *Teoría del Estado*, Porrúa, México, 2009.
Serra Rojas, Andrés. *Teoría del Estado*, Porrúa, México, 2006.
Weber, Max. *Economía y Sociedad*, FCE, México, 2008.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Exposición audiovisual
- Ejercicios dentro de clase
- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de investigación
- Prácticas de campo
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Investigación de campo
- Conferencia por profesores invitados
- Ejercicios fuera de clase
- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva
- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Asistencia a prácticas
- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - o Exámenes parciales 30%
 - o Otros criterios 20%
 - o Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas constitucionales o políticos
- Experiencia docente en temas constitucionales o políticos
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial, administrativa o legislativa



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho militar

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
	9° o 10° Semestres		6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Derecho Administrativo II

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Reconocerá, describirá, analizará e integrará el concepto y contenido del Derecho militar mexicano, sus normas vigentes, su historia particular, sus implicaciones jurisprudenciales y el Derecho Comparado del mismo, con especial énfasis en la legislación positiva que regula al sujeto activo de este derecho, destacando su importancia en el acontecer nacional y examinando su posible participación legal en caso de necesidad, con el objeto de concederle autonomía propia.

Temario		Horas	
		Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Derecho Militar			
1.1	Lugar que ocupa el Derecho Militar en el orden jurídico	5	0
1.2	Derecho Militar: concepto, objeto, autonomía,		

relaciones y ramas.		
Unidad 2. Las fuerzas Armadas Mexicanas		
<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Naturaleza jurídica. 2.1.1 Fundamento constitucional. 2.1.2 Normas internacionales. 2.2 Antecedentes. 2.3 El reclutamiento. 2.3.1 Voluntario. 2.3.2 Obligatorio. 2.4 Situación del militar. 2.4.1 Activo. 2.4.2 Reserva. 2.4.3 Retiro. 	5	0
Unidad 3 El Mando		
<ul style="list-style-type: none"> 3.1 El Presidente de la República. 3.2 Corporaciones especiales. 3.2.1 Cuerpo de guardias presidenciales. 3.2.2 Cuerpo de defensas rurales. 3.2.3 Guardia Nacional. 3.2.4 Estado Mayor Presidencial. 	5	0
Unidad 4. La Educación Militar		
<ul style="list-style-type: none"> 4.1 En el Ejército de tierra. 4.2 En el Ejército del aire. 4.3 En el Ejército del mar 	5	0
Unidad 5. Organización de las fuerzas armadas		
<ul style="list-style-type: none"> 5.1 El Ejército de tierra. 5.1.1 Secretaría de la Defensa Nacional. 5.1.2 Estado Mayor de la Defensa Nacional. 5.1.3 Direcciones generales. 5.1.4 Organismos del fuero de guerra. 5.2 Unidades de tropa. 5.3 Organismos disciplinarios en el ejército y Fuerza Aérea. 5.4 Las armas en el Ejército. 5.5 Los servicios en el ejército y Fuerza Aérea. 5.6 División territorial. 5.6.1 Regiones militares. 5.6.2 Zonas militares. 5.6.3 Guarniciones. 5.7 El Ejército del aire. Fuerza Aérea. 5.7.1 Comandancia de la Fuerza Aérea. 5.7.2 Estado Mayor Aéreo. 5.7.3. Unidades de vuelo. 5.7.4 Tropas terrestres. 5.7.5 División territorial aérea. 5.7.5.1 Regiones aéreas. 5.7.5.2 Bases aéreas. 	5	0

5.8	El Ejército del mar. Armada de México.		
5.8.1	Secretaría de Marina.		
5.8.2	Estado Mayor General de la Armada.		
5.8.3	Mandos territoriales.		
5.8.4	Mandos de fuerzas navales.		
5.8.5	Órganos de justicia naval.		
5.9	División territorial naval.		
5.9.1	Regiones navales.		
5.9.2	Zonas navales.		
5.9.3	Fuerzas navales.		
Unidad 6. Servicios Militares			
6.1	En el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.		
6.1.1	De armas.	5	0
6.1.2	Económicos.		
6.1.3	Especiales.		
6.2	En la Armada de México.		
Unidad 7. Los Fundamentos de la Disciplina Militar			
7.1	Los valores.		
7.1.1	Éticos.		
7.1.2	Sociales.		
7.1.3	Jurídicos.		
7.2	Los principios.		
7.2.1	De obediencia.		
7.2.2	De subordinación.		
7.2.3	De sacrificio.		
7.3	El cumplimiento del deber.	5	0
7.4	La disciplina militar.		
7.4.1	El principio de jerarquía.		
7.4.2	La dignidad personal.		
7.5	El espíritu de cuerpo.		
7.6	Conceptos fundamentales:		
7.6.1	Patria.		
7.6.2	Ejército Nacional.		
7.6.3	Nación.		
7.7	El cumplimiento de las leyes y reglamentos.		
Unidad 8. El Fuero de Guerra			
8.1	Los tribunales militares.		
8.1.1	Supremo Tribunal Militar.		
8.1.2	Consejos de guerra ordinarios.		
8.1.3	Consejos de guerra extraordinarios.		
8.1.4	Los jueces.		
8.2	La Procuraduría General de Justicia Militar.		
8.3	La defensoría de oficio.	5	0
8.4	Las prisiones militares.		
8.5	El procedimiento penal militar.		
8.5.1	Ante el Consejo de Guerra ordinario.		
8.5.2	Ante el Consejo de Guerra extraordinario.		
8.5.3	Ante los jueces.		
8.6	Las pruebas en el procedimiento penal militar.		
8.7	Los incidentes en el procedimiento penal militar.		
8.8	Los recursos en el procedimiento penal militar.		

8.9	Las penas en el fuero de guerra.		
8.10	Las sentencias.		
8.11	Las garantías individuales de los militares.		
8.12	Los derechos humanos en las fuerzas armadas.		
8.13	La justicia federal con relación a los militares.		
8.14	Las prisiones militares.		
8.15	Órganos de justicia naval.		
8.15.1	Tribunales navales.		
8.15.2	Órganos disciplinarios.		
8.15.3	Junta naval.		
Unidad 9. Los Delitos en las Fuerzas Armadas			
9.1	Delitos contra la seguridad exterior de la Nación.		
9.2	Delitos contra la seguridad interior de la Nación.		
9.3	Principales delitos contra la existencia del Ejército.	4	0
9.4	Delitos contra la jerarquía.		
9.5	La aplicación supletoria de los códigos penales del fuero común o federal en el procedimiento penal militar.		
Unidad 10. Los Conflictos Internacionales			
10.1	La solución pacífica.		
10.1.1	Negociación diplomática.		
10.1.2	Los buenos oficios y la mediación.		
10.1.3	La conciliación.		
10.1.4	La investigación.		
10.2	El arbitraje.		
10.2.1	Tribunal arbitral.		
10.2.2	Corte permanente de arbitraje.		
10.3	La Carta Internacional de Justicia.		
10.4	Responsabilidad internacional.		
10.5	Cláusula Calvo. Doctrina Drago.		
10.6	Estado de preguerra.		
10.7	El derecho de la guerra.	4	0
10.7.1	Concepto de guerra.		
10.7.2	La guerra justa.		
10.7.3	La guerra total.		
10.7.4	La guerra revolucionaria.		
10.7.6	La legítima defensa en el Derecho Internacional.		
10.7.6	La declaración de guerra.		
10.7.7	La terminación de la guerra.		
10.7.7.1	La suspensión de armas.		
10.7.7.2	La capitulación.		
10.7.7.3	El armisticio.		
10.7.7.4	El tratado de paz.		
10.7.7.5	Rendición incondicional.		
10.7.8	El espionaje, los mercenarios y el corzo.		
10.7.9	Los estados neutrales y los beligerantes.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	

Bibliografía Básica.

- Carlos Espinosa, Alejandro. *Derecho militar mexicano*, Porrúa, México, 2005.
- Montoya Aguado, J. Alberto. *Códigos de justicia militar en México*, Mc Graw Hill, México, 2001.
- Sastré Villacorta, Carlos. *Fuero de guerra disciplinario y Derecho administrativo Militar*, Sista, México.2002.
- Sastré Villacorta, Carlos. *Las fuerzas armadas mexicanas: Fuero de guerra disciplinario y Derecho Administrativo*, Sista, Mexico, 2002.
- Saucedo López, Antonio. *Teoría jurídica del ejercito y sus lineamientos constitucionales*, UNAM, México, 2002.
- Saucedo López, Antonio. *Los tribunales militares en México*, Tillas, México, 2004.

Bibliografía Complementaria

- Bermúdez F., Renato de Jesús. *Compendio de Derecho militar mexicano*, Porrúa, México, 1998.
- Calderón Serrano, Ricardo. *Derecho penal militar*, Minerva, México 1944.
- Calderón Serrano, Ricardo. *El ejército y sus tribunales*, Lex, México, 1944.
- Muñoz Alonso, José Manuel. *Derecho administrativo militar*, Central De artes graficas, España, 1989.
- Poulet y Mier, Cristóbal. *Manual de administración de justicia militar: arreglado a la nueva ordenanza para el ejército de la República*, José M. Sandoval, México, 1982.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Exposición audiovisual
- Ejercicios dentro de clase
- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de investigación
- Prácticas de campo
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Investigación de campo
- Conferencia por profesores invitados
- Ejercicios fuera de clase
- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva
- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Asistencia a prácticas
- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - o Exámenes parciales 30%
 - o Otros criterios 20%
 - o Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas constitucionales o políticos
- Experiencia docente en temas constitucionales o políticos
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial, administrativa o militar



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho procesal administrativo

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Derecho Administrativo II

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Aplicará sistemáticamente y pondrá en práctica los conocimientos adquiridos, en los cursos anteriores de derecho administrativo, mediante la realización de prácticas objetivas de ejercicios, elaboración de escritos, demandas, contestación de demandas, notificaciones, pruebas, sentencias, aplicando métodos jurídicos prácticos dirigidos por el maestro, y aplicando los conocimientos en materia del proceso administrativo.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Proceso Administrativo		
1.1. Concepto		
1.2. Naturaleza jurídica del concepto (Derecho Procesal)		
1.3. Diferencia entre proceso y procedimiento		
1.4. Elementos esenciales del proceso:		
1.4.1. Jurisdicción		
1.4.2. Acción		
1.4.3. Competencia		
	11	0

<ul style="list-style-type: none"> 1.4.4. Pretensión 1.5. Principios Jurídicos que rigen a proceso administrativo: <ul style="list-style-type: none"> 1.5.1. Principio de legalidad 1.5.2. Principio de instancia de parte 1.5.3. Principio de igualdad de las partes 1.5.4. Principio de difusión material 1.5.5. Principio de verdad material 1.5.6. Principio de celeridad 1.5.7. Principio de concentración 1.5.8. Principio de publicidad 1.5.9. Principio de intermediación 1.5.10. Principio de congruencia 1.5.11. Principio de probidad 1.5.12. Principio de impulso procesal 1.5.13. Principio de seguridad jurídica 1.5.14. Principio de audiencia 1.5.15. Principio de equidad 1.6. Acciones administrativas: 1.7. Excepciones: <ul style="list-style-type: none"> 1.7.1. Perentorias 1.7.2. Dilatorias 1.8. Partes que intervienen en el proceso administrativo 1.9. Tribunales Federales, su competencia <ul style="list-style-type: none"> 1.9.1. Suprema Corte de Justicia de la Nación 1.9.2. Tribunales Colegiados de Circuito 1.9.3. Tribunales Unitarios de Circuito 1.9.4. Tribunal Superior Agrario 1.9.5. Tribunal Fiscal de la Federación 1.9.6. Jueces Federales 1.9.7. Tribunal de lo Contencioso Administrativo 1.9.8. Junta Federal de Conciliación y Arbitraje 1.9.9. Comisión Federal de Derechos Humanos 1.9.10. Tribunal Federal Electoral 1.9.11. Tribunales Estatales y Municipales, en materia administrativa, penal, civil, laboral, agraria en la República Mexicana. 		
<p>Unidad 2. Recurso Administrativo</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Concepto, naturaleza procesal jurídica 2.2. Tipos de recursos <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1. Oposición 2.2.2. Inconformidad 2.2.3. Queja 2.2.4. Reclamación 2.2.5. Revisión 2.2.6. Reconsideración 2.2.7. Petición 2.2.8. Apelación 2.3. Características jurídicas del recurso 2.4. Diferencia del recurso administrativo y jurisdiccional 2.5. Clasificación del recurso: <ul style="list-style-type: none"> 2.5.1. Obligatorios 2.5.2. Optativos (Garantía de audiencia) 2.6. Requisitos del recurso: <ul style="list-style-type: none"> 2.6.1. Esenciales 	12	0

<ul style="list-style-type: none"> 2.6.2. Meramente formales 2.7. Doctrina Española, su clasificación 2.7.1. Básicos (formales) 2.7.2. Optativos 2.8. Elementos del recurso 2.8.1. Básico (formales) 2.8.2. Secundarios 2.9. Causales de improcedencia del recurso 2.10. Causas de terminación del recurso administrativo (doctrinalmente) 2.11. Procedimiento Administrativo (LFPA) 2.11.1. Partes (interesados) 2.11.2. Iniciación del procedimiento 2.11.3. Términos y plazos 2.11.4. Notificaciones impugnaciones de previo y especial pronunciamiento 2.11.5. Excusas recusaciones 2.11.6. Impedimentos 2.11.7. Tramitación del procedimiento 2.11.8. Causas de terminación del procedimiento administrativo 2.11.9. Visitas de verificación (procedimiento) 2.11.10. Recurso de revisión, términos jurídicos, procedencia su substanciación 		
Unidad 3. Procesal Administrativo, Amparo Administrativo		
<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Concepto, naturaleza procesal jurídica 3.2. Sujetos de amparo 3.2.1. Quejoso o agraviado, personas físicas, personas morales privadas, personas oficiales, el Estado como quejoso 3.3. Autoridades responsables 3.3.1. Autoridades federales y locales 3.3.2. Autoridades ordenadoras y ejecutoras 3.3.3. Organismos descentralizados 3.4. Ministerio Público 3.4.1. Federal 3.4.2. Local 3.5. Tercero Perjudicado: 3.5.1. En materia penal, administrativa, laboral, agraria 3.6. Principios rectores del Amparo 3.6.1. Principio de instancia de parte agraviada 3.6.2. Principio de agravio personal y directo 3.6.3. Principio de prosecución judicial 3.6.4. Principio de relatividad de la sentencia 3.6.5. Principio de estricto derecho 3.6.6. Principio de atracción 3.6.7. Principio de definitividad excepciones: 3.6.8. Cuando la Ley especial exige mayores requisitos para otorgar la suspensión 3.6.9. Cuando la una Ley contempla una autoridad de hecho que se encuentra disuelta o no exista 3.6.10. Tercero extraño a juicio 3.6.11. Falta de fundamentación y motivación 3.6.12. Por violación directa o algún precepto constitucional 	12	0

<p>3.6.13. Opción de vías para la protección del gobernado</p> <p>3.6.14. Amparo contra leyes</p> <p>3.6.15. Amparo contra reglamentos administrativos</p> <p>3.6.16. Amparo contra invasión de la soberanía</p> <p>3.6.17. Principio de la deficiencia de la queja</p> <p>3.6.18. Excepciones:</p> <p>3.6.18.1. Amparo agrario: sujetos activos, ejidos, comunidades, ejidatarios, comuneros, aspirantes a dichas categorías, personalidad, demanda, informes justificados, alegatos, suspensión de oficio y de plano, sentencia, art. 227 LFA</p> <p>3.6.18.2. Amparo laboral, demanda, personalidad, informes justificados, alegatos, suspensión social, sentencia (art.76 bis LFA)</p> <p>3.7. Suspensión en el amparo:</p> <p>3.7.1. Oficiosa</p> <p>3.7.2. A petición de parte</p> <p>3.7.3. Social</p> <p>3.7.4. Definitiva</p> <p>3.8. Recursos en el Amparo</p> <p>3.8.1. Queja, reclamación, revisión</p> <p>3.8.2. Su sustanciación, ante las diversas instancias federales</p>		
<p>Unidad 4. Juicio de Nulidad (Procedimiento Administrativo)</p>		
<p>4.1. Juicio de nulidad, concepto, naturaleza procesal jurídica</p> <p>4.2. Sujetos del juicio de nulidad</p> <p>4.2.1. Actor</p> <p>4.2.2. Autoridades demandadas</p> <p>4.2.3. Tercero perjudicado</p> <p>4.3. Demanda, concepto, naturaleza procesal jurídica</p> <p>4.4. Contestación de la demanda</p> <p>4.5. Acuerdos:</p> <p>4.5.1. Admisorio</p> <p>4.5.2. Preventivo</p> <p>4.5.3. Desechamiento de incompetencia</p> <p>4.6. Notificaciones, términos, incidentes de previo y especial pronunciamiento, nulidad de actuaciones</p> <p>4.7. Suspensión transitoria de los actos</p> <p>4.7.1. De instancia de parte</p> <p>4.8. Pruebas, alegatos</p> <p>4.9. Audiencia de Ley</p> <p>4.10. Sentencia Definitiva</p> <p>4.10.1. Elementos de la sentencia</p> <p>4.10.2. Partes de la sentencia</p> <p>4.10.3. Ejecución de las sentencias (problemática)</p> <p>4.11. Recursos</p> <p>4.11.1. Revisión: por las autoridades</p> <p>4.11.2. Apelación: por los particulares</p> <p>4.11.3. Reclamación: (art. 84 LTCADF)</p>	<p>13</p>	<p>0</p>
<p>Total de horas teóricas</p>		<p>48</p>

Total de horas prácticas		0
Suma total de horas		48
Bibliografía Básica.		
<p>Acosta Romero, Miguel. <i>Teoría General del Derecho Administrativo, Primer Curso</i>, 25ª Edición, Porrúa, México, 2000.</p> <p>_____. <i>Compendio de Derecho Administrativo, Parte General</i>, 3era Edición, México, Porrúa, 2001.</p> <p>Fraga, Gabino. <i>Derecho Administrativo</i>, 40ª Edición, Porrúa, México, 2000.</p> <p>Serra Rojas, Andrés. <i>Derecho Administrativo, 1er Curso</i>, Porrúa, 22ª Edición, México, 2000.</p> <p>Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. <i>Compendio de Derecho Administrativo, 1er Curso</i>, 6ª Edición, Porrúa, México, 2003.</p>		
Bibliografía Complementaria		
<p>Gordillo, Agustín. <i>Tratado de derecho administrativo</i>, Fundación de derecho administrativo, Argentina, 2000.</p> <p>García De Enterría, Eduardo. <i>Curso de Derecho Administrativo</i>, Civitas, España, 2000.</p> <p>González Pérez, Jesús. <i>Manual de Procedimiento Administrativo</i>, Civitas, España, 2000.</p> <p>Kaye, Dionisio. <i>Nuevo Derecho Procesal Fiscal y Administrativo</i>, 2ª Edición, Themis, México, 2006.</p>		
Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina 	
Perfil profesiográfico del docente.		
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.</p>		



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Práctica forense de Derecho Administrativo

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
	9° o 10° Semestres		6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Aplicará, depurará integrará y normará los conocimientos adquiridos en sus cursos de derecho administrativo, mediante la realización de prácticas y ejercicios relacionados con el área administrativa habituándolo en el empleo de los métodos de interpretación de las leyes administrativas para el examen de los casos concretos y su posible solución, desde los distintos ángulos en suele encontrarse el abogado administrativista.

Temario		Horas	
		Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Recursos Administrativos.			
1.1	Examen y discusión dirigida sobre los presupuestos, materia de impugnación, autoridad competente y fases de procedimiento de los recursos administrativos previstos por la legislación federal, así	8	0

	como análisis comparativo con los previstos en el orden local.		
Unidad 2. El Escrito de Revocación			
2.1	Formulación de escrito interponiendo el recurso de revocación.	8	0
Unidad 3. El Escrito de Oposición al Procedimiento de Ejecución			
3.1	Formulación de escrito interponiendo el recurso de oposición al procedimiento administrativo de ejecución, considerando las diversas hipótesis que pueden presentarse,	8	0
Unidad 4. El Escrito que Interponga Recurso Contra los Vicios en la			
4.1	Formulación de escrito interponiendo el recurso en el que deban plantearse, además, vicios en la notificación del acto administrativo principal que se impugne.	8	0
Unidad 5. Formulación de Resoluciones.			
5.1.	Formulación de las resoluciones que deban recaer a los recursos planteados conforme a los supuestos anteriores.	8	0
Unidad 6. Impugnación de la Determinación del Daño.			
6.1.	Formulación de los escritos necesarios para impugnar la determinación del daño y de la cuota compensatoria por la existencia de prácticas de comercio desleal y otros actos administrativos.	8	0
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas			48
Bibliografía Básica.			
Acosta Romero, Miguel. <i>Compendio de Derecho Administrativo Parte General</i> , Porrúa. México. 2003.			
Carbonell, Miguel. <i>Ley Orgánica de la Administración Pública Federal</i> , Porrúa, México, 2003.			
Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. <i>Compendio de derecho administrativo primer curso</i> , Porrúa, México, 2003.			
Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. <i>Compendio de derecho administrativo segundo curso</i> , Porrúa, México, 2002.			
Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto y Lucero Espinosa, Manuel. <i>Compendio de Derecho Administrativo. Primer y Segundo Curso</i> , México, Porrúa, 2002			
Gutiérrez y González, Ernesto. <i>Derecho Administrativo y Derecho Administrativo al estilo Mexicano</i> , Porrúa, México, 2003.			
Serra Rojas, Andrés. <i>Derecho Administrativo</i> , Porrúa, México, 1998.			
Bibliografía Complementaria			
Agustín Gordillo. <i>Tratado de Derecho Administrativo</i> , Fundación de Derecho Administrativo, Argentina, 2006.			

André de Laubadere. *Traité de Droit Administratif*, L.G.D.J, Paris, 1998.

Antonio Jiménez González. *Lecciones de Derecho Tributario*, Thomson, México, 2002.

Araud. G. Et alius. *Droit de L'urbanisme*, Delmas, Paris, 1991.

Comadira Julio R. *Derecho administrativo acto administrativo proced. Admtivo*, Abeledo perrot, España, 1996.

Demetrio Loperena Rota. *Los Principios del Derecho Ambiental*, Civitas, España, 2000.

Eduardo García de Enterría et alius. *Curso de Derecho Administrativo*, Civitas, España, 2000.

Galindo Camacho, Miguel. *Derecho administrativo 1*, Porrúa, México, 2003.

Galindo Camacho, Miguel. *Derecho administrativo 2*, Porrúa, México, 2003.

Jorge Fernández Ruiz. *Derecho Administrativo (servicios públicos)*, Porrúa, México, 1995.

José Luís Villar Palasí et Alius. *Principios de Derecho Administrativo*, Universidad Complutense de Madrid, España, 1999.

Lapidus Mary. *Glosario Bilingüe De Términos Administrativos*, INAP, México, 1982.

Martínez Morales Rafael I. *Derecho Administrativo 1er y 2do cursos*, Harla Oxford, México, 2002.

Narciso Sánchez Gómez. *Primer Curso de Derecho Administrativo*, Editorial Porrúa, 1998.

Nava Negrete, Alfonso. *Derecho Administrativo*, México, F.C.E, 2003.

Sergio Francisco de la Garza. *Derecho Financiero Mexicano*, Editorial Porrúa, México, 2003.

Serra Rojas, Andrés. *Derecho Administrativo 1*. Porrúa. México. 2002.

Serra Rojas, Andrés. *Derecho Administrativo 2*. Porrúa. México. 2003.

Tomás Ramón Fernández. *Manual de Derecho Urbanístico. Publicaciones*, Abella, España, 2000.

Valls Hernández, Sergio. *Nuevo derecho administrativo*, Porrúa, México, 2003.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Exposición audiovisual - Ejercicios dentro de clase - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de investigación - Prácticas de campo - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Investigación de campo - Conferencia por profesores invitados - Ejercicios fuera de clase - Solución de casos prácticos - Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva - Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Asistencia a prácticas - Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito - Adoptar el siguiente parámetro de evaluación <ul style="list-style-type: none"> o Exámenes parciales 30% o Otros criterios 20% o Examen final 50% - Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación - Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas procesales
- Experiencia docente en temas procesales
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Juicios especiales

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Estudiará los medios de impugnación en el procedimiento civil, los aspectos distintivos, modalidades y el procedimiento de los juicios especiales regulados por el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal; destacando el concurso de acreedores, el juicio sucesorio y las controversias del orden familiar, el juicio hipotecario, la jurisdicción voluntaria y la justicia de paz.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Impugnaciones.		
1.1. Medios de impugnación en el proceso civil.		
1.2. Condiciones de los medios de impugnación.	3	0
1.3. Clasificación.		
1.4. Resoluciones inimpugnables en el proceso civil.		
Unidad 2. Revocación, Reposición y Queja	2	0

2.1	Régimen procesal de la revocación y de la reposición.		
2.2	Diversas especies de queja previstas en el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.		
2.3	Recurso de queja. Queja administrativa.		
Unidad 3. El Recurso de Apelación			
3.1.	Recurso de apelación.		
3.1.1	Concepto.		
3.1.2	Finalidades.		
3.1.3	Requisitos de admisibilidad. Expresión de agravios.	3	0
3.2.	Efectos en que se tramita.		
3.3.	Procedimiento ante la sala.		
3.4.	La apelación adhesiva.		
3.5.	La apelación preventiva.		
Unidad 4. Apelación Extraordinaria			
4.1	Concepto. Efectos.		
4.2	Supuestos de procedencia.	2	0
4.3	Sustanciación.		
4.4	Relación con el juicio de amparo		
Unidad 5. La Ejecución			
5.1.	Noción general de ejecución en materia civil.		
5.2.	Juicio ejecutivo y vía de apremio.	2	0
5.3.	Ejecución provisional y ejecución definitiva.		
5.4.	Medidas cautelares. Su finalidad.		
Unidad 6. Ejecución de Sentencias			
6.1.	Presupuestos de la ejecución de sentencias.		
6.2.	Principios que rigen la ejecución de sentencias.		
6.3.	El patrimonio ejecutable.		
6.4.	Formas de ejecución.	3	0
6.4.1.	Embargo.		
6.4.2.	Secuestro.		
6.4.3.	El interventor.0		
Unidad 7. El Juicio Ejecutivo			
7.1.	Antecedentes.		
7.2.	Características.		
7.3.	Los títulos ejecutivos en particular.	3	0
7.4.	Preparación de la vía ejecutiva.		
7.5.	Procedimiento del juicio ejecutivo.		
7.6.	El juicio rescisorio.		
Unidad 8. Remate de Bienes.			
8.1.	Concepto de remate.		
8.2.	Remate de bienes inmuebles. Su procedimiento. Las almonedas.	2	0
8.3	El procedimiento de bienes muebles.		

Unidad 9. Juicio Hipotecario			
9.1.	Pretensiones que se reclaman.		
9.2.	Procedimiento del juicio hipotecario. La anotación de la demanda.	3	0
9.3.	Secciones del juicio.		
9.4.	Sentencia de remate.		
9.5.	Su ejecución.		
Unidad 10. Controversias de Arrendamiento			
10.1.	Génesis de los juzgados de arrendamiento inmobiliario.		
10.2.	Competencia.	3	0
10.3.	Controversia de arrendamiento de casa-habitación.		
10.4.	Ultimas reformas procesales en estos juicios.		
10.5.	El juicio especial de desahucio. Casos de procedencia.		
Unidad 11. El juicio Arbitral			
11.1.	Importancia práctica del arbitraje en materia civil.	2	0
11.2.	Arbitraje amigable y composición.		
11.3.	Régimen procesal del juicio de árbitros.		
Unidad 12. Controversias del Orden Familiar			
12.1.	Competencia de los juzgados de lo familiar.		
12.2.	El procedimiento ante los juzgados de lo familiar.	3	0
12.3.	Poderes del Juez en controversias del orden familiar.		
12.4.	Cuestiones incidentales de las controversias del orden familiar.		
12.5.	Instituciones que intervienen en estas controversias.		
Unidad 13. Las Tercerías			
13.1.	Terceros en el proceso civil.	2	0
13.2.	Tercerías. Clasificación. Procedimiento.		
13.3.	Oportunidad de su planteamiento.		
Unidad 14. Concurso de Acreedores			
14.1.	Concurso voluntario.		
14.2.	Concurso necesario.	2	0
14.3.	El sujeto concursado.		
14.4.	El síndico en el concurso.		
14.5.	Participación del Ministerio Público en el concurso.		
14.6.	Acreedores.		
14.7.	Atractividad del juicio de concurso.		
14.8.	El procedimiento del juicio de concurso.		
Unidad 15. Juicios Sucesorios			
15.1.	Sujetos procesales que intervienen en estos juicios.	2	0
15.1.1.	Herederos y legatarios.		
15.1.2.	El albacea y el interventor.		
15.1.3.	El Ministerio Público.		
15.1.4.	La Beneficencia Pública.		

Unidad 16. Procedimiento Sucesorio			
16.1.	Procedimiento sucesorio.		
16.1.1	Reconocimiento de los derechos sucesorios.		
16.1.2	Inventario y avalúo.		
16.1.3	La administración.	3	0
16.1.4	La partición.		
16.1.4.1	Distribución de los productos.		
16.1.4.2	Partición de bienes.		
16.2.	Las testamentarias. Su procedimiento.		
16.3.	Tramitación de la sucesión ante notario.		
16.4.	Transmisión hereditaria del patrimonio familiar.		
Unidad 17. Procedimientos No Contenciosos			
17.1.	Concepto de jurisdicción voluntaria.		
17.2.	Su finalidad de la jurisdicción voluntaria.	3	0
17.3.	Sujetos y objeto de los actos de jurisdicción voluntaria.		
17.4.	Impugnación de los actos de jurisdicción voluntaria.		
Unidad 18. Materias de los Procedimientos No Contenciosos			
18.1.	Actos jurídicos que se tramitan en vía de jurisdicción voluntaria.	2	0
18.2.	El divorcio por mutuo consentimiento en vía judicial.		
18.3.	El procedimiento de la inmatriculación judicial		
Unidad 19. La Inmatriculación Judicial			
19.1	Competencia.		
19.2	El procedimiento.		
19.3	Requisitos.		
19.4	Dependencias oficiales que intervienen.	3	0
19.5	Impugnación de las resoluciones.		
19.6	Naturaleza de las resoluciones que emiten en los procedimientos de inmatriculación judicial.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Acero, Julio. <i>Procedimiento Penal: Ensayo Doctrinal y Comentarista Sobre las Leyes del Ramo del Distrito Federal y del Estado de Jalisco</i> , J. M. Cájica, México, 1968.			
Gómez Lara, Ciprian. <i>Derecho Procesal Civil</i> , Harla, México 2002.			
Arellano García, Carlos. <i>Derecho Procesal Civil, 10ª Edición</i> , Porrúa, México, 2005.			
Arellano García, Carlos. <i>2º Curso de Derecho Procesal Civil, Procedimientos Civiles Especiales</i> , 3era Edición, Porrúa, México, 2000.			
Becerra Bautista, José. <i>El proceso Civil en México</i> , 19ª Edición, Porrúa, México, 2000.			
Rojina Villegas, Rafael. <i>Compendio de Derecho Civil</i> , Tomo I, 38ª Edición, Porrúa, México, 2007.			
Carbonell, Miguel. <i>Qué son y para qué sirven los juicios orales</i> , 6ª Edición, Porrúa-UNAM, México, 2010.			

Bibliografía Complementaria

Pina Vara, Rafael. *Elementos de Derecho Civil Mexicano: Obligaciones Civiles; Contratos en General*, 19ª Edición, Porrúa, México, 2006.

Costrillón y Luna, Víctor M. *Derecho Procesal Civil*, 7ª Edición, Oxford, México, 2005.

Casanueva Reguart, Sergio E., *Juicio Oral, Teoría y Práctica*, 4ª Edición, Porrúa, México, 2008.

Ovalle Favela, José. *Derecho Procesal Civil*, 9ª Edición, Porrúa, México, 2010.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Mediación y arbitraje

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Comprenderá la aplicación eficiente de mecanismos alternativos de solución de conflictos, con énfasis en la negociación, entregando los elementos técnicos y las herramientas de aplicación práctica e interpretativa para la búsqueda de acuerdos eficaces y duraderos.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. El Conflicto y su Gestión Tradicional.		
1.1. Definición.		
1.2. Elementos conceptuales del conflicto.		
1.3. Factores que generan el conflicto.		
1.4. Manejo y solución de los conflictos.		
1.5. Proceso de análisis y transformación de los conflictos.		
1.6. Ética en la resolución de conflictos.		
	7	0

<p>Unidad 2. Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.</p> <p>2.1. Desarrollo Histórico. 2.2. Perspectiva Nacional e Internacional. 2.3. Ventajas y desventajas de su aplicación. 2.4. La equidad como principio rector de los Métodos Alternativos de Solución de Controversias. 2.5. Clases de Métodos Alternativos de Solución de Controversias.</p>	5	0
<p>Unidad 3. La Negociación</p> <p>3.1. Como negociar. 3.2. Construcción de las bases para la negociación. 3.3. La Negociación como proceso. 3.4. La anatomía de la negociación. 3.5. La teoría de la satisfacción. 3.6. Estrategias. 3.7. Tres elementos decisivos: tiempo, información y poder. 3.8. Los Modelos de Negociación 3.8.1. Modelo Competitivo. 3.8.2. Modelo Cooperativo. 3.8.3. Modelos Híbridos. 3.8.4. Los elementos de cada modelo. 3.9. Margen de negociación en el Modelo competitivo y modelo cooperativo. 3.9.1. Ventajas y desventaja. 3.10. El Modelo Cooperativo de Negociación 3.10.1. Las partes 3.10.2. Los intereses 3.10.3. Las opciones y alternativas 3.10.4. Los criterios objetivos 3.11. El cierre de las negociaciones 3.12. La preparación de las negociaciones 3.13. Negociaciones internacionales</p>	17	0
<p>Unidad 4. La Mediación</p> <p>4.1. Modelos de mediación. 4.2. Elementos y Requisitos de la mediación. 4.3. Características: voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad y neutralidad. 4.4. Etapas del proceso de mediación. 4.5. Principios generales de mediación.</p>	6	0
<p>Unidad 5. El Arbitraje.</p> <p>5.1. Arbitraje institucional y ad-hoc. 5.2. Definición, clases y marco jurídico. 5.3. Cláusulas relevantes. 5.4. Particularidades de la función del árbitro. 5.5. El Procedimiento arbitral. 5.6. Derecho aplicable al fondo de la disputa. 5.7. Resoluciones del tribunal arbitral y el laudo. 5.8. La impugnación del laudo (nulidad, reconocimiento y ejecución).</p>	8	0

5.9.	Jurisprudencia arbitral.		
Unidad 6. Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los tratados de libre comercio.			
6.1.	TLCAN	5	0
6.2.	Unión Europea.		
6.3.	Otros tratados.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Urribari Carpinteiro, Gonzalo. <i>El arbitraje en México</i>, 27ª Edición, Porrúa, México, 2003.</p> <p>Alcántara Torres, Alejandro. <i>El arbitraje de consumo</i>, Universidad Latinoamericana, México, 2003.</p> <p>Briseño Sierra, Humberto. <i>El arbitraje comercial, doctrina y legislación</i>, Limusa, México, 2001.</p> <p>Cortés Ortega, Ligia Aurora. <i>La mediación como instrumento jurídico en la violencia intrafamiliar</i>, Memoria del II Congreso Nacional de Mediación, UNAM, México, 2002.</p> <p>Gorjón Gómez Francisco. <i>Arbitraje Comercial y ejecución de laudos</i>, McGraw Hill, México, 2004.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Barreiro, Telma. <i>Conflictos en el aula</i>, Ediciones Novedades Educativas, Argentina, 2000.</p> <p>Bodnar, Pablo D. <i>Manual de Mediación</i>, La Cañada, Cuba, 2000.</p> <p>_____. <i>El Mediador en la Comunidad</i>, La Cañada, Cuba, 2001.</p> <p>Silva Silva, Jorge A. <i>Arbitraje Comercial Internacional en México</i>, 2ª Edición, Oxford, México, 2001.</p> <p>González Martín, Nuria. <i>Arbitraje Comercial Internacional</i>, Porrúa-UNAM, México, 2007.</p> <p>Gorjon Gómez, Francisco Javier. <i>Mediación y Arbitraje</i>, Porrúa, México, 2009.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina 	

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Práctica forense de Derecho Civil

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad Tipo Duración del curso

Curso Teórica Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Aplicará los conocimientos adquiridos en sus cursos de Teoría del Proceso y Derecho Procesal Civil, mediante la realización de prácticas, ejercicios, elaboración de escritos de demanda, contestación, reconvencción, recursos, incidentes y, en general, cursos relacionados con la materia civil en sus diversas áreas, de acuerdo con múltiples planteamientos e hipótesis que presente el titular de la asignatura.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

Unidad 1. La Profesión del Abogado en México.

- 1.1 Ejercicio libre de la profesión. Diversas ramas en las que un licenciado en derecho puede desarrollarse.
- 1.2 Distinción entre licenciado en derecho y abogado.
- 1.3. Abogado patrono, procurador (artículo 112 del Código

6

0

1.4	de Procedimientos Civiles), representante legal y defensor de oficio. Responsabilidades civiles, oficiales y penales de los abogados.		
1.5	Contrato de prestación de servicios profesionales y cuota litis. Aranceles según la ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.		
1.6	Mandato judicial. Forma y otorgamiento.		
Unidad 2. Juzgados y Tribunales de Justicia.			
2.1.	Organización y competencia.		
2.1.1.	Juzgados Civiles de Paz o de única instancia.		
2.1.2.	Juzgados Civiles de primera instancia.		
2.1.3	Juzgados familiares		
2.1.4	Juzgados de Arrendamiento Inmobiliario.		
2.1.5.	Juzgados de lo Concursal.		
2.1.6.	Juzgados de inmatriculación judicial		
2.1.7	Árbitros.		
2.1.8.	Salas Civiles.	7	0
2.1.9	Salas Familiares		
2.1.10	Consejo de la Judicatura del Distrito Federal		
2.2	Organización y competencia conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal		
2.2.1	Juzgados del Distrito en materia civil.		
2.2.2	Tribunales Unitarios de Circuito		
2.2. 3	Consejo de la Judicatura Federal.		
2.3	La carrera. judicial.		
2.4	Auxiliares de la administración de justicia.		
Unidad 3. El proceso Ordinario, su Substanciación. Asuntos que se Tramitan en esa Vía.			
3.1	Elaboración de demandas con todos sus requisitos legales, en especial lo establecido por el artículo 255 del Código Procesal Civil.		
3.2.	Documentos que deben anexarse a los escritos iniciales. Artículos 95, 96 y 97 del Código Procesal Civil.		
3.3.	Casos de excepción a los artículos 95 y 96 del, Código Procesal Civil.		
3.4	Desistimiento, clases y efectos.		
3.5.	Elaboración de contestaciones de demanda con todos sus requisitos legales, en especial lo dispuesto por el artículo 260 del Código Procesal Civil.	8	0
3.6.	Allanamiento a la demanda. Sus consecuencias y su formalidad.		
3.7	Contumacia total. Sus efectos.		
3.8	Oposición y sustanciación de excepciones defensas, procesales y de fondo.		
3.9	Reconvención. Sus requisitos legales.		
3.10	Audiencia previa, de conciliación y de excepciones procesales. Su objeto y desarrollo.		
3.11	Ofrecimiento de pruebas. La carga de la prueba. El Artículo 291 del Código Procesal Civil.		
3.12	Objeción e impugnación de documentos.		

3.13	Las pruebas para mejor proveer,		
3.14	Admisión y preparación de pruebas.		
3.15	Celebración de una audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. Elaboración de posiciones, formulación de preguntas a testigos e interrogatorio a peritos.		
3.16	Alegatos y conclusiones.		
3.17	Sentencia definitiva. Sus requisitos legales.		
3.18	Homologación de sentencias. La cooperación procesal internacional.		
Unidad 4. Procesos Especiales y Procedimientos de Jurisdicción Voluntaria.			
4.1	El proceso ejecutivo civil.		
4.2	El proceso hipotecario.		
4.3	La controversia de arrendamiento inmobiliario.	8	0
4.4	La controversia del orden familiar.		
4.5	Actos de jurisdicción voluntaria. La carencia de litigio.		
4.6	Adopción.		
4.7	Apeo y deslinde.		
4.8	Divorcio voluntario.		
Unidad 5. Sedes de los Organos Judiciales.			
5.1	Juzgados de Paz.		
5.2	Juzgados Civiles.		
5.3	Juzgados Familiares.		
5.4	Juzgado de Arrendamiento Inmobiliario.		
5.5	Juzgados de Inmatriculación Judicial.		
5.6	Juzgados Concursales.		
5.7	Salas Civiles y Familiares del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.	7	0
5.8	Juzgados de Distrito en Materia Civil.		
5.9	Tribunales Unitarios de Circuito.		
5.10	Sala Civil de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.		
5.11	Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.		
5.12	El Registro Público de la Propiedad y del Comercio.		
5.13	El Archivo General de Notarias.		
Unidad 6. Medios de Impugnación y Nulidades.			
6.1.	El recurso de apelación, características de los agravios.		
6.2.	El recurso de revocación. El recurso de reposición.		
6.3	El recurso de queja	5	0
6.4.	Apelación extraordinaria		
6.5.	Apelación adhesiva.		
6.6.	Incidente de nulidad de actuaciones.		
Unidad 7. La Vía de Apremio.			
7.1	Ejecutorización de las sentencias. La cosa juzgada.		
7.2	Sentencias que condenan a hacer.	7	0
7.3	Sentencias.;que condenan a no hacer.		
7.4	Sentencias que condenan a dar.		
7.5	Sentencias de condena mixta.		

7.6	Sentencias que condenan a la entrega de personas.		
7.7	Excepciones en la vía de apremio.		
7.8	Colaboración procesal internacional para la ejecución de sentencias.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Arellano García, Carlos. <i>El Juicio de Amparo</i>, 12ª Edición, Editorial Porrúa, 2008.</p> <p>Arellano García, Carlos. <i>Práctica Forense del juicio de amparo</i>, 17ª Edición, Editorial Porrúa, 2008.</p> <p>Burgoa Orihuela, Ignacio. <i>Derecho Constitucional Mexicano</i>, 20ª edición,. Editorial Porrúa, 2009.</p> <p>_____. <i>Diccionario de Derecho Constitucional, Garantías y Amparo</i>. 8ª edición. Porrúa. México, 2005.</p> <p>_____. <i>El Juicio de Amparo</i>, 43ª edición, Editorial Porrúa, México, 2009.</p> <p>_____. <i>Las Garantías Individuales</i>, 41ª edición, Editorial Porrúa, 2009.</p> <p>Castro y Castro, Juventino V. <i>Garantías y Amparo</i>, 14ª edición, Editorial Porrúa, México, 2006</p> <p>Chávez Padrón, Martha. <i>Evolución de Juicio de Amparo</i>, Editorial Porrúa, México, 2008.</p> <p>Fix Zamudio Héctor. <i>El Derecho de amparo en el mundo</i>, Editorial Porrúa, México, 2006.</p> <p>Fraga, Gabino. <i>Derecho Administrativo</i>, 47ª edición, Editorial Porrúa, México, 2009.</p> <p>Góngora Pimentel, Genaro, <i>Introducción al Estudio del Juicio de Amparo</i>, 11ª edición, Editorial Porrúa, 2007.</p> <p>Kelsen, Hans. <i>La garantía constitucional de la Constitución (La justicia constitucional)</i>, traducción Rolando Tamayo y Salmoran, UNAM, México, 2001.</p> <p>Mejía Guizar, Ignacio. <i>Amparo Indirecto. Práctica y tramitación</i>, Editorial Sista, México, 2009.</p> <p>Noriega Cantú, Alfonso. <i>Lecciones de Amparo</i>, Tomo I, Octava edición, Editorial Porrúa, México, 2004.</p> <p>Silva Ramírez, Luciano. <i>El control judicial de la constitucionalidad y el juicio de amparo en México</i>, 2ª edición, Porrúa, 2010.</p> <p>_____. "Algunas consideraciones para la consolidación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Tribunal Constitucional" Libro: Homenaje al Dr. Ignacio Burgoa Orihuela, Facultad de Derecho, Editorial Porrúa, 2007.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Acosta Romero, Miguel. <i>Teoría General del Derecho Administrativo</i>, Porrúa, México, 1995.</p> <p>Bidart Campos, Germán J. <i>El Derecho Constitucional del Poder</i>, Ediar, Argentina, 1967.</p> <p>Cardozo, Benjamín. <i>La naturaleza de la Función Judicial</i>, Arayu, Argentina, 1955.</p> <p>Carpizo, Jorge. <i>La Constitución Mexicana de 1917</i>, UNAM Coordinación de Humanidades, México, 1973.</p> <p>Fix Zamudio, Héctor. <i>Veinticinco Años de Evolución de la Justicia Constitucional 1940-1965</i>, UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1968.</p> <p>Kelsen, Hans, <i>Compendio de Teoría General del Estado</i>, Nacional, México, 1980.</p> <p>Lira González, Andrés. <i>El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano</i>, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.</p> <p>Padilla, José R. <i>Sinopsis de amparo</i>, Cárdenas, México, 2006.</p>			

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina
<p>Perfil profesiográfico del docente.</p>	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Integración económica

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad Tipo Duración del curso

Curso Teórica Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

El programa tiene por intención fundamental, propiciar el trabajo reflexivo y analítico de los procesos de integración económica en tanto que forman parte de la multiculturalidad de la realidad jurídica del entorno de los participantes. Por ende, los contenidos del mismo se presentan partiendo de las diversas posturas teóricas, conceptos y fundamentos teleológicos que determinan el dinamismo en la libertad de circulación de los diversos factores de la producción. Así, se proporcionan los elementos que permitan a los participantes atender algunos de los problemas sustantivos en el campo jurídico motivados por factores de índole económica y política, derivados de la integración de economías nacionales independientes, a nivel regional y subregional. Para ello, se tomará como referente concreto, la problemática específica de diversos instrumentos jurídicos que institucionalizan los procesos de integración económica, así como los propios para la solución de controversias.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Derecho e Integración Económica, Conceptos Fundamentales sobre la Integración 1.1 Origen y antecedentes de los procesos de la Integración Económica 1.1.1 Transición del sistema de sustitución a promoción de Importaciones. 1.1.2 Factores económicos y políticos que determinan la integración. 1.1. Conceptualización de la Integración Económica. 1.2.1 Teorías de la Integración Económica. 1.2.2 Fuentes del Derecho de la integración Económica. 1.2. Derecho de la Integración Económica. Su fundamentación en el sistema multilateral y su naturaleza jurídica. 1.3. Impacto de la Integración económica en nuestro país y el exterior.	9	0
Unidad 2. Formas que Representan los Grados Diversos la Integración Económica. 2.1 Formas de Integración Económica. 2.2 Sistema de Generalizado de Preferencias. 2.3 Área de Libre Comercio 2.4 Unión Aduanera. 2.5 Mercado Común. 2.6 Unión Económica. 2.7 Unión Política	9	0
Unidad 3. Marco Jurídico de la Integración Económica en México 3.1 Marco jurídico de la integración Económica en México. 3.2 Principios constitucionales (Plan Nacional de Desarrollo). 3.3 Atribuciones del Poder Legislativo Federal. 3.4 Atribuciones del Poder Ejecutivo Federal. 3.4.1 Secretaria de Relaciones Exteriores. 3.4.2 Secretaria de Economía. 3.4.2.1 Comisión Federal de Competencia. 3.4.3 Secretaria de Hacienda y Crédito Público. 3.4.4 Instrumentos internacionales vinculados con la integración Económica, signados por México. 3.5 Referencias del Tratado de Libre Comercio suscritos por México 3.5.1.1 TLC México-Bolivia 3.5.1.2 TLC México-Chile 3.5.1.3 TLC México-Costa Rica 3.5.1.4 TLC México-Nicaragua 3.5.1.5 TLC México-Israel 3.5.1.6 TLC México-Unión Europea. 3.5.1.7 TLC México- Estados Unidos-Canadá 3.5.1.9 TLC México-Salvador-Guatemala-Honduras	8	0

3.5.1.10	TLC México-Asociación europea de Libre Comercio- Islandia, Liechstein, Noruega y Suiza.		
3.5.2	Convenciones Internacionales.		
3.6	Legislación Nacional vinculada con la Integración Económica.		
3.6.1	Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica		
3.6.2	Ley Sobre la Celebración de Tratados		
Unidad 4. Marco mundial de la integración			
4.1	Carta de la Organización de las Naciones Unidas.		
4.2	Organización de los Estados de Americanos (OEA).		
4.3	Comisión Económica para América Latina (CEPAL).		
4.4	Parlamento Centroamericano (PARLACEN).		
4.5	Comunidad del Caribe (CARICOM).	13	0
4.6	Países Árabes (MAGREB).		
4.7	Fondo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).		
4.8	Área de Libre Comercio para Las Américas (ALCA).		
4.9	Sistema Económico Latinoamericano (SELA).		
Unidad 5. Mercados Globales y su proceso de integración			
5.1	Unión Europea.		
5.2	Grupo Andino.		
5.3	MERCOSUR.	9	0
5.4	Tratado de Libre Comercio con el Triángulo del Norte.		
5.5	Mercado Común Centroamericano		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Álvarez, Bejar Alejandro. <i>Integración Económica</i>, ITACA, México 2009.</p> <p>Bacaria, Jordi. <i>Hacia la Profundización de la Integración Económica de México</i>, ITAM, Porrúa, México, 2005.</p> <p>Balassa, Bela. <i>Teoría de la Integración Económica</i>, Editorial Unión Tipográfica Editorial, México, 1980.</p> <p>Calderón, Vico de la Sabia, Lilia Maria del Carmen. <i>Integración Globalización y derecho internacional privado</i>, Delta, Argentina, 2001.</p> <p>Calva, José Luís (coordinador). <i>Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos, Memoria del seminario nacional sobre alternativas para la economía mexicana</i>, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 1995.</p> <p>Casas, Gragea Ángel Maria. <i>Integración, Desarrollo e Interregionalismo en las relaciones entre la unión europea y América latina</i>, EGAP, Porrúa, México, 2008.</p> <p>Corchado, Reyes Maria del Carmen. <i>Formas de integración económica, globalización y regional</i>, limusa, México, 2010.</p> <p>Correa, Jorge y Federico Sturzenegger. <i>Coordinador de políticas Macroeconómicas en el MERCOSUR</i>, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.</p> <p>Dávila, Aldas Francisco R. <i>Una integración exitosa: la unión europea una historia regional y nacional</i>, Fundación Friedrich Ebert, México, 2003.</p> <p>De Olloqui José Juan Coor. <i>Jornadas sobre México y los tratados de libre comercio</i>, Editorial UNAM,</p>			

México, 2003.

Dos Santos, Theotonio. *Economía Mundial la Integración Latinoamericana*, Ed. Plaza Janés, 2004.

Flores Verduzco Juan José. *Integración económica al TLCAN y participación estatal*, ed. Plaza y Valdés, España- México, 2003.

Giovan, Ileana Di. *Derecho Internacional Económico*, Editorial Abelardo-Perrot, Buenos Aires Argentina, 1992.

Chacholiades Miltiades. *Economía internacional*, 2ª ed., Mc Graw-Hill, México, 1998.

Oropeza, García Arturo. *México-MERCOSUR: los Retos de su Integración*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2007.

Ortega, Venzor Alberto. *Hacia la profundización de la integración económica de México*, Porrúa-ITAM, México, 2005.

Pacheco, Martines Filiberto. *Derecho de la Integración Económica*, Porrúa, México, 2007.

Puyana, Alicia. *La integración Económica y la globalización*, ed. Plaza y Valdés, España- México, 2003.

Witker, Jorge. *Área de Libre Comercio de las Americas (ALCA)*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2006.

Bibliografía Complementaria

C. Ingram, James. *Económico Internacional*, Civitas, España, 2001.

López, Ayllon Sergio. *Las practicas desleales de comercio en el proceso de integración comercial en el continente americano: la expansión a América del Norte y Chile*, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 2001

Magariños, Gustavo. *Integración Económica Latinoamericana*, Tomo I, Proceso ALALC, 2000.

Magariños, Gustavo. *Integración Económica Latinoamericana*, Tomo II, Proceso ALALC, 2000.

Magariños, Gustavo. *Integración Económica Latinoamericana*, Tomo III, Proceso ALALC, 2000.

Manual de Procedimientos del sistema Andino de Solución de Diferencias, Secretaría General de la Comunidad Andina, 2008

Más allá de las fronteras. El nuevo regionalismo en América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo Informe 2002, Estados Unidos, 2002.

Memorias del Seminario Informativo sobre el MERCOSUR, Senado de la Republica, México, 2005.

Oropeza García Arturo. *ALCA Un Debate Sobre La Integración*. IIJ-UNAM, México, 2003.

Oropeza García Arturo. *MÉXICO-MERCOSUR: Un Nuevo Dialogo Para La Integración*. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2001.

Primer Opinión Consultiva No1/2007, *Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR*, de fecha 3 de abril de 2007.

Pueyo Loza Jorge y Ernesto J. Rey Caro. *Mercosur, nuevos ámbitos y perspectivas en el desarrollo del proceso de integración*, USAL y ediciones ciudad argentina, Argentina, 2000.

Restricciones a las importaciones de productos textiles y de vestido, Informe del Órgano de Apelación WT/DS34.Reza German A. De La, *integración económica en América latina*, Editores Plaza y Valdés, España-México, 2006.

Soria, Murillo Víctor Manuel, *integración económica y social de las americas*, ITACA, México, 2005.

Whal Rainer, *¿Cabe explicar la Unión Europea mediante conceptos fundamentales de Teoría del Estado?*, Revista Teoría y realidad constitucional, Número 18, segundo semestre, 2006. Witker, Jorge y Hernández Laura. *Régimen jurídico del comercio exterior de México*, 2ª. ed., Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2002.

Sugerencias didácticas.

- Para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje se efectuó, se sugiera el docente implementar estrategias, a través de la programación de contenidos propicien la construcción

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Auto-evaluaciones parciales que le permitan al docente verificar el aprovechamiento y tomar decisiones oportunas que regulen las técnicas didácticas.

del conocimientos de los participantes. En tal tesitura pueden incluirse exposiciones orales, trabajos tendientes al desarrollo de la capacidad de investigación, resolución de casos como cualidad inherente a la formación de la practica de la abogacía, que devengan en la aprensión de la realidad jurídica de los temas establecidos, su critica y habilidad propositiva

- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Asistencia a prácticas
- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
- Exámenes parciales 30%
- Otros criterios 20%
- Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

Licenciatura en Derecho, con experiencia en temas de integración económica, comercio exterior, que sea resultado de su actividad como postulante, del ejercicio de la administración publica, en tal tesitura que no solo se transmitan contenidos, si no loa experiencia profesional que requiere la complejidad multi e interdisciplinaria de la asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

MERCOSUR

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Comprenderá y aplicará el conocimiento histórico, jurídico y funcional al área de libre comercio de Sudamérica, MERCOSUR y entenderá su influencia en el desarrollo del Derecho mexicano.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Grandes transformaciones globales de nuestro tiempo		
1.1. Los paradigmas clásicos en las relaciones internacionales	10	0
1.2. Nuevas tendencias y enfoques		
1.3. El mundo de la posguerra fría		
1.4. Problemas actuales que implica la globalización.		
Unidad 2. El Estado - Nación y la Globalización de la Política	10	0

<p>1.1. Rol del Estado y de las organizaciones políticas en el escenario internacional.</p> <p>1.2. Transformación del espacio político (el “estado postsoberano”).</p> <p>1.3. Procesos de democratización y transición democrática en América Latina.</p> <p>1.4. El debate ideológico en la sociedad global (“Tercera Vía”, “Conservadurismo Compasivo”, “Centro Reformista”).</p>		
<p>Unidad 3. Relaciones Económicas Internacionales y Políticas Públicas</p> <p>3.1. El escenario económico internacional emergente</p> <p>3.2. Globalización y regionalización económicas</p> <p>3.3. La CEPAL y la propuesta de transformación productiva con equidad.</p> <p>3.4. Regionalismo abierto en América Latina</p>	10	0
<p>Unidad 4. MERCOSUR y la integración latinoamericana</p> <p>4.1. Antecedentes del Tratado de Asunción</p> <p>4.2. Acuerdos de Complementación Económica de Libre Comercio</p> <p>4.3. Auge y crisis de MERCOSUR: el período optimista (1990-1998)</p> <p>4.4. Futuro de MERCOSUR y la integración latinoamericana</p>	10	0
<p>Unidad 5. La política exterior de México frente al MERCOSUR.</p> <p>5.1. Visión contemporánea de la política exterior de México</p> <p>5.2. Fuentes, actores y procesos de la política exterior.</p> <p>5.3. Relaciones económicas externas de México</p> <p>5.4. La participación de Chile en el MERCOSUR</p>	8	0
Total de horas teóricas	48	
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas	48	
Bibliografía Básica.		
<p>Ciuro Caldani, Miguel Ángel. <i>Del Mercosur Aduana-jurisdicción-informática-relaciones intercomunicatarias</i>, Ed. Ciudad Argentina. 1998.</p> <p>Etcheverry, Raúl Anibal y Gabriela María Etcheverry. <i>MERCOSUR, Negocios y Empresas: Historia y Futuro de la Integración Americana</i>, Buenos Aires, Argentina, 2001.</p> <p>Figueredo, Julio. <i>Mercosur y empresas</i>, Ediciones Ciudad Argentina, Argentina, 2002.</p> <p>López Villafañe, Víctor y Di Masi, Jorge Rafael. <i>Del TLC al Mercosur: Integración y diversidades en América Latina</i>, Ed. Siglo XXI, 2002.</p> <p>Montiel Rojas Arturo. <i>México hacia el MERCOSUR.</i>, Colección de Documentos Trabajo No. 60, México, 2001.</p> <p>Oropeza García Arturo. <i>MÉXICO-MERCOSUR: Un Nuevo Dialogo Para La Integración</i>, IJ-UNAM, México, 2001.</p>		

Pueyo, Loza Jorge y Ernesto J. Rey Caro, *Mercosur, nuevos ámbitos y perspectivas en el desarrollo del proceso de integración*, USAL y ediciones ciudad argentina, Argentina, 2000.
 Recondo, Gregorio. *MERCOSUR. Una historia común para la integración*, tomos I y II, realizado conjuntamente por el CARI y Multibanco S.A.E.C.A., Asunción, Paraguay, 2000
 Witker, Jorge. *MÉXICO MERCOSUR*, IJ, UNAM, México, 2007.

Bibliografía Complementaria

Flores Olea, Víctor. *Crítica de la Globalidad*, CFE, México, 2006.
 Franco, Rolando. *Políticas y Políticas Públicas en los Procesos de Reforma de América Latina*, CEPAL, FLACSO Mexico, Buenos Aires, 2006.
 Lagos, Ricardo (Compilador). *América Latina: ¿Integración O Fragmentación?*, EDHASA, Buenos Aires, 2008.
 Magariños, Gustavo. *Integración Económica Latinoamericana*. Tomo I. Proceso ALALC. 2000
 Magariños, Gustavo. *Integración Económica Latinoamericana*. Tomo II. Proceso ALALC. 2000
 Magariños, Gustavo. *Integración Económica Latinoamericana*. Tomo III. Proceso ALALC. 2000
Solución de controversias en el MERCOSUR: evaluación y propuestas. Análisis de los tres primeros laudos, Taller de reflexión organizado conjuntamente por el Comité de Estudios de Asuntos Latinoamericanos y la Fundación Konrad Adenauer, 2000.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Exposición audiovisual
- Ejercicios dentro de clase
- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de investigación
- Prácticas de campo
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Investigación de campo
- Conferencia por profesores invitados
- Ejercicios fuera de clase
- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva
- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Asistencia a prácticas
- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - o Exámenes parciales 30%
 - o Otros criterios 20%
 - o Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
 - o Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas internacionales
- Experiencia docente en temas internacionales
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad diplomática



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Solución de controversias de comercio exterior

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno: comprenderá y aplicará los procedimientos más usuales de resolución de los conflictos en materia de comercio exterior, sus instancias, formalidades y productos procesales habituales.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Mecanismos de Solución de Controversias en la Organización Mundial del Comercio		
1.1. Mecanismos de solución de controversias en la Organización Mundial del Comercio	12	0
1.2. Breve historia del mecanismo de solución de controversias de la OMC		
1.3. Estructura de la OMC		
1.4. Órgano de Solución de Controversias		

<ul style="list-style-type: none"> 1.5. Órgano de Apelación 1.6. Entendimiento de Solución de Controversias 1.7. Sujetos en la Controversia 1.7.1. Estados Parte 1.7.2. Terceros 1.8. Objeto de la Controversia 1.9. Carga de la Prueba 1.10. Criterio de Revisión 1.11. Buenos oficios, Conciliación, Mediación 1.12. Consultas 1.13. Grupo Especial 1.13.1 Establecimiento 1.13.2 Mandato 1.13.3 Composición 1.13.3 Procedimiento 1.13.4 Informe 1.14. Apelación 1.14.1 Procedimiento 1.14.2 Plazo 1.14.3 Informe 1.15. Fase de Cumplimiento 1.16. Arbitraje 1.17. Arbitraje 1.18. Arbitraje 1.19. Compensación 1.20. Suspensión de Concesiones 		
<p>Unidad 2. Mecanismos de Solución de Controversias en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte</p>		
<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Capítulo XX. Solución de Controversias Estado-Estado 2.1.1 Ámbito de Aplicación 2.1.2 Elección del Foro 2.1.3 Reglas de Procedimiento 2.1.4 Procedimiento 2.1.4.1 Consultas 2.1.4.2 Comisión de Libre Comercio 2.1.4.3 Panel 2.1.5 Participación de la Tercera Parte 2.1.6 Laudo 2.1.7 Suspensión de Beneficios 2.2 Capítulo XIX del TLCAN: Controversias Particular-Estado 2.2.1 Paneles Binacionales 2.2.1.1 Composición 2.2.1.2 Facultades 2.2.2 Procedencia de la revisión ante panel binacional 2.2.3 Criterio de Revisión 2.2.4 Legitimidad 2.2.5 Procedimiento 2.2.5.1 Solicitud 2.2.5.2 Establecimiento del Panel 2.2.5.3 Audiencia 2.2.5.4 Plazos 2.2.6 Decisión del Panel 2.2.7 Informes de Devolución de la Autoridad Investigadora 	18	0

2.2.8	Procedimiento de Impugnación Extraordinaria		
2.3	Capítulo XI. Solución de controversias: Inversionista Estado		
2.3.1	Concepto de Inversión		
2.3.2	Inversionista		
2.3.2.1	Nacionalidad del inversionista		
2.3.2.2	Inicio por cuenta propia		
2.3.2.3	Inicio en nombre de la inversión		
2.3.3	Plazo para iniciar una controversia		
2.3.4	Reglas de procedimiento		
2.3.4.1	CIADI		
2.3.4.2	UNCITRAL		
2.3.4.3	Mecanismo Complementario		
2.3.5	Sede del arbitraje		
2.3.5.1	Convención de Nueva York		
2.3.6	Derecho aplicable		
2.3.7	Procedimiento		
2.3.7.1	Plazos		
2.3.7.2	Árbitros		
2.3.7.3	Aviso de Intención		
2.3.7.4	Reclamación		
2.3.7.5	Audiencia		
2.3.8	Laudo		
2.3.9	Impugnación del Laudo		
Unidad 3. Mecanismos de Solución de Controversias en Otros Tratados de Libre Comercio			
3.1	Tratado de Libre Comercio México- Unión Europea	9	0
3.2	MERCOSUR		
Unidad 4. Arbitraje Comercial Internacional			
4.1	Fuentes del arbitraje comercial internacional		
4.2	Cláusula Arbitral		
4.3	Arbitrabilidad de la Materia		
4.4	Tribunal Arbitral	9	0
4.5	Sede del Arbitraje		
4.6	Derecho Aplicable		
4.7	Procedimiento		
4.8	Laudo		
4.9	Impugnación y Ejecución del Laudo		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Cruz, Barney. Oscar. <i>Solución de Controversias</i> , UNAM, Porrúa, México, 2002.			
Cruz, Miramontes, Rodolfo. <i>El TLC: controversias, soluciones y otro temas conexos</i> , Porrúa, México, 2002.			
Dreyzin, Adriana y Fernández Arroyo, Diego P. <i>Solución de Controversias, Derecho del Comercio</i>			

internacional temas y actualidades, Ed. Zavalia, Argentina, 2004.
 González, de Cossío Francisco. *Arbitraje*, 2ª edición, editorial Porrúa, México, 2008.
 González, Martín Nuria y Rool Jiménez Sonia. *Arbitraje comercial internacional*, editorial Porrúa, México, 2007.
 Pereznieta, Castro Leonel compilador., *Arbitraje comercial internacional*, editorial Doctrina jurídica contemporánea, México, 2000.
 Saldaña, Pérez Juan Manuel. *Comercio Internacional. Régimen Jurídico Económico*, 2ª edición, Editorial Porrúa, México, 2008.
 Silva, Silva Jorge Alberto. *Arbitraje comercial internacional en México*, 2ª edición, editorial Oxford, México, 2001.

Bibliografía Complementaria

Cruz Barney Oscar. *Las reformas a la ley de comercio exterior en materia de prácticas desleales de comercio antidumping: un primer acercamiento*. IIJ, UNAM, México, 2003.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Exposición audiovisual - Ejercicios dentro de clase - Seminarios - Lecturas obligatorias 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Asistencia a prácticas - Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito - Adoptar el siguiente parámetro de evaluación <ul style="list-style-type: none"> o Exámenes parciales 30% o Otros criterios 20% o Examen final 50% - Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación - Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas mercantiles
- Experiencia docente en temas mercantiles
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

TLCAN

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Comprenderá los mecanismos jurídicos, sus antecedentes y formas de operación en que se estructura la parte sustantiva del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Antecedentes: ¿Qué es una Zona de Libre Comercio?		
1.1 Funcionamiento de una zona de libre comercio: el Artículo XXIV del GATT.		
1.2 Antecedentes de los distintos tratados de libre comercio suscritos por México	10	0

<p>Unidad 2. Marco y Estructura Jurídica del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.</p> <p>2.1 La incorporación del derecho internacional al derecho interno: el caso de los TLC's.</p> <p>2.2 Relación del TLCAN con otros tratados y leyes nacionales.</p> <p>2.3 Estructura jurídica del TLCAN.</p>	10	0
<p>Unidad 3. Comercio de Bienes</p> <p>3.1 Importancia del comercio de Bienes en el TLCAN.</p> <p>3.2 Aranceles y medidas no arancelarias.</p> <p>3.3 Sectores:</p> <p>3.3.1 Agrícola</p> <p>3.3.2 Automotriz</p> <p>3.3.3 Textil</p> <p>3.3.4 Energía</p> <p>3.4 Reglas de origen</p> <p>3.5 Procedimientos aduaneros</p> <p>3.6 Normas sanitarias y fitosanitarias</p> <p>3.7 Normas técnicas</p> <p>3.8 Salvaguardias</p>	10	0
<p>Unidad 4. Comercio de Servicios e Inversión</p> <p>4.1 Servicios</p> <p>4.1.1 Importancia de los servicios en el TLCAN.</p> <p>4.1.2 Comercio transfronterizo de servicios.</p> <p>4.1.3 Entrada temporal de personas de negocios.</p> <p>4.1.4 Telecomunicaciones.</p> <p>4.1.5 Servicios Financieros.</p> <p>4.2 Inversión</p> <p>4.2.1 Relación de la inversión con el comercio de servicio.</p> <p>4.2.2 Régimen del TLCAN en materia de inversión.</p> <p>4.2.3 Solución de controversias en materia de inversión: el mecanismo inversionista Estado.</p>	10	0
<p>Unidad 5. Otras Materias</p> <p>5.1 Régimen aplicable en materia de competencia económica y monopolios del estado (alcance de las obligaciones y su relación con la legislación interna).</p> <p>5.2 Régimen aplicable en materia de compras del sector público (alcance de las obligaciones y su relación con la legislación interna).</p> <p>5.3 Régimen aplicable en materia de propiedad intelectual (alcance de las obligaciones y su relación con la legislación interna).</p>	8	0
Total de horas teóricas	48	
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas	48	

Bibliografía Básica.

- Casares, Enrique R. *Diez años del TLCAN: una perspectiva analítica*, Ed. FCE, México, 2004.
- De Olloqui, José Juan Coor. *Jornadas sobre México y los tratados de libre comercio*, Editorial UNAM, México, 2003.
- De La Reza, Germán A. *México mas allá del TLCAN*, Edit. UAM, México, 2004.
- Cruz Barney, Oscar. *Solución de controversias: y antidumping en el Tratado de Libre Comercio con América del Norte*, Porrúa, México, 2002.
- Gambrill, Mónica. *Diez años del TLCAN*, UNAM-FE, CISAN, MÉXICO, 2006.
- Gómez Arnau, Remedios. *Las políticas exteriores de Estados Unidos, Canadá y México, en el umbral del siglo XXI*, Cisan, UNAM- México, 2003.
- Saldaña Pérez, Juan Manuel. *Comercio Internacional. Régimen Jurídico Económico*, 2ª edición, Editorial Porrúa, México, 2008.
- Witker, Jorge. *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: Evaluación Jurídica: diez años después*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2005.

Bibliografía Complementaria

- Cruz Barney Oscar. *Las reformas a la ley de comercio exterior en materia de prácticas desleales de comercio antidumping: Un primer acercamiento*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2003.
- D. Cockcroft, James. *América Latina y Estados Unidos*, Ed. Siglo XXI, 2001.
- Fukuyama Francis Comp. *La brecha entre América Latina y Estados Unidos, determinantes políticos e institucionales del desarrollo económico*, grupo mayan, FCE- 2006.
- Hummer, Waldemar, Prager Dietmar. *Gatt, Aladi y Nafta*, Intercoedex, Argentina, 1999.
- Villarreal, Corrales Lucinda. *Las reformas legislativas para el libre comercio 1991 – 2001*, Tercera Edición, Editorial Porrúa, México, 2001.
- Witker, Jorge. *Reglas De Origen En Los TLC suscritos por México*”. Ed. CAAAREM. 2003.
- Witker, Jorge. *Derecho de la competencia en el TLCAN*, Ed. Porrúa-UNAM, 2000.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Exposición audiovisual
- Ejercicios dentro de clase
- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de investigación
- Prácticas de campo
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Investigación de campo
- Conferencia por profesores invitados
- Ejercicios fuera de clase
- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Asistencia a prácticas
- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - o Exámenes parciales 30%
 - o Otros criterios 20%
 - o Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
- Acordar con los alumnos

- analítica, crítica y reflexiva
- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas internacionales
- Experiencia docente en temas internacionales
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad diplomática



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho parlamentario

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Comprenderá la importancia, la mecánica de operación y el marco jurídico aplicable a las actividades del Poder Legislativo, como uno de los elementos del gobierno del Estado.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Concepto de Derecho Parlamentario		
1.1 Concepto Restringido	2	0
1.2 Concepto Amplio		
1.3 Objeto del Derecho Parlamentario		
Unidad 2. Ubicación del Derecho Parlamentario en la Ciencia Jurídica		
2.1 Rama de Derecho Público	5	0

2.2	Rama del Derecho Constitucional		
2.3	Autonomía del Derecho Parlamentario		
2.4	Política		
2.5	Democracia		
2.6	Representación Política		
2.7	Partidos Políticos		
2.8	Derecho Electoral Parlamentario		
Unidad 3. Fuentes del Derecho Parlamentario			
3.1	Clasificación de la Fuentes del Derecho		
3.2	Fuentes Normativas		
3.2.1	Constitución		
3.2.2	Legislaciones Ordinarias		
3.2.3	Reglamentos Parlamentarios		
3.2.4	Acuerdos de los órganos rectores de las cámaras		
3.2.5	Estatutos de los Grupos Parlamentarios		
3.3	Fuentes Sociológicas	12	0
3.3.1	Usos, prácticas y precedentes		
3.3.2	Jurisprudencia parlamentaria		
3.3.3	Costumbre y convenciones parlamentarias		
3.3.4	Acuerdos Parlamentarios		
3.4	Fuentes Axiológicas		
3.4.1	Régimen Político		
3.4.2	Principios políticos fundamentales		
3.4.3	Jurisprudencia constitucional ordinaria		
3.4.4	Derecho Parlamentario Comparado		
Unidad 4. El Parlamento en los Regímenes Políticos			
4.1	Antecedentes del régimen de gobierno		
4.2	Concepto de régimen político	3	0
4.3	Regímenes políticos monocráticos		
4.4.	Regímenes políticos parlamentarios		
Unidad 5. Funciones Parlamentarias			
5.1	Separación de Poderes		
5.2	Diferencia entre asamblea y parlamento		
5.3	Funciones originales del parlamento		
5.4	Funciones del parlamento en el Estado contemporáneo		
5.4.1	Función representativa		
5.4.2	Función deliberativa		
5.4.3	Función financiera		
5.4.4	Función legislativa		
5.4.5	Función de control	10	0
5.4.6	Función de Orientación Política		
5.4.7	Función jurisdiccional		
5.4.8	Función electoral		
5.4.9	Función administrativa		
5.4.10	Función de indagación		
5.4.11	Función de comunicación		
5.4.12	Función educativa		

Unidad 6. Estructuras Parlamentarias			
6.1	Bicameralismo	2	0
6.2	Unicameralismo		
Unidad 7. Comisiones, Grupos, Administración y Sanciones Disciplinarias			
7.1	Comisiones parlamentarias	4	0
7.2	Grupos Parlamentarios		
7.3	Organización Administrativa del Parlamento		
7.4	Sanciones disciplinarias		
Unidad 8. Medios de Información del Parlamento			
8.1	Preguntas parlamentarias	4	0
8.2	Interpelaciones parlamentarias		
8.3	Comisiones de investigación como medios de información		
8.4	Peticiones de Información		
Unidad 9. El Parlamento en México			
9.1	Bicameralismo en México	6	0
9.2	Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos		
9.3	Funcionamiento de las Cámaras de Senadores y de Diputados		
9.4	Prerrogativas de las Cámaras de Senadores y de Diputados		
9.5	Comisiones Parlamentarias		
9.6	Financiamiento de las cámara		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Bufala Ferrer-Vidal, Pablo de. <i>Derecho parlamentario electoral</i>, Porrúa, México, 2008.</p> <p>Duverger, Maurice. <i>Los sistemas electorales</i>, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Costa Rica, 1988.</p> <p>Esparza Martínez, Bernardino. <i>Derecho de partidos políticos</i>, Porrúa, México, 2006.</p> <p>González de la Vega, René. <i>Derecho penal electoral</i>, Mexico, Porrúa, 1991.</p> <p>Gratteri, Andrea. <i>Il valore del voto: nuove tecnologie e partecipazione elettorale</i>, CEDAM, Italia, 2005.</p> <p>Jiménez, Armando Alfonso. <i>Tópicos de derecho parlamentario</i>, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2007.</p> <p>Nohlen, Dieter. <i>El contexto hace la diferencia: reformas institucionales y el enfoque historico-empirico</i>. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2003.</p> <p>Patiño Camarena, Javier. <i>Nuevo derecho electoral mexicano</i>, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2006.</p> <p>Pedicone de Valls, Maria Gilda. <i>Derecho electoral</i>, La Rocca, Argentina, 2001.</p>			

Bibliografía Complementaria

Bátiz Zavala Susana. *Normatividad de la función legislativa*, Facultad de derecho, UNAM, México, 1992.

Bovero, Michelangelo, *Democracia y representación*, Instituto de investigaciones legislativas, Talleres gráficos de la cámara de diputados, México, 1989.

Colliard, Jean-Claude, *Los regímenes parlamentarios contemporáneos*, Blume, España, 1981.

Cotta, Maurizio, *Parlamento*, en *diccionario de política*, Siglo XXI, México, 1982.

Da silva, José Alfonso, *El proceso legislativo como objeto del derecho parlamentario*, en *derecho parlamentario latinoamericano*, Porrúa, México, 1987.

Flores Núñez, Rocío Guadalupe. *El marco jurídico de la cámara de diputados*, Universidad Iberoamericana, México, 1991.

Manzella, Andrea, *El parlamento*, Instituto de investigaciones legislativas, Cámara de diputados, México, 1987.

Moreno Collado, Jorge. *Política y procesos legislativos*, Porrúa, México, 1985.

Quiroga Lavié, Humberto. *Derecho parlamentario iberoamericano*, Investigaciones legislativas, Porrúa, México, 1987.

Tapia Valdés, Jorge A. *La técnica legislativa*, Jurídica de Chile, Chile, 1960.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Exposición audiovisual
- Ejercicios dentro de clase
- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de investigación
- Prácticas de campo
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Investigación de campo
- Conferencia por profesores invitados
- Ejercicios fuera de clase
- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva
- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Asistencia a prácticas
- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- Asistencia a clases
- Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - Exámenes parciales 30%
 - Otros criterios 20%
 - Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

Licenciatura en Derecho

- Posgrado en temas constitucionales o políticos
- Experiencia docente en temas constitucionales o políticos
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial, administrativa o legislativa



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Práctica forense de amparo

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Explicará, depurará, integrará y normará los conocimientos adquiridos en sus cursos de Amparo mediante la realización de prácticas, ejercicios, elaboración de escritos y formatos relacionados con la promoción de un Amparo, tanto directo como indirecto, y los recursos que pueden interponerse en las distintas etapas del juicio hasta el cumplimiento de la ejecutoria de Amparo, así como examinar casos concretos y su posible solución desde los diversos ángulos en que puede resolverse un Juicio de Amparo, ya sea en materia civil, penal, laboral, fiscal u otras.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Amparo Indirecto.		
1.1 Estructura de la demanda de amparo indirecto.	4	0
1.2 Redactar, elaborar y exponer por equipos, frente a grupo, la demanda de amparo.		

1.3	Documentos que deben de acompañarse a la demanda.		
1.4	Redactar y elaborar el escrito de ampliación de la demanda.		
1.5	Presentación de la demanda.		
1.6	Resoluciones que pueden recaer.		
1.7	Desahogo del requerimiento. ,		
1.8	Redactar, elaborar y explicar la estructura del informe justificado.		
Unidad 2. Pruebas.			
2.1	Explicar, elaborar y redactar el escrito de ofrecimiento de pruebas.		
2.2	Anunciamiento de pruebas.	3	0
2.2.1	Explicar, elaborar y redactar el escrito.		
2.2.2	Explicar, elaborar y redactar el interrogatorio.		
2.2.3	Explicar, elaborar y redactar el cuestionario.		
Unidad 3. Audiencia Constitucional.			
3.1	Explicar la audiencia de pruebas.		
3.1.1	Ofrecimiento.		
3.1.2	Admisión.		
3.1.3	Desahogo.		
3.1.4	Explicar, elaborar y redactar el acta de la audiencia.	4	0
3.2	Alegatos.		
3.2.1	Explicar, elaborar y redactar los alegatos.		
3.3	Sentencia.		
3.3.1	Redacción y explicación de la sentencia.		
3.4	Diferimiento de la audiencia constitucional.		
3.4.1	Explicar, elaborar y redactar el escrito de diferimiento.		
Unidad 4. Incidente de Suspensión.			
4.1.	Explicar, elaborar y redactar el escrito de solicitud de la suspensión.		
4.2.	Redactar y elaborar el auto de suspensión provisional.	4	0
4.3.	Redacción del escrito para exhibir garantía que permita seguir surtiendo efectos a la suspensión provisional.		
4.4.	Redacción del escrito de ofrecimiento de pruebas.		
Unidad 5. Audiencia Incidental.			
5.1	Explicar y redactar:		
5.1.1	Ofrecimiento.	3	0
5.1.2	Admisión.		
5.1.3	Desahogo.		
5.1.4	Alegatos.		
Unidad 6. Auto de Interlocutoria de Suspensión Definitiva.			
6.1	Explicar, elaborar y redactar el auto de interlocutoria de suspensión definitiva.	4	0
6.2	Explicar, elaborar y redactar el escrito para exhibir garantía que permita seguir surtiendo efectos a la suspensión.		

Unidad 7. Demanda Amparo Directo.			
7.1.	Estructura de la demanda de amparo directo.		
7.2	Explicar, elaborar y redactar la demanda de amparo.		
7.3	Presentación de la demanda ante la autoridad responsable.		
7.4	Explicar, elaborar y redactar el escrito ante la autoridad responsable.	4	0
7.5	Explicar, elaborar y redactar el escrito de desahogo de requerimiento por falta de copia de la demanda.		
7.6	Explicar, elaborar y redactar las resoluciones que pueden recaer.		
7.7	Trámites que debe hacer la autoridad responsable con la presentación de la demanda.		
Unidad 8. Alegatos del Tercero Perjudicado.			
8.1	Explicar, elaborar y redactar los alegatos.		
8.2	Explicar, elaborar y redactar el escrito para evitar sobreseimiento por inactividad.	3	0
8.3	Explicar, elaborar y redactar el proyecto de sentencia.		
8.4	Explicar, elaborar y redactar la sentencia.		
Unidad 9. Recursos.			
9.1	Recursos.		
9.1.1	Explicar, elaborar y redactar el recurso de revisión.		
9.1.2	Explicar, elaborar y redactar el recurso de queja.		
9.1.3	Explicar, elaborar y redactar el recurso de reclamación	4	0
9.2	Tramitación.		
9.3	Proyecto de sentencia.		
9.4	Sentencia.		
9.5	Explicar, elaborar y redactar la sentencia.		
Unidad 10. Cumplimiento de la Ejecutoria de Amparo.			
10.1	Explicar, elaborar y redactar los escritos para el cumplimiento de ejecutoria de amparo.		
10.2	Explicar, elaborar y redactar los requerimientos para el cumplimiento de la ejecutoria de amparo.		
10.3	Resolución.		
10.4	Explicar, elaborar y redactar el cumplimiento a la ejecutoria de amparo.	5	0
10.5	Explicar, elaborar y redactar la inconformidad al tener por cumplida la ejecutoria de amparo-.		
10.6	Incidente de inejecución de la ejecutoria de amparo.		
10.7	Explicar y redactar el incidente de repetición del acto.		
10.8	Explicar y redactar el informe.		
10.9	Resolución.		
Unidad 11. Incidente de Sustitución de Sentencia (Artículo 105 de la ley de Amparo).			
11.1	Redacción y elaboración del escrito.	3	0
11.2	Redacción y elaboración del escrito de la autoridad responsable.		
11.3	Audiencia.		

11.3.1	Pruebas.		
11.3.2	Alegatos.		
11.3.3	Interlocutoria.		
11.3.4	Redacción y elaboración del acta e interlocutoria.		
Unidad 12 Incidente para Hacer Efectiva la Garantía o Contragarantía.			
12.1	Redacción y elaboración del escrito.		
12.2	Redacción y elaboración del escrito que contesta.		
12.3	Audiencia.	3	0
12.3.1	Pruebas.		
12.3.2	Alegatos.		
12.3.3	Interlocutoria.		
12.3.4	Redacción y elaboración del acta e interlocutoria.		
Unidad 13. Actividades Extraescolares de los Alumnos.			
13.1	Durante en desarrollo del curso escolar el alumno, bajo la orientación del profesor, deberá hacer visitas a órganos judiciales, con la obligación de rendir semanalmente un informe escrito con el resultado de su visita al Juzgado de Distrito, Tribunal Colegiado o Unitario de Circuito correspondiente, sus observaciones y comentarios relacionados con las audiencias y diligencias que haya presenciado, incluyendo sus opiniones acerca del trato y actitudes de los administradores de la justicia y de los demás servidores de la misma, procurando conocer y saludar a los señores jueces, magistrados, secretarios y, en general, al personal de los juzgados, previa su identificación como estudiantes de Derecho de esta Universidad y con el comedimiento debido. Los juzgados y tribunales a visitar, serán:	4	0
13.1.1	Dos Juzgados de Distrito en materia laboral.		
13.1.2	Dos Tribunales Colegiados de Circuito en materia civil y laboral.		
13.1.3	Dos salas del Tribunal Superior de Justicia de Distrito Federal en cualquier materia.		
13.1.4	Una Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, procurando asistir a una sesión de la misma.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Arellano García, Carlos. <i>El Juicio de Amparo</i> . 12ª Edición, Editorial Porrúa, 2008.			
Arellano García, Carlos. <i>Práctica Forense del juicio de amparo</i> , 17ª Edición, Editorial Porrúa, 2008.			
Burgoa Orihuela, Ignacio. <i>Derecho Constitucional Mexicano</i> , 20ª edición, Editorial Porrúa, 2009.			
_____. <i>Diccionario de Derecho Constitucional, Garantías y Amparo</i> , 8ª edición, Editorial Porrúa, México, 2005.			
_____. <i>El Juicio de Amparo</i> . 43ª edición, Editorial Porrúa, México, 2009.			
_____. <i>Las Garantías Individuales</i> . 41ª edición, Editorial Porrúa, 2009.			
Castro y Castro, Juventino V. <i>Garantías y Amparo</i> , 14ª edición, Editorial Porrúa, México, 2006			
Chávez Padrón, Martha, <i>Evolución de Juicio de Amparo</i> , Editorial Porrúa, México, 2008.			
Fix Zamudio Héctor. <i>El derecho de amparo en el mundo</i> , Editorial Porrúa, México, 2006			

_____. *El juicio de amparo*, Editorial Porrúa, 3ª edición, México, 2001.

_____. *Justicia constitucional, ombusman y derechos humanos*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2000.

Fraga, Gabino. *Derecho Administrativo*, 47ª edición, Editorial Porrúa, México, 2009.

Góngora Pimentel, Genaro. *Introducción al Estudio del Juicio de Amparo*, 11ª edición, Editorial Porrúa, 2007.

Kelsen, Hans. *La garantía constitucional de la Constitución (La justicia constitucional)*, traducción Rolando Tamayo y Salmoran, UNAM, México, 2001.

Mejía Guizar, Ignacio. *Amparo Indirecto. Práctica y tramitación*, Editorial Sista, México, 2009.

Noriega Cantú, Alfonso, *Lecciones de Amparo*, Tomo I, Octava edición, Editorial Porrúa, México, 2004.

Silva Ramírez, Luciano. *El control judicial de la constitucionalidad y el juicio de amparo en México*, 2ª edición, Porrúa, 2010.

Silva Ramírez, Luciano. *Reflexiones sobre el juicio de Amparo y la Acción de Inconstitucionalidad Estudios Jurídicos en homenaje a Ignacio Burgoa Orihuela*, Facultad de Derecho, Editorial Porrúa. 2005.

Silva Ramírez, Luciano. *Algunas consideraciones para la consolidación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Tribunal Constitucional Libro: Homenaje al Dr. Ignacio Burgoa Orihuela*, Facultad de Derecho, Editorial Porrúa, 2007.

Bibliografía Complementaria

Acosta Romero, Miguel. *Teoría General del Derecho Administrativo*, Porrúa, México, 1995.

Bidart Campos, Germán J. *El Derecho Constitucional del Poder*, Ediar, Argentina. 1967.

Cardozo, Benjamín. *La naturaleza de la Función Judicial*, Arayu, Argentina, 1955.

Carpizo, Jorge. *La Constitución Mexicana de 1917*, UNAM Coordinación de Humanidades, México, 1973.

Fix Zamudio, Héctor. *Veinticinco Años de Evolución de la Justicia Constitucional 1940-1965*, UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1968.

Kelsen, Hans, *Compendio de Teoría General del Estado*, Nacional, México, 1980.

Lira González, Andrés. *El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.

Padilla, José R. *Sinopsis de amparo*, Cárdenas, México, 2006.

Serra Rojas, Andrés. *Derecho Administrativo*, Porrúa, México, 2002.

Tena Ramírez, Felipe. *Derecho Constitucional Mexicano*, Porrúa, México, 2009.

Tocqueville, Alexis de. *La Democracia en América*, Aguilar, España, 1977.

Velasco R., Gustavo. *Traducción del Federalista*, Porrúa, México, 1943.

Zaldívar Lelo de Larrea. *Hacia una nueva Ley de Amparo*, Porrúa, México, 2004.

Zertuche García, Héctor Gerardo. *La jurisprudencia en el Sistema jurídico Mexicano*, Porrúa, México, 1992.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Exposición audiovisual - Ejercicios dentro de clase - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de investigación - Prácticas de campo - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Investigación de campo - Conferencia por profesores invitados - Ejercicios fuera de clase - Solución de casos prácticos 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Asistencia a prácticas - Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva
- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - o Exámenes parciales 30%
 - o Otros criterios 20%
 - o Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas procesales
- Experiencia docente en temas procesales
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Análisis económico del Derecho

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Comprenderá, entenderá y aplicará el método, los marcos referenciales, principios teóricos de las ciencias económicas, al análisis y estudio de las instituciones, normas y sistemas de la ciencia del Derecho.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Introducción al Análisis Económico del Derecho		
1.1 Antecedentes del Análisis Económico del Derecho		
1.2 Derecho		
1.2.1. Utilitarismo		
1.2.2. Realismo Jurídico		
1.3. Sociología	10	0
1.4. Economía		

Unidad 2. Fundamentos Económicos					
2.1	Microeconomía	6	0		
2.2	Economía del Bienestar				
2.3	Nuevos enfoques				
Unidad 3. Fundamentos Jurídicos					
3.1.	Derechos de propiedad	7	0		
3.2.	Contratos				
3.3.	Responsabilidad				
3.4.	Constitucional				
Unidad 4. Escuelas de pensamiento del Análisis Económico del Derecho.					
4.1.	Tradicional	10	0		
4.2.	Neoinstitucional				
4.3.	Opción pública				
4.4.	Crítica Jurídica				
4.5.	Comportamentalismo				
Unidad 5. Aplicaciones del Análisis Económico del Derecho					
5.1.	Patrimoniales	15	0		
5.1.1.	Regulación Económica				
5.1.2.	Monopolios				
5.1.3.	Servicios Públicos				
5.1.4.	Mercados Financieros				
5.1.5.	Derecho del consumidor				
5.2.	Situaciones de No Mercado				
5.2.1.	Libertad de Ideas				
5.2.2.	Adicción				
5.2.3.	Conducta Sexual				
5.2.4.	Discriminación Racial				
Total de horas teóricas				48	
Total de horas prácticas					0
Suma total de horas				48	
Bibliografía Básica.					
Astudillo Ursúa, Pedro. <i>Elementos De Teoría Económica</i> , Porrúa, México, 2010.					
Beck, Ulrich. <i>¿Qué Es La Globalización?: Falacias Del Globalismo, Respuestas A La Globalización</i> , Paidós, México, 2008.					
Begg, David, Fischer, Stanley, Dornbusch, Rudiger Y Fernández Díaz, Andrés. <i>Economía</i> , Mac Graw-Hill, Madrid, 2006.					
Bullard Gonzales, Alfredo. <i>Derecho Y Economía, El Análisis Económico De Las Instituciones Legales</i> , Palestra, Peru, 2003.					
Cooter, Robert Y Ulen Thomas. <i>Derecho Y Economía</i> , Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras Políticas Y Derecho), México, 2008.					
Cossio Díaz, Jose R. <i>Derecho y Análisis Económico</i> , Fondo de Cultura Económica, México, 1999.					
Kluger Viviana. <i>Análisis Económico Del Derecho</i> , Heliasta S.R.L, Argentina, 2006.					
Krugman, Paul R. Y Wells, Robin. <i>Introducción A La Economía. Microeconomía</i> , Reverte, Barcelona, 2007.					
López Rosado, Felipe. <i>Economía Política</i> , Porrúa, México, 2004.					

Mochón Morcillo, Francisco Y De Juan, Rebeca. *Principios De Economía*, Mc Graw-Hill, Madrid, 2006.

Roemer Andrés. *Introducción Al Análisis Económico Del Derecho*, Fondo De Cultura, México, 1994.

Rothbard, Murray N. *Historia Del Pensamiento Económico*, Unión Editorial, Barcelona, 1999.

Pindyck, Robert S. Y Rubinfeld, Daniel. *Microeconomía*, Mc Graw-Hill, Madrid, 2001.

Samuelson, Paul A. Y Nordhaus, William D. *Economía*, Mc Graw-Hill, Mexico, 2006.

Tamames Ramón. *Estructura Económica Internacional*, Alianza Editorial, Madrid, 2008.

Tugores Ques, Juan. *Economía Internacional, Globalización E Integración Regional*, Mc-Graw-Hill. Madrid, 2006.

Bibliografía Complementaria

Brue, Stanley L. Y Grant, Randy R. *Historia Del Pensamiento Económico*, Cengage Learning Editores, México, 2009.

Coloma, Germán. *Análisis Económico Del Derecho Privado Y Regulatorio*, Argentina. 2001.

Ferguson, John M. *Historia De La Economía*, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2006.

Keynes John M. *Teoría General De La Ocupación, El Interés Y El Dinero*, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2008.

Roll, Eric. *Historia De Las Doctrinas Económicas*, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2009.

Say, Jean Baptiste. *Tratado De Economía Política*, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2001.

Williamson, Oliver E. *Las Instituciones Económicas Del Capitalismo*, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2001.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchienco
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho demográfico

Clave:

Semestre:

Orientación:

Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:

Horas

Teóricas

Prácticas

Horas por semana

Horas por semestre

Optativa

3

0

3

48

Modalidad

Tipo

Duración del curso

Curso

Teórica

Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Explicará y analizará el Derecho Demográfico. Distinguirá las diferentes políticas de población. Advertirá la evolución del incremento demográfico tanto en el ámbito mundial como en el nacional, sus implicaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas. Explicará los ordenamientos jurídicos que inciden en las variables demográficas fundamentales: fecundidad, mortalidad y migración, destacando la legislación mexicana en relación con los derechos humanos. Además, informará de las entidades que captan y procesan los datos estadísticos; y del fenómeno migratorio en el interior y al exterior del país. Comentaré los lineamientos de la ONU en materia de migración interna y asentamientos humanos, así como la legislación nacional en esos tópicos y advertirá la tendencia a la megalópolis central. Explicará en el ámbito internacional el fenómeno de la migración y las políticas en los nuevos esquemas de integración regional.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Derecho Demográfico		
1.1 Demografía		
1.2 Variables demográficas fundamentales y su relación con las disposiciones jurídicas.	4	0
1.3 Concepto de Derecho Demográfico y su relación con otras ramas del orden jurídico.		
1.4 Base constitucional del Derecho Demográfico.		
Unidad 2. Principales Políticas y Doctrinas de Población		
2.1 Políticas de población.		
2.1.1 Pro natalistas.		
2.1.2 Antinatalistas.		
2.1.3 De estabilización.		
2.2 Doctrinas de población.	4	0
2.2.1 Malthus.		
2.2.2 Marx y Engels		
2.2.3 Los Neomalthusianos		
2.2.4 Teoría de la transición demográfica.		
2.2.5 La opinión eclesiástica.		
Unidad 3. Políticas Demográficas en México		
3.1 Políticas pro natalistas hasta la etapa post – revolucionaria.		
3.2 Trayectoria de las resoluciones de la ONU en materia de planeación familiar.	4	0
3.3 Integración del derecho de planeación familiar al orden jurídico.		
3.4 Política de estabilización racional.		
3.5 La homogeneidad terminológica.		
3.6 Políticas de población y soberanía racional.		
Unidad 4. Procreación y Terminología		
4.1 Control de la natalidad.		
4.2 Paternidad responsable.		
4.3 Planeación familiar.		
4.4 Planificación familiar.		
4.5 Diferencias fundamentales entre planeación y planificación familiar.	4	0
4.6 Nueva terminología.		
4.7 Derechos reproductivos		
4.8 Salud reproductiva.		
Unidad 5. Implicaciones del Incremento Demográfico		
5.1 Panorámica del crecimiento de la población mundial.		
5.2 Panorámica poblacional de México.	4	0
5.3 Implicaciones del aumento poblacional en el empleo, la alimentación, la vivienda, el agua, la educación y la		

5.4	ecología. El tema demográfico en el contexto del modelo económico.		
Unidad 6. El Registro Estadístico			
6.1	La coordinación de la ONU.		
6.2	Dependencias de la Administración Pública en México.		
6.2.1	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.	4	0
6.2.2	Consejo Nacional de Población.		
6.2.3	Instituto Nacional de Migración.		
6.2.4	Otros.		
Unidad 7. La Migración Interna			
7.1	Declaración de Estambul sobre Asentamientos Humanos, 1996.		
7.2	Conferencia sobre Población y Desarrollo. El Cairo, 1994.		
7.2.1	Programa de Acción.		
7.2.2	Distribución de la población, urbanización y migración interna.	6	0
7.2.2.1	Distribución de la población y el desarrollo sustentable.		
7.2.2.2	Crecimiento de la población en las grandes aglomeraciones urbanas.		
Unidad 8. Comentarios a la Legislación Mexicana en Materia de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano			
8.1	Comentarios a la legislación federal en materia de Asentamientos Humanos.		
8.2	Comentarios a la legislación local del Distrito Federal, en materia de Desarrollo Urbano.	4	0
8.2.1	La megalopolización en la región central de México.		
8.2.2	Factores que la han propiciado.		
8.2.3	Medidas correctivas.		
Unidad 9. La Migración Internacional			
9.1	Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, 1990.		
9.2	Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo, 1994.		
9.2.1	Programa de Acción.		
9.2.2	Migración Internacional.	6	0
9.2.2.1	Migrantes documentados.		
9.2.2.2	Migrantes indocumentados.		
9.2.2.3	Refugiados, solicitantes de asilo y personas desplazadas.		
Unidad 10. La Migración en las Áreas de Integración Económica			
10.1	La Unión Europea.	8	0

10.1.1	Países integrantes.		
10.1.2	La migración en el interior regional.		
10.1.3	La migración a dicha área proveniente de países de no miembros.		
10.2	El área económica de América del Norte.		
10.2.1	Países integrantes y su nivel de desarrollo económico		
10.2.2	El Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Canadá y México.		
10.3	El fenómeno migratorio en la frontera sur de México.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Aguilar, Adrián G. Coordinador. <i>Urbanización, Cambio Tecnológico Y Costo Social. El Caso De La Región Centro De México</i>, I.G., UNAM Porrúa, México, 2003.</p> <p>Chossudovsky, Michael. <i>Globalización De La Pobreza, Siglo XXI</i>, UNAM, México, 2003.</p> <p>Consejo Nacional De Población. <i>La Población De México: Situación Actual Y Desafíos Futuros</i>, CONAPO, México, 2000.</p> <p>Escobar Latapí, Agustín, Frank D. Bean, Sidney Weintraub. <i>La Dinámica de la Emigración Mexicana</i>. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Angel Porrúa, México, 1999.</p> <p>Ferguson, John M. <i>Historia De La Economía</i>, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2006.</p> <p>Fondo De Población De Las Naciones Unidas. <i>Estado de la Población Mundial 2009. Población, pobreza y oportunidades</i>, FNUAP, Nueva York, (Publicación anual).</p> <p>Keynes John M. <i>Teoría General De La Ocupación, El Interés Y El Dinero</i>, Fondo De Cultura, México, 1998.</p> <p>Mármora, Lelio. <i>Las políticas de migraciones internacionales</i>, Paidós, México, 2002.</p> <p>Priscilla Connolly, <i>¿Cuál Megalópolis?</i>, En Transiciones. Territorio Y Cultura En La Ciudad De México, UAM-Azcapotzalco, México, 1999.</p> <p>Rionda Ramírez, J.C. <i>Contextos Del Desarrollo Regional En México</i>, Centro De Investigaciones Humanísticas De La Universidad De Guanajuato, México, 2005.</p> <p>Sarribe, Graciela. <i>Ética Y Población. Las Políticas Demográficas</i>, Trotta, Madrid, 2000.</p> <p>Say, Jean Baptiste. <i>Tratado De Economía Política</i>, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2001.</p> <p>Sole, Carlota, Coordinadora. <i>El Impacto De La Inmigración En La Economía Y En La Sociedad Receptora</i>. Antropos, Barcelona, 2001.</p> <p>Tuirán, Rodolfo. <i>La Política De Población: Pasado, Presente Y Futuro</i>, Consejo Nacional De Población, México, 2000.</p> <p>Valdés, Luz Maria. <i>Derechos De Los Mexicanos: Introducción Al Derecho Demográfico</i>, Instituto De Investigaciones Jurídicas, Unam, México, 2009.</p> <p>Wallace, Paul, <i>El Seísmo Demográfico</i>. Siglo XXI, Madrid, 2000.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Anxo Pena, Miguel; Galindo, Ángel. <i>Inmigración Y Estructuras Sociales</i>, Universidad Pontificia De Salamanca, Salamanca, 2006.</p> <p>Blanco, Cristina. <i>Las migraciones contemporáneas</i>, Alianza, Madrid, 2000.</p> <p>Blázquez Gutiérrez, Irene. <i>Derecho De La Unión Europea Sobre Inmigración Y Asilo</i>, España 2006.</p> <p>Fondo De Población De Las Naciones Unidas. <i>Estado de la Población Mundial 2009. Población, pobreza y oportunidades</i>, FNUAP, Nueva York, (Publicación anual).</p> <p>Williamson, Oliver E. <i>Las Instituciones Económicas Del Capitalismo</i>, Fondo De Cultura Económica</p>			

(Sección De Obras De Economía), México, 2001.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none">- Exposición del maestro- Técnicas de cuchicheo- Lecturas obligatorias- Mesas redondas- Discusión de casos reales en grupo- Proyección de láminas y acetatos- Conferencia por profesores Invitados- Philips 6-6- Lluvia de ideas- Técnica de panel- Técnica del debate- Solución de casos prácticos por los alumnos- Exposición audiovisual- Seminarios- Trabajos de investigación	<ul style="list-style-type: none">- Exámenes parciales- Trabajos y tareas fuera de clase- Exámenes finales- Participación en clase- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar- Asistencia a clases (80%)- Presentación de una tesina
Perfil profesiográfico del docente.	
Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Finanzas públicas

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

El alumno deberá de comprender el contenido y alcance del concepto finanzas públicas.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Finanzas Publicas		
1.1. Concepto de Finanzas Públicas		
1.2. Autonomía de la Ciencia de las Finanzas Públicas		
1.3. Desarrollo histórico		
1.4. Teorías sobre las Finanzas Públicas		
1.5. Las Finanzas Públicas y el Derecho Financiero		
1.6. Las necesidades que satisface la actividad financiera del Estado		
	6	0

<p>Unidad 2. Los Ingresos Públicos</p> <p>2.1. De los ingresos del Estado 2.2. De los ingresos ordinarios 2.3. De los ingresos extraordinarios</p>	3	0
<p>Unidad 3. La Rectoría del Estado</p> <p>3.1. El artículo 25 Constitucional 3.2. El surgimiento del Estado contemporáneo y el liberalismo 3.3. El papel del Estado en el siglo XXI</p>	3	0
<p>Unidad 4. De la Planeación</p> <p>4.1. El artículo 26 Constitucional 4.2. La Ley de Planeación 4.3. El sistema de planeación en México</p>	3	0
<p>Unidad 5. La Hacienda Pública en la Constitución Mexicana</p> <p>5.1. La fracción IV del artículo 31 constitucional 5.2. La facultad impositiva de la Federación 5.3. La distribución de competencias fiscales entre la Federación y las entidades federativas 5.4. La Hacienda municipal 5.5. La deuda pública. La fracción VIII del artículo 73 constitucional 5.6. El gasto público en la Constitución 5.7. La cuenta pública</p>	6	0
<p>Unidad 6. El Federalismo y la Coordinación Fiscal</p> <p>6.1. Planteamiento del problema 6.2. Antecedentes y evolución del federalismo fiscal en México 6.3. La distribución de competencias fiscales entre la Federación y las entidades federativas en la Constitución Mexicana actualmente. 6.4. El sistema de coordinación fiscal establecido en 1980 6.5. Nuevas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal en 1988 6.6. Consideraciones finales</p>	10	0
<p>Unidad 7. Aspectos Generales del Sistema de Intermediación Financiera en México</p> <p>7.1. El marco jurídico general aplicable a la intermediación financiera en México 7.2. La intermediación financiera bancaria 7.3. La intermediación financiera no bancaria 7.4. La integración del sistema de intermediación financiera en México</p>	7	0
<p>Unidad 8. La Banca De Desarrollo En México</p> <p>8.1. Antecedentes 8.2. Los principales bancos de desarrollo en México</p>	10	0

8.3.	Elementos para un proyecto de concepto de Banca de Desarrollo		
8.4.	La relación entre la banca de desarrollo y los fondos de fomento económico		
8.5.	La banca de desarrollo y el subsidio.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Alonso murillo, Felipe. <i>Derecho financiero y tributario parte general</i>, Lex Nova, México, 2007.</p> <p>Amiela Huerta, Juan. <i>Finanzas Publicas En México</i>, Porrúa, México, 2004.</p> <p>Begg, David, Fischer, Stanley, Dornbusch, Rudiger Y Fernández Díaz, Andrés. <i>Economía</i>, Mac Graw-Hill, Madrid, 2006.</p> <p>Calva José Luis. <i>Finanzas Publicas Para El Desarrollo</i>, UNAM, México, 2007.</p> <p>Calvo García Manuel. <i>Federalismo</i>, Dinkynson S.L., Madrid, 2004.</p> <p>Chossudovsky, Michael. <i>Globalización de la pobreza</i>. Siglo XXI-UNAM, México, 2003.</p> <p>Fernández, A. <i>Una Agenda Para Las Finanzas Públicas De México</i>, ITAM, México 2001.</p> <p>Harrey S. Rosen. <i>Hacienda Pública</i>, Mc Graw-Hill, México, 2001.</p> <p>Kozikowski Z, Zbigniew. <i>Finanzas Internacionales</i>, Mc Graw Hill, México, 2000.</p> <p>López Rosado, Felipe. <i>Economía Política</i>, Porrúa, México, 2004.</p> <p>Madura, Jeff. <i>Mercados e Instituciones Financieros</i>, Thomson Learning, México, 2001.</p> <p>Mankiw, N. Gregory. <i>Principios De Economía</i>, Cengage Learning Editores, México, 2009.</p> <p>Mendoza Morales, José S. <i>Fundamentos De Economía</i>, Mc Graw-Hill, México, 2009.</p> <p>Menendez Moreno, Alejandro. <i>Derecho Financiero y tributario</i>, Lex Nova, México, 2009.</p> <p>Ruiz Moreno, Isidoro. <i>Finanzas Publicas</i>, A. Aveta , Estados Unidos, 2009.</p> <p>Rosen, H. <i>Hacienda Pública</i>, Mc. Graw-Hill, Madrid, 2002.</p> <p>Romero, María Eugenia. <i>La Banca del siglo XIX</i>, UNAM. México, 2003.</p> <p>Suprema Corte De Justicia De La Nación. <i>Grandes Temas Del Constitucionalismo Mexicano, El Federalismo</i>, SCJN, México, 2005.</p> <p>Stiglitz, Joseph. <i>La Economía del Sector Público</i>, Antoni Bosch, Barcelona, 2001.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Comisión Económica Para América Latina. <i>La Banca De Desarrollo En México</i>, CEPAL, México, 2006.</p> <p>Jiménez González, Antonio. <i>Lecciones De Derecho Tributario</i>, Cengage Learning Editores, México, 2004.</p> <p>Keynes John M. <i>Teoría General De La Ocupación, El Interés Y El Dinero</i>, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2008.</p> <p>Manjarrez Díaz, Marco Antonio. <i>Estudio Constitucional De La Cuenta Publica Federal</i>, Universidad Autónoma De Nayarit, México, 2001.</p> <p>Solís, L. <i>Evolución Del Sistema Financiero Mexicano Hacia Los Umbrales Del Siglo XXI</i>, Siglo XXI Editores, México, 1999.</p> <p>Williamson, Oliver E. <i>Las Instituciones Económicas Del Capitalismo</i>, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2001.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco - Lecturas obligatorias 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales 	

- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Historia del pensamiento económico

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad Tipo Duración del curso

Curso Teórica Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará, interpretará y explicará los fenómenos o realidades económicas, su vinculación jurídica de acuerdo con el estudio de los diversos esquemas, teorías y postulados económicos, su evolución y aplicación en las diversas etapas de la historia del pensamiento económico.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Introducción. 1.1 Importancia del curso. 1.2 Bases y métodos de enseñanza. 1.3 Relación entre Historia de la Economía y la Historia del Pensamiento Económico y las otras ciencias. 1.4 Bosquejo histórico del curso.	1	0
Unidad 2. Mercantilismo	1	0

<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Características generales. 2.2 Antecedentes del mercantilismo. 2.3 El mercantilismo español. 2.4 El mercantilismo italiano. 2.5 El mercantilismo francés. 2.6 El mercantilismo angloholandés. 		
Unidad 3. Precursores del Liberalismo Económico		
<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Escuela del Sentido Moral. 3.2 Thomas Hobbes, David Hume y sus teorías acerca del comercio, la moneda y el crédito. 3.3 Bernard de Mandeville. 	1	0
Unidad 4. Fisiocracia.		
<ul style="list-style-type: none"> 4.1 Definición de Fisiocracia. 4.2 Quesney. 4.3 El orden natural. 4.4 El cuadro económico. 4.3 El laissez faire. 4.4 El producto neto. 4.5 La propiedad territorial. 4.6 El impuesto. 4.5 Turgot. 4.6 Condillac. 	1	0
Unidad 5. Adam Smith		
<ul style="list-style-type: none"> 5.1 Importancia de la obra de Smith. 5.2 División del trabajo. 5.3 Espontaneidad de las instituciones económicas. 5.4 Teoría del valor. 5.5 Teoría de la población. 5.6 Smith y los fisiócratas. 5.7 La ley del interés personal. 5.8 Naturalismo y optimismo de Adam Smith. 5.9 Comercio internacional. 	2	0
Unidad 6. Jean Baptiste Say		
<ul style="list-style-type: none"> 6.1 Repercusiones en Francia de la Revolución Industrial inglesa. 6.2 Concepto de la Economía. 6.3 El empresario. 6.4 Teoría de las crisis. 6.5 Otras ideas de Say. 	2	0
Unidad 7. Thomas Robert Malthus		
<ul style="list-style-type: none"> 7.1 Importancia de su obra. 7.2 Teoría de la población. 7.3 Progresión aritmética y progresión geométrica. 7.4 Obstáculos o frenos. 7.5 Consecuencia de sus doctrinas. 7.6 Crítica a las previsiones de Malthus. 	2	0

7.7	Neomalthusianismo.		
Unidad 8. David Ricardo			
8.1	Importancia de su obra.		
8.2	El valor.		
8.3	Teoría de la Renta.	2	0
8.4	Ley del rendimiento no proporcional.		
8.3	Teoría de la distribución.		
8.5	Comercio internacional.		
Unidad 9. Inicio de las Corrientes Críticas			
9.1	Sismondi.		
9.2	Crítica a la economía política clásica.		
9.3	El liberalismo económico.	2	0
9.4	El pauperismo, las crisis, la abstracción y la crematística.		
9.3	La explotación de los obreros.		
9.5	Teoría de la población y el salario.		
Unidad 10. Saint-Simon y los Orígenes del Colectivismo			
10.1	El industrialismo.		
10.2	Los sansimonianos y la crítica de la propiedad privada.	2	0
10.3	Principales discípulos de San Simón.		
10.4	La organización artificial, preferible a la organización espontánea.		
Unidad 11. Socialismo Asociacionista			
11.1	Robert Owen		
11.2	Carlos Fourier.	2	0
11.2.1	El Falansterio.		
11.3	Luis Blanc.		
1.3.1	El taller social.		
Unidad 12. Federico List			
12.1	La situación económica y política en Alemania.		
12.2	Aduanas interiores y exteriores.		
12.3	El Zollverein.	2	0
12.4	La autonomía económica.		
12.5	Mercado nacional.		
Unidad 13. John Stuart Mill			
13.1	Homo economicus.		
13.2	Las grandes leyes.		
13.3	Programas individualistas.	2	0
13.3.1	Abolición del asalariado por la cooperativa de producción.		
13.3.2	Abolición de la renta por el impuesto.		
13.4	Limitación del derecho de herencia.		
Unidad 14. Socialismo de Estado		2	0

14.1	Crítica de laissez-faire.		
14.2	Robertus.		
14.3	Concepto biológico de la sociedad.		
14.4	Lassalle.		
14.5	El Guild-Socialismo.		
14.6	La nacionalización.		
Unidad 15. Marxismo			
15.1	Personalidad de Marx.		
15.1	Orígenes del marxismo.		
15.2	Materialismo dialéctico e histórico.		
15.4	Evolución del régimen capitalista.		
15.5	Sobre trabajo y plusvalía.		
15.6	Teoría del valor-trabajo.	2	0
15.7	Autodestrucción del régimen capitalista.		
15.8	Las crisis.		
15.9	Socialización de los medios de producción.		
15.10	Acumulación creciente de los capitales.		
15.11	Proletarización creciente.		
15.12	Tesis catastrofista.		
Unidad 16. Socialismo Cristiano			
16.1	La escuela de Le Play.		
16.2	Las instituciones patronales.		
16.3	El Catolicismo social.		
16.4	Importancia de la corporación.		
16.5	La escuela católica de la izquierda, y la escuela católica de la derecha.	2	0
16.6	Las Encíclicas: Rerum Novarum, Cuadragésimo Anno, Mater et Magistra, Humanas Vitae y Centesimun Annus.		
Unidad 17. Escuelas Psicológica y Matemática			
17.1	El principio de la utilidad final.		
17.2	Ley de sustitución.		
17.3	El problema del valor y del cambio.	2	0
17.4	La unidad de precio.		
17.5	La Escuela Matemática.		
Unidad 18. Cooperativismo			
18.1	Antecedentes prácticos del cooperativismo y su significación económica.		
18.2	Clasificación de las cooperativas.	2	0
18.3	El cooperativismo como práctica en México a partir de los años treinta. Las cooperativas escolares.		
Unidad 19. Capitalismo			
19.1	Concepto.		
19.2	Instituciones del capitalismo.	2	0
19.3	El capitalismo monopolista.		
19.4	El imperialismo.		
19.5	Lenin y sus teorías.		

Unidad 20. Economía Soviética			
20.1	Situación socioeconómica de Rusia en 1917.		
20.2	Las ideas de Lenin y la nueva economía política.		
20.3	La planificación central de la Unión Soviética.	2	0
20.4	La agricultura.		
20.5	las relaciones económicas con el exterior.		
20.6	La productividad y los problemas del consumo.		
20.7	Perestroika y Glasnot.		
Unidad 21. Sistemas de Organización Económica			
21.1	Economía cerrada, artesanal, capitalista, colectivista y corporativista (características generales).	2	0
21.2	Economía del bienestar.		
21.3	El pleno empleo.		
Unidad 22. Joseph A. Schumpeter			
22.1	Teoría del desenvolvimiento económico.		
22.2	El desenvolvimiento económico.	2	0
22.3	Crítica a la teoría del desenvolvimiento económico.		
22.4	Ideas generales.		
Unidad 23. Keynes			
23.1	Esquema de las teorías de Keynes.		
23.2	El "New Deal" en Estados Unidos	2	0
23.3	Resultados del New Deal.		
23.4	Teorías sobre el pleno empleo.		
23.5	Obras principales.		
Unidad 24. Postkeynesianos			
24.1	Harrod y Robinson.		
24.2	Francois Perroux.		
24.2.1	La dominación y sus efectos.	2	0
24.2.2	Los espacios económicos.		
24.2.3	Los polos de desarrollo.		
24.2.4	Grupos supranacionales.		
Unidad 25. Planeación Económica			
25.1	Antecedentes.		
25.2	Definición.		
25.3	Postulados de la teoría.		
25.4	Sistemas de Planeación.		
25.5	Tipos de Planeación.		
25.6	La Planeación en algunos países.	2	0
25.6.1	URSS.		
25.6.2	Inglaterra.		
25.6.3	Francia.		
25.6.4	México.		
25.7	La Planeación en países en desarrollo.		
25.8	La Planeación científica.		

25.9	Arthur Lewis y sus ideas sobre Planeación.		
25.10	Jan Tinbergen y la Planeación.		
25.11	David Lilienthal.		
25.12	Hugo Rangel Couto.		
25.13	El futuro de la Planeación Económica.		
Unidad 26. Posmodernidad y Globalización.			
26.1.	Noción histórica de la Segunda Posguerra Mundial.		
26.2.	La descolonización y formación de nuevos mercados		
26.3.	El fin de la economía soviética	2	0
26.4.	Las revoluciones de Europa oriental.		
26.5.	El impacto de las nuevas tecnologías.		
26.6.	Formación de mercados globales.		
26.7.	Poscapitalismo y nuevas tendencias de izquierda.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Astudillo Ursua, Pedro. <i>Historia Del Pensamiento Económico En El Siglo XX</i> , Fondo De Cultura Económica, México, 1957.			
Beck, Ulrich. <i>¿Qué Es La Globalización?: Falacias Del Globalismo, Respuestas A La Globalización</i> , Paidós, México, 2008.			
Astudillo Ursúa, Pedro. <i>Elementos De Teoría Económica</i> , Porrúa, México, 2010.			
Begg, David, Fischer, Stanley, Dornbusch, Rudiger Y Fernández Díaz, Andrés. <i>Economía</i> , Mac Graw-Hill, España, 2006.			
Domínguez Vargas, Sergio. <i>Teoría Económica. Nociones Elementales</i> , Porrúa, México, 2007.			
Ekelund, Robert B. Y Herbert, Robert F. <i>Historia De La Teoría Económica Y Su Método</i> , Mc Graw-Hill, Madrid, 2005.			
Fernández López. <i>Historia Del Pensamiento Económico</i> , A-Z Editora, Argentina, 1999.			
Gallardo, Álvaro. <i>“Historia Del Pensamiento Económico Y Progreso De La Ciencia Económica. Una Perspectiva Pluralista”</i> , Cuadernos De Economía, Bogotá, 2004.			
Gutiérrez Pantoja, G. <i>Historia del Pensamiento Económico</i> , Oxford, México, 2004.			
Mankiw, N. Gregory. <i>Principios De Economía</i> , Cengage Learning Editores, México, 2009.			
Marx K. <i>Capital Y Tecnología. Manuscritos Inéditos (1861-1863)</i> , Ed. Terra Nova, México, 1980.			
Roeman, Andrés. <i>Introducción Al Análisis Económico Del Derecho</i> , Fondo De Cultura Económica, México, 2000.			
Say, Jean Baptiste. <i>Tratado De Economía Política</i> , Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2001.			
Smith Adam. <i>Investigación Sobre La Naturaleza Y Causas De La Riqueza De Las Naciones</i> , Fondo De Cultura Económica, México, 1958.			
Stiglitz, Joseph E. <i>¿Cómo Hacer Que Funcione La Globalización?</i> , Alianza Editorial, Madrid, 2008.			
Tugores Ques, Juan. <i>Economía Internacional. Globalización E Integración Regional</i> , Mc-Graw-Hill, Madrid, 2006.			
Williamson, Oliver E. <i>Las Instituciones Económicas Del Capitalismo</i> , Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2001.			
Bibliografía Complementaria			
Bell, Daniel. <i>Las Contradicciones Culturales Del Capitalismo</i> , Alianza Editorial, México, 2006.			
Brue, Stanley L. Y Grant, Randy R. <i>Historia Del Pensamiento Económico</i> , Cengage Learning Editores, México, 2009.			

Ferguson, John M. *Historia De La Economía*, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2006.

Hayek, A. Friedrich. *Principios De Un Orden Social Liberal*, Madrid: Unión Editorial. 2001.

Stiglitz, Joseph, *El Malestar En La Globalización*, Madrid: Editorial Taurus, 2002.

Jack Goody, *Capitalismo Y Modernidad*, Barcelona: Crítica 2005.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none">- Exposición del maestro- Técnicas de cuchienco- Lecturas obligatorias- Mesas redondas- Discusión de casos reales en grupo- Proyección de láminas y acetatos- Conferencia por profesores Invitados- Philips 6-6- Lluvia de ideas- Técnica de panel- Técnica del debate- Solución de casos prácticos por los alumnos- Exposición audiovisual- Seminarios- Trabajos de investigación	<ul style="list-style-type: none">- Exámenes parciales- Trabajos y tareas fuera de clase- Exámenes finales- Participación en clase- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar- Asistencia a clases (80%)- Presentación de una tesina
Perfil profesiográfico del docente.	
Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Políticas públicas

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

El alumno comprenderá la articulación de las políticas públicas como formas de organización estructural del Estado para el cumplimiento de sus fines fundamentales. Asimismo, el marco constitucional y político que rigen su construcción.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas

Unidad 1. Introducción		
1. Estadística y Econometría		
2. Instituciones de Derecho Económico		
3. Instituciones Gubernamentales		
4. Justicia Social y Elección Pública		
5. Macroeconomía		
6. Matemática		
7. Microeconomía		
	12	0

Unidad 2. Orientación en Economía Internacional y Desarrollo Económico 1. Comercio Internacional 2. Economía Internacional Monetaria 3. Economía Laboral 4. Finanzas Internacionales 5. Instituciones y Políticas en el Comercio Mundial 6. Regionalismo y Desarrollo	12	0
Unidad 3. Orientación en Economía del Sector Público, Regulación y Privatizaciones. 1. Economía de la Regulación 2. Evaluación de Proyectos y Finanzas 3. Finanzas Públicas 4. Presupuesto Nacional y Financiamiento de Obras de Infraestructura 5. Regulación Financiera e Instituciones del Mercado de Capitales 6. Teoría de la Regulación y Defensa de la Competencia	12	0
Unidad 4. . Orientación en Administración en los Sectores Público y Privado 1. Administración y Reforma en el Estado 2. Alta Dirección 3. Cambio y Transformación Corporativa 4. Ética y Legislación Empresarial 5. Management y Negocios 6. Recursos Humanos	12	0
Total de horas teóricas	48	
Total de horas prácticas	0	
Suma total de horas	48	
Bibliografía Básica.		
Acosta Romero, Krugman, Paul R. Y Wells, Robin. <i>Introducción Miguel</i> . Compendio De Derecho Administrativo Parte General , Porrúa, México, 2003. Aguilar Villanueva Luis. <i>La Hechura De Las Políticas Públicas</i> , Miguel Ángel Porrúa, México, 1999. Aguila Villanueva. Luis. <i>El Estudio De Las Políticas Publicas</i> , Miguel Ángel Porrúa, México, 2000. Carbonell, Miguel. <i>Ley Orgánica De La Administración Publica Federal</i> . Porrúa, México, 2003. Calva José Luis. <i>Finanzas Publicas Para El Desarrollo</i> , UNAM, México, 2007. Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. Compendio De Derecho Administrativo Primer Curso , Porrúa, México, 2003. Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. Compendio De Derecho Administrativo Segundo Curso , Porrúa, México, 2005. <i>A La Economía. Microeconomía</i> , Reverte, Barcelona, 2007. López Rosado, Felipe, <i>Economía Política</i> , Porrúa, México, 2004. Serra Rojas, Andrés. Derecho Administrativo 1 . Porrúa, México, 2002.		

Serra Rojas, Andrés. [Derecho Administrativo 2](#). Porrúa, México, 2003.
 Serra Rojas, Andrés. *Derecho Administrativo. Primer Y Segundo Curso*, Ed. Porrúa, México, 2004.
 Valls Hernández, Sergio. [Nuevo Derecho Administrativo](#), Porrúa, México, 2003.

Bibliografía Complementaria

Caridad Y Ocerin, J.M. *Estadística Básica E Introducción A La Econometría*, Madrid, 2005.
 Levin, Richard I.; Rubin, David S. *Estadística Para Administración Y Economía*, Pearson Prentice-Hall, México, 2004.
 Martinelli José Maria. *Políticas Públicas En El Nuevo Sexenio*, Plaza Y Valdez Editores, México, 2002.
 Méndez José. *Lecturas Básicas De Administración Y Políticas Públicas*, El Colegio De México, México, 2000.
 Say, Jean Baptiste. *Tratado De Economía Política*, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2001.
 Michael M. Harmon Y Richard T. Mayer. *Teoría De La Organización Para La Administración Pública*, Fondo De Cultura Económica, México, 1999.
 Wells, Robin. *Introducción a la Economía*, microeconomía, Barcelona, 2006.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Problemas socioeconómicos de México

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
	9° o 10° Semestres		6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Ofrecer al estudiante la información necesaria para comprender de manera integral los principales problemas económicos y sociales del país. Estos con la finalidad de situar al futuro profesionista en el contexto socioeconómico donde desarrollara el trabajo profesional, con la idea de que le ayude a adquirir conciencia de su responsabilidad social y trate, de su campo, de aportar propuestas de solución en el medio en que se desenvuelva.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. El Desarrollo Económico Nacional 1940-1970 y las Primeras Manifestaciones de la Crisis en los Años Setenta.		
1.1 Las condiciones para el despegue económico durante el Cardenismo.	12	0
1.2 El desarrollo del capitalismo mexicano.		

1.3	Rasgos generales de la industrialización por sustitución de importaciones.		
1.4	El "Desarrollo Compartido".		
1.5	El sexenio de José López Portillo		
1.5.1	El boom petrolero.		
1.5.2	Proyecciones y resultados hacia final de sexenio.		
Unidad 2. El Proyecto Económico Neoliberal			
2.1	El Plan Nacional de Desarrollo.		
2.1.2	El Programa Inmediato de Reorganización Económica.		
2.1.3	Los cambios estructurales.	12	0
2.2	Diagnostico y objetivos de la política neoliberal.		
2.2.1	El diagnostico de la crisis.		
2.2.2	La filosofía y propósitos del neoliberalismo.		
2.3	Diagnóstico y objetivos de la política neoliberal.		
Unidad 3. El sexenio de Carlos Salinas de Gortari			
3.1	El PND 1989-1994. Su diagnostico, objetivos y proyecciones macroeconómicas.		
3.2	El contenido de la reforma salinista del Estado.		
3.3	La reanulación temporal del crecimiento económico y la reducción de la inflación.	12	0
3.4	El sector externo y la política comercial cambiaria.		
3.5	Los efectos de la política cambiaria y de apertura externa.		
Unidad 4. La Crisis Financiera 1994-1995 y la Economía Mexicana Hacia Fin del Milenio			
4.1	Los problemas financieros de 1994.		
4.2	Las causas que explican la crisis financiera.		
4.3	La transición del estancamiento al crecimiento 1995-1996.		
4.4	La evolución de la economía 1997-1999.	12	0
4.5	El comportamiento de algunos indicadores de vulnerabilidad de la economía mexicana.		
4.6	La situación política reciente en el marco del proceso político-electoral del año 2000.		
4.7	Las perspectivas hacia fin de milenio.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Hurtado Celso. <i>La Economía Latinoamericana</i> . Siglo XXI, México, 2001.			
Lester Jeremy. <i>Tercera Vía Y Neoliberalismo</i> , Siglo XXI, México, 2004.			
López Rosado, Felipe. <i>Economía Política</i> , Porrúa, México, 2004.			
Méndez Morales, José Silvestre. <i>Problemas Económicos De México</i> , Mcgraw Hill, México, 2003.			
Ramos Pérez Arturo. <i>Globalización Y Neoliberalismo</i> , Plaza Y Valdez, Madrid, 2001.			
Stiglitz, Joseph E. <i>El Malestar En La Globalización</i> , Santillana Ediciones Generales (Colección			

Taurus Pensamiento), Madrid, 2010.

Bibliografía Complementaria

Beck, Ulrich. *¿Qué Es La Globalización?: Falacias Del Globalismo, Respuestas A La Globalización*, Paidós, México, 2008.

Cavarozzi Marcelo. *México En El Desfiladero, Los Años De Salinas*, FLACSO, México, 1999.

Rodríguez García, Mauro. *Estructuras Socioeconómicas De México*, Mc Graw-Hill, México, 2005.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Bioética y Derecho

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Comprenderá y aplicará los conceptos fundamentales de la relación entre las ciencias de la vida y la ciencia jurídica, a la luz de los derechos fundamentales y las nuevas tecnologías.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Conceptos Generales.		
1.1 La bioética		
1.2 Origen y concepto		
1.3 Las razones del auge de la bioética:		
1.3.1 Progreso médico-científico		
1.3.2 Cambios operados en el concepto social de salud y evolución de las pautas de comportamiento.		
1.4 La bioética como marco.		
	4	0

1.4.1	Derechos Humanos y la Constitución como “mínimo acuerdo” de contenidos en las sociedades plurales.		
1.5	Los principios de la bioética.		
Unidad 2. Bioética y Medicina			
2.1	Las relaciones médico paciente.		
2.1.1	La dialéctica autonomía-coacción		
2.1.2	Las posturas anti-intervencionistas		
2.1.3	El interés general.		
2.1.4	Los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia.	4	0
2.2	La información: necesidad y derecho.		
2.1.1	El consentimiento informado.		
2.1.2	Aspectos medicosociales.		
2.1.3	El secreto médico.		
2.1.4	El secreto profesional.		
2.1.5	Los códigos deontológicos.		
Unidad 3. La Economía de la Salud y la Bioética.			
3.1	Relaciones entre salud y economía.		
3.1.1	El concepto de salud y sus determinantes.		
3.1.2	La necesidad sanitaria.		
3.1.3	El coste hospitalario.		
3.1.4	La equidad: la ética de la accesibilidad y de la calidad.	4	0
3.1.5	La gestión diaria.		
3.2	Los límites de los gastos sanitarios.		
3.2.1	Las prioridades sanitarias: ética, economía y aplicación.		
3.2.2	La educación sanitaria.		
3.2.3	La salud pública y la especial problemática de su tutela.		
Unidad 4. El Aborto			
4.1	Conflicto de valores y bienes jurídicos a tutelar.		
4.1.1	La determinación del origen de la vida.		
4.1.2	El concepto de persona.		
4.1.3	Aborto y sociedad.	4	0
4.1.4	La situación de la mujer.		
4.2	La Constitución, el aborto y el estatus del embrión.		
4.2.1	La legislación sobre el aborto.		
4.2.2	Las decisiones judiciales más significativas.		
Unidad 5. La Eutanasia.			
5.1	El derecho a morir en libertad en conflicto con el derecho a la vida.		
5.1.1	La muerte en la sociedad actual.		
5.1.2	Los problemas del envejecimiento de la población.		
5.2	El tratamiento de la eutanasia en nuestro ordenamiento jurídico.	4	0
5.2.1	Las soluciones adoptadas en los distintos países.		
5.2.2	Los testamentos vitales y la adopción de decisiones previas.		
5.2.3	Análisis de las sentencias más significativas.		

<p>Unidad 6. Bioética y Genética</p> <p>6.1 La metodología de la manipulación genética. 6.1.1 La terapia génica. 6.1.2 La problemática ético-jurídica. 6.1.3 El diagnóstico genético de enfermedades hereditarias. 6.1.4 Aspectos bioéticos de la genética clínica. 6.2 El proyecto Genoma Humano. 6.2.1 El problema de las patentes de materia viva. 6.2.2 La identificación por ADN y sus implicaciones. 6.2.3 Libertad, intimidad y genoma. 6.2.4 El problema de las relaciones laborales y de los seguros.</p>	4	0
<p>Unidad 7. Bioética y Reproducción Asistida.</p> <p>7.1 La inseminación artificial. 7.1.1 La fecundación in vitro. 7.1.2 La selección de sexo. 7.1.3 Las donaciones y bancos de elementos genéticos. 7.1.4 Diagnóstico preconcepcional y preimplantatorio. 7.2 El "Informe Palacios". 7.2.1 Las "madres de alquiler". 7.2.2 La sentencia de Mataró. 7.2.3 Los derechos de la mujer ante la reproducción asistida. 7.2.4 Problemas bioéticos que se derivan de estas técnicas.</p>	4	0
<p>Unidad 8. Bioética, Experimentación y Medicamentos.</p> <p>8.1 Aspectos éticos del desarrollo de un medicamento. 8.1.1 La decisión del campo terapéutico. 8.1.2 Experimentación con animales. 8.1.3 Los ensayos clínicos. 8.2 La legislación sobre estudios en animales y sobre estudios en seres humanos. 8.2.1 La normativa mexicana, la autonómica 8.2.2 Las Declaraciones internacionales. 8.2.3 Otros problemas éticos asociados al medicamento.</p>	4	0
<p>Unidad 9. Los Trasplantes.</p> <p>9.1 El proceso de obtención de órganos y tejidos. 9.1.1 Detección, identificación y selección de donantes. 9.1.2 El diagnóstico de la muerte. 9.1.3 Obtención del consentimiento familiar. 9.1.4 La legislación española en materia de trasplantes. 9.2 Indicaciones, resultados y evaluación de los trasplantes. 9.2.1 Selección de los receptores de órganos. 9.2.2 Trasplante de órganos procedentes de donante vivo. 9.2.3 Obtención y trasplante de tejidos. Banco de tejidos. 9.2.4 Calidad de vida del paciente trasplantado. 9.2.5 Organización de la obtención y trasplantes de órganos y tejidos.</p>	4	0
<p>Unidad 10. Bioética y Ecología.</p> <p>10.1 La crisis ecológica global.</p>	4	0

10.1.1	La energía atómica.		
10.1.2	El círculo en expansión. Antropocentrismo, zocentrismo y biocentrismo en ética.		
10.1.3	Hacia una ética para la hora tecnológica.		
10.1.4	Crisis ecológica y justicia intergeneracional.		
10.2	Los fundamentos y rasgos generales de la legislación medioambiental.		
Unidad 11. Bioética y Psiquiatría.			
11.1	Escuelas y modelos de investigación.		
11.1.1	Aspectos éticos de la psicoterapia.		
11.1.2	Las implicaciones psicofarmacéuticas.		
11.1.3	La cirugía cerebral.	4	0
11.1.4	La programación cerebral.		
11.2	La estructura de los servicios de psiquiatría.		
11.2.1	El internamiento coactivo.		
11.2.2	La incapacitación.		
11.2.3	La esterilización de incapaces.		
Unidad 12. Bioética y Sida			
12.1	Epidemiología, mecanismos de transmisión, síntomas clínicos.		
12.1.1	Manejo y tratamiento de la enfermedad.		
12.1.2	La problemática del consentimiento y la toma de decisiones.		
12.1.3	Implicaciones jurídicas.	4	0
12.2	Especificidades de la medicina privada.		
12.2.1	La discusión sobre las situaciones conflictivas		
12.2.1.1	Las posibles restricciones.		
12.2.1.2	La consideración social.		
12.2.1.3	Las parejas de hecho.		
12.2.1.4	Los seguros.		
12.2.1.5	La caracterización como enfermedad crónica o sexual.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Garza Garza, R., <i>Bioética: La toma de decisiones en situaciones difíciles</i> . Editorial Trillas. 1ª. Edición, 2000.			
Hernández Arriaga, J.L., <i>Bioética General</i> , Editorial El Manual Moderno, 2002.			
Tomás Garrido, G.M., <i>Manual de Bioética</i> , Editorial Ariel, 1ª. Edición, 2001.			
Polaino-Lorente, A., <i>Manual de Bioética General</i> , Editorial Rialp, 4ª. Edición, 2000			
Hinkelammert, F. 1996. <i>El Mapa del Emperador. Determinismo, Caos, Sujeto</i> . Editorial DEI. San José de Costa Rica.			
Bibliografía Complementaria			
Aranguen, <i>“Ética general” Eudeba. B. Aires 1992.</i>			
Denisse Polit., <i>“Investigación Científica en ciencias de la Salud”</i> Interamericana Mc Graw Hil. México 1994.			
Elizari Basterra, Francisco J., <i>“Bioética”</i> Paulinas, Madrid 1991			

Engelhardt, H. Trisram., "Los Fundamentos de la bioética" Paidós, Barcelona 1995.
 Fayad, Camel., "Estadística Médica y de Salud Pública" Talleres Universitarios. Universidad de los Andes. Venezuela 1984.
 Noningo, S. 1995. "No queremos otro despojo" en Tierramérica, Año 1, Número 1, julio de 1995.
 Restrepo, L. C. 1994. *El derecho a la ternura*, Arango Editores, Santafé de Bogotá.
 Rogers, C. 1989. *El proceso de convertirse en persona*. Paidós, México D.F.
 Terena, M. 1995. "Indio y tierra, agua y vida" en *Tierramérica*, Año 1, Número 2, agosto de 1995.
 Boff, L. (1996) *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*, Trotta, Madrid.
 Fukuyama, F. 2001. *Confianza*, Atlántida, Madrid.
 González, A. 1979. *Crisis Ecológica y Crisis Social. Algunas alternativas para México*. Concepto, México D.F.
 Grillo, E. 1996. *Caminos Andinos de Siempre*, PRATEC, Lima.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Deontología jurídica

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Comprenderá y aplicará las normas éticas al ejercicio profesional, así como la relación entre la fundamentación valorativa y la profesión del abogado.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Teoría del Conocimiento.		
1.1 Sentido común.		
1.2 Científico.		
1.3 Filosófico.	8	0
1.4 Especulativo.		
1.5 Práctico.		
Unidad 2. Fundamentos de la Etica.	8	0

2.1	Naturaleza.		
2.2	Definición y objeto.		
2.3	Características.		
2.4	Relaciones con otras ciencias.		
2.5	Importancia.		
2.6	Principales posturas éticas y el Derecho.		
Unidad 3. Antropología Filosófica			
3.1	Concepto del hombre		
3.1.1	Monista		
3.1.2	Dualista	8	0
3.1.3	Existencialista		
3.1.4	Positivista		
3.1.5	Realista.		
Unidad 4. Moralidad, Acto Humano y Etica.			
4.1	Concepto de moralidad.		
4.2	Ética	8	0
4.3	El acto humano (elementos, obstáculos).		
4.4	La moralidad del acto humano.		
Unidad 5. Criterio de Moralidad.			
5.1	Ley natural.		
5.2	La conciencia humana.	8	0
5.3	La ley moral.		
5.4	La sindéresis.		
Unidad 6. La deontología. De la profesión del abogado.			
6.1	Fundamento y fines.	8	0
6.2	Misión, condiciones, deberes y reglas.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Peces-Barba, G. y otros.: Curso de derechos fundamentales, BOE-Universidad Carlos III, Madrid, 1995.			
Peces-Barba, G.: Ética, Poder y Derecho, "El modelo desde la razón: ética pública, poder y Derecho", Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995.			
Pérez Luño, A.E.: Los derechos fundamentales, "Aproximación al concepto de los derechos fundamentales". Tecnos, Madrid, 1984.			
Pérez Luño, A.E.: Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución, Tecnos, Madrid, 1995.			
Rodríguez Toubes, J.: La razón de los derechos, "Sentido, necesidad y posibilidad de la fundamentación de los derechos humanos". Tecnos, Madrid, 1995.			
AA.VV.: El Derecho y la justicia, ed. de E. Garzón Valdés y F. Laporta, Trotta, Madrid, 1996.			
Alexy, R.: Teoría de los derechos fundamentales, trad. de E. Garzón			
Carpizo, J.: "La reforma constitucional de 1999 a los organismos protectores de los derechos humanos", en Cuestiones constitucionales. Revista mexicana de Derecho Constitucional. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, núm. 3, julio-diciembre 2000, pp. 53 y ss.			

Fix-Zamudio, H.: "Los Derechos Humanos y su protección jurídica y procesal en Latinoamérica", en Valadés, D. Y Gutiérrez Rivas, R. (coord.): Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2001.

Bibliografía Complementaria

Carpizo, J.: Nuevos estudios constitucionales., Porrúa, México, 2000.

Complak, K.: "La eficacia de los derechos constitucionales individuales en la ley fundamental polaca", en Cuestiones constitucionales. Revista mexicana de Derecho Constitucional. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, núm. 3, julio-diciembre 2000, pp. 53 y ss.

Ferrajoli, L.: Derechos y garantías. Madrid, 1999.

Fix-Zamudio, H.: "Reflexiones sobre la organización y el funcionamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", Protección jurídica de los Derechos Humanos. Estudios comparativos. México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1999, pp. 312 y ss.

Galán Juárez, M.: Antropología y Derechos Humanos. Madrid, Diles, 1999.

García Ramírez, S.: "La jurisdicción interamericana sobre derechos humanos. Actualidad y perspectivas", Revista Mexicana de Política Exterior, México, núm. 54, junio de 1998, pp. 130 y ss.

Gargarella, R. (Comp.): Derecho y grupos desaventajados. Barcelona, Gedisa, 1999.

Gros Espiell, H.: Estudios sobre Derechos Humanos II, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Editorial Civitas, Madrid, 1988.

Gros Espiell, H.: La Convención Americana y la Convención Europea de Derechos Humanos. Análisis comparativo. Santiago, 1991.

Guastini, R.: Estudios de Teoría Constitucional. México, 2001.

Madrazo, J.: Derechos Humanos: el nuevo enfoque mexicano. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Memoria del Simposio Internacional: El significado actual de la Constitución. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 1998.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derechos fundamentales

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Comprenderá los principios que imponen la regulación de los derechos fundamentales. Formará destrezas en la utilización de técnicas empleadas en la justicia constitucional para la protección jurídica de los derechos fundamentales, absolviendo consultas e informes en la especialidad.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Teorías de los derechos fundamentales.		
1.1 Teorías de los derechos fundamentales.		
1.2 Formación y evolución de los derechos fundamentales.		
1.3 Teoría historicista, Teoría individualista y Teoría estatalista.	6	0
1.4 Teoría constitucional de los derechos: Teoría liberal.		
1.5 Teoría de los valores, Teoría institucional.		
1.6 Teoría democrático-funcional, Teoría jurídico-social.		

1.7	Teoría de la garantía procesal.		
1.8	La recepción de las diversas teorías de los derechos fundamentales en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.		
Unidad 2. Teoría Jurídica de los Derechos Fundamentales.			
2.1	Teoría jurídica de los derechos fundamentales.		
2.2	Constitución y derechos fundamentales.		
2.3	Naturaleza y eficacia de los derechos fundamentales		
2.3.1	Los derechos fundamentales como derechos subjetivos: derechos de libertad, derechos de participación y derechos prestacionales.		
2.3.2	La dimensión objetiva de los derechos fundamentales		
2.3.3	La eficacia de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares	8	0
2.3.4	El deber especial de protección de los derechos fundamentales.		
2.3.5	El efecto de irradiación de los derechos fundamentales		
2.4	Los titulares de los derechos fundamentales.		
2.4.1	Los mexicanos como titulares de todos los derechos: minoría de edad y relaciones especiales de sujeción.		
2.4.2	Los derechos de los extranjeros.		
2.4.3	Los derechos de las personas jurídicas.		
Unidad 3. Derechos Fundamentales y Constitucionalidad.			
3.1	La regulación constitucional de los derechos fundamentales		
3.2	Legislador y juez en el desarrollo de los derechos fundamentales		
3.2.1	La intervención del legislador sobre los derechos fundamentales: delimitación y limitación de los derechos.	6	0
3.2.2	Los límites a la intervención del legislador: contenido esencial.		
3.2.3	El papel del juez: juez ordinario y juez constitucional.		
3.2.4	Las garantías de los derechos fundamentales: garantías normativas, garantías institucionales y garantías procesales.		
Unidad 4. Interpretación de los Derechos Fundamentales.			
4.1	Interpretación de los derechos fundamentales		
4.2	La singularidad y los criterios específicos de la interpretación constitucional.		
4.3	Los criterios de interpretación de los derechos fundamentales		
4.3.1	Pro homine, posición preferente de los derechos Fundamentales.	6	0
4.3.2	La mayor protección de los derechos fundamentales.		
4.3.3	La interpretación conforme con los tratados sobre derechos humanos.		
4.3.4	La ponderación de los derechos fundamentales y el principio de razonabilidad.		
Unidad 5. Conflictos en Materia de Derechos Fundamentales			
5.1	Derechos fundamentales y principio de proporcionalidad	8	0

5.2 Los conflictos entre derechos fundamentales y el balanceamiento (Balancing). 5.2.1 El balancing ad hoc y el balancing definitorio. 5.3 Principio de proporcionalidad e intervención estatal sobre los derechos fundamentales. 5.4 Los sub-principios de la proporcionalidad 5.4.1 El sub-principio de idoneidad. 5.4.2 El sub-principio de necesidad. 5.4.3 El sub-principio de proporcionalidad en sentido estricto. 5.5 Principio de proporcionalidad y principio de razonabilidad. 5.6 Derecho penal y principio de proporcionalidad.		
Unidad 6. Principios Jurisprudenciales		
6.1 Los derechos fundamentales en la jurisprudencia constitucional 6.2 Detención judicial preventiva, prisión preventiva y libertad personal. 6.3 Ejecución de sentencias contra el Estado y derecho a la tutela jurisdiccional efectiva. 6.4 Objeción de conciencia y facultades del empleador. 6.5 Derecho al juez predeterminado por la ley en el proceso penal. 6.6 El derecho al debido proceso (formal y sustantivo). 6.7 El derecho al procedimiento preestablecido por la ley. 6.8 La tutela constitucional de los derechos sociales.	6	0
Unidad 7. Los Derechos Fundamentales en la Órbita Interamericana.		
7.1 Los derechos fundamentales en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. 7.2 La protección de los derechos 7.2.1 Las libertades de información y expresión. 7.2.2 El derecho a la libertad individual. 7.2.3 Las garantías judiciales del proceso. 7.2.4 Los derechos sociales. 7.3 Las Técnicas Utilizadas Por La Corte Interamericana De Derechos Humanos	8	0
Total de horas teóricas	48	
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas	48	
Bibliografía Básica.		
Peces-Barba, G. y otros. <i>Curso de derechos fundamentales</i> , BOE-Universidad Carlos III, Madrid, 1995. Peces-Barba, G. <i>Ética, Poder y Derecho</i> , Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995. Punto III, "El modelo desde la razón: ética pública, poder y Derecho". Pérez Luño, A.E. <i>Los derechos fundamentales</i> , Tecnos, Madrid, 1984. Capítulo 1, punto 3, "Aproximación al concepto de los derechos fundamentales". Pérez Luño, A.E. <i>Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución</i> , Tecnos, Madrid, 1995. Rodríguez Toubes, J. <i>La razón de los derechos</i> , Tecnos, Madrid, 1995. Punto 1, "Sentido, necesidad y posibilidad de la fundamentación de los derechos humanos". AA.VV. <i>El Derecho y la justicia</i> , ed. de E. Garzón Valdés y F. Laporta, Trotta, Madrid, 1996.		

Alexy, R. *Teoría de los derechos fundamentales*, trad. de E. Garzón Valdés, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1993.

Bobbio, N. *Igualdad y libertad*, Paidós, Barcelona, 1993.

Peces-Barba, G. y otros.: *Curso de derechos fundamentales*, BOE-Universidad Carlos III, Madrid, 1995

Lucas, J. de. *El concepto de solidaridad*, Fontamara, México, 1993.

Peces-Barba, G. y otros. *Curso de derechos fundamentales*, BOE-Universidad Carlos III, Madrid, 1995.

Pérez Luño, A.E. *Derechos humanos*, Estado de Derecho y Constitución, Tecnos, Madrid, 1995.

Pérez Luño, A.E. *Los derechos fundamentales*, Tecnos, Madrid, 1984.

Peces-Barba, G. *Tránsito a la modernidad y derechos fundamentales*, Mezquita, Madrid, 1982.

Truyol y Serra, A. *Los derechos humanos*, Tecnos, Madrid, 1982.

Alexy, R. *Teoría de los derechos fundamentales*, trad. de E. Garzón Valdés, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1993.

Ansuátegui Roig, F.J. *Poder, Ordenamiento jurídico y derechos*, Cuadernos Bartolomé de las Casas, n.2, Dykinson, Madrid, 1997.

Bockenforde, E-W. *Escritos sobre derechos fundamentales*, trad. de J.L. Requejo e I. Villaverde, Nomos, Baden-Baden, 1993.

Peces-Barba, G. y otros. *Curso de derechos fundamentales*, BOE-Universidad Carlos III, Madrid, 1995.

Pérez Luño, A.E. *Derechos humanos*, Estado de Derecho y Constitución, Tecnos, Madrid, 1995.

Pérez Luño, A.E. *Los derechos fundamentales*, Tecnos, Madrid, 1984.

Prieto Sanchís, L. *Estudios sobre derechos fundamentales*, Debate, Madrid, 1990.

Bidart Campos, G. *Teoría general de los Derechos Humanos*. México, 1989.

Nino, C.S: *Ética y Derechos Humanos. Un ensayo de fundamentación*. Ariel, Barcelona, 1989.

Carpizo, J. "La reforma constitucional de 1999 a los organismos protectores de los derechos humanos", en *Cuestiones constitucionales. Revista mexicana de Derecho Constitucional*. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, núm. 3, julio-diciembre 2000, pp. 53 y ss.

Fix-Zamudio, H. "Los Derechos Humanos y su protección jurídica y procesal en Latinoamérica", en Valadés, D. y Gutiérrez Rivas, R. (coord.) *Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional*. México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2001.

Hervada, J. y Zumaquero, J. *Textos internacionales de derechos humanos I 1776-1976*. Pamplona, Eunsa, 1992.

Bibliografía Complementaria

Apel, Kart Otto. *Teoría de la Verdad y Ética del Discurso*, Paidós, México, 1998.

Aristóteles. *Ética Nicomaquea*, Porrúa, México, 2000.

Burgoa Orihuela, Ignacio. *El Jurista y el Simulador del Derecho*, Porrúa, México, 2009.

García Máynez, Eduardo. *Ética*, Porrúa, México, 1959.

Gómez Pérez, R., *Deontología jurídica*, Eunsa, Pamplona, 1991.

González, Juliana. *El Ethos, Destino del Hombre*, UNAM-FCE, México, 1997.

Guerrero, Euqueiro L. *Algunas Consideraciones de Ética Profesional para Abogados*, Porrúa, México, 1989.

Laporta, Francisco. *Entre el Derecho y la Moral*, Fontamara, México, 2007.

L. Aranguen, José Luis. *Ética*, Alianza Universitaria Textos, Madrid, 1986.

Rivera, F., *Virtud y justicia en Kant*, Fontamara, México, 2003.

Sapir, Edgard. *El Lenguaje*, FCE, México, 2004.

Sobrerilla, David. *El Derecho, la Política y la Ética*, Siglo XXI-UNAM, México, 1991.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Exposición audiovisual
- Ejercicios dentro de clase

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales

- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de investigación
- Prácticas de campo
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Investigación de campo
- Conferencia por profesores invitados
- Ejercicios fuera de clase
- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva
- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo.

- Participación en clase
- Asistencia a prácticas
- Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - o Exámenes parciales 30%
 - o Otros criterios 20%
 - o Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase.

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas filosóficos
- Experiencia docente en temas filosóficos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho Procesal Fiscal

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará, analizará y describirá los procedimientos administrativos que siguen las autoridades fiscales en materia de comprobación, apremio, determinación, imposición de sanciones y cobro coactivo de impuestos; así también los medios de impugnación adecuados para combatir las principales resoluciones administrativas en materia fiscal por parte de los particulares, e igualmente estructurará y redactará los escritos que dentro de un procedimiento fiscal se pueden interponer.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1: Procedimientos administrativos en materia de contribuciones.		
1.1 Instancias de los particulares ante las autoridades y las resoluciones correspondientes.	15	0
1.1.1 Consulta.		

<p>1.1.2 Autorizaciones en la materia, incluida la materia aduanera.</p> <p>1.1.3 Solicitudes de devolución y de condonación de multas.</p> <p>1.1.4 Declaratorias de caducidad y de prescripción.</p> <p>1.1.5 Suspensión del procedimiento de ejecución.</p> <p>1.1.6 Ofrecimiento y autorización de garantías y de solidaridad.</p> <p>1.1.7 Negativa ficta.</p> <p>1.2 Procedimientos oficiosos de la autoridad y las resoluciones correspondientes.</p> <p>1.2.1 Procedimientos de aclaración.</p> <p>1.2.2 Procedimientos de verificación.</p> <p>1.2.3 Procedimientos de valuación de bienes.</p> <p>1.2.4 Procedimiento en materia aduanera y de comercio exterior.</p> <p>1.2.5 Procedimientos para apremiar la presentación de declaraciones o avisos.</p> <p>1.2.6 Procedimientos de comprobación del cumplimiento en materia de contribuciones federales.</p> <p>1.2.7 Procedimientos para determinar la contribución.</p> <p>1.2.8 Procedimientos para comprobar infracciones administrativas y de imposición de sanciones.</p> <p>1.2.9 Procedimiento administrativo de ejecución</p> <p>1.3 Estudio esquemático comparado de lo anterior con los principales procedimientos administrativos a instancia del particular o de las autoridades, previstos en la legislación hacendaria del Distrito Federal y en la de algunos de los Estados de la República.</p>		
Unidad 2: Recursos administrativos en materia de contribuciones.		
<p>2.1 Recurso administrativo.</p> <p>2.2 Los recursos administrativos previstos por el Código Fiscal de la Federación.</p> <p>2.3 Recurso de revocación contra la determinación de cuotas compensatorias a la importación de mercancías en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional.</p> <p>2.4 Recurso de inconformidad establecido en la Ley del Seguro Social.</p> <p>2.5 El recurso de inconformidad previsto por la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>2.6 Estudio comparado esquemático de lo anterior con los recursos establecidos por la Ley de Hacienda de algunos de los Estados de la República.</p>	9	0
Unidad 3: Justicia administrativa.		
<p>3.1 Estructura y organización de la impartición de justicia fiscal en México, precisando el campo de la justicia federal y diferenciando sus materias de la justicia local, en relación con los principios constitucionales.</p> <p>3.2 Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.</p> <p>3.2.1 La jurisdicción, organización y competencia del Tribunal.</p> <p>3.2.1.1 Estudio comparado esquemático con la regulación de los mismos temas por la Ley Orgánica del Tribunal de lo</p>	15	0

<p>Contencioso Administrativo del Distrito Federal, así como el establecido en alguno de los Estados de la República, de preferencia el del Estado de México.</p> <p>3.3 El juicio contencioso administrativo federal</p> <p>3.3.1 Naturaleza del juicio.</p> <p>3.3.2 Partes.</p> <p>3.3.3 Demanda, contestación, ampliación de la demanda y contestación a la ampliación.</p> <p>3.3.4 Medidas cautelares y suspensión del acto impugnado.</p> <p>3.3.5 Recurso de reclamación.</p> <p>3.3.6 Fijación de la litis.</p> <p>3.3.7 Pruebas.</p> <p>3.3.8 Plazos y modificaciones.</p> <p>3.3.9 Incidentes.</p> <p>3.3.10 Improcedencia y sobreseimiento.</p> <p>3.3.11 Alegatos y cierre de la instrucción.</p> <p>3.3.12 Excitativa de justicia.</p> <p>3.3.13 Causas de anulación.</p> <p>3.3.14 Sentencias y otras resoluciones que ponen fin al proceso.</p> <p>3.3.15 Cumplimiento.</p> <p>3.3.16 Ejecución y queja.</p> <p>3.3.17 Efectos de la sentencia y su cumplimiento.</p> <p>3.4 Estudio comparado con la regulación de los mismos temas por la legislación del Distrito Federal, así como por la de alguno de los Estados de la República, de preferencia la del Estado de México.</p>		
Unidad 4: Los medios de control constitucional en materia fiscal.		
<p>4.1 Juicio de amparo directo y el recurso de revisión fiscal.</p> <p>4.1.1 El amparo directo o juicio sobre la legalidad de las sentencias de primera instancia en materia fiscal.</p> <p>4.1.2 Revisión fiscal y el derecho de impugnación de las autoridades federales.</p> <p>4.2 Juicio de amparo indirecto.</p> <p>4.2.1 Impugnación de las leyes fiscales.</p> <p>4.2.2 Impugnación de resoluciones administrativas o jurisdiccionales.</p> <p>4.3 Revisión en amparo fiscal.</p> <p>4.3.1 Adhesión al recurso.</p> <p>4.4 Estudio comparado del amparo en caso de impugnación de actos de autoridades locales en materia fiscal.</p> <p>4.5 Jurisprudencia de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación en materia fiscal.</p> <p>4.6 Controversias constitucionales en materia fiscal.</p> <p>4.7 Acciones de inconstitucionalidad en materia fiscal.</p>	9	0
Total de horas teóricas		48
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas		48
Bibliografía Básica.		
Acosta Romero, Miguel. <i>Derecho Administrativo</i> . México, Ed. Porrúa.		

Bauche García Diego, Mario. *La Empresa: Nuevo Derecho Industrial*. México, Ed. Porrúa.
Carrasco Iriarte, Hugo. *Derecho Fiscal Constitucional*. México, Editorial Harla.
Cortina Gutiérrez, Alfonso. *Ciencia financiera y derecho tributario*. México, Colección de Estudios Jurídicos.
Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. *Principios de Derecho Tributario*. México, Limusa Noriega Editores.
Fernández Y Cuevas, José Mauricio. *Derecho Constitucional Tributario*. México, Dofiscal Editores.
Jiménez González, Antonio. *Lecciones de Derecho Tributario*. México, Editorial ECASA.
Martínez López, Luis. *Derecho fiscal Mexicano*. México, Ed. Porrúa.
Pugliese, Mario. *Instituciones de Derecho Financiero*. México, Ed. Porrúa.
Uresti Robledo, Horacio. *La distribución de facultades para establecer impuestos en el Sistema Federal Mexicano*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Bibliografía Complementaria

Bibliografía complementaria

Arilla Vila, Manuel. *Derecho Fiscal y Económico de la empresa*. I y I, México, Cárdenas Editor y distribuidor.
Armienta Hernández, Gonzalo. *Tratado de los recursos administrativos*. México, Editorial Porrúa.
Arriola Vizcaíno, Adolfo. *Derecho Fiscal*. México, Editorial Themis.
Basave Fernández, Agustín. *Teoría del Estado*. México, Editorial Jus.
Burgoa Orihuela, Ignacio. *Derecho Constitucional Mexicano*. México, Editorial Porrúa.
Burgoa Orihuela, Ignacio. *Las Garantías Individuales*. México, Editorial Porrúa.
Calvo Lanagarica, César. *Dictámenes, Declaratorias e inconformidades del C.P. Registrado*. México, Editorial PAC.
Cárdenas Elizondo, Francisco. *Introducción al estudio del Derecho Fiscal*. México, Editorial Porrúa.
Cárdenas Peña De Rodríguez, Carmen. *Pago de impuestos en español*. México, Editorial RoCár.
Carvajal Contreras, Máximo. *Derecho Aduanero*. México, Editorial Porrúa.
Cassagne, Juan C. *Derecho Administrativo*. Buenos Aires, Abeledo-Perrot.
Cortina Gutiérrez, Alfonso. *Obligación Tributaria y su causa*. México, Editorial Porrúa.
Cueva, Arturo. *Justicia, Derecho y Tributación*. México, Editorial Porrúa.
De La Garza, Sergio Francisco. *Derecho Financiero Mexicano*. México, Editorial Porrúa.
Einaudi, Luigi. *Principios de hacienda pública*. Madrid, Aguilar Ediciones.
Faya Viesca, Jacinto. *Finanzas Públicas*. México, Editorial Porrúa.
Flores Zavala. *Finanzas Públicas*. México, Editorial Porrúa.
Fraga Gabino. *Derecho Administrativo*. México, Editorial Porrúa.
García Domínguez, Miguel Ángel. *Teoría de la Infracción Fiscal. Derecho Penal Fiscal*. México, Cárdenas Editor.
Garza, Servando J. *Las Garantías Constitucionales de Derecho Tributario Mexicano*. México, Editorial Cultura.
Giuliani Fonriuge, Carlos M. *Derecho Financiero*. Buenos Aires, Ediciones de Palma.
Lanz Cárdenas, José Trinidad. *La contraloría y el control interno en México*. México, Fondo de Cultura Económica.
López Villa, Juan Raúl. *Fundamentos y práctica del comercio exterior y Derecho Aduanero*. México, Sicco.
Mabarak Cerecdeo, Doricela. *Derecho Financiero Público*. México, Mc Graw Hill.
Margain, Hugo B. *Los derechos individuales y el juicio de amparo en materia administrativa*. México, Editorial S.H.C.P.
Margain Manautou, Emilio. *Introducción al estudio del Derecho Tributario Mexicano*. San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Margain Manautou, Emilio. *La Constitución y algunos aspectos del Derecho Tributario Mexicano*. México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Micheli Gian, Antonio. *Curso de Derecho Tributario*. Madrid, España, Editorial de Derecho Financiero.
Muñoz Narváez, Roberto. *Manual para el cumplimiento de obligaciones fiscales*. México, Editorial

PAF.
 Murillo c. Jorge mario. *Leyes e Impuestos*. México, Textos iteso.
 Navarrine, Susana Camila, Asorey, Rubén O. *Presunciones y Ficciones en el derecho tributario*. Buenos Aires, Ediciones de Palma.
 Perez De Ayala, Jose Luis Gonzalez, Eusebio. *Curso de Derecho Tributario*, Tomo I. Madrid, Editorial de Derecho Financiero.
 Perez De Ayala, Jose Luis Gonzalez, Eusebio. *Las ficciones del derecho tributario*. Madrid, Editorial de Derecho Reunidas.
 Pimentel Álvarez, Julio. *Diccionario Latin-Español, Español-Latin*. México, Editorial Porrúa.
 Quintana Valtierra. Jesús-Rojas Yañez Jorge. *Derecho Tributario Mexicano*. México, Trillas.
 Rodríguez Lobato, Raúl. *Derecho Fiscal*. México, Oxford University Press-Harla.
 Rodríguez Rodríguez. *Derecho Mercantil*, Tomos I y II. México, Editorial Porrúa.
 Rojo Chávez, Juan José. *Aplicación y comentarios a las leyes del I.S.R., I.A* . México, Línea Editorial Fiscal PAF.
 Sánchez martínez, F. Sánchez cantú Y. *Formulario Fiscal y jurisprudencia*. México, Trillas.
 Smith, Adam. *Riqueza de las naciones*, Vol. IV. México, Publicaciones Cruz.
 Tena Ramírez, Felipe. *Derecho Constitucional Mexicano*. México, Editorial Porrúa.
 Tratado de Libre Comercio de América del Norte. México, SECOFI.
 Uresti Robledo, Horacio. *Los impuestos en México. Régimen Jurídico*. México, Tax Editores.
 Valdes Costa, Ramos. *Curso de Derecho Tributario*. Buenos Aires, Editorial de Palma.
 Villegas, Héctor B. *Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*. Tomo I. Buenos Aires, Ediciones de Palma.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral - Exposición audiovisual - Ejercicios dentro de clase - Ejercicios fuera del aula - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de investigación - Prácticas de taller o laboratorio - Prácticas de campo - Otros - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores invitados - Solución de casos prácticos - Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva. - Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Examen final escrito - Tareas y trabajos fuera del aula - Participación en clase - Asistencia (80%) - Otros - Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar - Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito - Adoptar el siguiente parámetro de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> o Exámenes parciales 30% o Otros criterio 20% o Examen final 50% - Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación - Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

contenidos del mismo.	
-----------------------	--

Perfil profesiográfico del docente.	
-------------------------------------	--

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas fiscales
- Experiencia docente en temas fiscales
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial
- Experiencia como autoridad hacendaria



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Impuesto sobre la renta

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
	9° o 10° Semestres		6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al terminar el semestre, el alumno conocerá los distintos conceptos doctrinales de la renta individual, de las familias y de las empresas; el significado jurídico y económico del impuesto sobre la renta para el sistema nacional de contribuciones, para la equidad entre los contribuyentes y para el financiamiento de los gastos públicos nacionales; la estructura, características y efectos de los diferentes regímenes contributivos establecidos por las leyes del referido impuesto y del impuesto empresarial a tasa única sobre las empresas y sobre los individuos, así como su relevancia para mantener estables y armónicas nuestras relaciones económicas y financieras internacionales.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas

Unidad 1: El concepto de renta.	6	0
1.1 Concepto de renta.		

<ul style="list-style-type: none"> 1.1.1 Renta-producto. 1.1.2 Flujo de riqueza desde terceros. 1.1.3 Suma de consumo más incremento patrimonial. 1.1.4 Conceptos que pretenden agregarse a la renta, como renta imputada, ingreso inflacionario y otros. 1.1.5 Flujo de efectivo y diferencia entre entradas y salidas. 1.2 Concepto de capital. 1.3 Concepto de ganancias de capital. 1.4 Concepto de renta derivado de las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta de diciembre de 2001. 		
Unidad 2: Los elementos del presupuesto de hecho del impuesto.		
<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Descripción legal del presupuesto de hecho del impuesto. 2.2 Elemento material: los ingresos. 2.3 Elemento subjetivo. <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1 Personas físicas y morales residentes; 2.3.2 No residentes con establecimiento permanente en el país; 2.3.3 No residentes con ingresos provenientes de fuentes de riqueza en el país. 2.4 Elemento temporal: el ejercicio fiscal o causación aislada. 2.5 Elemento territorial: <ul style="list-style-type: none"> 2.5.1 Residentes: renta mundial; 2.5.2 Establecimiento permanente en el país: ingresos atribuibles al mismo; 2.5.3 Fuente de riqueza ubicada en el país: ingreso emanado de la misma. 2.6 Análisis comparativo del presupuesto de hecho del impuesto empresarial a tasa única. 2.7 Acreditamiento del impuesto pagado en el extranjero por residentes 2.8 Acreditamiento del impuesto pagado en México por no residentes. 	6	0
Unidad 3: El impuesto sobre la renta de las personas morales.		
<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Características básicas del régimen ordinario. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Contribuyentes obligados (sociedades mercantiles, empresas paraestatales, establecimientos permanentes, asociaciones en participación, etc). 3.2 Ingresos acumulables. 3.3 Deducciones autorizadas. 3.4 Utilidad fiscal. 3.5 Participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. 3.6 Amortización de pérdidas por ejercicios fiscales anteriores. 3.7 Resultado fiscal. 3.8 Tasa proporcional. 3.9 Régimen de consolidación fiscal. 3.10 Régimen simplificado a las actividades empresariales. 3.11 Motivos para la inclusión de ambos regímenes especiales y principales efectos jurídicos y económicos. 	10	0

3.12	Determinación de los impuestos sobre la renta y empresarial a tasa única y pago del más elevado.		
Unidad 4: Las personas morales con fines no lucrativos.			
4.1	Características básicas de este régimen.		
4.2	Justificación en la estructura del sistema y la transparencia en el impuesto.		
4.3	Clasificación de las personas morales incluidas en el régimen.	4	0
4.4	Obligaciones aplicables.		
4.5	Composición del remanente distribuible.		
4.6	Supuestos en que debe pagarse el impuesto.		
Unidad 5: El impuesto sobre la renta de las personas físicas.			
5.1	Características básicas de este régimen.		
5.2	Ingresos gravados.		
5.3	Ingresos exentos.		
5.4	Ingresos presuntos por erogaciones superiores a los ingresos declarados.		
5.5	Tratamiento por tipo de ingresos percibidos:		
5.5.1	Salarios y equiparables.		
5.5.1.2	Tarifa progresiva aplicable a ingresos mensuales.		
5.5.2	Actividades empresariales y profesionales.		
5.5.2.1	Régimen ordinario.		
5.5.2.2	Régimen intermedio.		
5.5.2.3	Régimen de pequeños contribuyentes.		
5.5.2.4	Determinación de los impuestos sobre la renta y empresarial a tasa única y pago del más elevado.	10	0
5.5.3	Arrendamientos.		
5.5.4	Adquisición de bienes.		
5.5.5	Enajenación de bienes.		
5.5.6	Intereses.		
5.5.7	Dividendos.		
5.5.7.1	Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y sus efectos.		
5.5.8	Premios.		
5.5.9	Otros ingresos.		
5.6	Deducciones autorizadas.		
5.7	Declaración anual.		
5.8	Tarifa progresiva anual.		
Unidad 6: Residentes en el extranjero sin establecimiento permanente y con ingresos de fuentes de riqueza en el país.			
6.1	Concepto de fuente de riqueza.		
6.2	Estructura legal que fija los tratamientos fiscales por tipo de ingresos.		
6.3	Análisis sintético de cada uno de los tratamientos fiscales aplicables.	4	0
6.4	Examen comparativo de los principales convenios internacionales suscritos por México y su aplicación como regla especial.		

Unidad 7: Precios de transferencia, empresas multinacionales y territorios preferentes.			
7.1	Concepto de precios de transferencia.		
7.2	Principales sectores económicos involucrados.		
7.3	Métodos para determinar los precios aplicables.	4	0
7.4	Acuerdos o convenios anticipados entre empresas y autoridades.		
7.5	otros tratamientos a empresas multinacionales.		
7.6	Territorios preferentes.		
Unidad 8: Convenios suscritos por México para evitar la doble contribución internacional en el impuesto sobre la renta.			
8.1	Modelo de Convenio de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).		
8.2	Enumeración de los convenios suscritos por México.	4	0
8.3	Breve análisis comparado de sus principales cláusulas con el Modelo.		
8.4	Interpretación de los tratamientos sobre beneficios empresariales, regalías, intereses y dividendos.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Arilla Vila, Manuel. <i>Derecho Fiscal y Económico de la empresa</i> . I y I, México, Cárdenas Editor y distribuidor.			
Bittker, Boris i. y Stone, Lawrence M. <i>Federal Income Taxation</i> . 5a Ed., United States of America, Little, Brown and Company, 1980.			
Bradford, David F., <i>Propuestas para una Reforma Tributaria Básica</i> . Madrid, Obras Básicas de Hacienda Pública, Instituto de Estudios Fiscales, 1986.			
Calvo Lanagarica, César. <i>Dictámenes, Declaratorias e inconformidades del C.P. Registrado</i> . México, Editorial PAC.			
Calvo Nicolao, Enrique. <i>Tratados del impuesto sobre la Renta</i> . Tomos 3, México, Editorial Themis, 2004.			
Carmichael, K.S. <i>Income Tax</i> . 29a Ed., London, HFL (Publishers) LTD, 1975.			
Casorla Prieto, Luis María Y José Luis Peña Alonso. <i>Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</i> . Pamplona, Aranzadi Editorial, 1999.			
Comisión Meade. <i>Estructura y Reforma de la Imposición Directa</i> . Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1980.			
CUEVAS FIGUEROA, PEDRO. <i>Las ganancias de capital, estudio jurídico fiscal</i> . México, Tesis Profesional, 1968.			
De la Garza, Sergio Francisco. <i>Evolución de los Conceptos de Renta y de Ganancias de Capital en la Doctrina y en la Legislación Mexicana Durante el Periodo de 1921-1980</i> . 1ª Ed., México, Tribunal Fiscal de la Federación, 1983.			
Due, John f., Friedlander, Ann f. <i>Análisis Económico de los Impuestos y del Sector Público</i> . 7ª Ed., Madrid, Editorial de Derecho Financiero.			
Due, John F. <i>Análisis Económico de los Impuestos en el Cuadro General de las Finanzas Públicas</i> . 3ª Ed., Argentina, El Ateneo, 1970.			
GARCÍA BELSUNCE, HORACIO A. <i>El Concepto de Rédito en la doctrina y en el Derecho Tributario</i> . Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1967.			

GOODE, RICHARD. *El Impuesto sobre la Renta*. Traducción Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Hacienda, Madrid, Obras básicas de Hacienda Pública, 1973.

Modelo de Convenio Tributario sobre la Renta y sobre el Patrimonio. Traducción Instituto de Estudios Fiscales, Versión abreviada, OCDE, 2005.

Lambert, Peter J. *La Distribución y Redistribución de la Renta*. 2ª. Ed., Trad. Teófilo Valdés y J. Manuel Castañer, Presentación Jesús Ruíz-Huerta Carbonell, Madrid, Ministerio de Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales.

López Padilla, Agustín. *Exposición, práctica y comentarios a las Leyes del Impuesto sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única*. Tomo I: Personas Morales, Tomo II: Personas Físicas, 3ª. Edición, Abeledo Perrot, Dofiscal, 2010.

Moreno Padilla, Javier. *Medios Electrónicos en el Derecho Fiscal*. México, Editorial Dofiscal.

Quintana Valtierra. Jesús-Rojas Yañez Jorge. *Derecho Tributario Mexicano*. México, Trillas.

Rodríguez Lobato, Raúl. *Derecho Fiscal*. México, Oxford University Press-Harla.

Seligman, Edwin R. A. *El Impuesto Progresivo en la Teoría y en la Práctica*. Traducción L. Víctor Paret, 2ª Ed., Madrid, Biblioteca de derecho y de ciencias sociales, 1913.

Tanzi, Vito. *Inflación e Impuesto sobre la Renta*. 1ª Ed., Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1983.

Uresti Robledo, Horacio. *La distribución de facultades para establecer impuestos en el Sistema Federal Mexicano*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Uresti Robledo, Horacio. *Los impuestos en México. Régimen Jurídico*. México, Tax Editores.

Bibliografía Complementaria

Arrija Vizcaíno, Adolfo. *Derecho Fiscal*. México, Editorial Themis.

Bauche García Diego, Mario. *La empresa, Nuevo Derecho Industrial*. México, Editorial Porrúa.

De La Garza, Sergio Francisco. *Derecho Financiero Mexicano*. México, Editorial Porrúa.

Einaudi, Luigi. *Principios de hacienda pública*. Madrid, Aguilar Ediciones.

Navarrine, Susana Camila, Asorey, Rubén O. *Presunciones y Ficciones en el derecho tributario*. Buenos Aires, Ediciones de Palma.

Rojo Chávez, Juan José. *Aplicación y comentarios a las leyes del I.S.R., I.A*. México, Línea Editorial Fiscal PAF.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral - Exposición audiovisual - Ejercicios dentro de clase - Ejercicios fuera del aula - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de investigación - Prácticas de taller o laboratorio - Prácticas de campo - Otros - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores invitados - Solución de casos prácticos - Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Examen final escrito - Tareas y trabajos fuera del aula - Participación en clase - Asistencia (80%) - Otros - Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar - Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito - Adoptar el siguiente parámetro de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> o Exámenes parciales 30% o Otros criterio 20% o Examen final 50%

estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva.

- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo.

- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas fiscales
- Experiencia docente en temas fiscales
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial
- Experiencia como autoridad hacendaria



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Instituciones de Derecho Financiero

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará, explicará y analizará los principios constitucionales que rigen a las instituciones fundamentales del Derecho Financiero Mexicano, respecto de la percepción de los recursos económicos necesarios para financiar los gastos públicos; la planeación, programación y presupuestación de las actividades responsabilidad del Estado, y en particular el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo que incluye el uso del Crédito Público; la regulación de la moneda y los servicios de intermediación y servicios financieros para el cumplimiento de sus fines; el control sobre los activos monetarios, la administración y disposición de dichos recursos para la ejecución del gasto público e igualmente el pago de las obligaciones a cargo del Gobierno, la determinación de las responsabilidades correspondientes, la rendición de la Cuenta Pública y los resultados de la gestión financiera.

Temario

Horas

	Teóricas	Prácticas
<p>Unidad 1: Actividad Financiera del Estado.</p> <p>1.1 Concepto de la actividad financiera del Estado. 1.2 Contenido contemporáneo de dicha actividad. 1.3 Composición constitucional de la Hacienda Pública en el sistema federal mexicano. 1.4 Campo de la Hacienda Pública Federal. 1.5 Campo de las Haciendas Públicas Locales. 1.6 Consecuencias de la organización constitucional de la Hacienda Pública en el plano internacional y en las relaciones entre la Federación y las entidades federativas y municipios.</p>	5	0
<p>Unidad 2: Planeación Financiera Nacional para el Desarrollo.</p> <p>2.1 Principios constitucionales que norman la planeación nacional del desarrollo. 2.2 El plan, programas y los presupuestos como instrumentos financieros básicos para la acción del gobierno y los sistemas para su empleo en el Derecho Comparado. 2.3 Planeación Nacional del Desarrollo, su regulación constitucional y la intervención que le corresponde a los poderes Legislativo y Ejecutivo. 2.4 Los grandes agregados económicos y las cuentas nacionales ante la planeación financiera del país. 2.5 Programas nacionales de financiamiento y de ejercicio del Gasto Público, con particulares reformas al sistema de ahorro para el retiro. 2.6 Definición anual de los criterios de política económica en las materias financieras, fiscal, presupuestaria, crediticia, bancaria, monetaria, de divisas, de aprovechamiento patrimonial y de precios públicos, de ahorro y de inversión; así como sus fundamentos en los presupuestos de Ingresos y de Egresos de la Federación. 2.6 Ley de Ingresos de la Federación y sus efectos en las actividades económicas, sociales y financieras de la Nación. 2.7 Instrumentos económicos y estadísticos para la proyección y cálculo de los citados presupuestos. 2.7.1 Determinación del déficit financiero. 2.7.2 Fijación del precio del petróleo. 2.7.3 Indicadores clave económicos y del sistema de cuentas nacionales.</p>	9	0
<p>Unidad 3: La Ley de Ingresos de la Federación y sus características.</p> <p>3.1 Principios constitucionales que norman su formulación, establecimiento y aplicación. 3.2 Los estudios para su elaboración. 3.3 Clasificación de los ingresos. 3.4 Elementos y estructura.</p>	6	0

3.5	La proyección y el cálculo de los ingresos públicos.		
3.6	Dependencia competente.		
3.7	El programa anual de la deuda pública.		
3.8	Estudio de sus efectos en las actividades económicas, sociales y financieras de la Nación.		
Unidad 4: El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación y sus características.			
4.1	Principios constitucionales que norman la formación, establecimiento y aplicación del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.		
4.2	Los estudios para la elaboración.		
4.3	Clasificación. El clasificador por objeto de gasto.	6	0
4.4	Elementos y estructura.		
4.5	La proyección y cálculo de los gastos públicos.		
4.6	Dependencia competente.		
4.7	El servicio de la deuda pública.		
4.8	Estudio de sus efectos en las actividades económicas, sociales y financieras de la Nación.		
4.9	Funciones del servicio de tesorería.		
Unidad 5: El Crédito y el Patrimonio Públicos.			
5.1	Principios constitucionales que corresponden al crédito público.		
5.2	Los referentes a la celebración, contratación o emisión de valores, constitutivos de endeudamiento.		
5.3	Los relativos a la aprobación o autorización.		
5.4	Los aplicables al pago de la deuda.		
5.5	Los principios relativos al fin de los empréstitos y sus excepciones.	6	0
5.6	Los que rigen para el Distrito Federal, los Estados y los Municipios.		
5.7	Principios constitucionales que rigen el patrimonio público.		
5.8	Clasificación de bienes, empresas e inversiones.		
5.9	Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.		
Unidad 6. La moneda y los cambios.			
6.1	Principios constitucionales relativos a la moneda y a los cambios.		
6.2	Noción constitucional de moneda y del valor relativo de la moneda extranjera en el país.	4	0
6.3	El banco único de emisión.		
6.4	Las actividades de acuñación de moneda y emisión de billetes.		
6.5	Integración del sistema monetario.		
6.6	Casas de moneda.		
Unidad 7. La intermediación financiera y cambiaria.			
7.1	Principios constitucionales correspondientes a la intermediación y a los servicios financieros.	4	0
7.2	Noción constitucional de cada uno de dichos términos.		
7.3	La protección de los usuarios de ambos conceptos.		
7.4	Exclusividad federal de su regulación sustantiva y fiscal.		

Unidad 8: La revisión de la cuenta pública.			
8.1	Principios constitucionales aplicables a la revisión la cuenta pública.	4	0
8.2	Los correlativos a la entidad de fiscalización superior.		
8.3	Interpretaciones jurisprudenciales correlativas.		
Unidad 9. Impartición de justicia financiera.			
9.1	El principio constitucional de garantía a la justicia.		
9.2	Su adecuación al Derecho Financiero.		
9.3	Ámbito de protección al individuo como destinatario último de las normas del Derecho Financiero.	4	0
9.4	La aplicación del derecho por la Jurisdicción como elemento básico del Estado de Derecho contemporáneo.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Acosta Romero, Miguel. <i>Derecho Bancario</i>. Panorama del sistema financiero mexicano, 5ª ed., actualizada. México: Porrúa, 1993.</p> <p>Arrijo Vizcaino, Adolfo. <i>Derecho Fiscal</i>, 11ª ed. México: Themis, 1996.</p> <p>Cazorla Prieto, Luis María. <i>Derecho Financiero y Tributario</i>. 2ª., Ed., Elcano, Navarra, Aranzadi Editorial, 2001.</p> <p>Crómades, Bernardo. <i>Derecho Bancario Internacional</i>. Madrid: Ley, 1985.</p> <p>Duverger, Maurice. <i>Hacienda Pública</i>. Trad., José Luis Ruíz Travesí, Barcelona, Bosch, 1968.</p> <p>Duverger, Maurice. <i>Elements de Fiscalité</i>. Paris, Presses Universitaires de France, 1976,</p> <p>Escribano, Francisco, Coordinador, Y Otros. <i>Derecho Financiero Constitucional, Estudios en Memoria del Profesor Jaime García Añoveros</i>. Madrid, Civitas y Universidad Internacional de Andalucía, 2001.</p> <p>Ferreiro Lapatza, JOSÉ JUAN. <i>Ensayos sobre Metodología y Técnica Jurídica en el Derecho Financiero y Tributario</i>. Madrid, Marcial Pons, 1998.</p> <p>Flores Zavala, Ernesto. <i>Elementos de Finanzas Públicas Mexicanas</i>. México: Porrúa, 1995.</p> <p>Garza, Sergio Francisco De La. <i>Derecho Financiero Mexicano</i>, 28ª ed., revisada y actualizada..México: Porrúa, 1994.</p> <p>Gerloff, W. <i>Tratado de Finanzas</i>. 2 v., Buenos Aires, El Ateneo, 1961.</p> <p>Gómez-Rey, Fernando Javier. <i>Créditos y Préstamos Internacionales</i>. México: Ediciones del Foro, 1982.</p> <p>González, Eusebio Y Teresa González. <i>Derecho Tributario</i>. 2 v., Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones, 2004.</p> <p>Luque, Juan Carlos. <i>Derecho Constitucional Tributario</i>. Buenos Aires, Editorial De Palma, 1993.</p> <p>Margain Manatou, Emilio. <i>Introducción al Estudio del Derecho Tributario</i>. México: Porrúa, 1996.</p> <p>Musgrave, Richard Abel. <i>Hacienda Pública: teórica y aplicada</i>, 5ª ed. Madrid: McGraw Hill, 1989.</p> <p>Sainz De Bujanda, Fernando. <i>Hacienda y Derecho</i>. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1955.</p> <p>_____. <i>Lecciones de Derecho Financiero</i>, 9ª ed. Madrid: Universidad Complutense, 1991.</p> <p>_____. <i>Sistema de Derecho Financiero</i>. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Derecho, 1985. 2 volúmenes.</p> <p>_____. <i>Notas de Derecho Financiero</i>. Introducción, 2 v., Madrid, Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 1977.</p>			
Bibliografía Complementaria			
Carrasco Iriarte, Hugo. <i>Derecho Fiscal Constitucional</i> . México: Harla, 1997.			

Egret, Geroges. *El I.V.A. (Impuesto sobre el Valor Añadido)*, versión castellana de Josep Rovira. Barcelona: Oikos-tau, 1979.

Lomelí Cerezo, Margarita. *Derecho Fiscal Represivo*. México: Porrúa, 1997.

Pugliese, Mario. *Instituciones de Derecho Financiero*. México: Porrúa, 1976.

Valdés Villareal, Miguel. *Principios Constitucionales que Regulan las Contribuciones, en Estudios de Derecho Público Contemporáneo*. México: UNAM: Fonde de Cultura Económica, 1971.

_____. *Régimen Jurídico de la Banca de Desarrollo en México*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1986.

Margain Manautou, Emilio. *Introducción al estudio del Derecho Tributario Mexicano*. San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Margain Manautou, Emilio. *La Constitución y algunos aspectos del Derecho Tributario Mexicano*. México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Martínez López, Luis. *Derecho fiscal Mexicano*. México, Editorial Porrúa.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral - Exposición audiovisual - Ejercicios dentro de clase - Ejercicios fuera del aula - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de investigación - Prácticas de taller o laboratorio - Prácticas de campo - Otros - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores invitados - Solución de casos prácticos - Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva. - Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Examen final escrito - Tareas y trabajos fuera del aula - Participación en clase - Asistencia - Otros - Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar - Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito - Adoptar el siguiente parámetro de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> o Exámenes parciales 30% o Otros criterio 20% o Examen final 50% - Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación - Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase
<p>Perfil profesiográfico del docente.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Derecho - Posgrado en temas fiscales - Experiencia docente en temas fiscales - Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial - Experiencia como autoridad hacendaria 	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Práctica forense de Derecho Fiscal

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Aplicará, depurará, integrará y normará los conocimientos adquiridos en sus cursos anteriores de Derecho Fiscal, mediante la realización de prácticas, ejercicios, elaboración de escritos y formatos relacionados con el área fiscal, habituándole en el empleo de los métodos de interpretación de las leyes fiscales para el examen de los casos concretos y su posible solución, desde los distintos ángulos en que suele encontrarse el abogado fiscalista.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1: Introducción a los campos de actuación del abogado en materia fiscal.		
1.1 Explicación de los campos, métodos y técnicas que suele emplear el abogado especialista en materia fiscal, así como investigación documental que realice el	8	0

1.2	alumno. Integración de grupos de trabajo en que se sugiere llevar a cabo la Práctica Forense, estimulando la vocación y preferencias del alumno, orientándolo para combinarlas (abogado, asesor jurídico de la autoridad fiscal, funcionario jurisdiccional) planteando así, el método, procedimientos y juicios de simulacro.		
1.3	Visita a las oficinas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal y de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación, en lo que toca a materia fiscal.		
1.4	Formulación de diagramas de organización y, de competencia de las autoridades fiscales federales y locales, así como, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación, en lo que toca a la materia fiscal.		
1.5	Planteamiento de cuestiones constitucionales, legales, relativas a la competencia de las autoridades fiscales en los diversos tribunales en la materia fiscal, así como discusión dirigida de dichas cuestiones y puntualizar posibles soluciones.		
1.6	Examen de cuestiones relacionadas con la formación y el ejercicio de las acciones procesales en la materia fiscal.		
Unidad 2: Autodeterminación de contribuciones e instancias del particular.			
2.1	Formulación de declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de Personas Morales, en las modalidades del régimen ordinario o del régimen simplificado; tomando como base hipótesis completas, planteadas por el profesor.		
2.2	Complementar el ejercicio anterior con la formulación de declaración única de una empresa, incluyendo además del Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto Empresarial a Tasa Única y el Impuesto al Valor Agregado.		
2.3	Formulación de declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas, tomando como base hipótesis que combinen los distintos tipos de ingresos y de regímenes que pueden presentarse, de preferencia el de actividades profesionales.	10	0
2.4	Elaboración de cuadros sinópticos y diagramas de las otras obligaciones de las empresas relacionadas con los principales impuestos federales, tales como, la determinación de retenciones del Impuesto Sobre la Renta a cargo de los asalariados, de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas y de las aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro. el hecho generador y su clasificación.		
2.5	Elaboración de cuadros sinópticos y diagramas para analizar el Impuesto Predial, los Derechos por Servicio de Aguas, establecidos por la legislación tributaria del Distrito Federal.		
2.6	Formular una solicitud de devolución de impuestos federales con especial referencia del Impuesto al Valor		

<p>2.7</p> <p>2.8</p> <p>2.9</p> <p>2.10</p>	<p>Agregado.</p> <p>Examen y discusión dirigida de los elementos de una solicitud de compensación respecto de diversos impuestos federales.</p> <p>Formulación de una solicitud confirmatoria de una exención y de la relativa a condonación de una multa.</p> <p>Examen de los presupuestos de una solicitud de declaración de caducidad, así como de la de prescripción; precisando las fases lógicas de procedimiento y los efectos de la resolución que se dicte.</p> <p>Investigación documental que explique las características de la instancia de declaraciones de las cédulas de diferencias formuladas por las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>		
<p>Unidad 3: Procedimientos de la autoridad administrativa para comprobar la existencia de la contribución, para determinar su monto, imponer sanciones, así como para su ejecución.</p>		<p>8</p>	<p>0</p>
<p>3.1</p>	<p>Investigación documental para examinar los presupuestos y requisitos constitucionales y legales para la formulación de una orden de visita domiciliaria en materia fiscal, así como examinar los formatos empleados por las autoridades fiscales federales y locales sobre el particular.</p>		
<p>3.2</p>	<p>Formulación de actas parciales y de inicio de una domiciliaria, conforme a diversas hipótesis planteadas por el profesor.</p>		
<p>3.3</p>	<p>Elaboración de diagramas analíticos de los diferentes procedimientos de comprobación, sea de visita domiciliaria, de revisión de dictamen de contador público y de revisión de declaraciones, considerando diferentes hipótesis como la práctica de compulsas, de obtención de informes o de los supuestos de conclusión anticipada de una visita.</p>		
<p>3.4</p>	<p>Formulación de escrito para presentar los documentos, libros y registros que desvirtúen los hechos u omisiones asentados en la última acta parcial de una visita, conforme a hipótesis planteadas por el profesor.</p>		
<p>3.5</p>	<p>Examen y discusión dirigida de los elementos necesarios para que la autoridad determine el monto de la contribución omitida e imponga sanciones en su caso.</p>		
<p>3.6</p>	<p>Investigación documental para precisar los diferentes supuestos en la determinación presuntiva de utilidades, del valor de actos o actividades y de contribuciones, incluso de las que debieron retenerse.</p>		
<p>3.7</p>	<p>Formulación de proyectos de resolución que determina contribuciones omitidas, incluso en forma presuntiva, así como de las que utiliza, determina recargos e impone sanciones.</p>		
<p>3.8</p>	<p>Elaboración de los diagramas descriptivos de una controversia arancelaria.</p>		
<p>3.9</p>	<p>Investigación documental para describir las fases de la investigación administrativa de comprobación de prácticas desleales de comercio internacional.</p>		
<p>3.10</p>	<p>Formulación de las actas de notificación personal o por</p>		

3.11	edictos, considerando diferentes hipótesis. Examen de los formatos empleados por las autoridades fiscales federales y locales para los mandamientos de ejecución y requerimiento de pago.		
3.12	Elaboración de diagramas que expliquen las fases trascendentes del procedimiento administrativo de ejecución.		
3.13	Formulación de un acta de embargo y de un acta de remate de los bienes embargados.		
3.14	Formulación de una solicitud de suspensión del procedimiento administrativo de ejecución.		
Unidad 4: Recursos administrativos.			
4.1	Examen y discusión dirigida sobre los presupuestos, materia de impugnación, autoridad competente y fases del procedimiento de los recursos administrativos previstos por la legislación federal, así como análisis comparativo con los previstos en el orden local.		
4.2	Formulación de escrito interponiendo el recurso de revocación.		
4.3	Formulación del escrito interponiendo el recurso de inconformidad en materia de seguridad social, considerando las diversas hipótesis que pueden presentarse.	7	0
4.4	Formulación de escrito interponiendo el recurso en el que deban plantearse, además, vicios en la notificación del acto administrativo principal que se impugne.		
4.5	Formulación de las resoluciones que deban recaer a los recursos planteados conforme a los supuestos anteriores.		
4.6	Formulación de los escritos necesarios para impugnar la determinación del daño y de la cuota compensatoria por la existencia de prácticas de comercio desleal.		
Unidad 5: Proceso fiscal.			
5.1	Formulación de una demanda de nulidad entre diversas hipótesis propuestas por el profesor y atendiendo al desarrollo de las unidades anteriores, comprendiendo inclusive el caso de la negativa ficta, así como la formulación de los cuestionarios a peritos en caso de ser necesario.		
5.2	Formulación del acuerdo que proceda considerando las condiciones de la demanda formulada.		
5.3	Formulación de la contestación a la demanda, de las causales de improcedencia y de los cuestionarios correspondientes, atendiendo al sentido del proceso del acuerdo que debe recaer.	9	0
5.4	Formulación de una demanda de nulidad por las autoridades fiscales.		
5.5	Examen y discusión dirigida sobre las particularidades de un caso en que se alegue que la resolución afecta al particular, no fue notificada o lo fue ilegalmente.		
5.6	Simulacro de una diligencia en que se desahogue la prueba testimonial o la prueba pericial.		
5.7	Promoción de un incidente de previo y especial		

<p>pronunciamiento incluyendo su sustanciación y resolución conforme a las hipótesis previstas por el profesor.</p> <p>5.8 Formulación de una resolución que sobresea el juicio.</p> <p>5.9 Formulación de la sentencia que corresponda al juicio en simulacro guiado por el profesor.</p> <p>5.10 Discusión dirigida referente a la procedencia y substanciación de una queja, la formulación del escrito correspondiente, así como los acuerdos y resoluciones del procedimiento oficioso de verificación del cumplimiento de una sentencia para efectos en el fondo.</p> <p>5.11 Formulación de una excitativa de justicia.</p> <p>5.12 Elaboración de diagramas del proceso ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.</p> <p>5.13 Análisis comparativo y diagrama del proceso contencioso administrativo en materia de contribuciones locales que se siguen ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.</p>		
Unidad 6: Medios de control constitucional en materia fiscal.		
<p>6.1 Elaboración de diagramas analíticos de las fases del proceso en amparo directo y comparativos del amparo indirecto en materia de contribuciones, incluyendo el caso de revisión fiscal interpuesta por las autoridades fiscales de la Federación..</p> <p>6.2 Formulación de una demanda de amparo directo controvirtiendo una sentencia pronunciada por un Tribunal de lo Contencioso Administrativo.</p> <p>6.3 Elaboración por la autoridad de un recurso de revisión fiscal contra una sentencia dictada por un Tribunal de lo Contencioso Administrativo.</p> <p>6.4 Formulación de una demanda de amparo indirecto contra una ley fiscal y otra controvirtiendo un acto administrativo.</p> <p>6.5 Examen y discusión dirigida de las peculiaridades del proceso cuando se controvierte simultáneamente una sentencia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa por el contribuyente en amparo y por las autoridades en revisión fiscal.</p> <p>6.6 Análisis y debate dirigido de las fases en controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad.</p> <p>6.7 Elaboración de un proyecto de demanda o de sentencia en una controversia constitucional o acción de inconstitucionalidad, siguiendo las orientaciones del profesor.</p>	6	0
Total de horas teóricas	48	
Total de horas prácticas	0	
Suma total de horas	48	
Bibliografía Básica.		
Acosta Romero, Miguel. <i>Derecho Administrativo</i> . México, Ed. Porrúa.		

Bauche García Diego, Mario. *La Empresa: Nuevo Derecho Industrial*. México, Ed. Porrúa.

Bittker, Boris I. y Stone, Lawrence M. *Federal Income Taxation*. United States of America, Little, Brown and Company, 1980.

Bradford, David F. *Propuestas para una Reforma Tributaria Básica*. Madrid, Obras Básicas de Hacienda Pública, Instituto de Estudios Fiscales, 1986.

Calvo Nicolao, Enrique. *Tratado del Impuesto Sobre la Renta*. México, Editorial Themis, 2004.

Carmichael, K.S. *Income Tax*. London, LTD, 1975.

Carrasco Iriarte, Hugo. *Derecho Fiscal Constitucional*. México, Editorial Harla.

Comisión Meade. *Estructura y Reforma de la Imposición Directa*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1980.

Cortina Gutiérrez, Alfonso. *Ciencia financiera y derecho tributario*. México, Colección de Estudios Jurídicos.

De la Garza, Sergio Francisco. *Evolución de los conceptos de renta y de ganancias de capital en la doctrina y en la legislación mexicana durante el periodo de 1921-1980*. México, Tribunal Fiscal de la Federación, 1983.

Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto. *Principios de Derecho Tributario*. México, Limusa Noriega Editores.

Due, John F. *Análisis económico de los impuestos en el cuadro general de las Finanzas Públicas*. Argentina, El Ateneo, 1970.

Fernández y Cuevas, José Mauricio. *Derecho Constitucional Tributario*. México, Dofiscal Editores.

García Belsunce, Horacio A. *El concepto de rédito en la doctrina y en el Derecho Tributario*. Buenos Aires, Ediciones Depalma, 1967.

Goode, Rochard. *El Impuesto Sobre la Renta*. Traducción Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda. Madrid, Obras básicas de Hacienda Pública, 1973.

Jiménez González, Antonio. *Lecciones de Derecho Tributario*. México, Editorial ECASA.

Martínez López, Luis. *Derecho fiscal Mexicano*. México, Ed. Porrúa.

Modelo de Convenio Tributario sobre la renta y sobre el patrimonio. Traducción Instituto de Estudios Fiscales, Versión abreviada, OCDE, 2005.

Pugliese, Mario. *Instituciones de Derecho Financiero*. México, Ed. Porrúa.

Seligman, Edwin R. A. *El impuesto progresivo en la teoría y en la práctica*. Madrid, Biblioteca de Derecho y de Ciencias Sociales, 1913.

Tanzi, Vito. *Inflación e Impuesto Sobre la Renta*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1983.

Uresti Robledo, Horacio. *La distribución de facultades para establecer impuestos en el Sistema Federal Mexicano*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Bibliografía Complementaria

Arilla Vila, Manuel. *Derecho Fiscal y Económico de la empresa*. I y I, México, Cárdenas Editor y distribuidor.

Armienta Hernández, Gonzalo. *Tratado de los recursos administrativos*. México, Editorial Porrúa.

Arriola Vizcaino, Adolfo. *Derecho Fiscal*. México, Editorial Themis.

Basave Fernández, Agustín. *Teoría del Estado*. México, Editorial Jus.

Burgoa Orihuela, Ignacio. *Derecho Constitucional Mexicano*. México, Editorial Porrúa.

Burgoa Orihuela, Ignacio. *Las Garantías Individuales*. México, Editorial Porrúa.

Calvo Lanagarica, César. *Dictámenes, Declaratorias e inconformidades del C.P. Registrado*. México, Editorial PAC.

Cárdenas Elizondo, Francisco. *Introducción al estudio del Derecho Fiscal*. México, Editorial Porrúa.

Cárdenas Peña de Rodríguez, Carmen. *Pago de impuestos en español*. México, Editorial RoCár.

Carvajal Contreras, Máximo. *Derecho Aduanero*. México, Editorial Porrúa.

Cassagne, Juan C. *Derecho Administrativo*. Buenos Aires, Abeledo-Perrot.

Cortina Gutiérrez, Alfonso. *obligación Tributaria y su causa*. México, Editorial Porrúa.

Cueva, Arturo. *Justicia, Derecho y Tributación*. México, Editorial Porrúa.

De la Garza, Sergio Francisco. *Derecho Financiero Mexicano*. México, Editorial Porrúa.

Einaudi, Luigi. *Principios de hacienda pública*. Madrid, Aguilar Ediciones.

Faya Viesca, Jacinto. *Finanzas Públicas*. México, Editorial Porrúa.

Flores Zavala. *Finanzas Públicas*. México, Editorial Porrúa.

Fraga Gabino. *Derecho Administrativo*. México, Editorial Porrúa.

García Domínguez, Miguel Ángel. *Teoría de la Infracción Fiscal. Derecho Penal Fiscal*. México, Cárdenas Editor.

Garza, Servando J. *Las Garantías Constitucionales de Derecho Tributario Mexicano*. México, Editorial Cultura.

Giuliani Fonriuge, Carlos m. *Derecho financiero*. Buenos aires, ediciones de palma.

Lanz Cárdenas, José Trinidad. *La contraloría y el control interno en México*. México, Fondo de Cultura Económica.

López Villa, Juan Raúl. *Fundamentos y práctica del comercio exterior y Derecho Aduanero*. México, Sicco.

Mabarak Cerecdeo, Doricela. *Derecho Financiero Público*. México, Mc Graw Hill.

Margain, Hugo B. *Los derechos individuales y el juicio de amparo en materia administrativa*. México, Editorial S.H.C.P.

Margain Manautou, Emilio. *Introducción al estudio del Derecho Tributario Mexicano*. San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Margain Manautou, Emilio. *La Constitución y algunos aspectos del Derecho Tributario Mexicano*. México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Micheli Gian, Antonio. *Curso de Derecho Tributario*. Madrid, España, Editorial de Derecho Financiero.

Muñoz Narváez, Roberto. *“Manual para el cumplimiento de obligaciones fiscales”*. México, Editorial PAF.

Murillo C. Jorge Mario. *Leyes e Impuestos*. México, Textos iteso.

Navarrine, Susana Camila, Asorey, Rubén O. *Presunciones y Ficciones en el derecho tributario*. Buenos Aires, Ediciones de Palma.

Perez de Ayala, Jose Luis Gonzalez, Eusebio. *Curso de Derecho Tributario*, Tomo I. Madrid, Editorial de Derecho Financiero.

Perez de Ayala, Jose Luis Gonzalez, Eusebio. *Las ficciones del derecho tributario*. Madrid, Editorial de Derecho Reunidas.

Pimentel Álvarez, Julio. *Diccionario Latin-Español, Español-Latin*. México, Editorial Porrúa.

Quintana Valtierra. Jesús-Rojas Yañez Jorge. *Derecho Tributario Mexicano*. México, Trillas.

Rodríguez Lobato, Raúl. *Derecho Fiscal*. México, Oxford University Press-Harla.

Rodríguez Rodríguez. *Derecho Mercantil*, Tomos I y II. México, Editorial Porrúa.

Rojo Chávez, Juan José. *Aplicación y comentarios a las leyes del I.S.R., I.A* . México, Línea Editorial Fiscal PAF.

Sánchez Martínez, F. Sánchez Cantú Y. *Formulario Fiscal y jurisprudencia*. México, Trillas.

Smith, Adam. *Riqueza de las naciones*, Vol. IV. México, Publicaciones Cruz.

Tena Ramírez, Felipe. *Derecho Constitucional Mexicano*. México, Editorial Porrúa.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte. México, SECOFI.

Uresti Robledo, Horacio. *Los impuestos en México. Régimen Jurídico*. México, Tax Editores.

Valdes Costa, Ramos. *Curso de Derecho Tributario*. Buenos Aires, Editorial de Palma.

Villegas, Héctor B. *Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*. Tomo I. Buenos Aires, Ediciones de Palma.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral - Exposición audiovisual - Ejercicios dentro de clase - Ejercicios fuera del aula - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de investigación - Prácticas de taller o laboratorio - Prácticas de campo 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Examen final escrito - Tareas y trabajos fuera del aula - Participación en clase - Asistencia (80%) - Otros - Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar - Someter a los alumnos por lo menos a dos

- Otros
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores invitados
- Solución de casos prácticos
- Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva.
- Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo.

exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

- Adoptar el siguiente parámetro de evaluación:
 - o Exámenes parciales 30%
 - o Otros criterio 20%
 - o Examen final 50%
- Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación
- Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Perfil profesiográfico del docente.

- Licenciatura en Derecho
- Posgrado en temas fiscales
- Experiencia docente en temas fiscales
- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial
- Experiencia como autoridad hacendaria



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho Angloamericano

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Deberá conocer los lineamientos generales del Sistema Jurídico del Common Law. Conocerá la historia, evolución e instituciones, así como los mecanismos operantes en el Derecho Angloamericano.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Introducción 1.1 Concepto de Common Law. 1.1.2 Diferencia entre Common Law y Civil Law. 1.2 Vinculación entre Common Law Inglés y el Angloamericano.	6	0
Unidad 2. Historia del Derecho Inglés	6	0

2.1	Derecho local en Inglaterra (hasta 1066).		
2.2	Nacimiento del Common Law (1066 - 1485).		
2.3	Florecimiento del Common Law (1485 - 1873).		
2.4	Surgimiento de la "Equity".		
2.5	Época moderna (1873 en adelante).		
2.6	La Doctrina de la responsabilidad unitaria.		
Unidad 3. Derecho inglés.			
3.1	Estructura Dual del Derecho Inglés: Common Law y Equity.		
3.2	Fuentes del derecho Inglés.		
3.2.1	La jurisprudencia.		
3.2.2	La ley.		
3.2.3	La costumbre		
3.2.4	La razón	7	0
3.2.5	La doctrina.		
3.2.6	El precedente		
3.2.6.1	Importancia del precedente		
3.3	El Bill of Rights y el Sistema parlamentario Inglés.		
3.4	Organización política		
3.5	Poder judicial		
	Clasificación y desarrollo de los Writs: Real Property Torts, Contracts. El "Trust".		
Unidad 4. Formación histórica del derecho angloamericano			
4.1	Recepción del Common Law en Norteamérica.		
4.2	Evolución del Derecho Angloamericano.		
4.3	Época colonial.		
4.4	Independencia.	6	0
4.5	Confederación		
4.6	Federación.		
4.7	Apogeo de la Organización Norteamericana a partir de los períodos Interguerra.		
Unidad 5. Organización política de los Estados Unidos de Norteamérica			
5.1	Historia Constitucional		
5.2	División de Poderes.		
5.3	Poder judicial	6	0
5.3.1	La organización judicial.		
5.3.2.	El Tribunal Supremo de los Estados Unidos y la protección de las libertades.		
5.3.3	Evolución de las decisiones Constitucionales en la Suprema Corte de Justicia.		
Unidad 6. Derecho angloamericano			
6.1	Estructura dual de Derecho de los Estados Unidos de Norteamérica		
6.2	La concurrencia: el Derecho federal y el Derecho de los Estados.	7	0
6.3	Las Fuentes del Derecho Norteamericano.		
6.3.1.	El precedente jurisprudencial		
6.3.2.	El Derecho legislado norteamericano (statute law)		
6.3.3.	La doctrina.		

6.4	Restatements of the Law.		
Unidad 7. Aspectos básicos del derecho procesal angloamericano.			
7.1	Procesal Civil.	4	0
7.2	Procesal Criminal.		
7.3	Importancia del jurado.		
Unidad 8. Derecho administrativo angloamericano			
8.1	El derecho administrativo de los "Board Commissions"	6	0
8.2	El control público de la empresa		
8.3	Carácter mixto de las agencias administrativas		
8.4	Análisis concreto de los controles de las empresas más Sobresalientes.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Allen John, Massey Doreen, Pryke Michael (ed.), <i>Unsettling cities</i> . 1999, London, Routledge.			
Carpizo Jorge. <i>Lineamientos constitucionales de la Commonwealth</i> , Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1978.			
Castro Max (ed.), <i>Free markets. Open societies, closed borders?</i> , North-South Center Press, Miami, 1999.			
Cutler Claire, <i>Porter Tont, Private authority un international affairs</i> , Sarasota Springs USA, Sunny Press, Haufler Virginia, 1999.			
Cuenca Boy. Francisco, <i>"Sistema jurídico y Derecho romano: la idea de sistema jurídico y su proyección en la experiencia jurídica romana"</i> , Universidad de Cantabria, Santander, 1998.			
López Monroy José de Jesús. <i>Common Law</i> , Porrúa, 1999.			
Morineau Marta, <i>Una introducción al Common Law</i> , Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1998.			
Marin Castan, Maria Luisa. <i>"Significado y alcance de la Equity inglesa"</i> , Universidad Complutense. Madrid. 1985.			
Wendell Holmes Oliver, <i>La Senda del derecho</i> , Perrot, Buenos Aires, 1959.			
Bibliografía Complementaria			
Alcaraz Enrique y otros. <i>El inglés jurídico</i> , Ariel, Barcelona, 2001.			
Alpa, Guido. <i>En Quaderni di Diritto Comparato IV, Contrato y Common Law</i> , Ed. Cedam, Padova, 1987.			
Archibald Cox. <i>The Role of the Supreme Court in American Government</i> , Oxford University Press, Nueva York, 1976.			
Cox Robert. <i>Production power and World order: social forces in the making of history</i> , New Cork, Columbia, University Press, 1987.			
David, René. <i>Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos</i> , Ed. Aguilar, Madrid, 1973.			
Dell' Aquilla, E. <i>Introducción al Estudio del Derecho inglés</i> , Valladolid, 1992.			
Dezalay Yves, Garth Bryant. <i>Dealing in virtud, internacional comercial arbitration and the construction of the transnational order</i> , The University of Chicago Press, Chicago, 1996.			
Frank, Jerome. <i>La influencia del Derecho europeo continental en el Common Law. Algunas reflexiones sobre el Derecho comparado y contrastado</i> . Ed. Bosch, Barcelona, 1957.			
Friedman, L.M. <i>American Law: An Introduction</i> , Norton, Nueva York, 1984.			
Hall, Rodney Bruce. <i>National collective identity</i> , Columbia, University, Press, New York, 1999.			
Hay, Meter. <i>Una Introducción al derecho de los Estados Unidos</i> , 2da. Ed., New Hampshire, Butterworth, 1992.			

Hitz Keil, Leer, Ronneberger, Schmi, Wolf, (eds.). *Capitales fatales*, Rotpunkt Verlag, Zurich 1995.

Hobsbawn Eric. *The age of extremes: a history of the World 1914 – 1991*, Vintage, New Cork, 1994.

Iturralde, Victoria. *El precedente en el Common La*”, Ed. Civitas, Madrid, 1995.

Jessop, Robert. *Reflections on globalization and its illogics in Olds Kris et al. (eds.), Globalization and the Asian Pacific: contested territories*, Routledge, Londres, 1999.

John, Daniel. *Los Tribunales de los Estados Unidos*, Péreznieto Editores, México, D. F., 1995.

Knox Paul, Taylor Peter (eds.). *World cities in a World system*, Cambridge, UK, Cambridge, University Press, 1995.

Losano, Mario. “Los grandes sistemas jurídicos: introducción al Derecho europeo y extranjero”, Madrid, 1982.

Martinez Torron, J., “*Derecho angloamericano y Derecho canónico: Las raíces canónicas del Common Law*”, Ed. Civitas, Madrid, 1991.

Mattei, Ugo, en “*Trattato di Diritto Comparato*” UTET, 1992, “*Common Law: il diritto anglo-americano*”.

Morenilla Rodríguez, José María. *La Organización de los Tribunales y la Reforma Judicial en los Estados Unidos de América*, Monografías jurídicas, Madrid, Centro de Estudios Jurídicos, 1968.

Pound, Roscoe. *The Development of Guarantees of Liberty*, American Bar Associaton, New Heaven, 1957.

Pund, R. *El espíritu del Common Law*, Ed. Bosch, Barcelona, 1954.

Salacuse Jeswald. *Making global délas, negotiating in the international market place*, Houghton Mifflin, Boston, 1991.

Sinclair Timothy. *Passingjudgment credit rating processes as regulatory mechanisms of governance in the emerging World order* in Review of international political economy, Printems 1994.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho comparado

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará el método, análisis y estructuras fundamentales para el conocimiento de otros sistemas jurídicos y su comparación con el sistema jurídico mexicano.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1 Origen del derecho comparado		
1.1 Primitivo interés por el derecho extranjero		
1.2 Necesidad de la investigación comparativa		
1.3 Desarrollo histórico del derecho y de su estudio comparativo	16	0
1.4 Escuelas de Pavía y de Bolonia		
1.5 Los Humanistas		
1.6 Primeras recopilaciones y comparaciones de derechos		

1.7	locales Escuela de derecho natural en su vertiente escolástica y en la racionalista		
1.8	Escuela histórica		
1.9	Primera formulación científica del derecho comparado		
Unidad 2 Naturaleza y función del Derecho Comparado			
2.1	Ciencia y método		
2.2	Exposición de derechos extranjeros		
2.3	Relaciones con el derecho internacional		
2.4	Comparación de derechos, técnica y metodología	16	0
2.5	Histórico-etnológica		
2.6	Netamente jurídica		
2.7	Campo de acción de las dos formas comparativas		
2.8	Clasificación de los derechos objeto de estos estudios		
Unidad 3. Objeto de estudio del derecho comparado			
3.1	Los dos grandes sistemas de derecho común		
3.2	Las codificaciones de tipo romano		
3.3	Códigos netamente latinos		
3.4	Códigos germánicos		
3.5	Códigos inspirados en ambos grupos	16	0
3.6	Códigos de Estados orientales de moderna civilización		
3.7	El derecho común inglés (common law)		
3.8	El derecho de América del Norte. Conocimiento jurídico del Tratado de Libre Comercio de América del Norte		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Aguayo Quezada, Sergio. <i>Primer Curso de Derecho Internacional público</i>, 4ª ED., Porrúa, México, 1999.</p> <p>Arellano García, Carlos. <i>Segundo curso de derecho internacional Público</i>, 2ª ED., Porrúa, México, 2000.</p> <p>Caro Gándara, Rocío. <i>La competencia judicial internacional en materia de régimen interno de sociedades en el espacio jurídico europeo</i>, Civitas Ediciones CL., 1999.</p> <p>Castañeda, Jorge. <i>Naciones Unidas.- Obras completas, Tomo I</i>. COLMEX, México, 1995.</p> <p>_____. <i>Derecho del mar, Obras completas, Tomo II</i>. COLMEX, México, 1995.</p> <p>_____. <i>Política Exterior y Cuestiones Internacionales, Tomo III</i>. México: COLMEX, 1995.</p> <p>Flownfeld, Andreas. <i>Resolución de Disputas binacionales según los términos del capítulo XIX del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos</i>, COLMEX, México, 1999.</p> <p>Sarfatti Mario. <i>Introducción al estudio del derecho comparado</i>. Imprenta Universitaria, México, 1945.</p> <p>Seroussi Roland. <i>Introducción al derecho inglés y norteamericano</i>, traducción Enrique Álvarez, Barcelona, Ariel, 1998.</p>			

Bibliografía Complementaria

- Aguilar Navarro, M. *Derecho Internacional Público, tomo I*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, España, 1952.
- Arellano García, C. *Manual de Derecho internacional Público*, Porrúa, México, 1987.
- _____. *Derecho Internacional Público*, Porrúa, México, 1993.
- Beck, R. (editor), *International rules: approaches from International Relations*, Oxford University Press, 1996.
- Brownlie, I. *Principles of Public International Law*, Quinta Edición, Oxford University Press, 1998.
- Burgoa, Ignacio. *Derecho Constitucional Mexicano*, Porrúa, S.A., México, 1999.
- Conforti, B. *Derecho Internacional, Introducción I, II, Primera Parte, XX: p. 246 y ss.* ED. V. P. de Zavallía, Buenos Aires, 1995.
- Diez De Velasco, M. *Instituciones del Derecho Internacional*, capítulos 1 y 2, Ed. Técnos, Undécima edición, Madrid, 1999.
- Jennings, R., y Watts, A. (ed.). *Oppenheim's International Law*, Longman, Londres, 1996.
- Jiménez De Arechaga, E. *El Derecho Internacional Público*, Vol. I a V, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1995.
- Ledesma Uribe José de Jesús. *Notas para una interpretación de la historia del derecho*, Escuela Libre de Derecho, México, 1964.
- Manuel J. Sierra. *Tratado de Derecho Internacional, Público*, 4ª edición, Porrúa, México, 1963.
- Moncayo-Vinuesa-Gutiérrez Pose. *Derecho Internacional Público*, Parte Primera, 1 ED. V. P. de Zavallía, Buenos Aires, 1997.
- Morineau Marta. *Una introducción al Common Law*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1998.
- Pastor Ridruejo, J. *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, Técnos, Sexta Edición, Madrid, 1996.
- Podesta Costa-Ruda, *Derecho Internacional Público*, ED. TEA, Buenos Aires, 1984.
- Ramiro Brotons, A. *Derecho Internacional*, Mc. Graw-Hill, Madrid, 1997.
- Seara Vázquez, M. *Derecho internacional Público*, ED. Porrúa, México, 1996.
- _____. *Derecho Internacional Público*, Porrúa, .S. A., México, 1974.
- Sepúlveda, César. *Derecho Internacional*, 20ª. Edición, Porrúa, S.A., México, 2000.
- Sorensen, M. *Manual de Derecho Internacional Público* ED. FCE, México, 1995.
- Velásquez Elizarraràs, J. C. *Temas Selectos del Nuevo derecho Internacional*, FCEyS, UNAM, México, 1994.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho novohispano

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará las principales instituciones del derecho novohispano, tanto las del orden público, como las del orden privado, vinculándolas al contexto político, social, cultural y económico de la época; y reconocerá el origen, los elementos formativos y la trascendencia de estas instituciones en el Derecho positivo mexicano.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Introducción y fuentes		
1.1 Concepto de Derecho Novohispano		
1.2 Diferencia con:		
1.2.1 Derecho Indiano		
1.2.2 Derecho Colonial		
1.2.3 Derecho Colombiano		
1.2.4 Derecho Cortesiano		
	10	0

1.2.5	Derecho Virreynal		
1.3	Área de aplicación		
1.4	Cronología		
1.5	Fuentes formales		
1.5.1	Legislación y compilaciones		
1.5.2	Costumbre		
1.5.3	Doctrina		
1.5.4	Jurisprudencia		
1.5.5	Principios generales del Derecho		
1.6	Antecedentes e implantación del Derecho Castellano en Indias		
1.7	La Empresa de Indias		
1.8	Los justos títulos y las bases jurídicas de la conquista		
1.9	Las capitulaciones y la hueste		
1.10	El enfrentamiento de culturas		
Unidad 2. El gobierno indiano			
2.1	El gobierno Indiano. Estructura y organigrama		
2.2	Principios rectores		
2.3	Autoridades radicadas en España		
2.3.1	El Rey		
2.3.2	El Real Consejo de Indias		
2.3.3	La Casa de contratación		
2.4	Autoridades radicadas en Indias	8	0
2.4.1	El Virrey		
2.4.2	Los Presidentes gobernadores		
2.4.3	Los Gobernadores y los Intendentes		
2.4.4	Los Adelantados		
2.4.5	Los Capitanes generales		
2.5	El ayuntamiento Indiano		
2.6	El control de los funcionarios públicos		
2.7	Evolución del gobierno en la Nueva España		
Unidad 3. El sistema de justicia			
3.1	La administración de justicia en la Nueva España		
3.1.1	Los Tribunales ordinarios		
3.1.2	Los Tribunales especiales		
3.2	Las audiencias	7	0
3.3	Los órganos de apelación y su funcionamiento		
3.4	El derecho privado Novohispano		
3.5	El derecho penal Novohispano		
Unidad 4. La real hacienda			
4.1	Organización de la Real Hacienda. Órganos, facultades y funciones		
4.2	Los ingresos	6	0
4.3	Los egresos		
4.4	Panorama hacendario general de la Nueva España en vísperas de la guerra de independencia		
Unidad 5. División geográfica-política			
5.1	Aspectos generales de las divisiones geográficas	7	0

5.2	novohispánicas		
5.3	Regiones específicas de la Nueva España		
5.4	Fundaciones. Lugares, Villas, Ciudades		
5.5	Las repúblicas de españoles		
5.5	Las repúblicas de indios		
Unidad 6. Principales estructuras económicas, sociales y culturales de la nueva España			
6.1	El sistema de castas		
6.2	Aspectos económicos de la Nueva España. La moneda		
6.3	Estructura religiosa y Regio Patronato		
6.4	La educación novohispana		
6.5	La organización militar		
6.6	El régimen de propiedad		
6.6.1	Propiedad de la Corona		
6.6.2	Propiedad privada propiedad comercial	10	0
6.6.3	Propiedad de los indios		
6.6.4	Propiedad corporativa		
6.6.5	Propiedad de manos muertas		
6.7	El trabajo de los naturales		
6.7.1	La esclavitud		
6.7.2	La encomienda		
6.7.3	Las utopías		
6.7.4	El repartimiento. La Mita		
6.7.5	El peonaje asalariado		
6.7.6	Los obrajes		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Cruz Barney, Oscar. <i>Historia del Derecho en México. Colección Textos Jurídicos Universitarios</i> , Oxford University Press. México 1999.			
Esquivel Obregón, Toribio. <i>Apuntes para la Historia del Derecho en México. 2 Tomos</i> , Porrúa, México 1984.			
Margadant S., Guillermo. <i>Introducción a la Historia del Derecho Mexicano</i> , 7ª. Edición, Esfinge, México 1986.			
Pérez de los Reyes, Marco Antonio. <i>Historia del Derecho Mexicano. Volumen 2</i> , Oxford University Press. México 2002.			
Soberanes Fernández, José Luís. <i>Historia del Derecho México</i> , Editorial Porrúa, México 1995.			
Bibliografía Complementaria			
Aguirre Beltrán, Gonzalo. <i>Formas de gobierno indígena</i> , Imprenta Universitaria, México, 1953.			
Alberto Solange, A. <i>Inquisición y sociedad en México (1571 – 1700)</i> , Colección de Obras de Historia, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.			
Alcalá-Zamora y Torres, Niceto. <i>Nuevas reflexiones sobre las Leyes de Indias</i> , 3ª. Ed. Porrúa, México, 1980.			
Álvarez, José María. <i>Instituciones de Derecho9 Real de Castilla y de Indias</i> , Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1982.			
Arcila Farías, Eduard. <i>Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España</i> , Sep-Setentas, núm. 117, México, 1973.			

Arregui Zamorano, Pilar. *La audiencia de México según los visitantes (siglos XVI y XVII)*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1981.

Burman, Edgard. *Los mitos de la Inquisición*, Martínez Roca, Barcelona, 1968.

Caballero Juárez, José Antonio. *El régimen jurídico de las armadas de la carrera de Indias. Siglos XVI y XVII, Serie C, Estudios históricos, núm. 70*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1997.

Chávez Orozco, Luís. *Las Instituciones democráticas de los indígenas mexicanos en la época colonial*, Ediciones del Instituto Indigenista Mexicano, México, 1943.

Cruz Barney, Oscar. *El combate a la piratería en Indias (1555 – 1700)*, Estudios Monográficos, Universidad Iberoamericana-Oxford University Press, México, 1999.

Everett Boyer, Richard. *La gran inundación, vida y sociedad en la Ciudad de México (1629 – 1638)*, SEP, Setentas, núm. 218SEP, México, 1975.

García Gallo, Alfonso. *Metodología de la Historia del Derecho indiano*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, 1970.

Gines de Sepúlveda, Juan. *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

Maniau, Joaquín. *Compendio de la Historia de la Real Hacienda de Nueva España*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1995.

Marchena Fernández, Juan, Morales Padron, Francisco. *Teoría y Leyes de la Conquista*, Ediciones de Cultura Hispana del Centro Americano de Cooperación, Madrid, 1979.

Muro Orejon, Antonio. *Lecciones de Derecho Indiano*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1989.

Ots y Capdequi, José M. *Historia del Derecho Español en América y del Derecho Indiano*, 2ª. Ed., Aguilar, Madrid, 1969.

Rees Jones, Ricardo. *El despotismo ilustrado y los intendentes de la Nueva España*, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Historia Novohispana 28, UNAM, 1984.

Sánchez Bella, Ismael. *Historia del Derecho Indiano*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.

Secretaría de Educación Pública. *Familia y Sexualidad en Nueva España*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

T. Paske, John J. *La Real Hacienda de Nueva España. La Real Caja de México (1576 – 1816)*, Colección Científica Fuentes (Historia Económica de México), SEP-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1976.

Tomas y Valiente, Francisco. *Manual de Historia del Derecho Español*, Editorial Técnos, Madrid, 1988.

Tuberville, A.S. *La inquisición española. Breviarios*, núm. 2, Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

Ventura Beleña, Eusebio. *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España*, UNAM, México, 1981.

Zavala, Silvio. *La Encomienda Indiana*, 2ª. Ed., Porrúa, México, 1973.

Zorraquin Becu, Ricardo. *Historia del Derecho Argentino*, Perrot, Buenos Aires, 1992.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina

- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho público romano

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
	9° o 10° Semestres		6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Conocerá y evaluará la recepción del derecho romano respecto de la organización política del estado y a sus principales instituciones jurídicas del derecho de gentes y del derecho interno. Con este material, será capaz de formular un enunciado crítico acerca de la romanidad presente en nuestro sistema jurídico mexicano.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Generalidades.		
1.1 El proceso de diferenciación del Derecho.		
1.1.1 Público y privado.		
1.1.2 El punto de partida: familia, gens, tribus y curias.		
1.1.3 Gérmenes del derecho social contemporáneo en los "favores" del derecho pos-clásico.	8	0
1.2 Ausencia en Roma de un verdadero desarrollo de la		

1.3	ciencia del derecho público. Fuentes jurídicas y literarias.		
1.4	Exposición y desarrollo del proceso de expansión del derecho público romano hacia vertientes propias derecho político.		
1.5	Más tarde hacia el derecho criminal, penal, electoral, procesal, administrativo, urbano, fiscal y agrario.		
1.6	Referencia al derecho sacro y su paulatina laicización hasta Constantino.		
Unidad 2. Estructura política del estado			
2.1	Regnum.		
2.1.1	Sus características.		
2.2	La gran aportación de la noción de República. Formación de la noción de persona jurídica.		
2.3	Las magistraturas, concepto, imperium, coercitio, coactio, iurisdictio y desarrollo, su perfil de derecho criminal y penal.	8	0
2.4	Especial referencia a la dictadura frente al art. 29 de nuestra constitución.		
2.5	Las grandes transformaciones acaecidas en el imperio, su periodización.		
2.6	La burocracia en el imperio tardío y en el derecho bizantino de Justiniano.		
2.7	El César-papismo.		
Unidad 3. El ius Gentium en la experiencia romana.			
3.1	Foedus y tratados del Regnum a la República.		
3.2	El derecho de la guerra justa y de la guerra preventiva y ofensiva.		
3.2.1	Expansión del territorio conquistado y su tratamiento político y jurídico durante el imperio.	8	0
3.3	La "maiestas populi romani" como expresión de la soberanía, antecedente de los Arts. 27 y 39 de nuestra Constitución Política		
Unidad 4. El Municipio.			
4.1	Aparición en la historia de Roma.		
4.1.1	La deuda con el derecho griego, su concepto.		
4.2	El auge del municipio durante la república.		
4.2.1	Ulterior evolución.	8	0
4.3	La leges municipales.		
4.4	La organización de justicia en Roma y en los municipios.		
4.5	El municipio y la experiencia foral del derecho español.		
4.6	El defensor civitatis en el tardío derecho romano.		
Unidad 5. La Ciudadanía Romana.			
5.1	Concepto y aprecio político y jurídico.	8	0
5.2	La evolución política en la concesión de la ciudadanía.		
5.2.1	Tutela procesal a favor del ciudadano.		
5.3	Roma ciudad, Roma Italia, Roma orbe.		

5.3.1	La romanidad trascendente.		
5.4	Una primera globalización en la historia al inicio del siglo III.		
5.5	El derecho romano frente a la fuerza del cristianismo.		
5.6	Aparición del derecho canónico inspirado en el romano.		
Unidad 6. La Ciudad y El Mundo Romano.			
6.1	El derecho civil y la vida civilizada.		
6.1.1	Urbs y oppidum.		
6.1.2	Civilización y cultura.		
6.2	La organización y el orden en la ciudad y en el mundo.		
6.3	Ediles, cuestores y pretores ejerciendo el imperium en el orbe. Complejidad de los impuestos. Societates publicanorum, societates vectigalium	8	0
6.4	Las transformaciones en la administración de justicia, especialmente en la "litis contestatio" que denotan los gérmenes iniciales hacia la concepción del estado de Derecho.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Arangio Ruiz Vicente. <i>Historia del derecho romano</i>, Madrid 1975.</p> <p>Arias Ramos José. <i>Compendio de derecho público romano e historia de las fuentes</i>, Valladolid, España, 1961.</p> <p>Bernal Beatriz y José de Jesús Ledesma. <i>Historia del derecho romano y de los derecho neoromanistas</i>, Porrúa, 2010.</p> <p>Bialostosky Sara. <i>Panorama del Derecho Romano</i>, Porrúa, 2007.</p> <p>Burdese A. <i>Manual de derecho público romano, traducción de Martínez Sarrión y Latorre Segura</i> Barcelona, 1972.</p> <p>Martino Francisco de. <i>Storia. Della costituzione romana</i>, 5 Vols, Jovene, Nápoles, 1958.</p> <p>Paoli Ugo Enrico Urbs. <i>La vida en al antigua Roma</i>, Iberia, Barcelona, 1972.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Brasiello Ugo. <i>Diritto penale romano en Novissimo Digesto Italiano</i>.</p> <p>Cuena Boy Francisco. <i>Sistema jurídico y derecho romano</i>, Universidad de Cantabria, España, 1988.</p> <p>Cuenca D. <i>Derecho procesal civil romano</i>, EJEA, Buenos Aires, 1957.</p> <p>Mehesz Zoltán Cornel. <i>Iudex Romanus</i>, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 1968.</p> <p>Murga Gener José Luís. <i>Protección a la estética en la legislación urbana del alto imperio</i>, Universidad de Sevilla, 1976.</p> <p>Meira Silvio A. de, <i>Direito tributário romano</i>, Dos Tribunus, Sao Paulo, 1978.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) 	

- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

- tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
 - Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Historia constitucional de México

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Conocerá los aspectos fundamentales origen y evolución del derecho constitucional mexicano a través de la formación y contenido de sus distintas constituciones políticas y la respectiva doctrina.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Introducción		
1.1 Concepto de Constitución		
1.1.1 Antiguo		
1.1.2 Moderno		
1.2 Partes de una Constitución		
1.3 Tipos de Constitución		
1.4 Origen histórico general de las Constituciones		
1.5 Reforma de la Constitución		
	6	0

1.6	Principio de efectividad y pretendida inviolabilidad		
Unidad 2. La Constitución Política de la Monarquía Española			
2.1	Panorama general de la Nueva España en vísperas de la guerra de Independencia		
2.2	La intervención Napoleónica en España		
2.3	Crisis de la Monarquía española	6	0
2.4	Las juntas gubernativas. El conflicto de 1808		
2.5	El Congreso Constituyente de Cádiz		
2.6	La Constitución de 1812, sus aspectos principales		
2.7	Impacto político de la Constitución de Cádiz en el movimiento de insurgencia en América		
Unidad 3. El Decreto Constitucional para la Libertad de la América Septentrional			
3.1	Antecedentes de la Constitución de 1814.		
3.1.1	El movimiento político del ayuntamiento de México en 1808		
3.1.2	Los Bandos de Hidalgo		
3.1.3	La junta de Zitácuaro		
3.1.4	Los elementos Constitucionales de López Rayón	6	0
3.2	El Congreso de Anáhuac		
3.3	Los Sentimientos de la Nación, funcionamiento		
3.4	El Decreto Constitucional para la libertad de la América, su estructura.		
3.5	Repercusiones de la Constitución de 1814 en el Constitucionalismo Mexicano Independiente.		
Unidad 4. La Constitución Federal de 1824			
4.1	Los documentos básicos de la Independencia de México y del Primer Imperio Mexicano		
4.1.1	El Plan de la Profesa, el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba		
4.1.2	Acta de la Independencia Mexicana, Bases Constitucionales, Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano.	6	0
4.1.3	Plan de la Constitución Política del Imperio Mexicano, Voto por la forma de República Federada, Acta Constitutiva de la Federación.		
4.2	La caída del Primer Imperio Mexicano El Congreso Constituyente de 1824		
4.3	La Constitución Federal de 1824. Aparición de la República Federal		
4.4	Características fundamentales		
Unidad 5. Las Leyes Constitucionales de 1836			
5.1	Los gobiernos republicanos		
5.2	El centralismo y sus postulados		
5.3	Centralismo contra federalismo. Las Bases Constitucionales de 1835	6	0
5.4	Las 7 Leyes Constitucionales. Su estructura y características fundamentales		

5.5	El Supremo Poder Conservador		
Unidad 6. Las Grandes Reformas Constitucionales			
6.1	El Proyecto de Reforma de 1840		
6.2	El Voto particular de Don José Fernando Ramírez		
6.3	Los Proyectos de Constitución de 1842		
6.4	Las Bases Orgánicas de 1843	6	0
6.5	El Acta de Reforma de 1847		
6.6	La Restauración del Federalismo		
6.7	Bases para la administración de la República		
6.8	La oposición armada y política en los estados federales		
Unidad 7. La Constitución Liberal de 1857			
7.1	El Plan de Ayutla y la caída del gobierno Santanista		
7.2	La Reforma de Acapulco de 1854		
7.3	Proyectos de Constitución		
7.4	El Congreso Constituyente de 1856-1857. Diario de debates		
7.5	Liberales y conservadores. Las leyes Juárez, Iglesias y Lerdo		
7.6	La Constitución de 1857, partes y características fundamentales	6	0
7.7	La Guerra de los 3 años		
7.8	Las Leyes de Reforma		
7.9	La Intervención Francesa y el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano		
7.10	La restauración de la República		
7.11	Importancia de la codificación en el desarrollo del derecho constitucional		
Unidad 8. La Constitución Social de 1917			
8.1	Las Reformas Constitucionales en materia electoral. La reelección en el porfiriato y en el S. XX		
8.2	Los Planes y Programas revolucionarios		
8.3	Proyecto de Constitución de Carranza		
8.4	El Congreso Constituyente de 1916 – 1917		
8.5	El Derecho Social y la Constitución de 1917. Aportación de México al mundo	6	0
8.6	Análisis ejemplificativo de los artículos 1, 39, 3º, 27, 123, 130 Constitucionales, antecedentes, proyectos, texto original y evolución		
8.7	Breve panorama de las principales reformas constitucionales.		
8.8	Hacia el neo-constitucionalismo de los derechos humanos en tiempos de la globalización.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	

Bibliografía Básica.

- Cruz Barney, Oscar. *Historia del Derecho en México. Colección Textos Jurídicos Universitarios*. Oxford University Press. México, 1999.
- Esquivel Obregón, Toribio. *Apuntes para la Historia del Derecho en México*. 2 Tomos, Porrúa, 1984.
- Margadant S., Guillermo. *Introducción a la Historia del Derecho Mexicano*, 7ª. Ed., Esfinge, México, 1986.
- Márquez Rábago, Sergio. *Evolución Constitucional Mexicana*, Porrúa, México, 2002.
- Pérez De Los Reyes. Marco Antonio. *Historia del Derecho Mexicano*. Volúmenes 2 y 3, Oxford University Press. México, 2002.
- Tena Ramírez, Felipe. *Leyes Fundamentales de México (1808-1979)*, 15 ed., Porrúa, México, 2007.

Bibliografía Complementaria

- Belemki, A. *La intervención extranjera en México 1861 – 1867*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1972.
- Burgoa, Ignacio. *Derecho constitucional mexicano*. 4ª. ED., Porrúa, México, 1982.
- Calderón Esteban, B. *Juicio sobre la guerra del yaqui y génesis de la huelga de Cananea*, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. México, 1975.
- Cosío Villegas, Daniel. *La Constitución de 1857 y sus críticos*, SEP-Setentas, Diana, México, 1980.
- Cué Canovas, Agustín. *Prolegómenos a la historia constitucional de México*, UNAM, México, 1980.
- Esquivel Obregón, Toribio. *La Constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España (pugna entre antiguo nuevo régimen en el virreinato, 1810-1821)*, Serie C, Estudios Históricos, núm. 35, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1993.
- Ferrer Muñoz; Manuel. *Introducción al Derecho mexicano (Historia del Derecho Mexicano)*, UNAM, México, 1981.
- González, María del Refugio. *El federalismo mexicano (Historia del Derecho mexicano)*, Libro México-Editores, México, 1960.
- González Avelar, Miguel. *La Constitución de Apatzingán y otros estudios*, SEP-Setentas, núm. 91, SEP, México, 1993.
- Ledesma Uribe José de Jesús. *Notas para una interpretación de la historia del derecho*. Escuela Libre de Derecho, México, 1964.
- Lee Benson, Nettie. *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, El Colegio de México-UNAM, México, 1992.
- Macedo Jaimes, Graciela. *Elementos de Historia del Derecho mexicano*, 2ª. ED., Colección Textos y Apuntes/33, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca de Lerdo, Estado de México, 1996.
- Madero, Francisco. *La sucesión presidencial 1910*, Editorial Nacional, México, 1969.
- Martínez de la Serna, Juan Antonio, *Derecho constitucional mexicano*, Porrúa, México, 1983.
- Moreno Díaz Daniel, *Derecho constitucional mexicano*, 3ª. ED., Pax, México, 1976.
- Nuestra Constitución. *Historia de la libertad y soberanía del pueblo mexicano*. De la Constitución de Cádiz.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchienco
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Latín jurídico

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
	9° o 10° Semestres		6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

El curso de “Latín Jurídico tiene como objetivo principal es proporcionar a los alumnos los conocimientos elementales de morfología y sintaxis de la lengua latina en forma teórica. Además, mediante la memorización de un vocabulario fundamental, la práctica cotidiana les permite comprender y traducir con exactitud variados textos latinos de diversa complejidad. De esta manera, los primeros textos por traducir consisten en oraciones, locuciones y frases sencillas, las cuales se complican gradualmente hasta llegar a fragmentos de mediana extensión pertenecientes a variadas obras de los jurisconsultos romanos de la época clásica y posclásica.

Al término del único semestre en que se imparte el curso de “Latín Jurídico”, el alumno deberá haber adquirido un vocabulario de, por lo menos, medio millar de palabras, para lo cual se proporcionan las nociones básicas y necesarias de la composición y derivación latina. Del mismo modo, para ayudar a la correcta pronunciación de los textos latinos, se estudian las principales normas de la sintaxis latina.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas

<p>Unidad 1. Introducción a la Lengua Latina</p> <p>1.1 El abecedario latino y su pronunciación. 1.2 Reglas de acentuación. Signos gráficos de puntuación. 1.3 Reglas generales de sintaxis. 1.4 Morfología. Nociones generales. 1.5 Categorías gramaticales: variables e invariables. 1.6 Categorías nominales y verbales. 1.7 Morfología nominal: accidentes gramaticales. 1.8 Esquema de declinación. Los casos 1.9 Enunciado de categorías variables.</p>	7	0
<p>Unidad 2. Gramática Básica</p> <p>2.1 Sintaxis. Nociones elementales. 2.2 Diversas reglas de concordancia. 2.3 La aposición. 2.4 La oración simple. 2.5 Uso de verbos copulativos, verbos transitivos e intransitivos. 2.6 Análisis sintáctico de oraciones simples.</p>	7	0
<p>Unidad 3. Adjetivos, Sustantivos y Declinaciones</p> <p>3.1 Los sustantivos y su clasificación. 3.2 Cuadro general de las cinco declinaciones. 3.3 La vocal temática. Terminaciones, enunciados y géneros en las diferentes declinaciones. 3.4 La tercera declinación: sustantivos parisilábicos e imparisilábicos. 3.5 Sustantivos indeclinables. 3.6 Nociones de composición: sustantivos compuestos y principales sufijos nominales. 3.7 Los adjetivos y su clasificación. 3.8 Declinación y observaciones sobre los adjetivos de una, dos y tres terminaciones. 3.9 Grados del adjetivo. Su declinación. 3.10 Adjetivos numerales: cardinales, ordinales, distributivos, multiplicativos y adverbiales.</p>	10	0
<p>Unidad 4. Los Verbos Latinos</p> <p>4.1 Preposiciones y conjunciones. 4.2 Régimen de las preposiciones: acusativo y ablativo. 4.3 Clasificación de las conjunciones. 4.4 Las interjecciones. 4.5 Los pronombres y su clasificación: personales, posesivos, reflexivos, demostrativos, interrogativos y relativos. 4.6 Los verbos y su clasificación 4.7 Accidentes gramaticales del verbo. 4.8 Enunciado y desinencias personales. 4.9 Cuadros sinópticos de verbos regulares.</p>	9	0
<p>Unidad 5 El Verbo Sum</p>	8	0

5.1	El verbo sum, es, esse, fui.		
5.2	Cuadró sinóptico de su conjugación en tiempos de presente, pretérito y futuro.		
5.3	Compuestos del verbo sum.		
5.4	Voz activa y pasiva de los verbos regulares y cuadros sinópticos.		
5.5	Conjugación perifrástica activa y pasiva. Significado y uso.		
5.6	Verbos deponentes y semideponentes. Significado y su uso.		
Unidad 6. La Oración			
6.1	Sintaxis oracional: oraciones principales y subordinadas.		
6.2	Clasificación de oraciones subordinadas.		
6.3	Aplicación de todos los temas anteriores mediante frases, aforismos, definiciones, sentencias y pasajes selectos de autores de la jurisprudencia romana de época clásica y posclásica del derecho romano.	7	0
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Albrecht Michael von. <i>Historia de la Literatura Romana</i>, 2, Vols Herder, Barcelona, 1994. Diccionario Ilustrado. Vox, Latín-Español, Español-Latín, México: Rei., 2000. Irigoyen Martha Patricia y otros. <i>Latín Jurídico</i>, Mc. Graw Hill, México, 2008. Nuoliello Nelson. <i>Diccionario de latín jurídico</i>, Bosch, Barcelona, 1999. Penagos, Luis. <i>Gramática latina</i>, Saterrae, Santander, 1994. Pimentel A., Julio. <i>Diccionario Latín- Español</i>, Español-Latín, Porrúa, México, 2002. Rasquin José A.N. <i>Manual de latín jurídico</i>, Desalma, Buenos Aires, 1993. Siedl P. <i>Suitbertus, Cursus linguae latinae vivae, Clearwater</i>, Editiones Familia Sancti Hieronymi, Florida, 1991. Traupmann, H. <i>Conversational Latin for Oral Proficiency</i>. Bolchazy: Ohio. 1997.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Adame Goddard, Jorge. <i>Libro XVIII del Digesto (Sobre la compraventa)</i>, Vol. 4., UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas – <i>Instituto de Investigaciones Filológicas</i>, México 1993. Montemayor, Martha Elena. <i>Comparación de leyes mosaicas y romanas</i>, Vol. 5, UNAM, Instituto de Paulo, J.. <i>Sentencias a su hijo. Libro Primero e Interpretatio</i>. Traducción, introducción y notas de Martha Patricia Irigoyen Troconis, Vol. 1, 2ª ed., UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas – Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1995. Vargas Valencia, Aurelia. <i>Consulta a un jurisconsulto antiguo</i>, Vol. 3., <i>Traducción, introducción</i>, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas – Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 1991.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) 	

- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

- tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
 - Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho marítimo

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará, interpretará y explicará las instituciones del Derecho Marítimo, tanto nacionales y extranjeras, su desenvolvimiento histórico, y su aplicación y repercusión en nuestro derecho positivo.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Concepto de Derecho Marítimo		
1.1 Concepción Jurídica del Derecho Marítimo		
1.2 Referencias Históricas del Derecho Marítimo		
1.2.1 El Código de Manú		
1.2.2 Las leyes de Rodas		
1.2.3 Las leyes atenienses		
1.2.4 El derecho romano		
1.2.5 El medioevo		
	12	0

1.2.6	Los "assises" de Jerusalén		
1.2.7	Las tablas de Amalfi		
1.2.8	Los Roolos de Olerón		
1.2.9	Las leyes de Wysby		
1.2.10	El Código Anseático		
1.2.11	El Libro Negro del Almirantazgo		
1.2.12	El Consulado del Mar		
1.2.13	El Guidón de la Mer		
1.2.14	Legislación Española		
1.2.15	Época Moderna		
Unidad 2. El Derecho Marítimo Constitucional e Internacional			
2.1	Normas constitucionales, secundarias y terciarias	2	0
2.2	Jerarquía de las normas supletorias		
Unidad 3. Los Espacios Marítimos			
3.1	El espacio marítimo acuático		
3.2	El espacio marítimo terrestre		
3.3	El espacio marítimo aéreo		
3.4	El espacio marítimo – buque		
3.5	Principios de México sobre el Régimen Jurídico del Mar	6	0
3.6	Convención sobre el Mar Territorial y Zona Contigua		
3.7	Convención sobre la Plataforma Continental		
3.8	Convención sobre Alta Mar		
3.9	Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar		
Unidad 4. El Derecho Marítimo Administrativo			
4.1	Las autoridades marítimas		
4.2	Los Bienes del Dominio Marítimo		
4.3	Los Puertos Marítimos		
4.4	El Registro Marítimo Nacional	5	0
4.5	El Régimen Administrativo del Buque		
4.6	El Derecho de Pesca		
4.7	Actividades Aduaneras-Sanitarias y Migratorias		
Unidad 5. El Derecho Marítimo Civil			
5.1	Actos realizados en Alta Mar o en Aguas Extranjeras	2	0
Unidad 6. El Derecho Marítimo Mercantil			
6.1	Las Cosas del Comercio Marítimo		
6.2	Los Contratos de Comercio Marítimo		
6.2.1	Contrato de Construcción del Buque		
6.2.2	Contrato de Arrendamiento de Buque		
6.2.3	Transporte Marítimo	7	0
6.2.4	Contrato de Remolque		
6.2.5	Compra-Venta Marítima		
6.2.6	Crédito Marítimo		
6.2.7	Seguro Marítimo		
Unidad 7. Riesgos Marítimos			
		2	0

7.1	Accidentes de Mar y Contrato de Salvamento		
7.2	Las Averías		
Unidad 8. Derecho Marítimo Laboral			
8.1	Régimen del Trabajo en el Mar	2	0
Unidad 9. Derecho Penal Marítimo			
9.1	Los Delitos Marítimos	1	0
Unidad 10. Derecho Procesal Marítimo			
10.1	Referencias Históricas		
10.2	Instituciones Procesales Marítimas Especiales		
10.2.1	Salvamento		
10.2.2	Abandono del Buque a favor del Estado	7	0
10.2.3	Embargo de Buques		
10.2.4	Embargo de Empresas Navales		
10.2.5	Venta de Buques sujetos a Copropiedad		
Unidad 11. De las Personas de Derecho Marítimo			
11.1	De la tripulación de los buques	2	0
11.2	De los capitanes		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Brownlie, Ian. <i>Principles of Public International Law</i>, E.U.A, Oxford University Press, 2008.</p> <p>Conforti, Benedetto. <i>Diritto internazionale</i>, Editoriale Scientifica, Italia, 2006.</p> <p>Diez de Velasco, Manuel: <i>Instituciones de Derecho Internacional Público</i>, Tecnos, Madrid, 2004.</p> <p>Freestone, David (comp.). <i>The Law of the Sea: progress and prospects</i>, Oxford University Press, E.U.A., 2006.</p> <p>Herdegen, Matthias. <i>Derecho Internacional Público</i>, UNAM, México, 2005.</p> <p>Hong, Seoung-Yong. <i>Maritime boundary disputes, settlement processes and the Law of the Sea</i>, Brill, E.U.A., 2009.</p> <p>Jennings, Robert (comp.). <i>Oppenheim's international law</i>, Oxford University Press, E.U.A., 2008.</p> <p>Namihas, Sandra (comp.). <i>Derecho del Mar – Análisis de la Convención de 1982</i>, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2001.</p> <p>Paulsen, Majorie B. <i>Law of the Sea</i>, Nova Science Publishers, E.U.A., 2007.</p> <p>Shaw, Malcom. <i>International Law</i>, E.U.A, Cambridge University Press, 2003.</p> <p>United Nations. <i>The Law of the Sea</i>, United Nations, New York, 2004.</p> <p>Vallarta Marrón, José Luis. <i>Derecho Internacional Público</i>, Porrúa, México, 2006.</p> <p>Wendel, Philipp. <i>State responsibility for interferences with the freedom of navigation in Public International Law</i>, Springer, E.U.A., 2007.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>International Court of Justice, <i>Maritime delimitation and territorial questions between Qatar and Baharain</i>, 16 de marzo de 2001</p> <p>International Court of Justice, <i>Territorial and maritime dispute between Nicaragua and Honduras</i></p>			

(*Nicaragua v. Honduras*), 8 de octubre de 2007

International Tribunal for the Law of the Sea, *The "Camouco" Case (France v. Panama)*, 7 de febrero de 2000

International Tribunal for the Law of the Sea, *The "Tomimaru" case (Japan v. Russian Federation)*, 6 de agosto de 2007

International Tribunal for the Law of the Sea, *The "Volga" case (Russian Federation v. Australia)*, 23 de diciembre de 2002.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Procedimientos de resolución de controversias

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Distinguirá entre métodos de solución de controversias jurídicos y métodos políticos, y analizará las diferentes clases de conflictos, de acuerdo a la materia y a los sujetos y aplicará los conocimientos adquiridos a la solución de casos.

Temario

Horas

Teóricas	Prácticas
----------	-----------

<p>Unidad 1. Solución de Controversias</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Determinación de conceptos 1.1.1. Solución de controversias 1.1.2. Solución de conflictos 1.1.3. Solución de diferencias 1.2. Clases de conflictos 1.2.1. Conflictos políticos o de intereses 1.2.2. Conflictos jurídicos 1.3. Clases de Solución 1.3.1. Medios políticos 1.3.2. Medios jurídicos 	4	0
<p>Unidad 2. Clases de Conflictos</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Diferencias entre conflictos internacionales entre las personas y conflictos internacionales entre los Estados 2.2. Conflictos en el Derecho Internacional Privado 2.2.1. Naturaleza de los conflictos de Derecho Internacional Público 2.2.2. Naturaleza de los conflictos en el Derecho Internacional Privado 2.2.3. Los sujetos en los conflictos de Derecho Internacional Público 2.2.4. Los sujetos de conflictos en el Derecho Internacional Privado 	5	0
<p>Unidad 3. Determinación del Derecho Aplicable en una Controversia en el Derecho Internacional Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Doble problema a resolver en una controversia de Derecho Internacional Privado 3.1.1. Problema de técnica jurídica para determinar el derecho aplicable 3.1.2. Problema de competencia para determinar el juez competente 3.1.3. Problema de fondo de la controversia 3.2. Diversas formas de determinar la norma aplicable 3.2.1. Sistema Conflictual Tradicional 3.2.2. Solución mediante una norma de aplicación inmediata 3.2.3. Aplicación de una norma material 3.2.4. Aplicación de una norma de vocación internacional 3.2.5. Aplicación de una Ley Uniforme 3.2.6. Aplicación de una Ley Modelo 	5	0
<p>Unidad 4. Clases de Controversias de Acuerdo a la Materia en el Derecho Internacional Privado</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Controversias civiles 4.2. Controversias penales 4.3. Controversias laborales 4.4. Controversias administrativas 4.5. Controversias mercantiles 	3	0
<p>Unidad 5. Procedimientos de Solución de Controversias en el Derecho Internacional Privado</p>	3	0

<p>5.1. Procedimientos de solución en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.</p> <p>5.2. Procedimientos de Solución en los Acuerdos para Promover y Proteger las Inversiones Extranjeras.</p> <p>5.3. Procedimientos de Solución en el Acuerdo con la Comunidad Europea.</p>		
Unidad 6. Procedimientos de Solución		
<p>6.1. Capítulo XI. Inversión, Servicios y Asuntos Relacionados.</p> <p>6.2. Capítulo XIX. Revisión y Solución de Controversias en Materia de Cuotas Antidumping y Compensatorias.</p> <p>6.3. Capítulo XX. Procedimiento de Solución de Controversias.</p>	3	0
Unidad 7. Procedimiento de Solución de Controversias en el Capítulo XI del Tratado De Libre Comercio De América Del Norte		
<p>7.1. Inversión, Servicios y Asuntos relacionados</p> <p>7.2. Mecanismos para la solución de controversias entre un Estado Parte y un inversionista de otro Estado Parte</p> <p>7.3. Solución de una reclamación mediante consulta y negociación. Artículo 1118</p> <p>7.4. Notificación de la Intención de someter la Reclamación a Arbitraje. Artículo 1119</p> <p>7.5. Sometimiento de la Reclamación al Arbitraje. Artículos 1120 a 1139, y Anexo 1120-1</p>	4	0
Unidad 8. Procedimiento de Solución de Controversias en el Capítulo XIX del TLCAN		
<p>8.1 Revisión y Solución de Controversias en Materia de Cuotas Antidumping y Compensatorias</p> <p>8.1.1. Consultas Art. 1907</p> <p>8.1.2. Procedimiento jurídico internacional. Arts. 1902 a 1905</p> <p>8.1.3. Procedimiento de los Paneles Binacionales. Anexo 1903 y 1904</p>	4	0
Unidad 9. Procedimiento de Solución de Controversias en el Capítulo XX del TLCAN		
<p>9.1. Solución de controversias</p> <p>9.2. Consultas. Art. 2006</p> <p>9.3. Medios Alternativos. Art. 2007</p> <p>9.3.1. La Comisión</p> <p>9.3.2. Buenos Oficios</p> <p>9.3.3. Conciliación</p> <p>9.3.4. Mediación</p> <p>9.4. Procedimientos Jurídicos y Administrativos ante instancias internas. Art. 2020</p> <p>9.5. Solución de Integración y Procedimientos ante un Panel Arbitral. Arts. 2008 a 2019</p>	4	0
Unidad 10. Solución de Controversias en los Acuerdos para la		
	6	0

<p>Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones</p> <p>10.1. Solución de Controversias entre una Parte Contratante y un Inversor de la otra Parte Contratante</p> <p>10.2. Medios de Solución, Periodos de Tiempo</p> <p>10.3. Consentimiento de la Parte Contratante</p> <p>10.4. Integración del Tribunal Arbitral</p> <p>10.5. Acumulación</p> <p>10.6. Lugar del Arbitraje</p> <p>10.7. Derecho Aplicable</p> <p>10.8. Laudos y Ejecución</p> <p>10.9. Exclusiones</p> <p>10.10. Solución de Controversias entre las Partes Contratantes</p> <p>10.11. Requisitos de Información</p> <p>10.12. Aplicación del Acuerdo</p> <p>10.13. Aplicación de otros Acuerdos Internacionales</p>		
<p>Unidad 11. Procedimiento de Solución de Controversias en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros</p> <p>11.1. Solución de Controversias</p> <p>11.2. Solución de Controversias en el Acuerdo Interino</p> <p>11.3. Decisión 2/2000 del Acuerdo Interino</p> <p>11.4. Compras del Sector Público</p> <p>11.5. Mecanismos de Cooperación en materia de Competencia</p> <p>11.6. Mecanismos de Consulta en Propiedad Intelectual</p> <p>11.7. Decisión "1" del Consejo Conjunto</p> <p>11.8. Excepciones a la Integración de un Panel Arbitral regulado por la Decisión "1" del Acuerdo Global</p> <p>11.9. Consulta</p> <p>11.10. Árbitros</p> <p>11.11. Arbitraje</p> <p>11.12. Elección de los Árbitros</p> <p>11.13. Integración del Panel</p> <p>11.14. Acta de Misión</p> <p>11.15. Procedimiento</p> <p>11.16. Audiencia</p> <p>11.17. Resolución</p> <p>11.18. Cumplimiento del Informe Final</p> <p>11.19. Suspensión de Beneficios</p> <p>11.20. Convención de Naciones Unidas sobre Ejecución de Sentencias Arbitrales de 1958</p>	7	0
Total de horas teóricas	48	
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas		48
Bibliografía Básica.		
<p>Arellano García, Carlos. <i>Primer Curso de Derecho Internacional Público</i>, Porrúa, México, 2002.</p> <p>Boison De Chazournes (comp.). <i>International organizations and international dispute settlement: trends and prospects</i>, Hotei Publishings, E.U.A., 2002.</p> <p>Bonafé, Beatrice I. <i>The relationship between State and individual responsibility for international</i></p>		

crimes, Brill, E.U.A., 2009.

Brown, Chester. "International Dispute Settlement in an evolving global society: constitutionalization, accessibility, privatization", en *Nordic Journal of International Law*, Brill Academic Publishers, Leiden, Países Bajos, vol. 74, n.2, mayo de 2005.

Brownlie, Ian. *Principles of Public International Law*, Clarendon Press, E.U.A., 2008.

Cabezudo Rodríguez, Nicolás. *La Corte Penal Internacional*, Dykinson, España, 2002.

Carlston, K.S. *The process of International Arbitration*, Columbia University Press, Nueva York, E.U.A., 2003.

Carrillo, Vladimir y Kucharz, Tom. *Colombia: terrorismo de Estado*, Icaria, España, 2007.

Casado Raigón, Rafael. *La jurisdicción contenciosa de la Corte Internacional de Justicia*, Universidad de Córdoba, Córdoba, España, 2000.

Casanovas y La Rosa, Oriol. *Casos y textos de Derecho Internacional Público*, Tecnos, Madrid, 2005.

Cassese, Antonio. *International Law*, Oxford University Press, E.U.A., 2005.

Collier, John y Lowe, Vaughan. *The settlement of disputes in International Law – Institutions and Procedures*, Oxford University Press, E.U.A., 2000.

Conforti, Benedetto. *Diritto internazionale*, Editoriale Scientifica, Italia, 2006.

Corcuera Cabezut, Santiago y Guevara Bermúdez, José Antonio (compiladores). *Justicia Penal Internacional*, Universidad Iberoamericana, México, 2001.

Costa, Podestá. *Derecho Internacional Público*, Tipográfica Eda, Argentina, 2000.

Delgado Canovas, Juan Batuista. *Análisis crítico de la creación por Naciones Unidas de un Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia*, Comares, España, 2000.

Diez de Velasco Vallejo, Manuel. *Instituciones de Derecho Internacional Público*, Tecnos, Madrid, 2004.

Doria, José, et al. *The legal regime of the International Criminal Court*, Brill, E.U.A., 2009.

Espaliú Berdud, Carlos. *Desarrollos jurisprudenciales y práctica reciente en la jurisdicción contenciosa de la Corte Internacional de Justicia*, Dyckinson S.L., Madrid, 2000.

Bibliografía Complementaria

Scovazzi, Tullio, *Corso di diritto internazionale*, Giuffré Editore, Italia, 2000.

Shaw, Malcom N., *International Law*, Cambridge University Press, New York, 2003.

Tongeren, Paul, et al., *Searching for peace in Europe and Eurasia: an overview of conflict prevention and peacebuilding activities*, Lynne Rienner, Boulder, Colorado, E.U.A., 2002.

Wendel, Philipp, *State responsibility for interferences with the freedom of navigation in Public International Law*, Springer, E.U.A., 2007.

Werle, Gerhard, *Tratado de Derecho Penal Internacional*, Tirant Lo Blanch, Madrid, 2005.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

- Seminarios
- Trabajos de investigación
-

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Contratos mercantiles internacionales

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
	9° o 10° Semestres		6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Apreciará los mecanismos, modos, marco jurídico y trascendencia de los contratos mercantiles internacionales.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Documentos que Muestran Intención y de Confidencialidad		
1.1. Correspondencia y comunicaciones entre las partes		
1.2. Letter of Intent	10	0
1.3. Memorandum of Understanding		
1.4. Confidential Disclosure Agreement		
Unidad 2. Terminología Jurídica Anglosajona e Internacional	10	0

2.1. Términos y frases más comunes en contratos Internacionales		
2.2. Traducciones y equivalencias		
2.3. Interpretación y adecuación de términos, figuras y conceptos jurídicos extranjeros no existentes en México.		
Unidad 3. Convenciones y Principios Internacionales Aplicables a Contratos Internacionales		
3.1. INCOTERMS 1990		
3.2. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Contrato de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG)	10	0
3.3. Principios Generales de los Contratos Comerciales Internacionales (UNIDROIT)		
Unidad 4. Estructura de los Contratos Internacionales		
4.1. Estructura general	6	0
4.2. Cláusulas comunes (miscellaneous)		
Unidad 5. Los Contratos Internacionales		
5.1. Contrato de Compraventa Internacional		
5.2. Contrato de Agencia y Distribución Internacional		
5.3. Contratos Internacionales de Franquicia		
5.4. Contratos de Licencia Tecnológica / Transferencia de Tecnología	12	0
5.5. Contrato Internacional de Joint-Venture		
5.6. Contrato Internacional de Prestación de Servicios		
5.7. Contrato de Crédito Revolvente		
5.8. Contrato de Intercambio Electrónico de Datos (EDI)		
Total de horas teóricas	48	
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas	48	
Bibliografía Básica.		
Arce Gargollo, Javier. <i>Contratos Mercantiles Atípicos</i> , Editorial Porrúa, México, 2009.		
Barrera Graf, Jorge. <i>Instituciones de Derecho Mercantil</i> , Editorial Porrúa, México, 2008.		
Catrillon y Luna, Víctor M. <i>Contratos Mercantiles</i> , Editorial Porrúa, México, 2009.		
Díaz Bravo, Arturo. <i>Contratos Mercantiles</i> , Iure Editores, México, 2008.		
Garrigues, Joaquín. <i>Curso de Derecho Mercantil 1</i> , Editorial Porrúa, México, 2004.		
Leon Tovar, Soyla H. <i>Contratos Mercantiles</i> , Oxford University Press, México, 2009.		
Lisandro Peña, Nossa. <i>De los contratos mercantiles: nacionales e internacionales : negocios del empresario</i> , Ecoe ediciones, Colombia, 2006.		
Vázquez del Mercado Cordero, Oscar. <i>Contratos Mercantiles Internacionales</i> . Editorial Porrúa. México 2009		
Vázquez del Mercado, Oscar. <i>Contratos Mercantiles</i> . Editorial Porrúa. México 2008		
México 2007.		
Bibliografía Complementaria		
Carrillo Zarate, Ignacio. <i>Derecho mercantil</i> , Editorial Banca y comercio, México, 2001.		

Castrillon y Luna, Víctor M. *Derecho Procesal Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2009.
 Contreras Vaca, Francisco José. *Derecho Procesal Mercantil Teoría y Clínica C/CD*, Oxford University Press, Estados Unidos, 2010.
 Estrada Padres, Rafael. *Sumario Teórico Practico de Derecho Procesal Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2004.
 Fernández Fernández, Vicente. *Derecho Procesal Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2008.
 Rivera Rayon, Roberto. *Estrategias en el Derecho Procesal Mercantil*. Universidad Autónoma de Guadalajara, México, 2008.
 Santos Azuela, Héctor. *Teoría General del Proceso*, Ed. Mc-Graw Hill, México, 2000.
 Zamora Pierce, Jesús. *Derecho Procesal Mercantil*, Cárdenas Editores, México, 2007.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho concursal

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Comprenderá los mecanismos jurídico procesales, mercantiles y penales que intervienen en el concurso mercantil, su procedimiento y efectos jurídicos.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

Unidad 1. Aspectos Generales

- 1.1. Disposiciones preliminares
- 1.2. De los supuestos del concurso mercantil
- 1.3. Del procedimiento para la declaración de concurso mercantil
- 1.4. De la visita de verificación
- 1.5. De la sentencia de concurso mercantil
- 1.6. De la apelación de la sentencia de concurso mercantil

7

0

Unidad 2. De los órganos del concurso mercantil		
<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Del visitador, del conciliador y del síndico 2.2. De los interventores 	4	0
Unidad 3. De los efectos de la sentencia de concurso mercantil		
<ul style="list-style-type: none"> 3.1. De la suspensión de los procedimientos de ejecución 3.2. De la separación de bienes que se encuentren en posesión del Comerciante 3.3. De la administración de la empresa del Comerciante 3.4. De los efectos en cuanto a la actuación en otros juicios 3.5. De los efectos en relación con las obligaciones del Comerciante 3.6. Regla general y vencimiento anticipado. 3.7. De los contratos pendientes 3.8. De los actos en fraude de acreedores 	9	0
Unidad 4. Del reconocimiento de créditos		
<ul style="list-style-type: none"> 4.1. De las operaciones para el reconocimiento 4.2. De la apelación de la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos 	4	0
Unidad 5. De la conciliación		
<ul style="list-style-type: none"> 5.1. De la adopción del convenio 	2	0
Unidad 6. De la quiebra		
<ul style="list-style-type: none"> 6.1. De la declaración de quiebra 6.2. De los efectos particulares de la sentencia de quiebra 	4	0
Unidad 7. De la enajenación del activo, graduación de créditos y del pago a los acreedores reconocidos		
<ul style="list-style-type: none"> 7.1. De la enajenación del activo 7.2. De la graduación de créditos 7.3. Del pago a los Acreedores Reconocidos 	5	0
Unidad 8. De los concursos especiales		
<ul style="list-style-type: none"> 8.1. De los concursos mercantiles de Comerciantes que prestan servicios públicos concesionados 8.2. Del concurso mercantil de las instituciones de crédito 8.3. Del concurso mercantil de las instituciones auxiliares de crédito 	5	0
Unidad 9. De la terminación del concurso mercantil		
<ul style="list-style-type: none"> 9.1. De la terminación del concurso mercantil 	2	0
Unidad 10. De los incidentes, recursos y medidas de apremio		
<ul style="list-style-type: none"> 10.1. Incidentes y recursos 10.2. De las medidas de apremio 	4	0

Unidad 11. Aspectos penales del concurso mercantil			
11.1. De los delitos en situación de concurso mercantil		2	0
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Acosta Romero, Miguel. <i>Nuevo Derecho Bancario</i>. Editorial Porrúa, México, 2003. García Sais Fernando. <i>Derecho Concursal Mexicano</i>, Editorial, Porrúa, México, 2005. Gomez Leo, Osvaldo Roberto. <i>Derecho Concursal</i>, Rubinzal Culzoni EDR, Mexico, 2002. Granados, Ernesto I.J. <i>Exigibilidad de los Privilegios en el Derecho Concursal</i>, La. Rubinzal Culzoni EDR, México, 2003. Graziabile, Dario J. <i>Derecho Concursal 1-2</i>, Lexisnex, Argentina, 2006. Ordoñez Gonzalez, Juan Antonio. <i>Derecho Concursal Mercantil</i>, Editorial Porrúa, México, 2004. Pereira Pereira, Rudy. <i>Manual de Derecho Concursal de los Concordatos</i>, Universidad Externado de Colombia, Colombia, 2006. Rivera, Julio Cesar. <i>Instituciones de Derecho Concursal 1</i>, Rubinzal Culzoni EDR, México, 2000. Rouillon, Aldolfo A.N. <i>Derecho Concursal</i>, Fondo ED DBS La Ley, España, 2005.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Carrillo Zarate, Ignacio. <i>Derecho mercantil</i>, Editorial Banca y comercio, México, 2001. Castrillon y Luna, Victor M. <i>Derecho Procesal Mercantil</i>, Editorial Porrúa, México, 2009. Contreras Vaca, Francisco José. <i>Derecho Procesal Mercantil Teoría y Clínica C/CD</i>, Oxford University Press, Estados Unidos, 2010. Estrada Padres, Rafael. <i>Sumario Teórico Practico de Derecho Procesal Mercantil</i>, Editorial Porrúa, México, 2004. Fernández Fernández, Vicente. <i>Derecho Procesal Mercantil</i>, Editorial Porrúa, México, 2008. Rivera Rayon, Roberto. <i>Estrategias en el Derecho Procesal Mercantil</i>, Universidad Autónoma de Guadalajara, México, 2008. Santos Azuela, Héctor. <i>Teoría General del Proceso</i>, Ed. Mc-Graw Hill, Mexico, 2000. Zamora Pierce, Jesús. <i>Derecho Procesal Mercantil</i>, Cárdenas Editores, México, 2007.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina 	

- Trabajos de investigación

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho empresarial

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Analizará y explicará el marco legal y social del Derecho Empresarial; los derechos, obligaciones y responsabilidades empresariales, la administración de los recursos financieros, técnicos, materiales y humanos de una empresa, distinguiendo a ésta de figuras afines, así como la normatividad protectora de la misma. De igual forma destacará a la empresa como objeto de tráfico jurídico, la responsabilidad penal empresarial y su régimen fiscal.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Nociones Generales		
1.1 Naturaleza de la actividad empresarial.		
1.2 Finalidad de la actividad empresarial.		
1.3 Significado de la empresa y del empresario en el moderno Derecho Mercantil.	4	0
1.4 Elementos que integran el derecho empresarial.		
1.5 Principales disciplinas que inciden en la conformación del Derecho Empresarial.		

Unidad 2. Distinción de la Empresa Mercantil con Figuras Afines			
2.1	Concepto económico de la empresa.		
2.2	Formas jurídicas de la empresa.		
2.2.1	En el Derecho Mercantil.	4	0
2.2.1.1	Individual.		
2.2.1.2	Social.		
2.3	La empresa generadora de actos de comercio.		
Unidad 3. Marco jurídico Empresarial			
3.1	Ámbito constitucional.		
3.2	Ámbito mercantil.		
3.3	Ámbito civil.		
3.4	Ámbito procesal.		
3.5	Ámbito laboral.		
3.6	Ámbito fiscal.	4	0
3.7	Ámbito contable.		
Unidad 4. Administración de los Recursos Financieros de la Empresa			
4.1	Adquisición de los recursos financieros.		
4.1.1	Por medio de emisión de obligaciones.		
4.1.2	Por negociación de empréstitos.		
4.1.3	Por otros medios.		
4.2	Destino de los recursos financieros.		
4.2.1	Gestión.		
4.2.2	Presupuestación.		
4.2.3	Administración por programas, metas u objetivos.		
4.2.4	El flujo de caja.		
4.2.5	Otros.		
4.3	Erogación de los recursos financieros.	5	0
4.3.1	Programación de pagos.		
4.3.2	Fondos provisionales.		
4.3.3	Fondos de contingencia.		
4.3.4	Otros.		
Unidad 5. Administración de los Recursos Técnicos y Materiales de la Empresa			
5.1	Administración de los recursos técnicos.		
5.1.1	De la tecnología		
5.1.2	De las invenciones y patentes.		
5.1.3	Del nombre comercial.		
5.1.4	De las franquicias.		
5.1.5	De las marcas y signos marcarios.		
5.1.6	De los aspectos de modelos industriales o comerciales.	5	0
5.2	Administración de los recursos materiales.		
5.2.1	De inmuebles.		
5.2.1.1	Directa.		
5.2.1.2	Por arrendamiento.		
5.2.1.3	Administración por otros medios.		
5.2.2	Administración de mobiliario.		
5.2.2.1	Adquisición, gestión y destino.		

<p>Unidad 6. Administración de los Recursos Humanos de la Empresa</p> <p>6.1 Administración del personal de la empresa. 6.1.1 Personal laboral. 6.1.1.1 Negociación individual. 6.1.1.2 Negociación colectiva. 6.1.2 Otras clases de personal. 6.1.2.1 Asesores y mandatarios. 6.1.2.2 Profesionales de apoyo. 6.2 Coordinación con personal de otras empresas. 6.2.1 Derechos derivados de los contratos civiles o mercantiles. 6.2.2 Derechos derivados de las relaciones individuales o colectivas de las otras empresas y de la propia. 6.2.3 Derechos derivados de los contratos civiles o mercantiles de prestación de servicios. 6.3 Administración de los derechos del personal. 6.4 Administración de los derechos del sindicato. 6.5 Administración de los beneficiarios.</p>	7	0
<p>Unidad 7. La Empresa como Objeto de Tráfico Jurídico</p> <p>7.1 Elementos de la empresa mercantil que pueden ser objetos de tráfico jurídico. 7.2 Contratos y convenios a los que puede sujetarse una empresa mercantil. 7.2.1 Cesión o compraventa. 7.2.2 Arrendamiento. 7.2.3 Permuta. 7.2.4 Donación. 7.2.5 Fideicomiso. 7.2.6 Licencia de explotación. 7.2.7 Franquicia. 7.2.8 Otros. 7.3 Gravámenes que pueden imponerse a una empresa mercantil. 7.3.1 Embargo. 7.3.2 Fianza. 7.3.3 Aseguramiento. 7.3.4 Prenda. 7.3.5 Hipoteca. 7.3.6 Servidumbre. 7.3.7 Otros. 7.4 Derechos empresariales privilegiados. 7.4.1 Derechos de vía. 7.4.2 Otros. 7.5 Intransmisibilidad de la actividad del empresario.</p>	5	0
<p>Unidad 8. Normatividad Protectora de las Empresas</p> <p>8.1 Principio de conservación de la empresa en la legislación mercantil, laboral fiscal. 8.2 Normas protectoras frente a la competencia desleal. 8.3 Inembargabilidad en lo individual de los bienes necesarios para el funcionamiento de una empresa. 8.4 Excepción o reducción impositiva a cuantos tipos de</p>	5	0

8.5	empresas. Normas protectoras a la propiedad industrial.		
8.6	Normatividad protectora de las empresas en los ordenamientos internacionales.		
Unidad 9. Responsabilidad Penal Empresarial			
9.1	Calificación punitiva en la actividad empresarial.		
9.2	Responsabilidad del titular de la empresa.		
9.3	Responsabilidad de los factores.	5	0
9.4	Responsabilidad de los dependientes.		
9.5	Responsabilidad de los auxiliares.		
9.6	Responsabilidad de los clientes.		
9.7	Coautoría y complicidad penal empresarial.		
Unidad 10. Régimen Fiscal Empresarial			
10.1	Régimen fiscal federal.		
10.2	Régimen fiscal estatal.	4	0
10.3	Régimen fiscal municipal.		
10.4	Régimen fiscal concurrente.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Acosta Romero, Miguel. <i>Nuevo Derecho Bancario</i>, Editorial Porrúa, México, 2003.</p> <p>García Sais Fernando. <i>Derecho Concursal Mexicano</i>, Editorial Porrúa, México, 2005.</p> <p>Gomez Leo, Osvaldo Roberto. <i>Derecho Concursal</i>, Rubinzal Culzoni EDR, México, 2002.</p> <p>Granados, Ernesto I.J. <i>La Exigibilidad de los Privilegios en el Derecho Concursal</i>, Rubinzal Culzoni EDR, México, 2003.</p> <p>Graziabile, Dario J. <i>Derecho Concursal 1-2</i>. Lexisnex, Argentina, 2006.</p> <p>J. García Peña, Emilio O. Rabasa Rabasa Gamboa, Emilio. <i>Problemas actuales del derecho empresarial mexicano</i>, Porrúa Hermanos, México, 2005.</p> <p>María del Carmen Rodríguez, Servín. <i>Derecho empresarial: antología</i>. UNAM, Facultad de Derecho, Division de Universidad Abierta, México, 2000.</p> <p>Ordoñez González, Juan Antonio. <i>Derecho Concursal Mercantil</i>, Editorial Porrúa, México, 2004.</p> <p>Pereira Pereira, Rudy. <i>Manual de Derecho Concursal de los Concordatos</i>, Universidad Externado de Colombia, Colombia, 2006.</p> <p>Rivera, Julio Cesar. <i>Instituciones de Derecho Concursal 1</i>, Rubinzal Culzoni EDR, México, 2000.</p> <p>Rouillon, Aldolfo A.N. <i>Derecho Concursal</i>, Fondo ED DBS La Ley, España, 2005.</p> <p>Tobaruela Balastegui, Francisca. <i>Derecho Empresarial</i>, Adams, Madrid, 2005.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Carrillo Zarate, Ignacio. <i>Derecho mercantil</i>, Editorial Banca y comercio, México, 2001.</p> <p>Castrillon y Luna, Victor M. <i>Derecho Procesal Mercantil</i>, Editorial Porrúa, México, 2009.</p> <p>Contreras Vaca, Francisco Jose. <i>Derecho Procesal Mercantil Teoría y Clínica C/CD</i>, Oxford University Press, Estados Unidos, 2010.</p> <p>Estrada Padres, Rafael. <i>Sumario Teórico Práctico de Derecho Procesal Mercantil</i>, Editorial Porrúa, México, 2004.</p> <p>Fernández Fernández, Vicente. <i>Derecho Procesal Mercantil</i>, Editorial Porrúa, México, 2008.</p> <p>Rivera Rayon, Roberto. <i>Estrategias en el Derecho Procesal Mercantil</i>, Universidad Autónoma de Guadalajara, México, 2008.</p>			

Santos Azuela, Héctor. *Teoría General del Proceso*, Ed. Mc-Graw Hill, Mexico, 2000.

Zamora Pierce, Jesús, *Derecho Procesal Mercantil*, Cárdenas Editores, México, 2007.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none">- Exposición del maestro- Técnicas de cuchicheo- Lecturas obligatorias- Mesas redondas- Discusión de casos reales en grupo- Proyección de láminas y acetatos- Conferencia por profesores Invitados- Philips 6-6- Lluvia de ideas- Técnica de panel- Técnica del debate- Solución de casos prácticos por los alumnos- Exposición audiovisual- Seminarios- Trabajos de investigación	<ul style="list-style-type: none">- Exámenes parciales- Trabajos y tareas fuera de clase- Exámenes finales- Participación en clase- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar- Asistencia a clases (80%)- Presentación de una tesina
Perfil profesiográfico del docente.	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.</p>	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Práctica forense de Derecho Mercantil

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Identificará la estructura del proceso mercantil fortaleciendo los elementos que deben reunir los escritos de demanda, contestación, de ofrecimiento de pruebas, y alegatos; establecerá las reglas de competencia para determinar que órgano jurisdiccional le corresponde el conocimiento de un determinado asunto; conocerá las diversas vías o formas procesales que la legislación establece para hacer valer las acciones y aprenderá los requisitos de forma y de fondo para interpretar y aplicar las disposiciones de la materia mercantil considerando los criterios jurisprudenciales.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Medios Preparatorios		
1.1 Elaboración de una demanda de Medios Preparatorios de Juicio en los términos del Artículo 1162 del Código de Comercio.		0

1.2	Elaboración de una demanda de Medios Preparatorios de Juicio en los términos de Artículo 1165 del Código de Comercio.	9	
1.3	Elaboración de una demanda de Providencias Precautorias de Embargo.		
Unidad 2. Juicio Ordinario Mercantil			
2.1.	Elaboración de Escrito de demanda de Juicio Ordinario Mercantil .		
2.2.	Elaboración de escrito de contestación de la demanda y excepciones.	10	0
2.3.	Elaboración de escrito de pruebas		
2.4.	Elaboración de escrito de alegatos.		
Unidad 3. Juicio Ejecutivo Mercantil			
3.1.	Elaboración de escrito de demanda.		
3.2.	Elaboración de diligencia de embargo.		
3.3.	Elaboración de escrito de escrito de contestación y de oposición a la ejecución.	14	0
3.4.	Elaboración de escrito de desahogo por parte del actor respecto a la contestación u oposición del demandado.		
3.5.	Elaboración de escrito de alegatos.		
3.6.	Elaboración de incidentes de ampliación y reducción del embargo.		
Unidad 4. Recursos			
4.1.	Elaboración de escrito de aclaración de sentencia.		
4.2.	Elaboración de escrito de revocación de auto.	11	0
4.3.	Elaboración de escrito de apelación de auto..		
4.4.	Elaboración de escrito de apelación de sentencia.		
Unidad 5. Procedimientos Especiales			
5.1.	Elaboración de Procedimiento para el caso de Extravío o robo de expediente.	4	0
5.2.	Elaboración de incidente de Liquidación de Intereses.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Arellano García, Carlos. <i>Practica Forense Mercantil</i> , Editorial Porrúa, México, 2009.			
Arillas Bas, Fernando. <i>Manual del Litigante</i> , Editorial Porrúa, México, 2007.			
Castrillon y Luna, Víctor M. <i>Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito</i> , Editorial Porrúa, México, 2009.			
Cervantes Ahumada, Raúl. <i>Títulos y Operaciones de Crédito</i> , Editorial Porrúa, México, 2007.			
García Rodríguez, Salvador. <i>Derecho Mercantil Los Títulos y Operaciones de Crédito</i> , Editorial Porrúa, México, 2009.			
Ordoñez Gonzales, Juan Antonio. <i>Derecho Mercantil</i> , Editorial Porrúa, México, 2001.			

Bibliografía Complementaria

- Acosta Romero, Miguel. *Nuevo Derecho Bancario*, Editorial Porrúa, México, 2003.
- Arellano García, Carlos. *Práctica Forense Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2009.
- Arillas Bas, Fernando. *Manual del Litigante*, Editorial Porrúa, México, 2007.
- Castillo Lara, Eduardo. *Procedimientos Mercantiles*, Oxford University Press, México, 2008.
- García Sais Fernando. *Derecho Concursal Mexicano*, Editorial Porrúa, México, 2005.
- Gomez Leo, Osvaldo Roberto. *Derecho Concursal*, Rubinzal Culzoni EDR, México, 2002.
- Granados, Ernesto I.J. *La Exigibilidad de los Privilegios en el Derecho Concursal*, Rubinzal Culzoni EDR, México, 2003.
- Graziabile, Dario J. *Derecho Concursal 1-2*, Lexisnex, Argentina, 2006.
- J. García Peña, Emilio O. Rabasa Rabasa Gamboa, Emilio. *Problemas actuales del derecho empresarial mexicano*, Porrúa Hermanos, México, 2005.
- María del Carmen Rodríguez, Servín. *Derecho empresarial: antología*, UNAM, Facultad de Derecho, División de Universidad Abierta, México, 2000.
- Ordoñez González, Juan Antonio. *Derecho Concursal Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2004.
- Pereira Pereira, Rudy. *Manual de Derecho Concursal de los Concordatos*, Universidad Externado de Colombia, Colombia, 2006.
- Rivera, Julio Cesar. *Instituciones de Derecho Concursal 1*, Rubinzal Culzoni EDR, México, 2000.
- Rouillon, Aldolfo A.N. *Derecho Concursal*, Fondo ED DBS La Ley, España, 2005.
- Tobaruela Balastegui, Francisca. *Derecho Empresarial*, Adams, Madrid, 2005.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchienco
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Procedimientos mercantiles

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Entenderá el marco jurídico adjetivo del derecho mercantil, sus secuencias procesales y los actos jurídicos que las componen.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Los juicios Mercantiles		
1.1. Juicios Mercantiles		
1.2. Actos de comercio		
1.3. Actos Mixtos		
1.4. Supletoriedad del derecho común		
1.5. Procedimiento convencional		
	1	0
Unidad 2. Personalidad de los Litigantes	2	0

<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Concepto de personalidad 2.2. Disposiciones legales del Código de Comercio relativas a personalidad 2.3. Disposiciones legales de la Ley General de Sociedades Mercantiles relativas a personalidad 2.4. Disposiciones legales del Código Civil aplicables supletoriamente 2.5. Disposiciones legales del Código de Procedimientos Civiles aplicables supletoriamente 		
Unidad 3. Notificaciones y Exhortos		
<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Concepto de notificación 3.2. Diferentes clases de notificaciones 3.3. Concepto de exhortos 3.4. Diferentes clases de exhortos 	1	0
Unidad 4. Términos Judiciales		
<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Concepto 4.2. Diversas clases de términos 4.3. Cómputo de los términos 4.4. Preclusión 4.5. 	1	0
Unidad 5. Costas		
<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Concepto 5.2. Fundamento de las costas 5.3. Alcance de la condena en costas 	1	0
Unidad 6. Competencia		
<ul style="list-style-type: none"> 6.1. Concepto 6.2. Clases de competencia 6.3. Artículo 104 constitucional 6.4. Artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder judicial de la Federación 6.5. Artículo de la Ley de Concursos Mercantiles 	2	0
Unidad 7. Impedimentos, Recusaciones y Excusas		
<ul style="list-style-type: none"> 7.1. Concepto de impedimento 7.2. Concepto de recusación 7.3. Concepto de excusa 7.4. Causa de impedimento 7.5. Recusación sin causa 7.6. Recusación con causa 7.7. Improcedencia de la recusación 7.8. Efectos de la recusación 7.9. Calificación de la excusa 7.10. Desistimiento de la recusación 	2	0
Unidad 8. Medios Preparatorios del Juicio	2	0

<ul style="list-style-type: none"> 8.1. Concepto de medios preparatorios del juicio 8.2. Consideraciones generales 8.3. Casos en que proceden los medios preparatorios a juicio 8.4. Los recursos en los medios preparatorios 8.5. La rebeldía en los medios preparatorios 8.6. Publicación y testimonio de pruebas 8.7. Remisión de la prueba al juicio 8.8. Preparación del juicio ejecutivo 		
<p>Unidad 9. Providencias Precautorias</p> <ul style="list-style-type: none"> 9.1. Concepto 9.2. Casos en que proceden las providencias precautorias 9.3. Personas contra quienes proceden las providencias precautorias 9.4. Oportunidad procesal 9.5. Requisitos para solicitar la providencia precautoria 9.6. Arraigo 9.7. Embargo precautorio 9.8. Levantamiento del embargo 9.9. Procedimiento en las providencias precautorias 9.10. Daños y perjuicios en las providencias precautorias 9.11. Ejecución del embargo precautorio 9.12. Obligación de entablar la demanda 9.13. Reclamación de la providencia precautoria 	2	0
<p>Unidad 10. Reglas Generales Sobre la Prueba</p> <ul style="list-style-type: none"> 10.1. Carga de la prueba 10.2. Objeto de la prueba 10.3. Pruebas procedentes 10.4. Recepción del juicio a prueba 10.5. Término probatorio 10.6. Citación de la contraria 10.7. Prórroga del término de prueba 10.8. Suspensión del término de prueba 	2	0
<p>Unidad 11. Prueba Confesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> 11.1. Concepto 11.2. Clases de confesión 11.3. Sujetos de la confesión 11.4. Ofrecimiento de la confesional 11.5. Confesional por exhorto 11.6. Requisitos de las posiciones 11.7. Pliego de posiciones 11.8. Preparación de la prueba confesional 11.9. Desahogo de la prueba confesional 11.10. Ratificación de la confesional 11.11. Informe de autoridades 11.12. Prueba en contrario 	2	0
<p>Unidad 12. Prueba Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> 12.1. Concepto 12.2. Diversas clases de documentales 12.3. Copias certificadas 12.4. Compulsa de documentos 	2	0

12.5. Reconocimiento de documentos 12.6. Legalización de documentos 12.7. Objeción de documentos 12.8. Libros de los comerciantes 12.9. Correspondencia. de los comerciantes		
Unidad 13. Prueba Pericial		
13.1. Concepto 13.2. Nombramiento de peritos 13.3. Título de los peritos 13.4. Desahogo de la prueba pericial	1	0
Unidad 14. Prueba de Reconocimiento o Inspección Judicial		
14.1. Concepto 14.2. Procedencia de la inspección judicial 14.3. Desahogo de la inspección judicial	1	0
Unidad 15. Prueba Testimonial		
15.1. Concepto 15.2. Capacidad de los testigos 15.3. Interrogatorio a los testigos 15.4. Desahogo de la prueba testimonial 15.5. Tachas a los testigos	1	0
Unidad 16. La Fama Pública		
16.1. Concepto 16.2. Requisitos de admisión 16.3. Desahogo de la fama pública	1	0
Unidad 17. Prueba Presuncional		
17.1. Concepto 17.2. Diversas clases de presunciones 17.3. Presunciones <i>uris tantum</i> y <i>juris et de jure</i> 17.4. Prueba del indicio 17.5. Procedencia de las presunciones 17.6. Requisitos de las presunciones 17.7. Enlace de presunciones	2	0
Unidad 18. Sentencias.		
18.1. Concepto 18.2. Clases de sentencias 18.3. Fundamento de las sentencias 18.4. Forma de las sentencias 18.5. Contenido de las sentencias 18.6. Obligación de resolver 18.7. Ejecutorización de la sentencia	2	0
Unidad 19. Aclaración de Sentencia	1	0

19.1. Concepto 19.2. El recurso de aclaración de sentencia en materia mercantil 19.3. Límites de la aclaración de sentencia 19.4. Término para la aclaración de sentencia		
Unidad 20. Recurso de Revocación y de Reposición		
20.1. Concepto 20.2. El recurso de revocación y el de reposición en materia mercantil 20.3. Tramitación	1	0
Unidad 21. Recurso de Apelación		
21.1. Concepto 21.2. Objeto del recurso de apelación 21.3. Personas a quienes se concede el recurso de apelación 21.4. Término para la interposición del recurso de apelación 21.5. Forma de interposición del recurso de apelación 21.6. Procedencia del recurso de apelación 21.7. Admisión del recurso de apelación y calificación del grado 21.8. Trámite del recurso de apelación	3	0
Unidad 22. Denegada Apelación y Casación		
22.1. Concepto 22.2. Disposiciones del Código de Comercio en materia de denegada apelación 22.3. Situación jurídica en caso de que se deniegue la apelación 22.4. Concepto de casación	2	0
Unidad 23. Ejecución de Sentencias		
23.1. Concepto 23.2. Competencia para la ejecución 23.3. Embargo 23.4. Liquidación de cantidades	1	0
Unidad 24. Los Incidentes		
24.1. Concepto 24.2. Clases de incidentes 24.3. Tramitación de los incidentes 24.4. Los incidentes en los juicios ejecutivos 24.5. Los incidentes penales	2	0
Unidad 25. Acumulación de Autos		
25.1. Concepto 25.2. Instancia de parte 25.3. Oportunidad procesal en la acumulación de autos 25.4. Trámite en la acumulación de autos	2	0

Unidad 26. Tercerías 26.1 Concepto 26.2 Clases de tercerías 26.3 Tercerías coadyuvantes 26.4 Tercería excluyente de dominio 26.5 Tercería excluyente de preferencia 26.6 Tramitación de las tercerías	2	0
Unidad 27. Juicio Ordinario Mercantil 27.1. Procedencia del juicio ordinario mercantil 27.2. Demanda 27.3. Documentos que se acompañan a la demanda 27.4. Término para contestar la demanda 27.5. Término para oponer excepciones dilatorias 27.6. Tramitación de las excepciones dilatorias 27.7. Excepciones perentorias 27.8. Apertura a prueba 27.9. Término de prueba 27.10. Prórroga del término de prueba 27.11. Publicación de probanza 27.12. Documentos fuera del término probatorio 27.13. Alegatos 27.14. Citación para sentencia 27.15. Término para dictar sentencia	3	0
Unidad 28. Juicio Ejecutivo Mercantil 28.1. Procedencia del juicio ejecutivo mercantil 28.2. Demanda 28.3. Documentos que se acompañan a la demanda 28.4. Término para contestar la demanda 28.5. Término para oponer excepciones 28.6. Auto de exequendo 28.7. Citatorio 28.8. Embargo 28.9. Emplazamiento 28.10. Excepciones 28.11. Pruebas 28.12. Rebeldía 28.13. Allanamiento a la demanda 28.14. Alegatos 28.15. Sentencia de remate 28.16. Reserva de derechos 28.17. Avalúo de bien 28.18. Preparación del remate 28.19. Remate y adjudicación 28.20. Incidentes en el Juicio ejecutivo mercantil	3	0
Total de horas teóricas	48	
Total de horas prácticas	0	
Suma total de horas	48	

Bibliografía Básica.

Carrillo Zarate, Ignacio. *Derecho mercantil*, Editorial Banca y comercio, México, 2001.
Castrillon y Luna, Víctor M. *Derecho Procesal Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2009.
Contreras Vaca, Francisco José. *Derecho Procesal Mercantil Teoría y Clínica C/CD*, Oxford University Press, Estados Unidos, 2010.
Estrada Padres, Rafael. *Sumario Teórico Práctico de Derecho Procesal Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2004.
Fernández Fernández, Vicente. *Derecho Procesal Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2008.
Rivera Rayon, Roberto. *Estrategias en el Derecho Procesal Mercantil*, Universidad Autónoma de Guadalajara, México, 2008.
Santos Azuela, Héctor. *Teoría General del Proceso*, Ed. Mc-Graw Hill, Mexico, 2000.
Zamora Pierce, Jesús. *Derecho Procesal Mercantil*, Cárdenas Editores, México 2007.

Bibliografía Complementaria

Acosta Romero, Miguel. *Nuevo Derecho Bancario*, Editorial Porrúa, México, 2003.
Arellano García, Carlos. *Práctica Forense Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2009.
Arillas Bas, Fernando. *Manual del Litigante*, Editorial Porrúa, México, 2007.
Castillo Lara, Eduardo. *Procedimientos Mercantiles*, Oxford University Press, México, 2008.
Castrillon y Luna, Victor M. *Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito*, Editorial Porrúa, México, 2009.
Cervantes Ahumada, Raúl. *Títulos y Operaciones de Crédito*, Editorial Porrúa, México, 2007.
García Rodríguez, Salvador. *Derecho Mercantil Los Títulos y Operaciones de Crédito*, Editorial Porrúa, México, 2009.
García Sais Fernando. *Derecho Concursal Mexicano*, Editorial Porrúa, México, 2005.
Gómez Leo, Osvaldo Roberto. *Derecho Concursal*, Rubinzal Culzoni EDR, México, 2002.
Granados, Ernesto I.J. *Exigibilidad de los Privilegios en el Derecho Concursal*, La. Rubinzal Culzoni EDR, México, 2003.
Graziabile, Dario J. *Derecho Concursal 1-2*, Lexisnex, Argentina, 2006.
J. García Peña, Emilio O. Rabasa Rabasa Gamboa, Emilio. *Problemas actuales del derecho empresarial mexicano*, Porrúa Hermanos, México, 2005.
María del Carmen Rodríguez, Servín. *Derecho empresarial: antología*, UNAM, Facultad de Derecho, Division de Universidad Abierta, México, 2000.
Ordoñez Gonzales, Juan Antonio. *Derecho Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2008.
_____. *Derecho Concursal Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2004.
Pereira Pereira, Rudy. *Manual de Derecho Concursal de los Concordatos*, Universidad Externado de Colombia, Colombia, 2006.
Rivera, Julio Cesar. *Instituciones de Derecho Concursal 1*, Rubinzal Culzoni EDR, México, 2000.
Rouillon, Aldolfo A.N. *Derecho Concursal*, Fondo ED DBS La Ley, España, 2005.
Tobaruela Balastegui, Francisca. *Derecho Empresarial*, Adams, Madrid, 2005

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Seguros y fianzas

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
	9° o 10° Semestres		6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Analizará, explicará y sistematizará los fundamentos teóricos y prácticos del Seguro en México; la organización y funcionamiento de las instituciones de seguros; el contrato de seguro; sujetos que intervienen, regulación jurídica, modalidades y efectos de la publicidad en materia de seguros; asimismo describirá la tramitación de quejas y reclamaciones ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; e igualmente el reaseguro y elementos de la fianza.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Antecedentes Históricos de la Actividad Aseguradora y Afianzadora en México, su Regulación y Desarrollo		
1.1 Antecedentes históricos de la actividad aseguradora y afianzadora en México.	5	0
1.1.1 Periodo de 1821 a 1998.		

<ul style="list-style-type: none"> 1.2 Antecedentes históricos del control estatal en la actividad aseguradora y afianzadora en México. 1.2.1 Periodo de 1854 en adelante. 1.3 Antecedentes históricos de la Comisión Nacional de Seguros. 1.3.1 Periodo de 1956 a 1998. 1.4 La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. 		
Unidad 2. El Contrato de Seguro		
<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Concepto. 2.2 Clasificación del contrato de seguro. 2.3 Modos de contratar. 2.4 La oferta. 2.5 Perfeccionamiento del contrato de seguro o la aceptación de la oferta. 2.6 La póliza. 2.7 Formas de póliza. 2.8 Naturaleza jurídica. 2.9 Objeto del contrato de seguro. 2.10 Comienzo de vigencia del contrato. 2.11 Fin del contrato de seguro. 2.12 Partes integrantes de la póliza de seguro. <ul style="list-style-type: none"> 2.12.1 La carátula de la póliza. 2.12.2 Condiciones de la póliza. 2.12.3 Condiciones especiales o particulares. 2.12.4 Endosos. 2.12.5 Notas de cobertura. 2.13 Clases de póliza. <ul style="list-style-type: none"> 2.13.1 Por la amplitud de los riesgos cubiertos. 2.13.2 Condiciones generales. 2.13.3 Por la manera de estar designado el titular de la póliza. 2.14 Emisión de la póliza de seguros. 2.15 La rescisión del contrato de seguro. 2.16 La prescripción en el contrato de seguro. 2.17 Cesación y nulidad del contrato de seguro. 2.18 Rehabilitación. 2.19 Renovación. 2.20 Coaseguro. 2.21 Reaseguro. 2.22 Contraseguro. 	7	0
Unidad 3. Elementos Esenciales del Contrato de Seguro		
<ul style="list-style-type: none"> 3.1 La empresa aseguradora. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Prohibiciones correspondientes a las aseguradoras. 3.1.2 Algunas reglas que deben tener presentes las aseguradoras. 3.1.3 De la inspección y vigilancia. 3.1.4 Declaración del estado de disolución de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros. 3.1.5 De la intervención y liquidación de las instituciones de seguros. 3.1.6 Formas sociales que pueden practicar el seguro. 3.1.7 Derechos del asegurador. 3.1.8 Obligaciones del asegurador. 3.2 El riesgo. 	8	0

<ul style="list-style-type: none"> 3.2.1 Conceptos relacionados con el riesgo. 3.2.2 Cobertura. 3.2.3 Valoración del riesgo. 3.2.4 Alteración del riesgo. 3.2.5 Agravación del riesgo. 3.2.6 Disminución del riesgo. 3.2.7 Exclusión del riesgo. 3.2.8 Clasificación del riesgo. 3.2.9 La administración de riesgos. 3.2.10 La ley de los grandes números. 3.2.11 Cálculo de probabilidades. 3.3 La prima. 3.3.1 Clases de primas. 3.3.2 La extraprima. 		
<p>Unidad 4. Elementos Personales del Contrato de Seguro</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Elementos personales. 4.1.1 El asegurado. 4.1.2 Obligaciones del contratante. 4.1.3 El beneficiario. 4.1.4 El tercero dañado. 4.2 Elementos materiales. 4.2.1 El interés asegurable. 4.2.2 Reglas de operación del interés asegurable 4.2.3 La suma asegurada. 4.2.4 El siniestro. 4.2.5 Su valorización. 4.2.6 La indemnización. 4.2.7 Límites de la indemnización. 4.2.8 Forma de pago de la indemnización. 	5	0
<p>Unidad 5. La Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros; la Ley Sobre el Contrato de Seguro; el Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas, y la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1 Estructura y contenido de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. 5.2 Estructura y contenido de la Ley sobre el Contrato de Seguro. 5.3 Estructura y contenido del Reglamento de Agentes de Seguros. 5.4 Estructura y contenido de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. 	5	0
<p>Unidad 6. Seguros de Personas y Daños</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1 Vida. 6.2 Accidentes y enfermedades. 6.2.1 Accidentes personales. 6.2.2 Gastos médicos. 6.2.3 Salud. 6.3 Daños. 6.3.1 Responsabilidad civil. 6.3.2 Marítimo y transportes. 6.3.3 Incendio. 	6	0

6.3.4	Agrícola y de animales.		
6.3.5	Automóviles.		
6.3.6	Diversos.		
6.3.7	Terremoto y otros riesgos catastróficos.		
Unidad 7. El Contrato de Fianza			
7.1	Concepto.		
7.2	Clasificación del contrato de fianza.		
7.3	La póliza.	4	0
7.4	Naturaleza jurídica.		
7.5	Objeto del contrato de fianza.		
7.6	Partes integrantes de la póliza de fianza.		
7.7	Ramos.		
Unidad 8. Tramitación de Quejas, Reclamaciones y Arbitrajes en Materia de Seguros y Fianzas, y Substanciación de Ordinarios Mercantiles en Materia de Seguros y Especiales de Fianzas en Materia de Fianzas			
8.1	Queja y reclamaciones en materia de Seguros y Fianzas.	4	0
8.2	El Juicio Arbitral ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en materia de Seguros y Fianzas.		
8.3	El Juicio Ordinario Mercantil en materia de Seguros.		
8.4	El Juicio Especial de Fianzas en materia de Fianzas.		
Unidad 9. Ejecución de Laudos y Resoluciones en Materia de Seguros y Fianzas			
9.1	Trámite y ejecución de laudos y resoluciones en materia de Seguros.		
9.2	Trámite y ejecución de laudos y resoluciones en materia de Fianzas.	4	0
9.3	Tramitación de incidentes de liquidación de intereses en materia de Seguros.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Ettinger, Richard P. <i>Créditos y Cobranzas</i> , CECSA Grupo Editorial Patria, México, 2009.			
Enrique Rosas, Jose David. <i>Transportes y Seguros para el comercio Internacional</i> , Editorial Porrúa, México, 2002.			
Fuentes Rodríguez, Jesús. <i>Legislación de Fianzas</i> , Editorial Porrúa, México, 2007.			
Sánchez Flores, Octavio Guille. <i>El Contrato de Fianza</i> , Editorial Porrúa, México, 2001.			
Martínez Gil, José de Jesús. <i>Manual Teórico y Práctico de Seguros</i> . Editorial Porrúa. México 2004			
Sanchez Flores, Octavio Guillermo de Jesús. <i>Instituciones del Seguro Privado en México</i> , La 1-2. Editorial Porrúa. México 2007			
Sepúlveda Sandoval, Carlos. <i>Contrato de Seguro, El</i> . Editorial Porrúa. México 2006			
Ruiz Rueda, Luis. <i>Contrato de Seguro, El</i> . Editorial Porrúa. México 2010.			
Bibliografía Complementaria			
Acosta Romero, Miguel. <i>Nuevo Derecho Bancario</i> , Editorial Porrúa, México, 2003.			

Arellano García, Carlos. *Práctica Forense Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2009.

Arillas Bas, Fernando. *Manual del Litigante*, Editorial Porrúa, México, 2007.

Castillo Lara, Eduardo. *Procedimientos Mercantiles*, Oxford University Press, México, 2008.

Castrillon y Luna, Víctor M. *Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito*, Editorial Porrúa, México, 2009.

Cervantes Ahumada, Raúl. *Títulos y Operaciones de Crédito*, Editorial Porrúa, México, 2007.

García Rodríguez, Salvador. *Derecho Mercantil Los Títulos y Operaciones de Crédito*, Editorial Porrúa, México, 2009.

García Sais Fernando. *Derecho Concursal Mexicano*, Editorial Porrúa, México, 2005.

Gomez Leo, Osvaldo Roberto. *Derecho Concursal*, Rubinzal Culzoni EDR, México, 2002.

Granados, Ernesto I.J. *Exigibilidad de los Privilegios en el Derecho Concursal*, La. Rubinzal Culzoni EDR, México, 2003.

Graziabile, Dario J. *Derecho Concursal 1-2*, Lexisnex, Argentina, 2006.

J. García Peña, Emilio O. Rabasa Rabasa Gamboa, Emilio. *Problemas actuales del derecho empresarial mexicano*, Porrúa Hermanos, México, 2005.

María del Carmen Rodríguez, Servín. *Derecho empresarial: antología*. UNAM, Facultad de Derecho, Division de Universidad Abierta, México, 2000.

Ordoñez Gonzales, Juan Antonio. *Derecho Mercantil*, Editorial Porrúa, México, 2008.

_____. *Derecho Concursal Mercantil*. Editorial Porrúa, México, 2004.

Pereira Pereira, Rudy. *Manual de Derecho Concursal de los Concordatos*, Universidad Externado de Colombia. Colombia 2006

Rivera, Julio Cesar. *Instituciones de Derecho Concursal 1*. Rubinzal Culzoni EDR, México, 2000.

Rouillon, Aldolfo A.N. *Derecho Concursal*, Fondo ED DBS La Ley,. España, 2005.

Tobaruela Balastegui, Francisca. *Derecho Empresarial*, Adams, Madrid, 2005.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Delitos especiales

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad Tipo Duración del curso

Curso Teórica Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al final del curso el alumno estará en aptitud de distinguir y comprender los diversos delitos que se estudian en el mismo no obstante que los temas de los mismos sean notoriamente diferentes, sin embargo podrá distinguir los elementos esenciales de cada grupo de delitos, así como el bien jurídico que estos tutelan y la importancia de los mismos para el desarrollo armónico del país.

Temario

Horas

Teóricas Prácticas

Unidad 1 Delitos Fiscales.

- 1.1 Conducta y ausencia de conducta.
- 1.2 Tipicidad y atipicidad.
- 1.3 Antijuridicidad y causas de inculpabilidad.
- 1.4 Culpabilidad y causas de inculpabilidad.
- 1.5 Punibilidad y excusas absolutorias.
- 1.6 Requisitos de Procedibilidad, Querrela, Denuncia.
- 1.7 Concepto de Mercancías

10

0

<ul style="list-style-type: none"> 1.8 Responsables de los Delitos Fiscales, Encubrimiento 1.9 Tentativa en los Delitos fiscales, agravamiento por delito continuado 1.10 Contrabando 1.11 Presunción del delio de contrabando 1.12 Infracciones que se sancionan con las mismas penas del Contrabando 1.13 Calificación del delito de contrabando 1.14 Infracciones sobre el Registro Federal de Causantes 1.15 Sanciones Corporales, Depositarios e Interventores 1.16 Destrucción de aparatos de control 1.17 Robo Fiscal 		
<p>Unidad 2 Delitos Electorales.</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Conducta y ausencia de conducta. 2.2 Tipicidad y atipicidad. 2.3 Antijuridicidad y causas de inculpabilidad. 2.4 Culpabilidad y causas de inculpabilidad. 2.5 Punibilidad y excusas absolutorias. 2.6 Sujetos en los delitos electorales. 2.7 Conductas delictivas cometidas por los electores en las jornadas electorales. 2.8 Conductas delictivas cometidos por los Funcionarios Electorales. 2.9 Conductas delictivas cometidas por Funcionarios Partidistas o Candidatos. 2.10 Conductas delictivas cometidas por Servidores Públicos en los procesos electorales. 2.11 Conductas delictivas cometidas por los Ministros del Culto Religioso con motivo de las jornadas electorales. 2.12 Falsificación de documentos lectorales. 2.13 Destrucción de documentos electorales. 2.14 Disposición de fondos, bienes o servicios públicos a favor de Candidato Electoral. 	10	0
<p>Unidad 3 Delitos en Materia de Vías de Comunicación y Correspondencia, y Acceso Ilícito a Equipos de Informática.</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Conducta y ausencia de conducta. 3.2 Tipicidad y atipicidad. 3.3 Antijuridicidad y causas de inculpabilidad. 3.4 Culpabilidad y causas de inculpabilidad. 3.5 Punibilidad y excusas absolutorias 3.6 Ataques a las vías de comunicación. 3.6.1 Daño, Destrucción a las Vías de Comunicación. 3.6.2 Descifrar o decodificar señales de telecomunicaciones 3.6.3 Transmitir la propiedad o el uso o goce de aparatos decodificadores de señales de telecomunicaciones. 3.7 Uso ilícito de instalaciones destinadas al transito aéreo. 3.8 Violación de correspondencia. 3.9 Destrucción dolosa o provocación de pérdida de i formación contenida en sistemas o equipos de informática. 3.10 Copia, información contenida en sistemas o equipos de informática protegidos. 	8	0

<p>3.11 Modificación, destrucción o provocación de pérdida de información contenida en sistema o equipos de informática.</p> <p>3.12 Estando autorizado para acceder a sistemas y equipos de informática de las instituciones que integran el sistema financiero, indebidamente modifique, destruya o provoque pérdida de la información que contengan.</p>		
Unidad 4 Delitos Contra la Seguridad Colectiva.		
<p>4.1 Conducta y ausencia de conducta.</p> <p>4.2 Tipicidad y atipicidad.</p> <p>4.3 Antijuridicidad y causas de inculpabilidad.</p> <p>4.4 Culpabilidad y causas de inculpabilidad.</p> <p>4.5 Punibilidad y excusas absolutorias</p> <p>4.6 Portación, fabricación e importación de objetos aptos para agredir.</p> <p>4.8 Pandilla, asociación delictuosa y delincuencia organizada.</p>	4	0
Unidad 5 Delitos Cometidos en Materia de Derechos de Autor.		
<p>5.1 Conducta y ausencia de conducta.</p> <p>5.2 Tipicidad y atipicidad.</p> <p>5.3 Antijuridicidad y causas de inculpabilidad.</p> <p>5.4 Culpabilidad y causas de inculpabilidad.</p> <p>5.5 Punibilidad y excusas absolutorias</p> <p>5.6 Especulación con los libros de texto gratuitos</p> <p>5.7 Producción en demasía de obras protegidas por la Ley Federal de Derechos de Autor.</p> <p>5.8 Uso doloso con fines de lucro y sin autorización de obras protegidas por la Ley Federal de Derechos de Autor.</p> <p>5.9 Producción, reproducción, introducción al País, almacenamiento, transporte, distribución, venta o arrendamiento de obras, fonogramas, videogramas o libros protegidos por la Ley Federal de Derechos de Autor sin autorización.</p> <p>5.10 Fabricación, importación, venta o arrendamiento de dispositivos o sistemas para descifrar señales de satélites cifradas.</p> <p>5.11 Publicación de obras con cambio de nombre del autor original.</p>	8	0
Unidad 6 Delitos Cometidos en el Ejercicio de la Profesión		
<p>6.1 Responsabilidad profesional y técnica.</p> <p>6.2 Usurpación de profesión.</p> <p>6.3 Abandono, negación y práctica indebida del servicio medico.</p> <p>6.4 Responsabilidad de Directores, Encargados, Administradores o Empleados de centros de salud y agencias funerarias por requerimiento arbitrario de la contraprestación.</p> <p>6.5 Suministro de medicinas nocivas o inapropiadas.</p> <p>6.6 Responsabilidad de los Directores responsables de obra o corresponsales.</p>	8	0

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	0
Suma total de horas	48

Bibliografía Básica.

Carranca y Trujillo, Raúl y Carranca y Rivas, Raúl. *Código Penal Anotado*. México.
Díaz de León, Marco Antonio. *Código Penal Comentado*, México.
Fernández Pérez, Ramón. *Elementos básicos de Medicina Forense*, 6ª ed., Méndez Editores, Mexico, 1992.
Gaspar, Gaspar. *Nociones de criminalística e investigación criminal*, Universidad, Buenos Aires, 1993.
Gomes, Helio. *Medicina Legal*, 30ª ed., Livraria Freita Brastos, de Janeiro, Brasil, 1993.
Knight, Bernar. *Medicina Forense de Simpson*, traducción de Concepción Franco Rangel, Mexico, El Manual moderno, Santa Fe de Bogotá, 1994.
Nando Lefort, Víctor Manuel y Gutiérrez Chávez, Ángel. *Diccionario Terminológico de Ciencias Forense*, Trillas, México, 1998.
Moreno González, Rafael. *Ensayos Médicos forenses y Criminalísticos*, 2ª ed., Porrúa, México, 1989.
Quiroz Quarón, Alfonso. *Medicina Forense*, 7ª ed., Porrúa, México, 1993.
Reyes Martínez, Arminda. *Dactiloscopia y Sistemas de Identificación*, Porrúa, México, 1977.
Tello Flores. *Medicina Forense*, 7ª ed., Harla, Mexico, 1989.
Torres Torija, José. Martínez, Oteo. *Medicina Legal*, 9ª ed., México, 1980.
Vargas Alvarado, Eduardo. *Medicina Legal. Compendio de ciencias forenses para médicos y abogados*, 3ª ed., Lehman Editores, Costa Rica, 1983.

Bibliografía Complementaria

Baeza y Acevez, Leopoldo. *Endocrinología y criminalidad*, 2ª ed., Porrúa, México, 1965.
Bonnet. *Medicina Legal*, 2 tomos, 2ª ed., López Libreros Editores, Buenos Aires, 1980.
Boyadjieff Norliyan, Jennya. *Análisis grafopsicológicos de la personalidad*, INACIPE, México, 1985.
Casewit, Curtis W. *Grafología práctica*, Martínez Roca, España, 1983.
Castillo, José R. del. *Práctica de enjuiciamiento criminal*, Porrúa, México, 1916.
Ceccaldi, Pierre-Fernand. *La criminalistique*, Oikos- Tau, Barcelona, 1971.
Correa Ramírez, Alberto Isaac. *Estomatología forense*, Trillas, México, 1990.
Dávalos Hurtado, Eusebio. *Temas de antropología física*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1965.
Flores Cervantes, Cutberto. *Los accidentes de tránsito*, 2ª ed., Porrúa, México, 1990.
Franco De Ambriz, Martha. *Hematología forense*, 2ª ed., Porrúa, México, 1991.
Gresham, G. Austin. *Atlas de Medicina Forense*, Científico Médica, México, 1977.
Gross de Graz, Hanns. *Manual del Juez*, traducción de máximo Arredondo, J. R. Garrido y Hno. Editores, España, 1904.
Horgan, John J. *Investigación penal*, CECSA, México, 1982.
Jiménez Navarro, Raúl. *Materia de Toxicología Forense*, Porrúa, México, 1990.
Montiel sosa, Juventino. *Criminalística*, Tomo I, 3ª ed., Tomo II, 2ª ed., 1990; Tomo III, 1989), Limusa, México, 1990.
Moreno González, Rafael. *Balística forense*, 6ª ed., Porrúa, México, 1990.
Moreno González, Rafael. *Manual de Introducción a la Criminalística*, 6ª ed., porrúa, México, 1990.
Oliveros Sifontes, Dimas. *Manual de Criminalística, Preservación y Manejo de las Evidencias Físicas*, Monte Avila Editores, Caracas, Venezuela, 1973.
Pardinas, Felipe y Moreno González, Rafael. *Metodología de la problemática criminalística*, Talleres Morales Hermanos Impresores, México, 1976.
Ramírez Denia, Ángel. *Pequeño Tratado de Dactiloscopia*, Gernika, México, 1992.
Reimann, Wolfgang y Prokop, Otto. *Vademécum de Medicina Legal*, Editorial Científico-Técnica, La Habana, Cuba, 1987.
Repetto, Manuel. *Toxicología fundamental*, 2ª ed., Científico-Médica, España, 1988.

Snyder, Lemoyne. *Investigación de homicidios*, 7ª ed., Limusa, México, 1991.
 Soderman, Harry. *Investigación Criminal Moderna*, 5ª ed., Limusa, México, 1975.
 Sodi Pallares, Ernesto, Palacios Bermudez, Roberto y Bermudez y Gutierrez, Tibón. *La criminalística y su importancia en el campo del Derecho. Documentoscopia*, La Prensa, (Colección Selecta), México, 1970.
 Solís Quiroga, Héctor. *Sociología criminal*, 3ª ed., Porrúa, México, 1992.
 Sotelo Regin, Luis F. *La investigación del crimen*, 6ª ed., Limusa, México, 1992.
 Zoderman, Jon. *Laboratorio de Criminalística*, Limusa, México, 1993.
 Stelzer, Ehrenfried. *Criminalística socialista*, Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1989.
 Trujillo Arriaga, Salvador. *El estudio científico de la dactiloscopia*. 3ªed., Limusa, México, 1993.
 Villavicencio Ayala, Miguel José. *Procedimientos de Investigación Criminal*, 4ª ed., Limusa, México, 1983.

Zoderman, Jon. *Laboratorio de Criminalística*, Limusa, México, 1993

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral - Exposición audiovisual - Ejercicios dentro de clase - Ejercicios fuera del aula - Lecturas obligatorias - Trabajos de investigación - Prácticas de taller o laboratorio - Prácticas de campo 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Examen final escrito - Tareas y trabajos fuera del aula - Participación en clase - Asistencia (80%)

Perfil profesiográfico del docente.

El Maestro que imparta esta asignatura deberá tener una amplia experiencia en el estudio y postulación de los delitos que en la misma unidad se tratan, bien en su calidad de Servidor Publico o como Postulante, debiendo contar con licenciatura, especialización o Maestría en la rama Penal, así como haber impartido las materias de Teoría de la Ley Penal y del Delito y Delitos en Particular, para dale continuidad al impartir delitos especiales a las materias anteriormente señaladas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Medicina forense

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al terminar el curso en alumno estará en aptitud de explicar, analizar y clasificar los aspectos y las áreas de la Ciencia Medica Forense como Ciencia auxiliar del Derecho Penal, distinguiendo los diversos sistemas y técnicas de identificación forense relacionadas con la aplicación del Derecho Penal.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1 Ciencia, Método Científico, Ciencias Forenses y Sistemas de Identificación		
1.1 Ciencia y Método científico	7	0
1.1.1 Definición		
1.1.2 Pasos del método científico		
1.1.3 Hipótesis		
1.1.4 Las ciencias fácticas y el método científico.		

<ul style="list-style-type: none"> 1.1.5 La demostración en el método científico 1.1.6 Cuadro dinámico de la investigación científica. 1.2 Ciencias Forenses <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1 Criminología. 1.2.2 Victimología. 1.2.3 Penología 1.2.4 Sociología criminal. 1.2.5 Psicología criminal 1.2.6 Psiquiatría criminal 1.2.7 Biología criminal. 1.2.8 Antropología criminal. 1.2.9 Medicina Forense 1.2.10 Patología forense. 1.3 Criminalística <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1 De campo. 1.3.2 De laboratorio. 1.3.3 Balística forense. 1.3.4 Documentoscopia. 1.3.5 Hechos de tránsito. 1.4 Sistemas de identificación <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1 Dactiloscopia. 1.4.2 Queiloscopia. 1.4.3 Poroscopia 1.4.4 Palamentoscopia. 1.4.5 Pelmatoscopia 1.4.6 Rugoscopia 1.4.7 Serología forense. Hematología forense. 1.4.8 Odontología forense 1.4.9 Genética forense. 1.4.10 Antropología forense. 		
<p>Unidad 2 Medicina Forense.</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Medicina forense. Historia. <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Primera etapa. 2.1.2 Segunda etapa 2.1.3 Tercera etapa 2.2 Definición <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Nombres con que se le designa. 2.3 Funciones del médico forense. 2.4 Importancia del médico forense. 	3	0
<p>Unidad 3 Servicio Médico Forense y Servicios Periciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Organigrama del SEMEFO. <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1 Autoridad a la que se encuentra adscrito el SEMEFO en el Distrito Federal y en los Estados de la Republica Mexicana 3.1.2 Principales Documentos médicos. <ul style="list-style-type: none"> A) Informe. B) Certificado. C) Dictamen. D) Servicios periciales. 	3	0
<p>Unidad 4. Tanatología forense.</p>	7	0

<ul style="list-style-type: none"> 4.1 Agonía. 4.2 Muerte. 4.2.1. Signos de muerte real. <ul style="list-style-type: none"> A) Tempranos. a) Deshidratación. b) Enfriamiento. c) Rigidez. d) Livideces. 4.2.2 Espasmo cadavérico. <ul style="list-style-type: none"> A) Tardíos- Destruyores. a) Autólisis. b) Putrefacción. Cromática. Enfisematoso. Colicuativo. Reducción esquelética. B) Tardíos. Conservadores. a) Momificación. b) Adipocira o Saponificación. c) Corificación. d) Maceración. 4.3 Inhumación. 4.4 Exhumación. 4.5 Cremación. 4.6. Levantamiento de cadáver. 4.6.1 Examen de ropas. 4.6.2 Examen externo al cadáver. 4.6.3 Examen interno del cadáver (necropsia). 4.6.4 Casos en que procede la necropsia. <ul style="list-style-type: none"> A) Muertes violentas B) Muertes no violentas C) Muertes misceláneas. 4.6.5 Casos en que no procede la necropsia. 		
Unidad 5. Traumatología forense.		
<ul style="list-style-type: none"> 5.1 Lesión. 5.2 Agente. 5.2.1 Agentes mecánicos. <ul style="list-style-type: none"> A) Agente contundente. a) Excoriaciones. b) Equimosis. c) Hematoma. d) Heridas contusas. e) Contusiones profundas. f) Grandes machacamientos. B) Por arma blanca. a) Herida punzante. b) Herida cortante c) Herida punzo-cortante. d) Herida corto-contundente. e) Herida punzo-contundente. C) Herida por arma de fuego. a) Clasificación de armas (por su tamaño, ánima, número de proyectiles). b) Orificio. 	7	0

<p>-Orificio de entrada. -Trayecto. -Orificio de salida (desviaciones y migraciones). c) Disparo por contacto. -Anillo de contusión. -Anillo de enjuagamiento. -Anillo o halo de Fisch. -Signo Hoffman o boca de mina. -Signo de Benassi. -Signo de Puppe Werkgartner. -Signo de Bonnet o de Calcado. -Signo de Deshilachamiento crucial. -Signo de Escarapela. d) Disparos a corta distancia. -Anillo de contusión. -Ahumamiento. -Quemadura. e) Heridas a mediana y larga distancia. f) Heridas por perdigones. -A distancia de un metro. -A distancia mayor de un metro. -Rosa de dispersión. g) Heridas producidas por explosiones. -Heridas activas. -Heridas pasivas. -Heridas mixtas.</p> <p>5.2.2 Agentes físicos. A) Lesiones por quemadura. a) Heridas por primer grado o eritema. b) Heridas por segundo grado o flictena. c) Heridas por tercer grado o escara. d) Carbonización. B) Lesiones producidas por frio. a) Hipotermia. b) Heridas de primer grado. c) Heridas de segundo grado. d) Heridas de tercer grado. C) Electrocuci3n. a) Fulguraci3n.</p> <p>5.2.3 Agentes qu3micos. 5.2.4 Agentes biol3gicos. 5.2.5 Tortura</p>		
<p>Unidad 6. Axfisiologia Forense.</p> <p>6.1 Hipoxia. 6.2. Anoxia. 6.2.1 Anoxias qu3micas 6.2.2 Anoxias mec3nicas o f3sicas. A) Obturaci3n. B) Introducci3n. C) Compresi3n. D) Enterramiento. E) Confinamiento. 6.2.3 Causa patol3gica.</p>	<p>3</p>	<p>0</p>

6.2. Estrangulamiento. 6.2.5 Ahorcamiento.		
Unidad 7. Sexología Forense.		
7.1 Diferenciación sexual. 7.2 Etapas físicas y psíquicas de los seres humanos. 7.3 Sexualidad. 7.3.1 Concepto. 7.3.2 Libido. Concepto. 7.4 Desviaciones sexuales. 7.4.1 Paidofilia o pedofilia. 7.4.2 Uranismo. 7.4.3 Lesbianismo, safismo o tribadismo. 7.4.4 Exhibicionismo. 7.4.5 Zoofilia, Zooerastia. 7.4.6 Voyeurismo o escopofilia. 7.4.7 Transexualismo. 7.4.8 Fetichismo. 7.4.9 Necrofilia. 7.4.10 Masquismo. 7.4.11 Sadismo. 7.4.12 Basconomia. 7.4.13 Enclitofilia. 7.4.14 Erotomia. 7.4.15 Hemofagia. 7.4.16 Vampirismo. 7.4.17 Picanismo. 7.4.18 Piquerismo. 7.4.19 Triolismo. 7.4.20 Urodipsomia. 7.4.21 Coprofagia. 7.4.22 Coprolalia. 7.4.23 Coprofilia. 7.4.24 Gerontofilia. 7.5 Delitos sexuales. 7.5.1 Hostigamiento sexual. 7.5.2 Abuso sexual. 7.5.3 Estupro. 7.5.4 Violación y equiparable. A) Exámenes a víctimas. B) Examen del lugar de los hechos o del hallazgo. C) Examen al sujeto activo. D) Pruebas para poder determinar presencia de semen. a) Prueba de ultravioleta. b) Prueba de florence. c) Prueba de Barberio. d) Prueba de Fosfatasa Ácida o de Walker. E) Incesto.	7	0
Unidad 8. Psiquiatría Forense.		
8.1 Aspectos que aborda la psiquiatría en los sujetos con alteraciones psicológicas. 8.1.1 Conciencia.	7	0

<ul style="list-style-type: none"> 8.1.2 Lucidez. 8.1.3 Raciocinio. 8.1.4 Juicio. 8.1.5 Impulsividad. 8.1.6 Inteligencia 8.2 Enfermedades mentales. 8.2.1 Psicosis. <ul style="list-style-type: none"> A) Maniaco. B) Depresivo. C) Circular. a) Depresión (reactiva y endógena). 8.2.2 Suicidio. <ul style="list-style-type: none"> A) Consumado. B) Frustrado. C) Tentativa de suicidio. a) Gesto suicida. b) Intento de suicidio. 8.2.3 Neurosis. <ul style="list-style-type: none"> A) Ansiedad. B) Compulsiva. C) Histérica. 8.2.4 Paranoia. 8.2.5 Esquizofrenia. <ul style="list-style-type: none"> A) Simple. B) Hebefrénica. C) Catatónica. D) Paranoide. E) Pseudo neurótica. F) Ambulatoria. G) Infantil. a) Retrato mental. b) Autismo. 8.2.6. Toxicomanías. <ul style="list-style-type: none"> A) Tóxico. B) Precursores. C) Clases de toxicomanías. a) Estupefacientes. b) Marihuana. c) Cocaína. d) Anfetaminas. e) Alcohol. Alcoholismo. Alcoholemia. 		
<p>UNIDAD 9. Obstetricia Forense.</p> <ul style="list-style-type: none"> 9.1 Fecundación. 9.2 Embarazo. 9.3 Nacimiento. 9.4 Paternidad. 9.5 Filiación. 9.6. Formas de comprobar el parentesco. 9.7 Aborto. <ul style="list-style-type: none"> 9.7.1 Espontáneo. 9.7.2 Provocado. 9.8 Formas de privar de la vida a menores infantes. <ul style="list-style-type: none"> 9.8.1 Asfixia. 9.8.2 Sumersión. 	4	0

9.8.3	Golpes		
9.8.4	Estrangulación.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Achaval, Alfredo. <i>Manual de Medicina Legal</i>, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires Argentina, 1990.</p> <p>Alva Rodríguez, Mario. <i>Compendio de Medicina Forense</i>, 2ª ed., Ed. Méndez Editores, México, 1999.</p> <p>Ballantyne, Sensabaugh. <i>DNA Technology and Forensic Science</i>, Ed. Cold Spring Harbor Laboratory Press, USA, 1989.</p> <p>Barrada García, Armando. <i>Medicina Legal</i>, Editorial Montecorvo, S.A., Barcelona España, 1978.</p> <p>Basille, Alejandro. <i>Fundamentos de Medicina Legal</i>, Edit. El Ateneo, 2000.</p> <p>Bastos Ansart, Manuel. <i>Las Heridas por Proyectil de Arma de Fuego</i>, Editorial Labor, S.A., Madrid España, 1936.</p> <p>Basile, Alejandro. <i>Fundamentos de Medicina Legal</i>, Editorial Librería Ateneo, Buenos Aires Argentina, 1989.</p> <p>Bernal, J. Ficara. <i>Medicina Legal, Vol. I y II</i>, Washington D.C., EEUU, 1986.</p> <p>Beristain, Antonio. <i>Eutanasia Dignidad y Muerte</i>, Editorial De Palma, Buenos Aires Argentina, 1991.</p> <p>Butler, John M. <i>Forensic DNA typing</i>, 2ª ed., Ed. Elsevier Academic Press, USA, 2005.</p> <p>Cote Estrada, Lilia. García Torres, Paul. <i>La Práctica Médica y sus controversias Jurídicas</i>, Editorial Científico-Médica Latinoamericana, México, 2001.</p> <p>Clement, John G. <i>Computer-Graphic Facial Reconstruction</i>, Ed. Elsevier Academic Press, USA, 2005.</p> <p>Correa Ramírez, Alberto Isaac. <i>Identificación forense</i>, Ed. Trillas, México, 1990.</p> <p>Díaz De León, Mario Antonio. <i>Tratado sobre las pruebas penales</i>, Porrúa, México, 1988.</p> <p>Di Maio, Vincent J. M. <i>Heridas por Arma de Fuego</i>, Ed. La Rocca, Buenos Aires, 1999.</p> <p>Farrel Martín, Diego. <i>La Ética del Aborto, y la Eutanasia</i>, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires Argentina, 1985.</p> <p>Fernández Pérez, Ramón. <i>Elementos básicos de Medicina Forense</i>, 6º ed., Méndez Editores, México, 1992.</p> <p>Gaspar, Gaspar. <i>Nociones de Criminalística e investigación criminal</i>, 2ª ed., Ed. Universidad, Buenos Aires, 2000.</p> <p>Gisbert Calabuig, José Antonio. <i>Medicina legal y toxicología</i>, 6ª ed., Ed. Salvat Masson, Madrid España, 2004.</p> <p>Gomes, Helio. <i>Medicina Legal</i>, 30ª ed., Ed. Livraria Freita Bastos, Río de Janeiro, Brasil, 1993.</p> <p>Gomez Bernal, Eduardo. <i>Tópicos Médicos Forenses</i>, Ed. Sista, México, 2006.</p> <p>Jiménez de Azua, <i>Crónica del Crimen</i>, Editorial de Palma, Buenos Aires Argentina, 1994.</p> <p>Knight, Bernard. <i>Medicina Forense de Simpson</i>, 2ª ed., Ed. El Manual Moderno, México, 2000.</p> <p>Martínez Murrillo, Salvador. Saldivar s. Luis. <i>Medicina legal</i>. 17ª Edición., Editorial Méndez Editores, México, 2004.</p> <p>Montiel Sosa, Juventino. <i>Criminalística (Siete Tomos)</i>, Ed. Limusa, México, 1991.</p> <p>Moreno González, I. Rafael. <i>Balística Forense</i>, 13ª ed., Ed. Porrúa, México, 2003.</p> <p>_____. <i>Ensayos Médicos Forenses y Criminalísticos</i>, 3ª ed., Ed. Porrúa, México, 1995.</p> <p>_____. <i>Manual de Introducción a la Criminalística</i>, Editorial Porrúa, México, 1982.</p> <p>Nando Lefort, Víctor Manuel y Gutiérrez Chávez, Ángel. <i>Diccionario Terminológico de Ciencias Forenses</i>, Trillas, México, 1998.</p> <p>Navarro Iranzon, y Col., <i>Sociología Criminal</i>, Editorial Pensamiento Jurídico, Buenos Aires Argentina, 1987.</p>			

Nerio Rojas. *Medicina Legal*, Editorial Librería El Ateneo, Buenos Aires Argentina, 1953.

Neuman, Elías, *Criminología y Dignidad Humana*, Editorial De Palma, Buenos Aires Argentina, 1994.

Quiróz Cuarón, Alfonso. *Medicina Forense*, 10ª ed., Ed. Porrúa., México, 2001.

Rabinovich De Laudan. *El Peritaje Judicial*, Editorial Depalma, Buenos Aires Argentina, 1988.

Reinaldi, Victor Felix. *El Delito de Tortura*, Editorial Desalma, Buenos Aires Argentina, 1986.

Reyes Martínez, Arminda. *Dactiloscopia y otras Técnicas de Identificación*, Ed. Porrúa, México, 1986.

Rodríguez Manzanera, Luís. *Criminología*, 16ª ed., Ed Porrúa, México, 2003.

Riu, Jorge Alberto, *Responsabilidad Profesional de los Médicos*, Editorial Lerner Editores Asociados, Buenos Aires Argentina, 1981.

Simonin, Camilo. *Medicina Legal Judicial*, Editorial JIMS., Barcelona, España, 1987.

Tedechi, E. y Col. *Medicina Forense, Tomos I y II*, Editorial Sanders Company, EEUU, 1977.

Teke Schlicht, Alberto. *Medicina Legal*, 2ª ed., Ed Mediterráneo, Chile, 2001.

Tello Flores, Francisco Javier. *Medicina Forense*, 2ª ed., Ed. Oxford University Press, México, 1999.

Torres Torija, José. *Medicina Legal*, 9º ed., Martínez Oteo, México, 1980.

Trujillo Nieto, Gil A. *Medicina Forense*, Ed. El Manual Moderno, México, 2002.

Vargas Alvarado, Eduardo. *Medicina Legal, Compendio de ciencias forenses para médicos y abogados*, 3º ed., Lehmann Editores, Costa Rica, 1983.

Vargas Alvarado, Eduardo. *Medicina Legal y Deontología Médica*, Editorial Trillas, Costa Rica, 1986.

_____. *Medicina Forense y Deontología Médica*, Ed. Trillas, México, 1991.

_____. *Medicina legal*, Editorial Trillas, México, 2001.

Veruno Luis, y Col., *Manual de la Investigación de la Filiación, Actualización Médico Legal*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires Argentina, 1985.

Yungano López, Bolado. Poggi, Bruno. *Responsabilidad Profesional de los Médicos*, Editorial Universidad S.R.L., Buenos Aires Argentina, 1982.

Yunist t., Emilio José. *El ADN en la identificación Humana*, Ed. Temis, Bogotá, 2002.

Bibliografía Complementaria

Baeza y Aceves, Leopoldo. *Endocrinología y Criminalidad*, 2º ed., Porrúa, México, 1965.

Bonnet. *Medicina legal*, 2 Tomos, 2º ed., López Libreros Editores, Buenos Aires, 1980.

Boyadjieff Norliyan, Jennya. *Análisis grafopsicologico de la personalidad*, INACIPE, México, 1985.

Casewit, Curtis W. *Grafología practica*, Martinez Roca, España, 1983.

Ceccaldi, Pierre Fernand. *La criminalistique*, Oikos-Tau, Barcelona, 1971.

Correa Ramírez, Alberto Isaac. *Estomatología Forense*, Ed. Trillas, México, 1990.

Flores Cervantes, Cutberto. *Los accidentes de tránsito*, 2º ed., Porrúa, México, 1990.

Franco de Ambriz, Martha. *Hematología Forense*, 2º ed., Porrúa, México, 1991.

Horgan, John J. *Investigación penal*, CECSA, México, 1982.

Jiménez Navarro, Raúl. *Materia de Toxicología Forense*, Porrúa, México, 1980.

Montiel Sosa, Juventino. *Criminalística*, (Tomo I, 3º ed., 1990; Tomo II, 2º ed., 1990; Tomo III, 1989). Limusa, México, 1990.

Moreno Gonzalez, Rafael. *Balística Forense*, 6º ed., Porrúa, México, 1990.

Oliveros Sifontes, Dimas. *Manual de Criminalística, Preservación y Manejo de las evidencias Físicas*, Caracas, Monte Ávila Editores, Venezuela, Caracas, 1973.

Pardinas, Felipe y Moreno Gonzalez, Rafael. *Metodología de la problemática criminalística*, talleres Morales Hermanos Impresores, México, 1976.

Ramírez Covarrubias, Guillermo. *Medicina Legal Mexicana*, S. E., México, 1991.

Ramos Denia, Ángel. *Pequeño Tratado de Dactiloscopia*, Gernika, México, 1992.

Reimann, Wolfgang y Prokop, Otto. *Vademécum de Medicina Legal*, Editorial Científico- Técnica, La Habana, Cuba, 1987.

Redsicker, David R. *The Practical Methodology of Forensic Photography*, Elsevier, United States of America, 1991.

Repetto, Manuel. *Toxicología fundamental*, 2º ed., Científico- Medica, España, 1988.

Rico M. F., Gerardo y Galán Giral, Ángela. *Pelos y fibras, Metodología científica*, INACIPE, México, 1987.

Snyder, Lemoyne. *Investigación de homicidios*, 7° ed., Limusa, México, 1991.

Soderman, Harry. *Investigación Criminal Moderna*, 5° ed., Limusa, México, 1975.

Sodi Pallares, Ernesto. Palacios Bermúdez, Roberto. y Bermúdez y Gutiérrez, Tibón. *La criminalística y su importancia en el campo del Derecho. Documentoscopia*, (Colección Selecta)., La prensa, México, 1970.

Solís Quiroga, Héctor. *Sociología criminal* 3° ed., Porrúa, México, 1992.

Otelo Regin, Luis F. *La investigación del crimen*, 6° ed., Limusa, México, 1992.

Stelzer, Ehrenfried. *Criminalística socialista*, Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1989.

Trujillo Arriaga, Salvador. El estudio científico de la dactiloscopia, 3° ed., Limusa, México, 1993.

Villavicencio Ayala, Miguel José. *Procedimientos de Investigación Criminal*, 4° ed., Limusa, Venezuela México, 1983.

Von Hentig, Hans. *Problemas de la absolucón en el asesinato*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1959.

Zoderman, Jon. *Laboratorio de criminalística*, Limusa, México, 1993.

Revista sumario del crimen, revista semanal, Ediciones Drac, año 1, números 1-100, Madrid, España, 1991.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral - Exposición audiovisual - Ejercicios fuera del aula - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de investigación - Prácticas de taller o laboratorio - Prácticas de campo - Otros - Visita al SEMEFO 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Examen final escrito - Tareas y trabajos fuera del aula - Exposición de seminarios por los alumnos - Participación en clase - Asistencia - Seminario

Perfil profesiográfico del docente.

El profesor que imparta esta asignatura, de preferencia deberá tener el título de Médico Cirujano, con alguna especialidad y práctica en la materia de Criminología, en Medicina Legal, (Medico Legista) o en su caso, Licenciado en Derecho con especialidad en Medicina Legal y Criminalística.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Penología

Clave:

Semestre:

Orientación:

Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:

Horas

Teóricas

Prácticas

Horas por semana

Horas por semestre

Optativa

3

0

3

48

Modalidad

Tipo

Duración del curso

Curso

Teórica

Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al final del curso el alumno podrá conocer la evolución que a través de los tiempos ha sufrido la pena impuesta al trasgresor de la Ley penal desde las épocas primitivas hasta nuestros días, conociendo además los diversos sistemas que se han adoptado para el castigo de los delitos, así como las diversas penas que se aplican en todo el mundo.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

Unidad 1. Penología.

- 1.1 Aceptaciones del término "Penología".
- 1.2 La Penología como ciencia autónoma.
- 1.3 Objeto y método de la Penología
- 1.4 Las ciencias penales, ubicación de la Penología.
- 1.5 Penología Derecho Ejecutivo Penal y Derecho Penitenciario.

6

0

<p>1.6 Criminología y Penología</p> <p>1.7 Política penológica.</p>		
<p>Unidad 2. Historia</p> <p>2.1. Historia antigua, hasta el siglo XIX.</p> <p>2.2. Los grandes penólogos: Howard, Bentham, Beccaria.</p> <p>2.3. Las escuelas jurídico penales y su concepto de pena.</p> <p>2.3.1. Escuela Clásica.</p> <p>2.3.2. Escuela positivista.</p> <p>2.3.3. Escuela eclécticas.</p> <p>2.3.4. Defensa social.</p>	6	0
<p>Unidad 3. La Reacción Penal.</p> <p>3.1. Definición de reacción penal</p> <p>3.2. Elementos y Principios de la reacción penal.</p> <p>3.3. Principales teorías.</p> <p>3.3.1. Absolutistas</p> <p>3.3.2. Relativistas.</p> <p>3.3.3. Eclécticas.</p> <p>3.3.4. Abolicionistas.</p> <p>3.4. Funciones.</p> <p>3.4.1. Retribución</p> <p>3.4.2. Prevención general</p> <p>3.4.3. Prevención especial.</p> <p>3.5. Análisis y críticas a las funciones.</p> <p>3.6. Punibilidad, punición y pena</p> <p>3.6.1 Concepto.</p> <p>3.6.2. Diferencias.</p> <p>3.6.3. Naturaleza</p> <p>3.6.4. Legalidad y legitimación.</p> <p>3.6.5. Límites</p> <p>3.6.6. Funciones</p> <p>3.7 La individualización penal. Concepto</p> <p>3.8. Criterios de individualización</p> <p>3.9. Criterios de clasificación de la reacción penal.</p>	8	0
<p>Unidad 4. Las medidas de seguridad</p> <p>4.1. Concepto de medida de seguridad.</p> <p>4.2. Antecedentes y características.</p> <p>4.3. Criterios monista y dualista.</p> <p>4.4. La peligrosidad.</p> <p>4.5. Medida sin delito.</p> <p>4.6. Aplicación de las medidas de seguridad</p> <p>4.7. Criterios de clasificación.</p> <p>4.8. Las medidas de seguridad en particular.</p> <p>4.8.1. Eliminatorias.</p> <p>4.8.2. De control</p> <p>4.8.3. Patrimoniales.</p> <p>4.8.4. Terapéuticas.</p> <p>4.8.5. Educativas.</p>	6	0

<p>4.8.6. Restrictivas de libertad.</p> <p>4.8.7. Privativas de libertad.</p> <p>4.9. La prisión preventiva. Concepto y aspectos temporales y formales.</p> <p>4.10. Prisión preventiva. Características y objetivos.</p>		
Unidad 5. Pena Capital.		
<p>5.1. La pena de muerte. Concepto</p> <p>5.2. Desarrollo de la pena de muerte</p> <p>5.3. Pena de muerte legal y extralegal</p> <p>5.4. La abolición de la penal de muerte</p>	4	0
Unidad 6. Penas Corporales, Infamantes, Restrictivas de Libertad y de Derechos, Pecuniarias.		
<p>6.1. Concepto de penas corporales.</p> <p>6.2. Ventajas y desventajas de las penas corporales.</p> <p>6.3. Penas infamantes. Concepto</p> <p>6.4. Ventajas y desventajas de las penas infamantes.</p> <p>6.5. Penas pecuniarias. Concepto.</p> <p>6.6. Ventajas y desventajas de las penas restrictivas.</p> <p>6.7. Penas pecuniarias. Concepto</p> <p>6.8. Las penas de multa y el sistema día multa.</p> <p>6.9. La reparación del daño. Concepto.</p> <p>6.10. La confiscación. Concepto.</p> <p>6.11. Ventajas, desventajas y aplicación de las penas pecuniarias.</p>	6	0
Unidad 7. Penas Laborales, Imaginarias, Centrífugas y Mixtas.		
<p>7.1. Penas laborales. Concepto.</p> <p>7.2. El trabajo como pena y como tratamiento.</p> <p>7.3. El trabajo penitenciario.</p> <p>7.4. Ventajas y desventajas de las penas laborales.</p> <p>7.5. Penas imaginarias. Concepto.</p> <p>7.6. Las penas imaginarias en la historia y en la actualidad.</p> <p>7.7. Penas centrífugas. Concepto.</p> <p>7.8. La deportación y la colonia penal.</p> <p>7.9. Ventajas y desventajas de las penas centrífugas.</p> <p>7.10. El problema de la pena mixta.</p>	6	0
Unidad 8. La Prisión.		
<p>8.1. Pena privativa de libertad. Concepto.</p> <p>8.2. Características de la pena privativa de libertad.</p> <p>8.3. Sistema celular.</p> <p>8.4. Sistema cartujo</p> <p>8.5. Sistema progresivo.</p> <p>8.6. Otros sistemas</p> <p>8.7. Las reglas de la ONU.</p>	6	0
Total de horas teóricas		48

Total de horas prácticas	0
Suma total de horas	48
Bibliografía Básica.	
<p>Cuello Calón, Eugenio. <i>La moderna penología</i>, Bosch, Barcelona, 1958.</p> <p>Mapeli Caffarena, Borja y Juan. Terradillos Basoco. <i>Las consecuencias Jurídicas del delito</i>, Civitas, España, 1993.</p> <p>Marco Del Pont, Luís. <i>Penología y sistemas carcelarios</i>, Desalma, Buenos Aires, 1974.</p> <p>Mir Puig, Santiago. <i>Función de la pena y Teoría del delito en el Estado Social y Democrático de Derecho</i>. 2ª ed., Bosh, Barcelona, 1982.</p> <p>Quiroz, Constanancio Bernardo de. <i>Lecciones de Derecho Penitenciario</i>, UNAM, México, 1953.</p> <p>Ojeda Velazquez, Jorge. <i>Derecho Punitivo, Teoría sobre las consecuencias Jurídicas del Delito</i>, Trillas, México, 1993.</p> <p>_____. <i>Derecho de Ejecución de Penas</i>, 1ª ed., Porrúa, México, 1984.</p> <p>Ortiz Ortiz, Serafin. <i>Los Fines de la pena</i>, INACIPE, México, 1993.</p> <p>Ramírez Delgado, Juan. <i>Penología</i>, Porrúa, México, 1998.</p> <p>Reynoso Dávila, Roberto. <i>Teoría General de las Sanciones Penales</i>, Porrúa, México, 1996.</p> <p>Rodríguez Manzanera, Luís. <i>La crisis penitenciaria y los substitutivos de la prisión</i>, Porrúa, México, 1998.</p> <p>_____. <i>Penología</i>, Porrúa, México, 1998.</p> <p>Sandoval Huertas, Emilio. <i>Penología</i>, (2 tomos, parte especial y parte general.), Universidad Externado de Colombia, 1982-1984.</p> <p>Von Hentig, Hans. <i>La pena</i>, 2 tomos, Espasa Calpe, España, 1968.</p>	
Bibliografía Complementaria	
<p>Aniyar De Castro, <i>Lola Criminología de la Reacción Social</i>, Universidad de Zulia, Instituto de Criminología, Maracaibo, Venezuela, 1997.</p> <p>Barberos Santos, Marino. <i>Pena de Muerte</i>, De Palma, Buenos Aires, 1985.</p> <p>Beccaria Cesare Bonesana, Marqués de. <i>De los Delitos y de las penas</i>, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1991.</p> <p>Beristain, Antonio. <i>La Pena Retribución y las actuales concepciones criminológicas</i>, Desalma, Buenos Aires, 1982.</p> <p>Fernández Muñoz, Dolores Eugenia. <i>La pena de prisión</i>, UNAM, México, 1993.</p> <p>Foucault, Michel. <i>Vigilar y castigar</i>, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.</p> <p>García Valdés, Carlos. <i>La Nueva Penología</i>, Madrid: Universidad de Madrid, Instituto de Instituto de Criminología, 1977</p> <p>_____. <i>Teoría de la pena</i>, Tecnos, España, 1987.</p> <p>_____. <i>No a la Pena de Muerte</i>, Cuadernos para el Dialogo, Madrid, 1976.</p> <p>Goulart, Henny. <i>Penología</i>, Editora Brasileira de Directo, Brasil, s/f.</p> <p>Hernández A., Tosca. <i>La Ideologización del Delito y de la Pena, un caso venezolano</i>, Universidad Central de Venezuela, Instituto, Caracas, Venezuela, 1977.</p> <p>Landrove Diaz, Gerardo. <i>Las consecuencias jurídicas del delito. 3ª ed. Casa Editorial</i>, Bosh, Barcelona, 1984.</p> <p>Núñez, David. <i>La pena de Muerte frente a la Iglesia y al Estado</i>, Buenos Aires, 1970.</p> <p>Peñaloza, Pedro José. <i>Pena de Muerte, Mitos y Realidades</i>, Porrúa, México, 2004.</p> <p>Quiroz Cuaron, Alfonso. <i>La Pena de Muerte</i>, Criminalia, 2ª ed., Porrúa, México, 1993.</p> <p>Rico, José M. <i>Las Sanciones Penales y la Política Criminológica Contemporánea</i>, Siglo XXI, México, 1983.</p> <p>Rivacoba y Rivacoba, Manuel. <i>D. Función y aplicación de la pena</i>, Depalma, Buenos Aires, 1993.</p> <p>Rodríguez Manzanera, Luís. <i>Criminología</i>, (manual 2 Penología), UNAM, Facultad de Derecho, Sistema Universidad Abierta, México, 1978.</p> <p>San Agustín. <i>La Ciudad de Dios</i>, Porrúa, México, 1979.</p> <p>Sanchez Obregon, Laura. <i>Menores infractores y Derecho Penal</i>, Porrúa, México, 1985.</p> <p>Sandoval Huertas, Emiro. <i>Penología, Parte especial.</i>, Universidad Externado de Colombia, 1985.</p>	

Stefani, g., levasseur , G., Jambu-Merlín, R. *Criminologie et Science Penitentiaire*, Dalloz, Francia, 1970.

Torres Lopez, Mario Alberto. *Las Leyes Penales, Dogmática y Técnicas Penales*, Porrúa, México, 1996.

Viera, Hugo M. *Penas y Medidas de Seguridad*, Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, Merida, Venezuela, 1972.

Villareal Palos, Arturo. *Culpabilidad y Pena, 2ª ed.*, Porrúa, México, 2001.

Zimring, Franklin y HAWKINS, Gordon. *La utilidad del castigo*, Editores Asociados, México, 1977.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none">- Exposición oral- Exposición audiovisual- Ejercicios fuera del aula- Seminarios- Lecturas obligatorias- Trabajos de investigación- Prácticas de taller o laboratorio- Prácticas de campo- Otros	<ul style="list-style-type: none">- Exámenes parciales- Examen final escrito- Tareas y trabajos fuera del aula- Exposición de seminarios por los alumnos- Participación en clase- Asistencia- Seminario

Perfil profesiográfico del docente.
<ul style="list-style-type: none">- Licenciatura en Derecho- Posgrado en Temas Penales, Criminalísticos o Criminológicos- Experiencia docente en temas penales, Criminalísticos o Criminológicos- Experiencia como abogado litigante o como autoridad judicial



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Práctica forense de Derecho Penal

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

El alumno al concluir el estudio de esta materia estará capacitado para postular en materia Penal, Local y Federal, pues tendrá un conocimiento amplio de la forma y del fondo como se llevan a cabo las audiencias en los juzgados del fuero común y del fuero Federal que en su mayoría son orales, conociendo la formulación de diversos escritos que se presentan ante las autoridades del poder judicial, estando en aptitud de poder ser un consultor de la problemática jurídica penal que se presenta en la aplicación de las leyes penales, pues tendrá un amplio conocimiento del procedimiento penal actual e México desde su inicio hasta su conclusión, y cuyas bases le serán de mucha ayuda para el nuevo sistema penal acusatorio.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1 El Procedimiento Penal	5	0

<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Procedimiento. Inicio y terminación 1.2. Proceso. Inicio y terminación. 1.3. Juicio. Inicio y terminación. 1.4. Partes en que se divide el procedimiento. 1.4.1. Averiguación previa. 1.4.2. Preinstrucción o Preproceso. 1.4.3. Proceso. 1.4.4. Juicio. 		
<p>Unidad 2 El Ministerio Público.</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.1. Fundamento del Ministerio Público del Fuero Común y Federal. 2.2. Ley Orgánica del Ministerio Público del Distrito Federal y de la Procuraduría General de la República. 2.3. Leyes reglamentarias del Ministerio Público del Distrito Federal y de la Procuraduría General de la República 2.4. Resoluciones del Ministerio Público en la averiguación previa. 2.5. Requisitos de procedibilidad, denuncia, querrela, quién puede formularlas y la forma de realización de las mismas 2.6. Obstáculos procesales, excitativa, autorización, declaratoria de perjuicio y declaración de procedencia. 2.7. Actuaciones o diligencias que debe practicar el Ministerio Público durante la averiguación previa. 2.8. Ejercicio de la acción penal con detenido, flagrancia, urgencia y arraigo 2.9. Ejercicio de la acción penal sin detenido. 2.10. El defensor en la averiguación previa. 	5	0
<p>Unidad 3 Término Constitucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1. Autos de radicación con o sin detenido. 3.2. Acto que determina la legalidad de la detención del inculpado 3.3. Obsequio o negativa del órgano jurisdiccional para librar orden de aprehensión o de comparencia. 3.4. Declaración preparatoria y nombramiento de defensor. 3.5. Autos de término constitucional. 3.5.1. Auto de término constitucional 3.5.2. Auto de formal prisión. 3.5.3. Auto de libertad por falta de elementos para procesar. 3.5.4. Integración y comprobación del cuerpo del delito y de la presunta responsabilidad. 3.5.5. Requisitos de fondo que deben cumplir las resoluciones judiciales en materia penal. 3.5.6. Contenido y forma de las resoluciones judiciales: decretos, autos y sentencias (definitivas e interlocutorias o incidentales), así como el plazo en que deban dictarse. 	8	0
<p>Unidad 4 Instrucción</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1. Procesos ordinario y sumario conforme al Código de 	8	0

<p>Procedimiento Penales.</p> <p>4.2. Procesos ordinario y sumario conforme al Código Federal De Procedimientos Penales.</p> <p>4.3 Ofrecimiento de pruebas.</p> <p>4.4 Auto que admite o desecha las pruebas,</p> <p>4.5 Dictámenes periciales</p> <p>4.6 Actas de diligencias de desahogo de pruebas.</p> <p>4.7 Careos.</p> <p>4.8 Inspección judicial.</p> <p>4.9 Prueba de reconocimiento o de rueda de presos.</p> <p>4.10 Reconstrucción de hechos</p> <p>4.11 Ampliación de declaraciones.</p> <p>4.12 Auto que declara agotada la instrucción</p> <p>4.13 Auto que declara cerrada la instrucción</p>		
<p>Unidad 5 Juicio.</p> <p>5.1. Conclusiones del Ministerio Público, acusatorias e inacusatorias.</p> <p>5.2. Casos en que las conclusiones deben ser ratificadas, revocadas o modificadas por el Procurador General del Ramo</p> <p>5.3. Conclusiones de la defensa y sus efectos.</p> <p>5.4. Audiencia de vista de proceso.</p> <p>5.5. Sentencia definitiva.</p>	8	0
<p>Unidad 6 Medios de Impugnación.</p> <p>6.1. Recursos de revocación. Su tramitación.</p> <p>6.2. Recurso de apelación Su tramitación y procedimiento.</p> <p>6.3. Sentencia dictada en el recurso de apelación.</p> <p>6.4. Voto particular.</p> <p>6.5. La denegada apelación.</p> <p>6.6. Recurso de queja</p> <p>6.7. Amparo penal.</p>	7	0
<p>Unidad 7 Incidentes.</p> <p>7.1. Incidente de libertad bajo caución</p> <p>7.2. Incidente de libertad bajo protesta.</p> <p>7.3. Incidente de libertad por desvanecimiento de datos.</p> <p>7.4. Acumulación y separación de proceso.</p> <p>7.5. Reparación del daño exigible a tercero.</p> <p>7.6. No especificados</p>	7	0
Total de horas teóricas	48	
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas	48	
Bibliografía Básica.		
Arroyo Herrera, Juan Francisco. <i>Cómo llevar una defensa penal</i> , Porrúa, México, 2002.		
Barragan Salvatierra, Carlos. <i>Derecho Procesal Penal</i> , Editorial Mc. Graw Hill, México, 1999.		

Cruz Agüero, Leopoldo De la. *Código Federal de Procedimientos Penales comentado*, Porrúa, México, 1999.

Cruz Agüero, Leopoldo De la. *El término constitucional y la probable responsabilidad penal: los elementos del cuerpo del delito, jurisprudencia y práctica*, Porrúa, México, 2002.

Diaz Clemente. *El cuerpo del delito*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1987.

Diaz De Leon, Marco Antonio. *Código Federal de Procedimientos Penales Comentado*, Porrúa, 2003.

_____. *Tratado sobre las pruebas penales*, Porrúa, México, 19991.

Florian, Eugenio. *Elementos de Derecho Procesal Penal*, Editorial Bosh, Barcelona, 1963.

Franco Sodi, Carlos. *El Procedimiento Penal Mexicano*, 4ª ed. Porrúa, México, 1957.

García Ramírez, Sergio. *Derecho Procesal Penal*, Porrúa, México, 1993.

_____. *Poder Judicial y Ministerio Público*, Porrúa, México, 2006.

_____. *El Procedimiento Penal en los Estados de la República*, UNAM, México, 1998.

Gonzalez Bustamante, Juan José. *Principios de Derecho Procesal*, Editorial Porrúa, México, s/f.

Martínez Garnelo, Jesús. *La investigación ministerial previa, un nuevo sistema de procuración de justicia*, Porrúa, México, 2002.

Ojeda Bohorquez, Ricardo. *Amparo penal indirecto suspensión*, Editorial Porrúa, México, 2003.

Osorio y Nieto, Cesar. *La Averiguación Previa*. Editorial Porrúa, México, 1988.

Ovalle Favela, José. *Teoría General del Proceso*, Editorial Harla, México, 1991.

Hernández Pliego, Julio A. *Los recursos ordinarios en el proceso penal*, Porrúa, México, 2000.

Bibliografía Complementaria

Acero, Julio. *Código de Procedimientos Penales*, Editorial Porrúa, México, 1987.

_____. *El Procedimiento Penal Mexicano*, Porrúa, México, 1975.

Antolisei, Francesco. *Manual de Derecho Penal, Parte General*, Themis, Bogotá, Colombia, 1966.

Bustos Ramírez, Juan. *Política Criminal y dolo eventual*, Revista Jurídica de Cataluña, 2, Barcelona, 1984.

Bacigalupo, Enrique. *Manual de Derecho Penal*, Themis, Bogotá, 1999.

Bentham, Jeremías. *Tratado de las pruebas judiciales*, Ediciones Jurídicas de Buenos Aires, 2000.

Caferata Nores, José. *Las pruebas en el Proceso Penal*, De Palma, Buenos Aires, 1988.

Cancio Melia, Manuel. *Conducta de la Víctima e Imputación objetiva en el Derecho Penal*, Bosh, Barcelona, 1996.

Colín Sánchez, Guillermo. *Derecho mexicano de procedimientos penales*, Porrúa, México, 1999.

Creus, Carlos. *Derecho Procesal Penal*, Editorial Astrea, Argentina, 1996.

Creus, Carlos. *Tratados sobre las Pruebas Penales*, 3ª Edición, Editorial Porrúa, México, 1991.

González Blanco, Alberto. *El procedimiento penal mexicano*, Editorial Porrúa, s/a.

Guzmán Woffer, Ricardo. *Las Garantías Constitucionales y su Repercusión en el Proceso Penal Federal*, Porrúa, México, 2000.

Hernández Acero, José. *Apuntes de Derecho Procesal Penal*, Porrúa, México, 2000.

Hernández López, Arón. *Los delitos de querrela en el fuero común, federal y militar*, contiene doctrina, legislación y jurisprudencia, Porrúa, México, 1998.

Lara Espinoza, Saúl. *Garantías Constitucionales del Proceso Penal*, Porrúa, México, 1999.

Lugones Narciso, Juan. *Casación penal y recurso extraordinario*, Depalma, 1993.

Mancilla Ovando, Jorge Alberto. *Breve estudio sobre las pruebas en el juicio penal federal*, Porrúa, México, 1997.

Martínez Pineda, Ángel. *El Proceso Penal y su exigencia intrínseca*, Porrúa, México, 2000.

Micheli Gian, Antonio. *La carga de la prueba*, Ediciones Jurídicas, Buenos Aires Argentina, 1961.

Moras Mom, Jorge R. *Acción civil reparatoria y el proceso penal*, 1ª ed. Abeledo perrot, 1996..

Reynoso Davila, Roberto. *Teoría General de las Sanciones penales*, 4ª ed. Porrúa, México, 1996.

Rivera Silva, Manuel. *Procedimiento penal*, Editorial Porrúa, México, 1987.

Rojas Caballaero, Ariel A. *Garantías Constitucionales del Proceso Penal*, Porrúa, México, 2002.

Romero Gladis. *Casos de derecho penal manual práctico (lexis nexos)*. Depalma, 1992.

Silva Silva, Jorge Alberto. *Derecho Procesal Penal*, Editorial Harla, México, 2000.

Solis Quiroga, Héctor. *Justicia de menores*, Porrúa, México, 1986.

Tocaven, Roberto. *Menores Infractores*, Porrúa, México, 1993.

Urosa Ramírez, Gerardo Armando. *El Cuerpo del delito y la responsabilidad penal*, 2ª ed. Porrúa,

México, 2004.

V. Castro, Juventino. *El Ministerio Público en México*, Porrúa, México, 2006.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none">- Exposición oral- Exposición audiovisual- Ejercicios fuera del aula- Seminarios- Lecturas obligatorias- Trabajos de investigación- Prácticas de taller o laboratorio- Prácticas de campo- Otros	<ul style="list-style-type: none">- Exámenes parciales- Examen final escrito- Tareas y trabajos fuera del aula- Exposición de seminarios por los alumnos- Participación en clase- Asistencia- Seminario

Perfil profesiográfico del docente.

El profesor que imparta esta materia debe ser un amplio conocedor teórico y práctico en la postulación y en su practica tanto a nivel Federal como Local, bien sea por que se haya desempeñado como un Servidor Publico en el Poder Judicial Local o Federal o por que haya sido Postulante en materia Penal en ambos Fueros, el cual deberá contar con una experiencia mínima de cinco años.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO**



Denominación de la asignatura:

Derecho Laboral Burocrático

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Reflexionará históricamente y en el contexto actual las disposiciones constitucionales en sus aspectos individuales y colectivos del trabajo al servicio del Estado. Deslindará la naturaleza de las instituciones de Derecho Laboral Burocrático respecto de las concernientes al Derecho Administrativo. Analizará la normatividad sustantiva y procesal de la Federación comparándola con las legislaciones locales a través del procedimiento individual que se celebra ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, sin soslayar los conflictos intersindicales y de huelga, así como la ejecución de los laudos y las particularidades que operan en el Juicio de Amparo en la materia Laboral Burocrática. Incursionará en los temas que sobre la materia ha tratado la Organización Internacional del Trabajo.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

<p>Unidad 1. Antecedentes del Trabajo Burocrático</p> <p>1.1 Notas sobre la burocracia prerrevolucionaria. 1.2 Revolución de 1910. 1.3 Constitución de 1917. 1.4 Gestación del artículo 123 constitucional. 1.5 Contiendas de la burocracia federal. 1.6 Trabajadores universitarios. 1.7 Reivindicación de los burócratas estatales y municipales. 1.8 Trabajadores bancarios. 1.9 Régimen jurídico de los organismos públicos descentralizados. 1.10 Huelgas de hecho en la burocracia.</p>	4	0
<p>Unidad 2. Normas constitucionales del trabajo</p> <p>2.1 Facultad constitucional de legislar en materia de trabajo. Jerarquía jurídica de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo. 2.2 Apartado A del artículo 123. 2.4 Apartado B del artículo 123. 2.5 Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. 2.6 Ley Federal del Trabajo de 1970. 2.7 Régimen jurídico de los trabajadores de la banca gubernamental. 2.8 Garantías de libertad. 2.9 Garantías de igualdad. 2.10 Garantías de seguridad.</p>	5	0
<p>Unidad 3. Distinción Entre el Derecho del Trabajo y Derecho Administrativo</p> <p>3.1 Naturaleza e interpretación del Derecho Administrativo; del Derecho del Trabajo; y del Derecho Laboral Burocrático. 3.2 Análisis jurídico-laboral de las responsabilidades administrativas de los servidores públicos. 3.3 Servicio profesional de carrera en la Administración Pública Federal. 3.4 Carrera judicial en el ámbito federal. 3.5 Servicio civil de carrera en el Poder Legislativo. 3.6 Exclusión de las Fuerzas Armadas. 3.7 Servicio Exterior. 3.8 Personal penitenciario. 3.9 Otros regímenes de carácter laboral. 3.10 Aspectos importantes en materia laboral de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. 3.11 Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p>	5	0
<p>Unidad 4. Relación Jurídica de Trabajo</p> <p>4.1 Estado-patrón. 4.2 Trabajador al servicio del Estado. 4.3 Trabajadores de base.</p>	5	0

<p>4.4 Trabajadores de confianza. 4.5 Servidor público. 4.6 Trabajadores sujetos al pago de honorarios. 4.7 Trabajadores que prestan sus servicios a través de empresas privadas. 4.8 Formalidades y expedición del nombramiento. 4.9 Sueldo, prestaciones, compensaciones y bonos. 4.10 Aportaciones a favor del trabajador. 4.11 Suspensión temporal de los efectos del nombramiento. 4.12 Licencias y sanciones laborales. 4.13 Terminación de los efectos del nombramiento. 4.14 Cese de los efectos del nombramiento. 4.15 Seguridad, higiene y medio ambiente en el trabajo.</p>		
<p>Unidad 5. Autoridades Jurisdiccionales en Materia Laboral Burocrática</p> <p>5.1 Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. 5.2 Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. 5.3 Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje. 5.4 Tribunales Locales de Conciliación y Arbitraje. 5.5 Juzgados de Distrito en Materia de Trabajo. 5.6 Tribunales Colegiados de Circuito en Materia de Trabajo. 5.7 Sala Administrativa-Laboral. 5.8 Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 5.9 Comisión Substanciadora. 5.10 Consejo de la Judicatura Federal. 5.11 Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 5.12 Competencia del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. 5.13 Tribunales de lo Contencioso Administrativo.</p>	5	0
<p>Unidad 6. Conflictos Individuales de Trabajo Burocrático</p> <p>6.1 Sentido de la voz “dejar de surtir efectos el nombramiento”: renuncia; abandono de empleo; repetida falta injustificada a las labores técnicas; conclusión del tiempo determinado; conclusión de la obra determinada; incapacidad permanente del trabajador; y muerte del trabajador. 6.2 Significado de la voz “cese de los efectos del nombramiento”: falta de probidad; falta de honradez; actos de violencia; amagos; injurias; malos tratamientos; inasistencias injustificadas; destrucción intencional; actos inmorales; revelación de asuntos secretos o reservados; imprudencia; descuido o negligencia; desobediencia reiterada; estado de embriaguez; estado de drogadicción; uso de narcóticos; incumplimiento de las condiciones generales de trabajo; y prisión con sentencia ejecutoria. 6.3 Objetividad de las conductas. 6.4 Citatorio para la formulación del acta de investigación administrativa. 6.5 Formalidades en la diligencia de investigación administrativa.</p>	6	0

6.6	Elementos de las actas administrativas.		
6.7	Decisión del jefe superior de la oficina.		
Unidad 7. Organización Colectiva de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión.			
7.1	Libertad, autonomía y democracia sindicales.		
7.2	Convocatoria, asamblea y constitución de sindicatos de trabajadores al servicio de los Poderes de la Unión.		
7.3	Estatutos sindicales.		
7.4	Derechos y obligaciones de los trabajadores frente al sindicato.		
7.5	Registro de los sindicatos ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.		
7.6	Toma de nota de las directivas sindicales.		
7.7	Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.	4	0
7.8	Condiciones generales de trabajo.		
7.9	Negociación colectiva de facto.		
7.10	Premios, estímulos y recompensas.		
7.11	Conflictos intersindicales.		
7.12	Conflicto obrero patronal.		
7.13	Derecho de huelga.		
7.14	Requisa.		
7.15	Comité de Defensa Sindical de la OIT.		
7.16	Políticas neoliberales sobre los sindicatos de trabajadores burocráticos.		
7.17	Políticas del retiro voluntario.		
Unidad 8 Derecho Procesal del trabajo burocrático			
8.1	Teoría del Derecho Procesal del Trabajo Burocrático.		
8.2	Competencia.		
8.3	Supletoriedad.		
8.4	Personalidad de los apoderados del trabajador y del titular.		
8.5	Elementos de la demanda (de la dependencia o del trabajador).		
8.6	Contestación de la demanda.		
8.7	Fijamiento de la litis.		
8.8	Prescripción, preclusión y caducidad.	4	0
8.9	Ofrecimiento de pruebas.		
8.10	Prueba confesional.		
8.11	Prueba testimonial.		
8.12	Ratificación de documentos privados.		
8.13	Prueba documental.		
8.14	Prueba pericial.		
8.15	Inspección.		
8.16	Presuncional e instrumental de actuaciones.		
8.17	Medios aportados por los descubrimientos de la ciencia.		
8.18	Admisión, desahogo y valoración de las pruebas		
Unidad 9. Laudo y Ejecución			
9.1	Formalidades del laudo.	4	0
9.2	Improcedencia de recursos y sus excepciones.		

9.3	Reinstalación.		
9.4	Indemnización.		
9.5	Salarios caídos.		
9.6	Incidente de presentación de planillas.		
9.7	Obligación de los titulares de cumplir los laudos.		
9.8	Responsabilidad de los servidores públicos por incumplimiento.		
9.9.	Violación de derechos humanos por incumplimiento de los laudos		
Unidad 10. Amparo en Materia Laboral Burocrática			
10.1	Juicio de Amparo.		
10.2	Quejoso		
10.3	Autoridad responsable		
10.4	Acto reclamado		
10.5	Garantías individuales		
10.6	Conceptos de violación		
10.7	Tercero perjudicado.		
10.8	Suspensión		
10.9	Materia del juicio	6	0
10.10	Elementos de la demanda de Amparo		
10.11	Amparo indirecto.		
10.12	Amparo directo.		
10.13	Efectos del amparo.		
10.14	Principales tesis jurisprudenciales en materia laboral burocrática.		
10.15	El amparo en materia administrativa por asuntos con vinculación laboral.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Acosta Romero, Miguel. <i>Derecho Burocrático Mexicano</i> : Ed. Porrúa. México, 2002.			
Bolaños Linares, Rogel. <i>Derecho Laboral Mexicano</i> , Ed. Porrúa, México, 2007			
Buen Lozano, Néstor. <i>Derecho Del Trabajo I</i> : Ed. Porrúa. México, 2009			
Carbajal, Juan Alberto. <i>Estudios Constitucionales</i> , Ed, Porrúa. México, 2000.			
Carpizo, Jorge. <i>Estudios Constitucionales</i> , Ed. Porrúa, México, 2003.			
Charis Gómez, Roberto. <i>Derecho Internacional Del Trabajo</i> , Ed. Porrúa, México, 2000.			
Covian Andrade, Miguel. <i>El Control De La Constitucionalidad En El Derecho Comparado</i> , Cedipic, México, 2001.			
Dávalos, José, <i>Tópicos Laborales</i> : Ed. Porrúa. México, 2006.			
Guerrero, Euquerio. <i>Manual De Derecho Del Trabajo</i> : Ed. Porrúa. México, 2009.			
Valls Hernández, Sergio. <i>Consejo De La Judicatura Federal Poder Judicial De La Federación</i> : México 2001.			
Bibliografía Complementaria			
García Flores, Jacinto. <i>Curso General Del Derecho Del Trabajo</i> , Ed. Trillas, México, 2006.			
García Flores, Jacinto. <i>Estudio De Derecho Del Trabajo</i> : Ed. Porrúa, México, 2006.			
García Torres, Arturo. <i>Responsabilidad De Los Servidores Públicos Poder Judicial</i> , Ed. Porrúa. México, 2008.			

Nieto, Santiago. *Control Externo Y Responsabilidades De Los Servidores Públicos*, Ed. Porrúa. México, 2005.

Reynoso Castillo, Carlos *Derecho del trabajo, panorama y tendencias*, Porrúa México 2006.

Sánchez Gómez, Narciso. *Primer Curso De Derecho Administrativo*, Ed. Porrúa. México, 2009.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
-------------------------	--

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchienco
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Derecho indígena

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Conocer y explicar las normas derivadas de los sistemas jurídicos indígenas y las que el Estado mexicano apruebe en relación con pueblos indígenas.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Marco Teórico Conceptual		
1.1. El Concepto de Derecho Indígena.		
1.1.1. Las características.		
1.1.2. Los fines.		
1.1.3. Las competencias.		
1.1.4. Los órganos legislativos.		
1.1.5. Los órganos ejecutivos.		
1.1.6. Los órganos judiciales.		
	11	0

Unidad 2. Marco Metodológico			
2.1.	Las Culturas Jurídicas y sus Paradigmas.	9	0
2.1.1.	El paradigma del evolucionismo jurídico.		
2.1.2.	El paradigma del pluralismo jurídico.		
Unidad 3. Marco Histórico			
3.1.	El Periodo Azteca.	11	0
3.1.1.	Las normas jurídicas.		
3.1.2.	Los procesos judiciales		
3.2.	El Periodo Español.		
3.2.1.	Las normas jurídicas.		
3.2.2.	Los procesos judiciales.		
3.3.	El Periodo Mexicano (siglo XIX).		
3.3.1.	Las normas constitucionales.		
3.3.2.	Las normas reglamentarias.		
Unidad 4. Marco Jurídico Internacional			
4.1	La Protección a las Minorías.	9	0
4.1.1	El ámbito mundial.		
4.1.2	El ámbito europeo.		
4.2	La Protección a los Pueblos Indígenas.		
4.2.1	El ámbito mundial.		
4.2.2	El ámbito americano.		
Unidad 5. Marco Jurídico Nacional			
5.1	El ámbito federal.	8	0
5.1.1	Las normas constitucionales.		
5.1.2	Las normas reglamentarias.		
5.2	El ámbito local.		
5.2.1	Las normas constitucionales.		
5.2.2	Las normas reglamentarias.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Carbonell, Miguel y Pérez Portilla, Karla (Coord). <i>Comentarios a la reforma Constitucional en materia indígena</i> , Iij-Unam, México, 2002.			
Candiotti, Magdalena y Palacios, Juan Manuel. <i>Justicia Política y derechos en América Latina</i> , Prometeo libros, Buenos Aires, Argentina, 2007.			
Duran Alcántara, Galarza. <i>Hacia una fundamentación teórica de la costumbre jurídica india</i> : Universidad Autónoma Chapingo, Departamentos de Sociología Rural México, 2000.			
González Galván, Jorge Alberto. <i>Derecho Indígena</i> : 2ª edición, Enciclopedia Jurídica Mexicana, T. Ix, Porrúa/Instituto De Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2002.			
_____. (coord.). <i>Constitución y Derechos Indígenas</i> : Iij, Unam, Mexico, 2002.			

_____. *Los Derechos Indígenas En México: ¿Hacia Un Paradigma Constitucional Pluricultural?*, *Derechos Fundamentales y Estado*, Memoria Del VII Congreso Iberoamericano De Derecho Constitucional, Coordinador Miguel Carbonell, IJ, UNAM, México, 2002.

_____. *“La Reforma Constitucional En Materia Indígena”*, *Cuestiones Constitucionales*, Núm. 7, México, IJ UNAM, México, Julio-Diciembre 2002.

_____. *La Corte y Los Indígenas*: Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Nueva Serie, Año XXXVI, Núm. 107, IJ UNAM, México, Mayo-Agosto 2003.

_____. El reconocimiento del derecho indígena en el convenio 169 de la organización internacional del trabajo: análisis interdisciplinario del convenio 169 de la OIT. IX jornadas lascasianas, México, instituto de investigaciones jurídicas, UNAM, México, 2000.

_____. *Las Obligaciones de México Con La Firma Del Convenio 169 De La OIT*, Jornada Académica Chiapas A Partir De Acteal, Editora Ana Luisa Izquierdo, Instituto De Investigaciones Filológicas, Unam, México, 2000.

Ramón Torres, Galarza. *Derechos de los pueblos indígenas: situación jurídica y políticas de Estado*, CONAIE, Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador Abya-Yala, Quito, 2000.

Vicente Cabedo, Mallol. *Constitucionalismo y derecho indígena en América Latina* Universidad Politécnica, Valencia, España, 2004.

Bibliografía Complementaria

Aparicio, Marcos. *Los pueblos indígenas y el Estado: el reconocimiento constitucional de los derechos indígenas en América Latina*, Cedecs, Barcelona, 2002.

Cabedo Mallol, Vicente. López Barcenas, Francisco. Peña Jumpa, Antonio. *Constituciones, derecho y justicia en los pueblos indígenas de América Latina: análisis constitucional; justicia y derecho oaxaqueño (México), justicia y derecho aymara (Perú)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo, 2002.

Chávez, Gina. García, Fernando. *El derecho a ser: diversidad, identidad y cambio; etnografía jurídica indígena y afro-ecuatoriana*, flasco, Sede Ecuador, Quito, [u.a.], 2004.

Durand Alcántara, Carlos Humberto. *Derecho Indígena*, Congreso del Estado de Guerrero, México, 2001.

Duran Acatlan, Manuel. *Derecho indígena*, Porrúa, México, 2005.

Dialys, Ehrman. *Derecho indígena y la administración de justicia en nuestros pueblos*, Kuna Yala, Instituto de Estudios Políticos e Internacionales, Panamá, 2005.

Martínez Martínez, Juan Carlos. *Derechos indígenas en los juzgados: un análisis del campo judicial oaxaqueño en la región Mixe / Juan Carlos Martínez.*, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, INAH, 2004.

Mariño Méndez, Fernando M. *Avances en la protección de los derechos de los pueblos indígenas*, Dykinson, Madrid, 2004.

Rabasa Gamboa, Emilio. *Derecho Constitucional Indígena*, Porrúa, México, 2002.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchienco
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Práctica forense de Derecho Social

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9° o 10° Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Aplicará, depurará e integrará los conocimientos adquiridos en sus cursos anteriores de Derecho del Trabajo, mediante la realización de prácticas, ejercicios y elaboración de escritos relacionados con las áreas mencionadas, a través del empleo de métodos de interpretación de leyes referidas a éstas, en casos concretos y su posible solución desde los distintos ángulos en que suele encontrarse un abogado postulante en estas materias.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Campos de Actuación del Abogado en Materia Laboral.		
1.1 Planteamiento del fundamento constitucional relativo a la competencia de las autoridades laborales.		
1.2 Elaboración de diagramas de organización y de competencia de las Juntas de Conciliación y Arbitraje (Federal y Local), así como de otras autoridades de trabajo.	4	0
1.3 Explicación de los campos de actuación en que suele		

1.4	desarrollarse el abogado especialista en esta materia. Examen de cuestiones relativas al ejercicio de las diversas acciones, excepciones y defensas; derecho sustantivo, adjetivo y competencia.		
1.5	Visitas a las distintas autoridades de trabajo, especialmente a las Juntas de Conciliación y Arbitraje (Federal y Local).		
Unidad 2. Los Procedimientos Paraprocesales.			
2.1	Identificación de causases para la tramitación de los procedimientos paraprocesales.		
2.1.1.	Para otorgar depósitos.		
2.1.2.	En el caso de reparto de utilidades.		
2.1.3	Aprobación de convenios.	6	0
2.1.4	Aviso de despido.		
2.2	Formulación.		
2.3	Dictado de acuerdo de admisión a trámite.		
2.4	Actuación de la Junta en este tipo de procedimientos.		
Unidad 3. Procedimiento Laboral Ordinario.			
3.1	Formulación de demanda.		
3.2	Formulación de auto de radicación.		
3.3	Elaboración de cédula de notificación de emplazamiento a juicio.		
3.4	Formulación de escrito de contestación de demanda.		
3.5	El ofrecimiento de pruebas.		
3.6	Simulacro de audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.		
3.7	Elaboración de Acta en la que se celebra la audiencia conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.		
3.8	La praxis de la “preparación” de las pruebas admitidas a Las partes.	11	0
3.9	Simulacro de celebración de audiencia de desahogo de pruebas.		
3.10	Elaboración de acta en la que se verifica el desahogo de pruebas,		
3.11	Formulación de alegatos.		
3.12	Elaboración de dictamen o proyecto de laudo.		
3.13	La audiencia de votación y aprobación de laudo.		
3.14	Ejecución de resoluciones (laudo).		
3.15	Referencia a los conflictos que se tramitan ante el Consejo de la Judicatura y tribunales electorales.		
Unidad 4. Procedimientos Especiales.			
4.1	Formulación de escrito inicial.		
4.2	Elaboración de acuerdo admisorio.		
4.3	Simulacro de audiencia de conciliación, demanda y excepciones, pruebas y resolución.	3	0
4.4	Elaboración de laudo.		

<p>Unidad 5. Procedimientos de Huelga.</p> <p>5.1 Elaboración del escrito en donde se promueve el emplazamiento a huelga.</p> <p>5.2 Elaboración del pliego de petitorio.</p> <p>5.3 Elaboración del escrito de emplazamiento a huelga por firma de contrato colectivo</p> <p>5.4 Elaboración del escrito de emplazamiento a huelga pidiendo el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo</p> <p>5.5 Elaboración del escrito de emplazamiento a huelga pidiendo la revisión del contrato colectivo de trabajo vigente.</p> <p>5.6 Elaboración del escrito de emplazamiento a huelga por incremento salarial de emergencia.</p> <p>5.7 Contestación al pliego de peticiones a efecto del emplazamiento a huelga por incremento salarial de emergencia, antes de vencimiento del tabulador.</p> <p>5.8 Elaboración del acuerdo que tiene por contestado el pliego petitorio y emplazamiento a huelga.</p> <p>5.9 Radicación de emplazamiento a huelga a firma.</p> <p>5.10 Celebración de la audiencia de conciliación en clase.</p> <p>5.1.1 Elaboración del escrito de prórroga de estallamiento de huelga.</p> <p>5.12 Elaboración del acuerdo que da por terminado un movimiento de huelga, por convenio celebrado ante autoridad distinta de la Junta.</p>	7	0
<p>Unidad 6. Marco del Derecho Procesal de la Seguridad Social.</p> <p>6.1 Concepto de Derecho Procesal de la Seguridad Social.</p> <p>6.2 Las partes en el litigio en materia de seguridad social.</p> <p>6.3 Acciones, excepciones y defensas; derecho sustantivo, adjetivo y competencia; ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas; resolución.</p>	3	0
<p>Unidad 7. Medios de Impugnación del Derecho de la Seguridad Social.</p> <p>7.1 Medios de impugnación de la Ley del Seguro Social y leyes relacionadas.</p> <p>7.1.1 Queja administrativa ante el IMSS.</p> <p>7.1.2 Recurso de inconformidad.</p> <p>7.1.3 Procedimiento ordinario ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, como medio para dirimir litigios derivados de la actuación del IMSS como organismo de Seguridad Social.</p> <p>7.1.4 Juicio de nulidad ante el Tribunal Fiscal de la Federación como medio para dirimir litigios derivados de la actuación del IMSS como organismo fiscal autónomo.</p> <p>7.1.5 Procedimiento de Conciliación y Arbitraje ante la CONSAR y acciones ante tribunales con motivo de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en relación con la Ley del Seguro Social.</p> <p>7.1.6 Procedimiento de Conciliación y Arbitraje ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y acciones ante los tribunales con motivo de litigios derivados de la</p>	13	0

<p>contratación de seguros establecidos en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en relación con la Ley del Seguro Social.</p> <p>7.1.7 El recurso de inconformidad ante el INFONAVIT con motivo de litigios derivados de la aplicación de su ley.</p> <p>7.2 Medios de impugnación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado y leyes relacionadas.</p> <p>7.2.1 Recurso de reconsideración ante la Junta Directiva del ISSSTE.</p> <p>7.2.2 Recurso de reconsideración en resoluciones de solicitud de reembolso por la prestación de servicios médicos extrainstitucionales.</p> <p>7.2.3 Competencia de los tribunales federales (Tribunal Fiscal de la Federación), con motivo de litigios derivados de la aplicación de la Ley del ISSSTE.</p> <p>7.3 Medios de impugnación de la Ley del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas y leyes relacionadas.</p> <p>7.3.1 Recurso de inconformidad.</p> <p>7.3.2 Recurso de reconsideración.</p> <p>7.3.3 Competencia de los Tribunales Federales (Tribunal Fiscal de la Federación), con motivo de litigios derivados de la Ley del ISSFAM.</p> <p>7.4 Medios de impugnación de las leyes de Seguridad Social de los Servidores Públicos, Estatales y Municipales.</p>		
<p>Unidad 8. El Juicio de Amparo como Instancia para Impugnar Actos Definitivos de Organismos Relacionados con la Seguridad Social de Carácter Federal, Estatal y Municipal.</p> <p>8.1 El Juicio de Amparo contra actos derivados de la Ley del Seguro Social y leyes relacionadas.</p> <p>8.2 El Juicio de Amparo contra actos derivados de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado y leyes relacionadas.</p> <p>8.3 El Juicio de Amparo contra actos derivados de la Ley del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas y leyes relacionadas.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>
<p>Total de horas teóricas</p>	<p>48</p>	
<p>Total de horas prácticas</p>		<p>0</p>
<p>Suma total de horas</p>	<p>48</p>	
<p>Bibliografía Básica.</p>		
<p>Bermúdez Cisneros, Miguel. <i>Derecho Procesal del Trabajo</i>, 2ª edición, Ed. Trillas. México, 1992. De Buen Lozano, Néstor. <i>La reforma del Proceso Laboral</i>, Porrúa. México, 1983. De Buen Lozano, Néstor. <i>Derecho procesal del trabajo</i>, 2ª edición, Porrúa, México 1990 Borrajó Dacruz y otros. <i>La nueva Ley de Procedimiento Laboral: Volumen. y 2 Tomo 13</i>, Ed. Aranzadi, 1990 Castorena J, Jesús. <i>Manual de Derecho Obrero</i>, 6ª ed. Fuentes editores, México, 1973 Cavazos Flores, Baltasar. <i>Ley Federal del Trabajo Tematizada</i>, Trillas, México, 1992. Krotschin, Ernesto. <i>Instituciones de Derecho del Trabajo</i>, 2ª edición, Depalma, Buenos Aires, 1986.</p>		

Lombardo Toledano, Vicente. *La libertad sindical en México (1976)*. Universidad Obrera de México, México 1974.
 Muñoz Ramón, Roberto. *Derecho del Trabajo*, Tomo I, Porrúa. México 1976.
 Ramos Álvarez, Oscar. *Sindicatos, Federaciones Confederaciones*, Trillas, México 1991
 Remolina Roqueni, Felipe. *El artículo 123, V Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 1974.

Bibliografía Complementaria

Barroso Figueroa, José. *Derecho Internacional del Trabajo*, Porrúa, México, 1987.
 Cavazos Flores Baltazar. *Ley federal del Trabajo Tematizada*, 28ª edición, Trillas. México, 1992.
 Santos Azuela, Héctor. *Derecho colectivo del Trabajo*, Porrúa, México 1993.
 Soto Cerbon, Juan. *Teoría General del Derecho del Trabajo*, UNAM, México 1992.
 Trueba Urbina, Alberto. *Tratado Teórico y de Derecho Procesal del Trabajo*, Porrúa. México, 1965.
 Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. *Derecho Procesal del Trabajo*. Septiembre. México, 1997.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases (80%) - Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.